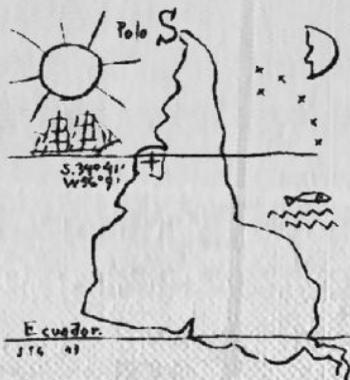


# LA ROCA

Año 3, Número 3, Diciembre del 2016 ISSN: 2422-6635





La Roca Número 3. Año de edición 2016

Editor responsable: Alejandro Ernesto Ascitutto. Fonrouge 652.  
CABA. República Argentina. Código postal: 1408.

Dibujos de tapa y contratapa: Silvina Marini. Todos los derechos reservados

Diseño y diagramación: Joaquín Currea

Comité académico: Janes Jorge, Susana Lucero y Paulo H. Martinez

Equipo Editorial: Abel Bohoslavsky, Juan Pablo Puentes y Bernardo Veksler.

Corrección de textos en portugués: Vanessa Goulart de Oliveira Cury.

Corrector de textos en español: Juan Agustín Otero

Colaboran en este número: Fiammetta Bonfigli, Roger Domenech Colacios,  
Janes Jorge, Graciela Foglia, Melvin Gallardo Márquez, Paulo Henrique Martinez,  
Arthur Moura, Juan Agustín Otero, Elsa Oshiro, Mario Jun Okuhara, Rodrigo Luz Peixoto,  
André Queiroz, Carla Torres, Hugo Roland, Bernardo Veksler.

Contacto: [larocarevista@gmail.com](mailto:larocarevista@gmail.com)

Punto de venta en Buenos Aires, Argentina: Barrilete Libros, Tel: (54) (11) 2065-5508.

Correo electrónico: [consultas@barriletelibros.com.ar](mailto:consultas@barriletelibros.com.ar). Dirección Salcedo 2654,  
Ciudad de Buenos Aires. Horarios de atención de lunes a viernes  
de 15 a 20 hs y los sábados de 10 a 15 hs.

Impreso en Tecno offset, Araujo 3293. CABA. República Argentina.

Tamaño de la publicación: 17 cm por 24.

ISSN 2422-6270

Agradecemos a los señores Adriano Diogo y Maurice Politi.



# **La Roca Número 3**

# Índice

- 4 **Nota Editorial**  
Por Alejandro Ernesto Ascitutto
- 18 **Brasil 2016: o golpe de Estado e a luta pela democracia**  
Por Janes Jorge
- 37 **Sob o assalto da camarilha, em direção a festa de todos**  
Por André Queiroz
- 42 **Algumas palavras sobre o Estado de coisas em Brasil**  
Por Arthur Moura
- 45 **Terrorismo, Enemigo y Excepción:  
El caso brasileño y la aprobación de la Ley Antiterrorista**  
Por Fiammetta Bonfigli y Rodrigo Luz Peixoto
- 61 **¿Quién conduce?  
La política de defensa nacional en el retorno a la democracia. La experiencia de Raúl Alfonsín**  
por Carla Torres
- 71 **Historia Ambiental del Petróleo:  
Aproximaciones entre el Golfo de México y Atlántico Sur**  
Por Paulo Henrique Martinez y Roger Domenech Colacios
- 79 **Polémicas y controversias entre socialistas argentinos y chilenos a fines del siglo XIX**  
Por Melvin Gallardo Márquez
- 100 **Una revolución bolchevique en el Atlántico Sur**  
Por Bernardo Veksler
- 106 **(河を曲げる Envergar o grande rio) O Caminho pela reparação histórica dos imigrantes japoneses no Brasil**  
Por Mario Jun Okuhara
- 119 **Nikkéis en San Pablo**  
Por Elsa Oshiro y Alejandro Ernesto Ascitutto
- 124 **Notas sobre Rodolfo Walsh**  
Por Juan Agustín Otero
- 128 **Reseña del libro Los Cheguevaristas  
La Estrella Roja del Cordobazo a la Revolución Sandinista (de Abel Bohoslavsky)**  
Por Hugo Roland
- 137 **Memórias de uma guerra suja: a sangre fría**  
Por Graciela Foglia
- 147 **Donde hay dinero  
Reseña del libro Fatalidad en el paraíso (de Bernardo Veksler)**  
Por Juan Agustín Otero
- 151 **Reseña del libro A tortura como arma de guerra (de Leneide Duarte Plon)**  
Por Alejandro Ernesto Ascitutto

# **NOTA EDITORIAL**

Por Alejandro Ernesto Ascutto

## La era del miedo

Un fantasma recorre el mundo, el fantasma del nacionalismo xenófobo. La crisis del año 30, una de las crisis más relevantes del capitalismo, condujo al surgimiento del nazismo y del fascismo, pero también a la reforma del sistema que implicó el keynesianismo. A partir del 2007 el mundo vive una segunda gran crisis mundial que mercedamente se ha comparado con aquella famosa de los años 30. La crisis del 30 se superó recién luego de la Segunda Guerra Mundial (1939-1975), un hecho central del siglo XX que nos llevó a una enorme destrucción de capital constante y costó la vida de millones de seres humanos. A semejanza con aquella época previa a la gran guerra, hoy en Europa y Estados Unidos se pasea la reacción y la política se desliza claramente hacia la derecha y al nacionalismo xenófobo o separatista. El Estado de bienestar construido en la posguerra con un basamento teórico keynesiano, producto de la gran crisis, retrocede ante la embestida del ajuste y la austeridad neoliberal que promete la cuestionada “globalización”, mientras al mismo tiempo millones de africanos y asiáticos

intentan escapar de la guerra civil e ingresar a Europa cruzando del Mediterráneo.

Un gran hito del año 2016 ha sido el Brexit, es decir, el referéndum por la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Los atentados terroristas constituyen en una grave preocupación tanto en Europa como en los Estados Unidos y hasta han generado la aparición de legislaciones “antiterroristas” en la lejana América del Sur. Vivimos una época caracterizada por las migraciones desesperadas de millones de seres humanos, la brutal guerra en el Próximo Oriente con sus crímenes, la amenaza “terrorista”, el retroceso en los niveles de bienestar de la población del primer mundo, la construcción de muros y el fortalecimiento del nacionalismo y la extrema derecha.

Analicemos brevemente al corazón del sistema mundial, los Estados Unidos: Donald Trump representa en parte a los hombres blancos adultos con un bajo nivel de escolaridad, conocidos despectivamente como los white trash, la “basura blanca”, que conforman un grupo que viene aumentando su tasa de



mortalidad, en lugar de descender. Las causas son el suicidio, el alcoholismo y el abuso de analgésicos. Noam Chomsky<sup>(1)</sup> ha dicho que Trump es muy hábil a la hora de incitar el miedo en esos grupos de blancos pobres no educados. Se trata de personas que creen que se les ha quitado todo, que han sido desposeídos y creen que pronto los blancos serán una minoría. Desconfían del movimiento feminista y creen que han sido desplazados de su lugar en la familia, de ahí el fanatismo por las armas, claros símbolos fálicos. De esa manera tratan de mostrar que aun son hombres. El lingüista agrega que Estados Unidos nunca desarrolló un sistema político basado en las clases sociales, se trata en cambio de un sistema geográfico y se remite a la época de la guerra civil americana. Los grupos racistas y extremistas se concentraron en el sur.

Tanto el partido demócrata como el republicano han girado a la derecha. La gran base de los republicanos son los evangelistas y los fundamentalistas cristianos. Se trata de algo curioso en los Estados Unidos, es una sociedad extremadamente religiosa y no pasa nada parecido en otros países desarrollados; dos tercios de la población están esperando la segunda venida del Mesías. Es un fenómeno tan fuerte que hace que los candidatos sean o por lo menos se presenten como hombres religiosos. Trump finalmente se impuso en las elecciones del 8 de noviembre del 2016 contra todos los pronósticos de los analistas políticos, de las encuestas, de las evaluaciones desde el exterior, que la daban como ganadora a su rival demócrata Hillary Clinton. A pesar del apoyo del complejo industrial militar, de las grandes empresas, de la prensa y los medios de comunicación, Hillary Clinton fue derrotada en las elecciones, como señala Pablo Pozzi<sup>(2)</sup> si bien las mismas fueron bastante parejas: cada uno de los candidatos logró aproximadamente 60 millones de votos, e inclusive Hillary logró más votos, si bien menos electores, lo que la llevó a la derrota. Para el historiador la victoria

de Trump más que un giro a la derecha, se trata de un voto anti-sistema : “Entre una peligrosa, mentirosa, corrupta que prometía mejorar todo pero que insistía en que hay que tener un “discurso público” y “otro privado”, la gente prefirió al animal reaccionario que iba a generar un terremoto en el establishment político”.

Pablo, quien conoce la historia de los Estados Unidos, no cree que el voto a Trump sea producto de los “ignorantes”, sino que explica los diferentes apoyos del magnate tanto de los “blancos pobres” de los sectores rurales, como del sector de los empresarios pequeños y medianos, temerosos de la globalización y de la apertura económica indiscriminada. Inclusive señala que el millonario ha cosechado una parte del voto latino. Es cierto que la minoría neonazi en Estados Unidos apoyó a Trump, pero también lo hicieron sectores progresistas. De hecho Pozzi observa que quizás Trump cumpla con su promesa de elevar el salario mínimo en un 40% y su gobierno quizás no sea peor que el de Obama. Trump realizó críticas a las políticas de liberalización comercial y cuestionó el ALCA, el NAFTA, la Alianza por el Pacífico, el Tratado del Trans Pacífico (TTP), es decir, la orientación general de la política norteamericana de las últimas décadas.

El ex candidato por el FPV (Frente Para la Victoria) en Argentina, Daniel Scioli hizo declaraciones en las cuales declaraba que Trump había sabido interpretar el “pueblo” americano. Como diría quizás el célebre politólogo Ernesto Laclau, se trata de un “populismo de derecha”. Declaraciones similares realizó la ex presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien remarcó la tendencia al proteccionismo del candidato republicano convertido en presidente.

Se trata del fin de la globalización, por lo menos tal como la conocemos hasta el momento, nos dice el antropólogo Alejandro Grimson. Reinan el miedo, el pánico y el rechazo al otro y se construyen nuevos muros. Se eligen gobernantes que prometen fortalecer los na-

1. Entrevista exclusiva a Noam Chomsky en el MIT. En Estados Unidos la guerra civil aun no terminó, por Federico Kukso. Le Monde Diplomatique. Noviembre del 2016.

2. Ver nota titulada “Ganó Trump: ¿y ahora qué hacemos?” publicada en la página web De igual a igual, 9 de noviembre del 2016.

cionalismos y aseguran el cierre de fronteras para los otros indeseables. No vamos hacia un mundo más integrado y cosmopolita sino por el contrario se trata de frenar a una integración vista como excesiva. La globalización solo ha generado desigualdad y no ha cumplido con sus promesas de bienestar global. Este cuestionamiento de la globalización claramente proviene de la derecha política que representa Trump.

Rolando Astarita expresó magistralmente en su blog el avance del nacionalismo: “En un marco más general, estamos asistiendo a una ola de alcances mundiales de nacionalismo y xenofobia. Millones de personas, explotadas por los poderosos, por el capital y el Estado, confían en el programa nacionalista. Pero hay que resistir esta marea. Hay que empezar por convencer a la gente de izquierda, o con sentimientos genuinamente progresistas, de que las contradicciones del capital no se superan encerrándose en las fronteras nacionales, sino acabando con la propiedad privada del capital. Apoyar guerras comerciales a favor de una u otra fracción de la burguesía, solo alimentará la xenofobia y la división de los pueblos. Recordemos: en los años 1930 los países se embarcaron en guerras comerciales y en políticas más y más proteccionistas, cuyo desemboque lógico fue la guerra, una carnicería humana de proporciones gigantescas. ¿Qué tuvo eso de progresista?”<sup>3)</sup>

Trump conquistó inclusive una parte del mismo voto latino en Estados Unidos, a quien desprecia. ¿Cómo entenderlo? De hecho los éxitos del millonario atravesaron las fronteras. Aunque parezca mentira, en San Pablo, en la famosa Avenida Paulista, hubo actos políticos protagonizados por grupos de extrema derecha, a favor del mismo Donald Trump. La hegemonía del pensamiento conservador y reaccionario en Brasil es sencillamente impresionante, una gran muestra de una batalla cultural ganada por las fuerzas conservadoras. Los dos grandes hitos del 2016 de la política mundial son el Brexit y la victoria electoral de Trump.

## BRASIL: ANOTHER BRICK IN THE WALL

Pasemos al gigante de Sudamérica: Brasil. El profesor Janes Jorge en su artículo titulado: *Brasil 2016: o golpe de Estado e a luta pela democracia* nos permite realizar una reflexión acerca de lo sucedido en Brasil durante el 2016. Su artículo es una continuación del que publicamos en La Roca número 2. Janes nos recuerda el accidentado recorrido político del coloso de Sudamérica, desde el apartamiento provisorio de la presidente Dilma Rousseff, en abril del 2016, hasta su destitución definitiva en agosto de este mismo año. El autor reflexiona sobre la profundización de la crisis económica, el aumento de los niveles de desempleo y por supuesto, el impeachment: ¿se trató de un golpe de Estado protagonizado por el poder judicial, cuyo símbolo es el juez Moro? ¿Hay similitudes entre el golpe de 1964 y el impeachment actual? ¿La caída de Dilma es el resultado de una “cruzada republicana” contra la corrupción del PT o por el contrario, la bandera de la corrupción fue solo un instrumento para desplazar a un gobierno progresista (a pesar de sus contradicciones y ambigüedades) y proceder a la destrucción total de lo que queda de la centro-izquierda brasileña?

Más allá de las lecturas posibles del impeachment, Janes señala que el gobierno de Temer, débil a pesar del significativo retroceso del PT y del fortalecimiento de la derecha brasileña, implica un recrudescimiento de la agenda neoliberal, con sus políticas de ajuste, austeridad y descenso del gasto público, sin dejar de mencionar el recrudescimiento de la represión estatal. Dilma girando a la derecha no era lo mismo que el gobierno actual de su vicepresidente y antiguo aliado Temer; el gobierno de este último es claramente peor, es una profundización de ese giro de timón regresivo y conservador, contrario a los intereses de las mayorías brasileñas. Jorge Janes revisa hechos significativos como el intento de detención de Lula, y pone de manifiesto el desastre sufrido por el PT en las elecciones del septiembre del 2016: es innegable el significativo retroceso electoral de esa fuerza política que ha perdido millones de votos. También el artículo

3. Trump y el “Nac & Pop” criollo. Ver el siguiente link: <https://rolandoastarita.wordpress.com/2016/11/11/trump-y-el-nac-pop-criollo/>



Estudiantes brasileños en protesta.

nos introduce en el efecto dentro del PT. Quizás haya espacio para una recuperación, autocrítica y renovación del partido fundado por Lula por parte de fracciones dispuestas a protagonizar ese cambio de rumbo, sin dejar de lado la posibilidad de construir o bien fortalecer una nueva coalición o frente de izquierda. El texto de Janes señala también como la izquierda no petista, a menudo muy crítica de los gobiernos del PT, ha sufrido un retroceso electoral. En efecto eso sucede si comparamos las elecciones del 2016 con las del 2012, para el caso específico del PSOL, por ejemplo, si bien vale destacar el buen resultado de Marcelo Freixo en Rio de Janeiro. Janes explica que la izquierda no petista se vio ante la disyuntiva de defender a Dilma de la embestida de la derecha pro-impeachment, mantenerse neutral o indiferente o por el contrario apoyar su destitución, mediante la fórmula “que se vayan todos”. A su vez, los votos en blanco o quienes directamente no fueron a votar están señalando un hartazgo y desaliento muy significativos en Brasil. Mientras tanto los sectores de derecha y extrema derecha se pasean triunfantes, al punto de vivir a conocidos torturadores, como el caso de Ustra, o bien manifestar su odio de clase hacia toda expresión popular, progresista o de izquierda. Se trata de un texto desolador, crudo, que pone en claro la situación de imprevisibilidad de Brasil.

El segundo artículo sobre Brasil, escrito por el profesor André Queiroz, afirma que ha ocurrido efectivamente un asalto por parte de una camarilla ultra conservadora en Brasil, cuyo brazo político tiene tres componentes arcaicos: la bancada de la bala (mano dura

compuesta por ex policías, y militares y grupos de exterminio) el sector del agronegocios (“bancada do boi” en portugués), y las iglesias ultra-conservadoras (bancada da biblia, sector fundamentalista pentecostal cristiano). Se trata de una reacción conservadora retrógrada, intolerante, prejuiciosa, homofóbica, destinada a profundizar el ajuste e impedir cualquier distribución de la renta que los gobiernos reformistas del PT intentaron realizar. Estos tres elementos combinados han construido una cruzada “cínico-moralista” que dice combatir la corrupción. Estos sectores retrógrados, esta lumpen-burguesía, como las denomina André, se expresaron cabalmente el día del impeachment a Dilma Rousseff, el día 14 abril del 2016, cuando los diputados votaron a favor del mismo y lo hicieron por Cristo, sus hijos, sus mascotas, los apóstoles, los torturadores como Ustra, ofreciendo un grotesco espectáculo al mundo.

La crisis mundial desatada en 2008 cierra las puertas al reformismo tibio petista en un país como Brasil, que continúa siendo una economía dependiente de los centros. Para André, quien cita a Armando Boito Junior, los gobiernos del PT fueron gobiernos de la “gran burguesía brasileña”, no de los trabajadores. El petismo o lulismo desarticuló a los movimientos sociales que podían radicalizar las luchas sociales y preparó el terreno para la represión. Lo que se viene entonces es el aumento de la represión, la criminalización de la protesta mediante la ley antiterrorista, aprobada durante la presidencia de Dilma Rousseff. El “precarizado”, esa fracción marginal propia de las economías dependientes o periféricas ha sido neutralizado y hay una ofensiva contra los sectores organizados de la clase obrera, sometidos a una legislación de estado de sitio. Se trata de un ajuste destinado a preservar las ganancias.

En efecto, el doctor en historia económica Valter Pomar quien fue miembro de la conducción del PT y es profesor de relaciones internacionales de la Universidad Federal de ABC, San Pablo, cree que las bases hicieron un enorme esfuerzo por detener el impeachment en un frente que aglutinó a gran parte de la izquierda política y social. Pero sin duda las movilizaciones fueron



insuficientes. Pomar encuentra la respuesta en la política del gobierno del PT. Queda claro que el PT retrocedió entre las elecciones del 2010 y el 2014 en cuanto a su base electoral. ¿El motivo? Por un lado los ataques de la derecha fueron efectivos, y por el otro lado la propia política económica del gobierno del PT. Fue el viraje conservador de esa política, que confirmó e incrementó las aspiraciones de la derecha brasileña. Así se perdió el apoyo de la izquierda y no se ganaron apoyos por derecha. El viraje a la derecha no produjo resultados electores favorables. Increíblemente, dice Pomar, esta política se mantuvo hasta el 31 agosto del 2016. La política económica del PT desmovilizó a las bases sociales y electorales del gobierno. Pomar cree que es hora de realizar un balance autocrítico en el PT. Para Pomar, la derecha brasileña pretende un acercamiento a los Estados Unidos, la reducción de los salarios reales de los trabajadores vía reforma laboral y en tercer lugar, debilitar las libertades democráticas para neutralizar disturbios y desórdenes, como los ocurridos en el año 2013. Intenta además destruir completamente a la izquierda brasileña, si bien eso no impedirá la protesta social. El PT sufrió una dura derrota electoral, que amerita realizar un balance interno. Su segunda prioridad es participar en la resistencia al neoliberalismo.<sup>(4)</sup>

Sin duda alguna estamos viviendo un mal momento para las centro-izquierdas latino-americanas, o los progresismos, si el lector prefiere. Pero también es un mal momento para las izquierdas que no se consideran reformistas en general o bien son críticas de las izquierdas gobernantes. Marcelo Freixo, candidato del PSOL de Rio de Janeiro, declaró el 31 de octubre del presente año, luego de su derrota ante su rival Crivelli, pastor evangélico:

“A esquerda brasileira vive agora o seu pior momento desde o fim da ditadura militar. É uma pena, mas pagamos o preço por tudo de ruim que aconteceu durante o ciclo do PT na Presidência da República, apesar de não termos feito parte daquele governo”.

El tercer artículo de la revista que presentamos, cuyo autor es el documentalista Arthur Moura, también es una denuncia del golpe ocurrido en Brasil y señala las limitaciones de los gobiernos petistas. Sintéticamente Arthur observa que dichos gobiernos desarticulaban a los movimientos sociales, especialmente a aquellos que participaron de las revueltas del 2013 y mediante operaciones de inteligencia, se ha logrado neutralizar y controlar a los principales referentes sociales de la protesta popular del 2013. La represión asoma en Brasil y las opciones neo-fascistas de la derecha brasileña afloran ante una izquierda impotente y que genera desaliento.

Los tres textos, el de Janes Jorge, André Queiroz y Arthur Moura son expresiones de la izquierda brasileña, en su concepción más amplia del término, obviamente con sus diferencias y puntos de encuentro. Los tres textos expresan visiones y diagnósticos provenientes de San Pablo (Janes Jorge) y Rio de Janeiro (Arthur Moura y André Queiroz).

¿Es sorprendente el retroceso de la centro-izquierda reformista en América Latina? ¿No se trató acaso de una anomalía en la política mundial, que estaba al margen de lo que sucedía en el resto del mundo? Holloway<sup>(5)</sup> se preguntaba en el 2004, cuando comenzaban esos interesantes experimentos superestructurales:



Protesta original en la Avenida Paulista. San Pablo. Zombies realizan el saludo hitleriano frente al edificio de la FIESP.

4. Página 12 del 31 de octubre del 2016. Nota titulada: “ El impeachment fue posible porque la política económica desmovilizó a las bases”

5. Holloway John (2004) Keynesianismo una peligrosa ilusión. Un aporte al debate de la teoría del cambio social. Ediciones Herramienta, Argentina.

“Chávez, Lula y recientemente, Kirchner. Una nueva esperanza parece haber surgido en América Latina, la esperanza de que estos gobiernos realmente mejorarán las condiciones sociales de sus respectivos países, de que harán del mundo un lugar mejor. ¿Terminarán estas esperanzas en decepción y desilusión? ¿Es inevitable? ¿Es posible lograr un cambio radical o significativo a través del Estado? Todos queremos construir un mundo mejor, pero, ¿se puede conseguir a través del Estado?”.

Las dudas de Holloway se materializaron finalmente, y las “esperanzas” solo fueron una pausa breve y limitada, llena de contradicciones y ambigüedades, en el marco de una oleada conservadora que engloba a todo el planeta desde hace mucho tiempo. Chávez está muerto, su socialismo del siglo XXI es un chiste de mal gusto, en el mejor de los casos. Néstor Kirchner también está muerto y Cristina Fernández de Kirchner se parece más a Dilma que a Lula, a pesar de las comparaciones forzadas y exageradas que la ex presidenta realiza con el fundador del PT. Su proyecto de renovar el FPV en un nuevo “Frente Ciudadano”, anunciado frente a los tribunales, hasta el momento es un rotundo fracaso. ¿Hay posibilidades de reconstruir nuevas coaliciones de izquierda en la región, o bien de renovar y purificar a los partidos o movimientos que intentaron morigerar la situación desde el 2001?.

Dados los pasos en falso de los gobiernos de centro-izquierda o los progresismos de izquierda, además de las limitaciones estructurales de la economía mundial, y el estancamiento de la izquierda que no se encuentra en el poder, que no crece electoralmente, se entiende perfectamente el crecimiento de los grupos anarquistas, particularmente en Brasil. Es decir, de una izquierda anti-sistema que descrea de las opciones políticas que ofrecen los distintos partidos políticos y que llama a la abstención electoral. El desencanto y la incredulidad se afianzan en la región, y en el mundo.

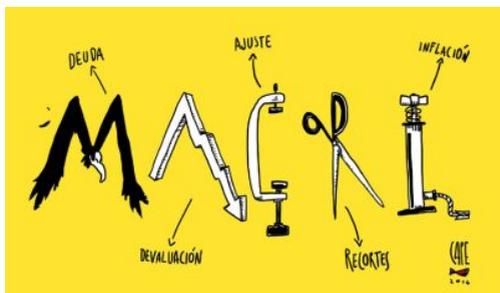
Esto no quiere decir que la izquierda esté moribunda, sino que por el contrario, se está organizando y reagrupando para resistir esta enorme ola de nacionalismo, conservadurismo

y libre mercado.

Me refiero a la izquierda social, a los estudiantes, particularmente los brasileños, a lo más vital dentro de los sindicatos, a los movimientos campesinos, de los pueblos originarios, a los defensores del medio ambiente, de los derechos de la mujer, a quienes combaten a la violencia estructural del Estado, el machismo y su violencia contra la mujer, y a una miríada de grupos culturales y políticos que no cederán las calles y los espacios y por supuesto a los partidos de izquierda que construyan una senda de crecimiento electoral pero también estudiantil, fabril y territorial.

## Argentina: un año difícil

Argentina a finales del 2015 sufrió un cambio verdaderamente “revolucionario” en su vida política: por primera vez un partido de centro derecha, el PRO, logró construir una alianza electoral denominada Cambiemos que sumó a la histórica Unión Cívica Radical (UCR) y venció en segunda vuelta a su rival Daniel Scioli, candidato del gobierno del FPV, es decir, la forma hegemónica del peronismo de ese entonces. Se trató de un logro gigantesco que solo Carlos Saúl Menem pudo realizar a mediados de los años 90, cuando giró al neoliberalismo abiertamente y fue refrendado por las elecciones de 1994 por haber contenido exitosamente a la hiperinflación desatada en 1989. Mauricio Macri, quien había sido jefe del gobierno de la ciudad de Buenos Aires en dos ocasiones y proviene de uno de los más grandes importantes grupos económicos del país, SOCMA, se convirtió en el presidente de los argentinos en diciembre del 2015. Una parte del país, cansada del gobierno kirchnerista de Cristina Fernández de Kirchner, a quien





Columna de trabajadores del SEC (Sindicato de Empleados de Comercio) se moviliza el 30 de abril del 2016.

asociaban con la alta inflación, la extrema regulación de la economía, la recesión, la inseguridad y particularmente los graves casos de corrupción, demostró su alegría ante el supuesto “cambio” que anunciaba el nuevo presidente Macri. Argentina, o por lo menos una parte significativa de su ciudadanía, se llenó de esperanza y “alegría” en diciembre de 2015: alegría que era refrendada por el estilo de comunicación del nuevo gobierno que se presentaba con las credenciales del buen gestor, el buen empresario, el administrador eficiente, a diferencia de la gestión “ideologizada” del gobierno anterior. Esa alegría también fue compartida en el exterior; en Brasil se veía con simpatía la derrota de un gobierno que a ojos de los ultra-conservadores brasileños era similar a una “república soviética”, un engendro del “comunismo” internacional: además la derrota del candidato de Cristina Fernández de Kirchner preanunciaba la próxima derrota de Dilma Rousseff en el impeachment que asomaba en el horizonte. A los pocos días de asumir Macri, el nuevo gobierno argentino desarmó las regulaciones que trababan el mercado de cambio (denominado cepo cambiario) y procedió a iniciar negociaciones con los acreedores externos, especialmente con los denominados “fondos buitres”, que entorpecían cualquier vuelta a los mercados exteriores. El diagnóstico no era muy diferente al del gobierno anterior, tanto Macri como la gestión saliente kirchnerista en su fase final, estaban de acuerdo en la necesidad de acordar con los acreedores y acudir a los mercados exteriores a los efectos de atraer inversiones a la Argentina, con el objeto de detener la recesión

y reforzar la inversión. Luego de algunos meses se llegó a un acuerdo con los acreedores y el camino de las inversiones pareció abrirse. Al mismo tiempo el gobierno procedió a reducir o eliminar subsidios y ajustar las tarifas de los servicios públicos, con el objeto de bajar el gasto público, cuyas tarifas pegaron un salto. A pesar de las promesas inconsistentes y mentirosas de la campaña electoral, el gobierno devaluó la moneda argentina en un 40%. Es decir que las primeras acciones fueron una combinación de desregulación cambiaria, devaluación y aumento de tarifas de los servicios públicos. Esa batería de medidas incrementó la ya alta inflación argentina y afectó el salario real de millones de argentinos. Pero la cosa no quedó ahí, el nuevo gobierno procedió a revisar la planta de empleados públicos y se enfrascó en una dura batalla con los sindicatos, particularmente con ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), ya que procedió de dejar cesantes y despedir a miles de empleados públicos. Mientras tanto en el sector privado aumentaban los despidos y suspensiones, con lo cual a los pocos meses del 2016 aproximadamente unas 100.000 trabajadores se habían quedado sin trabajo.

Esta combinación de tarifazos, devaluación de la moneda, retiro de subsidios y pérdida de empleo, tensó la relación con una parte del sindicalismo que no estaba dispuesto a tolerar dicho retroceso, si bien las CGTS no pretendían romper lanzas con el novel gobierno y lanzarse a una oposición que juzgaban prematura e inconveniente. Pero la presión de las bases sindicales pudo más y el 30 de abril una gigantesca movilización de las 5 centrales sindicales de Argentina le propinó una dura advertencia al gobierno sobre el rumbo económico tomado. El gobierno astuta y lentamente inicio un repliegue: una parte de los despedidos fue reincorporado y casi a mediados de año la ola de despidos pareció mermar, o por lo menos desapareció de los medios de comunicación masivos. Ni lento ni perezoso, el gobierno pactó con la CGT luego de la movilización de abril, mediante la devolución de una deuda gigantesca a las obras

sociales sindicales, logró apaciguar los ánimos caldeados de los sindicalistas y desactivar el paro nacional que amenazaba concretarse. Las dos CTAs, más combativas pero minoritarias, quedaron parcialmente aisladas. De esa manera, Macri logró mantener el rumbo sin perder el control social: no hubo más movilizaciones masivas, ni mucho menos un paro general como parecía anunciarse, si bien la CGT se movilizó en noviembre del 2016, junto a los movimientos sociales. En el gobierno, y en el discurso de los economistas liberales que aparecían en los medios de comunicación había dos posiciones diferenciadas, los “halcones”, quienes desde el ultra-liberalismo austríaco o monetarista hablaban de despedir un millón de empleados públicos y expresaban su desencanto por las medidas “tibias” de Macri ante su falta de firmeza para bajar el gasto público, hasta el punto de llamar al presidente “socialista”, como por otra parte un grupo de “palomas”, más moderadas, quienes apuntaban a la cautela, al gradualismo y pensaban más bien en términos políticos de sostenibilidad de un gobierno que en definitiva, era débil. Mientras tanto los grandes medios de comunicación apuntalaban y sostenían al nuevo gobierno, minimizando todos estos factores negativos que afectaban al bolsillo y por otro lado, dando amplio espacio a las numerosas denuncias por corrupción (algunas ridículas, por cierto) que salpicaban a funcionarios del gobierno anterior y particularmente a la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner. Y por supuesto, “minimizándolo” los casos de corrupción que tenían como protagonistas al propio gobierno. El apoyo, la esperanza y la fe hacia el nuevo gobierno descansaba en el rechazo profundo de una parte de la población con respecto al saqueo organizado del gobierno anterior, explicaban algunos analistas políticos. En el orden internacional, Macri se acercó a los Estados Unidos, y su gobierno anunció su interés por la Alianza del Pacífico e inclusive por un acuerdo de libre comercio con Europa y los mismos Estados Unidos. Si bien la alianza con China y Rusia se mantuvo, el acercamiento a Estados Unidos, simbolizado por la visita del presidente Obama a la Argentina en marzo del

2016, fue una pieza clave del cambio diplomático de rumbo y su estrategia de atraer inversiones, esperadas como el mesías del nuevo gobierno. En la región sudamericana Macri se alió con Temer a los efectos de aislar a la Venezuela de Maduro, que atravesaba una dura crisis económica y política.

Una parte de la oposición tildó de neoliberal al gobierno macrista; en ese sentido Macri era el nuevo Menem, o el novel Fernando Henrique Cardoso (FHC), pero lo cierto es que el nuevo gobierno de centro-derecha combinó elementos keynesianos con liberales: así mantuvo los subsidios sociales y los principales programas, e inclusive anunció un plan de obras públicas, y al mismo tiempo hizo recortes en el gasto público. Su programa real parece ser el “neo-desarrollismo” y sus ministros Prat Gay y Rogelio Frigerio generan desconfianza y rechazo en la ortodoxia ultra-liberal. Macri, que se cuida mucho de cualquier definición “ideológica” por cuestiones de marketing político, había expresado años antes su admiración por el presidente argentino Arturo Frondizi (gobernó entre 1958-1962) en una entrevista televisada años atrás. Curiosamente Frondizi protagonizó un ciclo de modernización y apertura económica a los capitales externos, luego de los abusos del “populismo” peronista. Sin embargo las cifras de pobreza e indigencia, divulgadas por la UCA (Universidad Católica Argentina), implicaron un duro golpe al reciente gobierno, pero también al progresismo anterior que se había caracterizado por falsear y negar datos de la realidad socioeconómica. La cifra de pobreza alcanzaba un 32,2% y la indigencia era de un 6,3% en la Argentina. Indudablemente la política del nuevo gobierno había afectado el bolsillo de los argentinos y provocado un salto en la pobreza desde diciembre de 2015, si bien 12 años de kirchnerismo, es decir tres gobiernos consecutivos, habían demostrado ser un mero “cuidado paliativo”, sin lograr cambios estructurales en la sociedad argentina. Las cifras fueron un grave indicador para toda la clase política argentina, reformista u ortodoxa, y constituían una radiografía

del fracaso permanente y el retroceso de los asalariados de clase obrera y media desde 1975. El desafío del gobierno de Macri entonces pasa en la actualidad por llegar al final del 2016 con orden y por lo menos estabilidad política, para luego encarar el año de 2017, en el cual se votará nuevamente y por lo tanto se medirá el grado de apoyo que aún conserva el gobierno electo en 2015. A tal efecto se ha avanzado en la declaración de la emergencia social y en un nuevo pacto anti-despidos con la CGT hasta marzo del 2017. La opción opositora que parece fortalecerse no es el kirchnerismo ya decadente y moribundo, jaqueado por la corrupción real y supuesta de sus dirigentes e incapaz de regenerarse, ni mucho menos por la izquierda que amaga con auto-desintegrar sus frentes electorales que tanto le ha costado armar, o la centro-izquierda que se esfumó del escenario político, sino la opción del Frente Renovador de Sergio Massa, de naturaleza peronista y que porta un proyecto muy similar al de Macri, un peronismo más acorde a los nuevos tiempos que piden menos Estado y más mercado.

Algunos economistas son optimistas y apuestan a una recuperación de la economía argentina en 2017, con lo cual si eso sucede, las probabilidades del gobierno de conseguir un éxito electoral, siempre y cuando no tense demasiado la soga, aumentarían. Por supuesto, la suerte de Argentina está enlazada con la de Brasil.

## **Medio Ambiente**

Noam Chomsky<sup>(6)</sup> señala que en las democracias las decisiones están siendo tomadas por pequeñas elites económicas a quienes no les interesa salvar la especie o la cuestión del medio ambiente, solo quieren maximizar sus ganancias. El partido republicano por ejemplo niega que exista el calentamiento global. Para el lingüista se trata de la organización más peligrosa que ha existido en toda la historia de la humanidad. Sus políticas llevarán a la extinción de la especie humana. Por ejemplo el candidato republicano Ted Cruz declaró que todo lo relacionado con el calentamiento global es simplemente un engaño.

En *Historia Ambiental del Petróleo: aproximaciones entre el Golfo de México y Atlántico Sur* los profesores Roger Domenech Colacios y Paulo Henrique Martinez abordan la cuestión de la industria de la extracción de petróleo en las denominadas “islas de sintropía positiva”, que es el caso del Atlántico Sur, ya sean en la costa de Brasil (Pre-sal), como en la costa africana de Angola, así como también en el Golfo de México, es decir en el Atlántico Norte. Los autores señalan que la extracción de petróleo, junto a todos los riesgos ambientales y los efectos negativos se producen mayoritariamente en zonas sub desarrolladas, como Angola, o de desarrollo intermedio, el caso de Brasil y México, mientras que el alto consumo de petróleo se producen en el mundo desarrollado. El artículo señala la falta de controles de la industria y sus efectos negativos. El Estado está ausente, no controla con eficacia o bien aparece una vez que el daño ambiental ya ha ocurrido.

## **Los terroristas**

Fiammetta Bonfigli y Rodrigo Luz Peixoto en su artículo titulado *Terrorismo, Enemigo y excepción: El caso brasileño y la aprobación de la Ley Antiterrorista* proponen una discusión sobre el concepto de “terrorismo”. Los autores sostienen que la ley antiterrorista en Brasil está inserta en el contexto de un avance internacional del Estado de excepción, adoptando aspectos del derecho penal del enemigo y constituyendo una amenaza para las libertades políticas, como las de asociación, manifestación y privacidad de las comunicaciones, sobre todo en el caso de los movimientos sociales. El concepto de “terrorismo” es amplio e indefinido: surgió en 1930 con dos significados diferentes, por un lado el de aterrorizar a la población con violencia indiscriminada con un objetivo político e ideológico y por el otro un concepto más bien reaccionario destinado a reprimir las protestas sociales considerados hostiles al Estado.

Para el caso latinoamericano, el término terrorismo aparece en Brasil con el Estado Novo

6. Entrevista exclusiva a Noam Chomsky en el MIT. En Estados Unidos la guerra civil aun no terminó, por Federico Kukso. Le Monde Diplomatique. Noviembre del 2016



Caricatura del dibujante brasileño Carlos Latuff.

de Getulio Vargas como contrario al delito de motivación política. El término adquiere nueva relevancia a partir de la dictadura militar de 1964, gobierno que se manejaba bajo el paraguas de la Doctrina de Seguridad Nacional, en la cual el concepto de terrorismo es central. Se trata de la guerra total al comunismo y a la “guerra revolucionaria”, sin ninguna restricción por parte del derecho de guerra, o sea estamos ante una “guerra total”. El enemigo interno es cualquiera que se enfrente al gobierno, quien es considerado un “terrorista” potencial. El Estado responde entonces con el “contraterrorismo”, es decir, el Terrorismo de Estado, o sea, la guerra total que implica secuestrar, torturar, matar, esconder o destruir los cuerpos. Los autores de la nota señalan que el contraterrorismo no es la oposición al terrorismo, es la búsqueda del régimen del monopolio total de los actos terroristas.

Como el lector sabrá, en Brasil la ley de amnistía decretó el olvido de la represión indiscriminada realizada por la dictadura. Allí no hubo juicios ni condenas a los genocidas como ocurrió en la Argentina de los años 80 y los “terroristas de Estado” aun están impunes. Ahora bien, luego del ataque a las torres gemelas en 2001 por parte del Al Qaeda, el término terrorismo adquirió una relevancia global y el “acto terrorista” fue definido por las Naciones Unidas en 2004. El gobierno petista de Dilma Rousseff aprobó la ley antiterrorista

en 2016. Los autores critican la ambigüedad de la ley que como dijimos permite criminalizar la protesta social. El proyecto muestra claramente que no fue elaborado con vistas a la sociedad brasileña, sino como respuesta a presiones internacionales. No ha habido ningún acto reciente que pueda ser llamado de “terrorista” en el sentido del proyecto, ni tampoco organización alguna que pueda ser enmarcada en sus requisitos, salvo por medio de una interpretación extremadamente forzada de las categorías elaboradas. La Ley Antiterrorista toma formas del derecho penal del enemigo, siguiendo ciertas tendencias a nivel internacional, que por su vez reflejan un desgaste de los derechos y garantías fundamentales frente al avance de un estado de excepción cada vez más extendido a nivel global.

Para el caso argentino, recordemos que la ley antiterrorista argentina se sancionó en 2007 y se modificó en 2011, durante los gobiernos del progresismo kirchnerista. Se establecieron penas de prisión para quienes participaran de asociaciones con fines “terroristas”. La polémica norma dejó abiertas las puertas a la represión de la protesta social. El premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel consideró en su momento que se trataba de una ley que violaba los derechos humanos de las personas y la comparó con las leyes de la impunidad de la presidencia de Raúl Alfonsín. Además fue cuestionada por el juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni, para quien dicha norma se trataba de una extorsión del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional). La ley se aprobó gracias a la mayoría kirchnerista en diciembre del 2011. Un documento de la Corriente Socialista Militante, que apoyaba al FPV (Frente Para La Victoria) explicaba lo siguiente: “Por otro lado, el carácter burgués del gobierno se ha manifestado en la aplicación de medidas y aprobación de leyes que expresan concesiones a los grandes empresarios y, en menor medida, al imperialismo. Por ejemplo, la última ley de accidentes laborales, o la llamada Ley Antiterrorista –una concesión al imperialismo de EEUU que chantajeó al gobierno argentino con sacarlo del grupo de



Obra del pintor paulista Vicente Caruso (1912-1986). Año 1954. Homenaje al cuarto centenario de San Pablo. Mural ubicado en el edificio San Rafael, barrio de Mooca.

países denominado G-20- y que plantea, entre otras medidas, la duplicación de penas en los casos supuestos de terrorismo o de acciones que tiendan a forzar cambios en la política del gobierno. Aunque en los hechos no está aplicándose, es un peligro a futuro en manos de gobiernos reaccionarios”.<sup>(7)</sup>

### La cuestión militar

Carla Torres nos ofrece en *¿Quién conduce? La política de defensa nacional en el retorno a la democracia. La experiencia de Raúl Alfonsín* un análisis sobre la “cuestión militar” durante la presidencia de Raúl Alfonsín, que si bien realizó importantes avances en los derechos humanos, debido a la presión militar de los militares “carapintadas” debió ceder por medio de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Torres señala que la doctrina militar argentina posibilitó acciones ofensivas, como lo fue la invasión a las Malvinas en 1982 y además se basaba fundamentalmente en la Doctrina de Seguridad Nacional. Existía una tergiversación del rol de las Fuerzas Armadas argentinas que afectaba tanto a la sociedad civil, al sistema político, mediante las intervenciones, planteos o golpes de Estado, y hasta a los mismos militares, que terminaron siendo incapaces de afrontar una guerra moderna.

Subordinar a los militares al poder político implicó su juzgamiento por los crímenes de lesa humanidad y el deterioro de su presupuesto. El gobierno de Alfonsín si bien tuvo remarcables éxitos en la materia finalizó con una situación de insubordinación de los militares, si bien fue el primer gobierno de la “transición a la democracia” que logró coaccionar y restringir a las Fuerzas Armadas de Argentina. La Ley de Defensa a su vez fue un instrumento que permitió el desmantelamiento de la doctrina de guerra anterior.

### Derechos humanos

Elsa Oshiro, quien publicó su artículo de los desaparecidos nikkéis en el número pasado de La Roca, nos relata esta vez los detalles de su viaje a San Pablo en septiembre del 2016. El viaje tuvo como finalidad la proyección del documental *Silencio roto. 16 nikkeis*, del director Pablo Moyano, idea de Karina Graziano, así como de abrir un debate inter-regional sobre las violaciones a los derechos humanos sufridos por las comunidades japonesas en Argentina y Brasil a lo largo del siglo XX.

En ese sentido, el texto de Mario Jun Okuhara titulado *Envergar o grande rio*, nos aporta un recorrido breve sobre la historia de la comunidad japonesa en Brasil. La misma sufrió

7. “Argentina: los marxistas y el movimiento kirchnerista”, por David Rey. Martes 19 de febrero del 2013.



Foto de Aoussaresses.

la discriminación y la represión durante la dictadura de Getulio Vargas, si bien hubo antecedentes desde la década del 20.

Mario es documentalista, ha colaborado con la Comisión de la Verdad de San Pablo y se encuentra abocado actualmente al trabajo de reconocimiento por parte del Estado brasileño de los hechos ocurridos con relación a la comunidad japonesa en Brasil.

El punto en común del artículo de Elsa y el de Mario es precisamente las violaciones a los derechos humanos que sufrieron ambas comunidades japonesas, la argentina y la brasileña, si bien en diferentes épocas y contextos socio-políticos. Queda pendiente la investigación del periodo 1964-1985, es decir, la cuestión de las violaciones a los derechos humanos perpetrados por la última dictadura militar brasileña.

## **Los socialistas chilenos y las Georgias Bolcheviques**

Melvin Gallardo Márquez en su artículo titulado *Polémicas y controversias entre socialistas argentinos y chilenos a fines del siglo XIX* nos ofrece un escrito en el cual investiga los lazos entre los socialistas argentinos y chilenos a inicios del siglo XX. El Partido Socialista Argentino (PSA) realizó un gran trabajo de difusión de las ideas socialistas en Chile, y de consolidación de los primeros partidos socialistas chilenos. El artículo resalta la labor y la importancia de José Ingenieros en los contactos con Chile. Los socialistas argentinos fomentaron y trataron de orientar a los chilenos en su camino a la construcción del partido socialista y al mismo tiempo intentaron neutralizar las desviaciones anarquistas que

se produjeron en el país transandino. La hegemonía e influencia de los argentinos fue notable. Asimismo se realizó un esfuerzo para combatir al nacionalismo y militarismo en ambos países que amagaba con una guerra entre la Argentina y Chile por cuestiones limítrofes.

Bernardo Veksler en su texto *Una revolución bolchevique en el Atlántico Sur* nos comenta el hallazgo de la obra de Pablo Fontana, *La pugna Antártica*, obra publicada en 2014, en el cual se rescata la sublevación de los obreros balleneros de las islas Georgias, ocurrida en 1920, donde los obreros sublevados por un reclamo gremial, en su mayoría noruegos, llegaron a tomar el poder y proclamar la primera república bolchevique de las Américas. Los obreros fueron reducidos por un buque de guerra británico, que impuso el orden y deportó a los revoltosos al continente.

## **Reseñas**

Juan Agustín Otero contribuye con un breve escrito sobre la obra y la vida del escritor en su artículo *Notas sobre Rodolfo Walsh*. Se trata de un texto breve y límpido, escrito por un muy joven autor que hace sus “primeras armas” en la escritura. El artículo recorre su obra y su vida, hasta la desaparición y muerte de Walsh en marzo de 1977.

Juan además ha escrito una reseña del libro de Bernardo Veksler titulado *Fatalidad en el paraíso*. Se trata de la historia de un joven magnate americano de ideas progresistas que termina trágicamente su vida en la Patagonia, en medio de un conflicto con los mapuches.

Hugo Roland nos ofrece una reseña del libro *Los Cheguevaristas. La Estrella Roja, del Cordobazo a la Nicaragua Sandinista*, escrito por Abel Bohoslavsky, Imago Mundi, año 2015. Se trata de una amplísima y detallada obra, que ofrece tanto información sobre la historia del PRT-ERP como así también un relato de la experiencia en la revolución sandinista en Nicaragua del autor. Bohoslavsky ya había trabajado con nosotros, cuando publicamos la

revista “Sísifo” número 1 y ha realizado aportes en La Roca 1 y 2. Este nuevo libro de Abel es una completísima ampliación de su primera obra publicada 2012. El Dr. Hugo Roland ha escrito un detallado informe sobre el contenido del libro, capítulo por capítulo. Se trata de una vida entera dedicada a la militancia, convertida en un libro. Es una obra indispensable para cualquier estudioso de la izquierda setentista en Argentina y América Latina.

La profesora Graciela Foglia ha contribuido con una reseña del libro *Memórias de uma guerra suja. Cláudio Guerra em depoimento a Marcelo Netto e Rogério Medeiros*. Se trata de un escrito de un miembro de un conocido “escuadrón de la muerte”, Claudio Guerra, un ex policía convertido recientemente al evangelismo, que actuó durante la dictadura militar brasileña (1964-1985). Guerra procede a contar su experiencia represiva, quizás motivado por la culpa cristiana: fríamente mató y fríamente lo relata. Se describen matanzas, se deja constancia de las complicidades de las empresas en la represión y las tareas de inteligencia. Inclusive se aportan datos de una operación de los servicios brasileños en Angola: el atentado a la radio nacional. El texto pone de relieve la impunidad de quienes cometieron esos asesinatos que les otorgó la ley de Amnistía. Foglia nos dice que si bien surgieron dudas sobre lo aportado por Guerra, su declaración fue aceptada por la Comisión Nacional de la Verdad.

Finalmente, quien escribe estas líneas les ofrece una reseña del libro *A tortura como arma de guerra*, de la periodista brasileña Leneida Duarte Plon, quien presenta su trabajo y las entrevistas del general francés Aussaresses, un verdadero maestro de torturadores y asesinos. Se trata de una obra que permite entender la dimensión internacional de lo sucedido en el Cono Sur.

Noviembre del 2016

# **BRASIL 2016: o GOLPE DE ESTADO e a LUTA PELA DEMOCRACIA**

Por Janes Jorge<sup>(1)</sup>

Em 31 de agosto de 2016, o Senado Federal do Brasil afastou definitivamente a presidenta Dilma Rousseff do cargo. Consumavase, assim, uma mobilização política intensa, iniciada ainda em fins de 2014, quando foram conhecidos os resultados das eleições presidenciais daquele ano. Ou melhor seria dizer iniciada em 2013? De forma algo inesperada, contudo, não foram cassados os direitos políticos da presidenta: sem dúvida um dos resultados do destemor que ela manteve, durante o processo todo, e da resistência dos setores democráticos e populares ao golpe de Estado, fosse no Brasil, fosse no exterior.

O afastamento da presidenta Dilma Rousseff da presidência da República não significou, contudo, o fim da ofensiva contra a democracia no Brasil. Segue em curso uma escalada autoritária, a perseguição ao Partido dos Trabalhadores (PT) e ao presidente Lula, até agora candidato que ocupa o primeiro lugar nas pesquisas de opinião pública sobre as eleições presidenciais de 2018. A destruição de Lula seria, de fato, a consumação do golpe na esfera político-eleitoral, pois, assim, a esquerda brasileira não só teria sido afastada do governo federal como, ainda, teria dificuldades de voltar a ele em futuro próximo.<sup>(2)</sup>

O historiador e jornalista Rodrigo Vianna defendeu, em março de 2016, que, capitaneados pela Rede Globo de Televisão, os golpistas tentavam reproduzir no Brasil uma situação parecida com a da Colômbia, na qual a “esquerda seria proscrita. Lula seria preso. Os movimentos sociais voltariam a ser o que sempre foram: forças marginais, excluídas do jogo político. Os sindicatos seriam massacrados”.<sup>(3)</sup> É um cenário que não pode ser descartado, mas não é certo que vá ocorrer. Preocupações semelhantes parecem

ter lideranças sociais, políticas e sindicais que atuam para superar suas diferenças, em alguns casos, profundas, em apoio à construção da resistência democrática especialmente em torno da Frente Brasil Popular e da Frente Povo Sem Medo. Resistência que depois da deposição de Dilma Rousseff continua atuante, apesar das condições adversas que enfrenta, como a forte repressão policial que encontra nas ruas.

Desde que os articuladores do golpe de Estado se colocaram em movimento, foram contínuas as manifestações públicas de partidos de esquerda e movimentos sociais. Houve passeatas com cem mil pessoas e nos dias 22 e 29 de setembro ocorreram atos nacionais preparatórios para uma primeira greve geral de protesto contra o governo ilegítimo e as medidas que adota de forma autoritária, greve geral programada para ocorrer em 11 novembro de 2016. Além disso houve publicações de livros que denunciavam o golpe, inúmeros manifestos e cartas de associações, sindicatos, intelectuais, artistas, religiosos em apoio à manutenção do mandato de Dilma Rousseff e incontáveis atos individuais, parte deles registrados nas redes sociais.<sup>(4)</sup>

Apesar de tudo, a escalada autoritária prossegue em meio a uma crise econômica e social de grandes proporções. Segundo projeção do Fundo Monetário Internacional haverá uma queda de 3,3% do PIB brasileiro<sup>(5)</sup> e o desemprego aumenta conforme noticiam os jornais: “No segundo trimestre deste ano, a taxa de desemprego no Brasil subiu para 11,3%, (...) A população desocupada cresceu 4,5% em relação ao primeiro trimestre que registrou um desemprego de 10,9%. Já na comparação com o segundo trimestre de 2015, o aumento foi de 38,7%. Naquela época a taxa era de 8,3%. Em um ano, houve um acréscimo de 3,2 milhões de

1. Professor do Departamento de História da Universidade Federal de São Paulo/Campus Guarulhos.

2. SINGER, André. “Vai ter luta”, <http://www1.folha.uol.com.br/colunas/andresinger/2016/09/1814215-vai-ter-luta.shtml> acesso em 20 de setembro de 2016.

3. VIANNA, Rodrigo. “JN promove massacre contra Lula: a guerra total da Globo pra exterminar a esquerda”, <http://www.revistaforum.com.br/rodrigovianna/geral/jn-promove-massacre-contra-lula-a-guerra-total-da-globo-pra-exterminar-o-pt/>, acesso em 20 de setembro de 2016. Rodrigo Vianna é Autor da dissertação de mestrado A democracia e as armas: a trajetória do grupo guerrilheiro colombiano M-19, disponível em <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-04122015-160716/pt-br.php>

4. ROVAI, Renato (org.). Golpe 16. São Paulo: Publisher Brasil, 2016; JINKINGS, Ivana; DORIA Kim; CLETO Murilo (orgs). Por que gritamos golpe? São Paulo: Boitempo, 2016; PRONER Carol; CITTADINO Gisele; TENENBAUM; Marcio, FILHO Wilson Ramos. A Resistência ao Golpe de 2016. Bauru: Canal 6, 2016; MATTOS, Hebe; BESSONE, Tânia; MAMIGONIAN Beatriz G. (orgs.) Historiadores pela democracia. São Paulo: Alameda Editorial, 2016.

5. “Crise no Brasil leva a América Latina a uma recessão mais severa, diz FMI.

Região terá retração de 0,6% este ano por causa da crise no país, cujo PIB deverá cair 3,3% em 2016”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/10/04/economia/1475535341\\_780363.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/10/04/economia/1475535341_780363.html), acesso em 26 de outubro de 2016.

pessoas desempregadas no Brasil.<sup>(6)</sup> Tudo indica que o país continuará nos próximos anos a viver momentos de grande tensão e incerteza. Em artigo publicado em *La Roca* n° 2 a crise política brasileira foi documentada até fins de 2015. Agora, completa-se a narrativa com os acontecimentos de 2016. Ou seja, esse texto deve ser visto como uma continuação do anterior, embora se espere que possa ser útil para quem não tiver essa leitura.<sup>(7)</sup> Ele oferece uma visão do Brasil da perspectiva da cidade de São Paulo e região metropolitana, embora, sempre que possível, incorporando dados e análises de outras regiões. Evidentemente se trata de uma primeira tentativa de registro e reflexão feitos no calor da hora com base nas informações e análises presentes especialmente nos blogs livres do Brasil.<sup>(8)</sup> Portanto uma reflexão que está apenas no início e em elaboração. Procurou-se também identificar algumas questões que, parece, devem ocupar a reflexão das esquerdas nos próximos anos.

## O JUDICIÁRIO em 2016 como os MILITARES em 1964

Latuff, cartunista brasileiro cujos trabalhos denunciam sistematicamente a violação aos direitos humanos no mundo, defensor incansável da causa palestina, talvez tenha sido um dos primeiros, entre as personalidades artísticas e intelectuais brasileiras de renome internacional, a associar diretamente em suas obras os agentes do judiciário aos militares da época da ditadura de 1964. Um de seus trabalhos circulou amplamente pelas redes sociais e expressava essa percepção que ao longo de 2016 foi se

consolidando em amplas parcelas da opinião pública brasileira. Era um processo simultâneo à dissolução das esperanças de que a “Operação Lava Jato”, que investigava a corrupção na Petrobrás, fosse promover uma intervenção “republicana” no sistema partidário brasileiro.<sup>(9)</sup>



Dibujo de Carlos Latuff

As consequências políticas da Lava Jato já tinham sido problematizadas antes disso, mas em outros termos. Os defensores da operação frequentemente identificavam-na à Operação Mãos Limpas (Mani Pulite) que ocorrera na Itália dos anos 1990 e que atingiu duramente a estrutura política tradicional daquele país, envolvida, como no Brasil, em esquemas de corrupção e financiamento ilegal de campanhas eleitorais.

Observadores críticos, por outro lado, respondiam com as consequências políticas dessa operação: ela ajudara Silvio Berlusconi a chegar ao poder, o que fez com que a Itália tivesse um primeiro ministro que era a completa negação dos princípios que a Mani Pulite julgava defender.<sup>(10)</sup>

No decorrer de 2016 o apoio incondicional à La-

6. “Desemprego no Brasil atinge recorde e deve continuar subindo. Taxa de desocupados sobe para 11,3% no segundo trimestre. Até o fim junho, o país tinha 11,6 milhões desempregados”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/07/29/economia/1469802574\\_842001.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/07/29/economia/1469802574_842001.html), acesso em 26 de outubro de 2016.

7. *La Roca*, Año 2, Número 2, Diciembre del 2015, p. 155-170.

8. Os principais blogs consultados foram: Luis Nassif, Fernando Brito, Luiz Carlos Azenha, Paulo Henrique Amorim e Eduardo Guimarães, além dos sites da Carta Capital, Brasil 247 e Rede Brasil Atual e Agencia Carta Maior.

9. “Procurador admite que Lava Jato foi usada para derrubar Dilma”, <http://jornalgn.com.br/noticia/procurador-admite-que-lava-jato-foi-usada-para-derrubar-dilma#.V72lWS0JF4>; acesso em 09 de outubro de 2016; FREITAS, Jânio de. “Os alvos em questão”, <http://www1.folha.uol.com.br/colunas/janiodefraitas/2016/07/1792523-os-alvos-em-questao.shtml>, acesso em 09 de outubro de 2016; MIOLA, Jeferson. “Moro a um passo da encenação final contra Lula”, <http://www.brasil247.com/pt/colunistas/jefersonmiola/256483/Moro-a-um-passo-da-encena%C3%A7%C3%A3o-final-contr-Lula.htm>, acesso em 09 de outubro de 2016; SANTOS, Boaventura. “Um regime anômalo sem direção definida”, <http://www.ihu.unisinos.br/560587-um-regime-anomalo-sem-direcao-definida-artigo-de-boaventura-de-sousa-santos>, acesso em 09 de outubro de 2016.

10. “Mãos limpas; e depois, Berlusconi?”, <http://cartamaior.com.br/?Editorial/Maos-limpas-e-depois-Berlusconi-/32240>, acesso em 09 de outubro de 2014, “Operação que inspirou Lava Jato foi fracasso e criou corruptos mais sofisticados, diz pesquisador”, [http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/03/160316\\_lava-jato\\_dois\\_anos\\_entrevista\\_lab](http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/03/160316_lava-jato_dois_anos_entrevista_lab), acesso em 09 de outubro de 2016.

va Jato ainda era mantido por amplos segmentos sociais e podia ser facilmente identificado em sites de apoiadores, nas redes sociais e no noticiário da grande mídia. Contudo, duas outras interpretações se consolidaram. Em uma delas a Lava Jato era apontada como uma articulação que colocava em risco o sistema político, pois “Esses políticos, que fizeram parte da conspiração contra Dilma, e miram agora em Lula, não entenderam que não estão usando o MP, o STF, os juízes de primeira instância ou a Polícia Federal, mas são usados por eles. Não perceberam que essas instituições ganharam vida própria e hoje se sobrepõem à democracia.”<sup>(11)</sup> Em outra interpretação, a Lava Jato era vista como instrumento dos partidos e forças conservadoras da sociedade: “Moro não percebe, em seu esquema fanático, que a sua justiça não é muito mais que intolerância moralista. E que por isso mesmo não tem como sobreviver, pois seus apoiadores do DEM e do PSDB não o tolerarão após a neutralização da ameaça que representa o PT.”<sup>(12)</sup>

A Operação Lava Jato deverá ser objeto de pesquisas e controvérsias nos próximos anos. Para além da operação, em 2016, ganhava força a interpretação que via no Brasil um “golpe parlamentar-judicial” que tinha como objetivo retirar do poder a esquerda.<sup>(13)</sup> O protagonismo político do judiciário parecia tão excessivo em um contexto de destruição da legitimidade dos partidos e dos poderes executivo e legislativo que sugeria mesmo a possibilidade de uma “ditadura do judiciário”.<sup>(14)</sup> Temores que talvez fossem despertados

pelos pregações de agentes do judiciário sobre a necessidade de regeneração moral da nação e de sua vida política.<sup>(15)</sup>

Houve quem apontasse uma dimensão internacional em toda essa articulação rumo ao golpe de Estado. Era o caso de um dos mais influentes jornalistas brasileiros, Luis Nassif, que acompanhava minuciosamente a vida política com análises que alcançaram uma qualidade e dimensão crítica notáveis. O tema é complexo e precisa de mais pesquisa e reflexão, mas é fundamental.<sup>(16)</sup>

É claro que o entendimento de que se caminhava para uma “ditadura do judiciário” ou que a Lava Jato fora utilizada para retirar a esquerda do poder não eram unanimidade. Pelo contrário. A grande mídia defendia a operação e havia organizações e intelectuais que ainda sustentavam a ideia de que, finalmente, o poder judiciário estaria cumprindo a lei tão somente. O próprio juiz Moro se transformara em uma espécie de super-herói para amplos setores sociais, em especial aqueles que tinham no ódio ao PT sua identidade ou que tinham o juiz por autoridade que combatia a corrupção sem trégua. Ele passou a circular em eventos, deixando-se fotografar ao lado de políticos dos partidos de oposição à presidenta Dilma, ativistas da direita e celebridades. Em 18 de março de 2015 recebeu o prêmio Personalidade do Ano, instituído pelo jornal “O Globo” e patrocinado pela Federação das Indústrias do Rio de Janeiro, que foi entregue pelas mãos do vice-presidente do Grupo Globo, João Roberto Marinho. Idolatrado nas manifestações

11. NASSIF, Maria Inês. “Hoje é o PT. E depois do serviço concluído?”, [http://cartamaior.com.br/?%2FEditoria%2FPolitica%2FHoje-e-o-PT-E-depois-do-servi-co-concluido-%2F4%2F36996#.V\\_1PD-D\\_kng.facebook](http://cartamaior.com.br/?%2FEditoria%2FPolitica%2FHoje-e-o-PT-E-depois-do-servi-co-concluido-%2F4%2F36996#.V_1PD-D_kng.facebook), acesso em 17 de outubro de 2016.

12. LEITE, Rogério C. C. “Desvendando Moro”, <http://www1.folha.uol.com.br/opiniaio/2016/10/1821713-desvendando-moro.shtml>, acesso em 17 de outubro de 2016.

13. “Livro de Serrano analisa golpes legislativos e autoritarismo na América Latina”, <http://www.redebrasilatual.com.br/politica/2016/08/pedro-serrano-lanca-livro-sobre-autoritarismo-e-golpes-na-america-latina-atual-3271.html>, acesso em 09 de outubro de 2016.

14. “Se não houver limites, teremos uma ditadura do Judiciário”, <https://www.brasildefato.com.br/2016/06/17/se-nao-houver-limites-teremos-uma-ditadura-do-judiciario/>, acesso em 9 de outubro de 2016.

15. BRITO, Fernando. “Os eleitos de Deus para livrar o Brasil de todo o mal. Nem que seja com fogueira”, <http://www.tijolaco.com.br/blog/os-eleitos-de-deus-para-livrar-o-brasil-de-todo-o-mal-nem-que-seja-com-fogueira/>, acesso em 09 de outubro de 2016.

16. “PGR encontrou-se nos EUA com ex-sócia de concorrentes da Eletronuclear”, <http://jornalggn.com.br/noticia/pgr-encontrou-se-nos-eua-com-ex-socia-de-concorrentes-da-eletronuclear>, acesso em 1 de agosto de 2015; “O crime dos pedalinhas e a geopolítica da Lava Jato”, <http://jornalggn.com.br/noticia/o-crime-dos-pedalinhas-e-a-geopolitica-da-lava-jato>, 2 de março de 2016; “Contra o golpe parlamentar no Brasil. Entrevista com Boaventura de Sousa Santos”, <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/555916-contr-a-o-golpe-parlamentar-no-brasil-entrevista-com-boaventura-de-sousa-santos>, acesso em 09 de outubro de 2016; “Golpe ‘made in USA’: Queda de Dilma foi ordenada por Wall Street?”, [br.sputniknews.com/brasil/20160901/6212099/golpe-dilma-wall-street.html](http://br.sputniknews.com/brasil/20160901/6212099/golpe-dilma-wall-street.html), acesso em 08 de outubro de 2016.

de rua da classe média, que pediam a queda de Dilma, e nas redes sociais, tornou-se tema de livros, que ganhavam destaque nas prateleiras e balcões das principais redes de livreria do Brasil.

Estaría em gestação a figura de um “salvador da pátria” para assumir o poder máximo no país? É o que muitos perguntavam.<sup>(17)</sup> Ou teríamos a necessidade de um super-herói para neutralizar o mito Lula? Depois da deposição de Dilma, contudo, Moro passou a ser criticado com mais veemência na própria grande mídia. Chegou mesmo a se envolver em polêmica. Foi quando respondeu ao artigo do físico Rogério César de Cerqueira Leite, integrante do Conselho Editorial do jornal Folha de S. Paulo, pertencente a um dos grandes grupos de mídia brasileiro.

Em carta ao jornal, escreveu o juiz que “Embora críticas a qualquer autoridade pública sejam bem-vindas e ainda que seja importante manter um ambiente pluralista, a publicação de opiniões panfletárias-partidárias e que veiculam somente preconceito e rancor, sem qualquer base factual, deveriam ser evitadas, ainda mais por jornais com a tradição e a história da Folha.”<sup>(18)</sup> A resposta do professor emérito de importante universidade brasileira, a Unicamp, foi dura: “Acusa-me o juiz de promover atos de violência. O fogo a que me refiro é o fogo da história. Intelectos condicionados por princípios de intolerância não percebem a diferença entre metáforas e ações concretas. O juiz ainda se esquiva de responder à principal acusação que lhe faço, a de que é absolutamente parcial e estar a serviço das classes dominantes.”<sup>(19)</sup>

É muito provável que a maioria dos participantes

de um ato que ocorreu no dia 16 de dezembro de 2015, também achasse Moro parcial e a serviço das classes dominantes. Era mais uma grande mobilização nacional em defesa do mandato de Dilma Rousseff, organizada pelas Frente Brasil Popular e Frente Povo Sem Medo. Em São Paulo, na Avenida Paulista, a esquerda conseguiu levar mais gente para as ruas do que um ato que ocorrera no dia 13 pela deposição de Dilma: 55 mil contra 40 mil. Contudo, o ato foi também contra as medidas impopulares que o governo Dilma vinha praticando para tentar superar os problemas econômicos, como para barganhar apoio entre lideranças empresariais e políticos de direita e esfriar a movimentação golpista. Como se vê, o contexto político atingia um grau de complexidade grande: um mesmo ato a favor e contra o governo. Era algo complexo, mas não contraditório.<sup>(20)</sup>

O ano fora difícil, com a recessão se aprofundando no país, os gastos sociais diminuindo e o desemprego crescendo. Era o fim do ciclo lulista de prosperidade, inclusão social e esperança que o Brasil vivera entre 2003 e 2014. A grande mídia, por sua vez, não deixava um só instante de repetir a palavra crise: crise econômica, crise política, crise moral, crise de governabilidade, crise institucional, etc. Grupos organizados de direita continuavam a mobilizar o ódio da classe média e organizavam manifestações gigantes nas ruas, que não só recebiam ampla cobertura da grande mídia, mas eram mesmo promovidas por ela em convocações disfarçadas de reportagens informativas ou por comentaristas políticos que assumiam ares de militantes. Além de ter que lidar com o ativismo político do judiciário, Dilma Rousseff praticamente não conseguia governar,

17. “Em nome do decoro, Moro deveria ter rejeitado o prêmio da Globo”, <http://www.diariodocentrodomundo.com.br/por-que-moro-deveria-ter-rejeitado-um-premio-da-globo/>, acesso em 10 de outubro de 2016; “Os problemas do livro ‘Lava Jato – O juiz Sergio Moro e os bastidores da operação que abalou o Brasil’ começam logo no prefácio de Gabeira” <http://www.diariodocentrodomundo.com.br/os-problemas-do-livro-lava-jato-o-juiz-sergio-moro-e-os-bastidores-da-operacao-que-abalou-o-brasil-comecam-logo-no-prefacio-de-gabeira-por-paulo-nogueira/>, acesso em 10 de outubro de 2016; “Lançamento de livro pode lançar moro à presidência”, <http://www.brasil247.com/pt/247/parana247/240901/Lan%C3%A7amento-de-livro-pode-lan%C3%A7ar-Moro-%C3%A0-presid%C3%Aancia.htm>, acesso em 10 de outubro de 2016.

18. “Cerqueira Leite responde a Moro, a quem chama de intolerante”, <http://www.brasil247.com/pt/247/parana247/260556/Cerqueira-Leite-responde-a-Moro-a-quem-chama-de-intolerante.htm>, acesso em 17 de outubro de 2016; “Pedido de Moro para censurar articulista na Folha revela rumo perigoso da Lava Jato”, <http://www.esmaelmoraes.com.br/2016/10/pedido-de-moro-para-censurar-articulista-na-folha-revela-rumo-perigoso-da-lava-jato/> acesso em 17 de outubro de 2016.

19. *idem*

20. “Milhares vão às ruas contra o impeachment de Dilma”, <http://www.cartacapital.com.br/politica/milhares-va-as-ruas-contr-o-impeachment-de-dilma>, acesso em 09 de outubro de 2016.

pois todas suas iniciativas para vencer a crise eram barradas na Câmara dos Deputados sob a liderança de Eduardo Cunha, presidente da casa e inimigo declarado da presidenta e do PT. O mandato dele foi cassado em 12 de agosto de 2016, depois que o golpe estava consumado e diante de uma pressão enorme das ruas e das redes sociais. Em 19 de outubro foi preso.<sup>(21)</sup>

As declarações das lideranças que articulavam a deposição de Dilma Rousseff não deixavam dúvida de que pretendiam aplicar um programa de reformas estruturais que promoveria, do ponto de vista econômico, um ultraliberalismo e, do ponto de vista social, a reversão de conquistas sociais e liberdades democráticas não só obtidas na era Lula, mas ao longo de todo século XX, em especial após a Constituição de 1988, promulgada para redemocratizar o país depois da ditadura de 1964. Até que ponto esse conteúdo chegava à base social da direita política, especialmente os setores médios das grandes cidades, é um tema para se investigar. Em meio à bandeira do combate à corrupção propagava-se o ódio ao PT, a Lula e à esquerda, aqui incluídas as feministas, a comunidade LGBT (lésbicas, gays, bissexuais e transexuais), o movimento negro e indígena. E a articulação para a derrubada da presidenta Dilma prosseguia. Voltou com mais força em 2016, disposta a ultrapassar todos os limites para consumir o golpe de Estado, inclusive o uso da violência. Na Câmara dos Deputados o processo de impeachment tramitava rumo à votação em plenário.

Mas o ambiente político ferveu novamente quando o ex-presidente Lula foi levado pela Polícia Federal de seu apartamento, atendendo a determinação de Sérgio Moro, juiz de primeira instância do Paraná que recebia os inquéritos da operação Lava Jato. Em 4 de março de 2016, uma sexta-feira, ao amanhecer, começaram a circular mensagens relatando a ida de agentes da Polícia Federal ao apartamento do ex-presidente do Brasil em São Bernardo do

Campo, município da Região Metropolitana de São Paulo. Em blogs e sites de notícias ou em telefones móveis e redes sociais, relatava-se que ele tinha sido levado por policiais para local desconhecido. Antes que seus correligionários chegassem ao apartamento, as viaturas policiais haviam partido. Além de Lula, assessores próximos e a sede do Instituto Lula já haviam sido alvo da ação policial.<sup>(22)</sup>

Que o presidente Lula estava no centro da vida política do Brasil era indiscutível. Tanto pelo futuro político como possível candidato a presidente, como pelo passado, ao deixar o governo como o presidente mais popular da história do Brasil, com prestígio internacional incontestável. Ainda em fevereiro, fora convocado para depor pela Justiça de São Paulo, mas conseguiu reverter a medida. Na ocasião houve conflitos defronte o Fórum da Barra Funda entre partidários do ex-presidente e um pequeno grupo de extremistas de direita e a polícia. De certa forma, a tensão ali existente era um retrato do que se via em praticamente todo o país. Não eram poucas as pessoas que acreditavam que haveria um confronto de grandes proporções em algum momento.

Ao saber do que tinha ocorrido, a direção do PT convocou os filiados para que comparecessem à sede nacional do partido onde haveria uma reunião de emergência das lideranças. Mas quando alguns militantes descobriram que Lula tinha sido conduzido ao Aeroporto de Congonhas, na cidade de São Paulo, deslocaram-se para o local. Aos poucos as pessoas que tinham ido ao Diretório Nacional e também se encaminhavam para Congonhas. Por fim, a própria direção do partido recomendou isso. No caminho alguns automóveis com partidários de Lula e golpistas se cruzavam e trocavam insultos. Em pelo menos um caso alguém sacou uma arma de fogo para aterrorizar o oponente. No saguão do aeroporto e imediações ocorriam algumas brigas, com os partidários de Lula

21. "Eduardo Cunha assume ser campeão do impeachment sem mencionar pedaladas uma única vez; Sílvia Costa lembra traição de aliados 'que tramaram na Rússia'", <http://www.viomundo.com.br/denuncias/chantagista-eduardo-cunha.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

22. No dia 12 de março uma reportagem da Folha de S. Paulo afirmava que os promotores paulistas deram um "tiro no pé" pois teriam ajudado Lula com uma acusação simplória e que eram "três patetas". A resposta dos três procuradores foi pedir uma indenização por danos morais de 600 mil reais na justiça. "Promotores chamados de '3 patetas' pedem R\$ 600 mil à Folha. Ou cala o bico ou abre o bolso..." <http://www.tjfolaco.com.br/blog/promotores-chamados-de-3-patetas-pedem-r-600-mil-folha-ou-cala-o-bico-ou-abre-o-bolso/>, acesso em 17 de outubro de 2016.

concentrados inicialmente defronte a um dos portões internos de embarque de passageiros, mas, aos poucos, os lulistas eram ampla maioria e o tumulto diminuiu com o recuo dos golpistas e o comunicado de que Lula sairia por um portão externo.

Tudo indica que o destino de Lula era a cidade de Curitiba, sede da vara judicial responsável pela operação Lava Jato, onde eram ouvidos e presos os envolvidos nas investigações. Não fosse isso, o ex-presidente poderia ter sido levado para a sede da Polícia Federal em São Paulo, um prédio amplo, bem localizado e protegido. Noticiou-se depois que lideranças políticas de extrema direita tinham se dirigido para Curitiba aparentemente para comemorar a prisão de Lula e divulgá-la nas redes sociais, estando, inclusive, preparados para estourar fogos de artifício. Até hoje não está claro porque o plano de levá-lo para Curitiba não se consumou. Há pelo menos três explicações e foi sugerido que poderia ser apenas um ensaio de ação futura.<sup>(23)</sup>

Lula prestou depoimento no posto da Polícia Federal de Congonhas e foi solto. Ao lado de lideranças do partido e dos militantes que estavam no aeroporto, dirigiu-se à sede nacional do PT, localizada na Silveira Martins, uma rua estreita junto à Praça da Sé, no centro histórico de São Paulo. A rua estava interditada pelos militantes, que conversavam sobre o ocorrido. Em uma dessas conversas, um senhor negro contava que muitos anos atrás, ainda durante a ditadura, quando participara de uma greve em uma indústria da região de São Paulo, contara com a solidariedade de Lula, que foi ao local dar apoio aos trabalhadores. E mostrava, então, uma grande cicatriz que tinha no corpo, provocada por um corte que sofrera quando, ao fugir da polícia, tentara pular uma cerca de

arame farpado, tendo, então, o corpo cortado. Agora, queria retribuir o apoio que recebera do antigo líder sindical.

À noite, na quadra superlotada do sindicato dos bancários próxima à sede nacional do PT, houve um ato político, e o presidente comentou, emocionado, tudo o que ocorrera, em um discurso de uma hora e vinte minutos.<sup>(24)</sup> Além de jornalistas brasileiros, pelo menos uma emissora de televisão argentina estava presente ao local desde à tarde. Em meio aos discursos, uma liderança social contara como uma companheira do movimento de moradia arrancara das mãos de uma mulher extremista de direita a bandeira do Brasil, dizendo que não eram dignas de segurar o símbolo do país que desejavam destruir. Lula ressaltou as conquistas dos governos petistas e defendeu a presidenta Dilma Rousseff.

A condução coercitiva de Lula provocou as primeiras críticas diretas de autoridades poderosas do judiciário a Sérgio Moro. O Ministro do Supremo Tribunal Federal, Marco Aurélio de Mello, fez uma declaração contundente: “Condução coercitiva? O que é isso? Eu não compreendi. Só se conduz coercitivamente, ou, como se dizia antigamente, debaixo de vara, o cidadão que resiste e não comparece para depor. E o Lula não foi intimado [...]. Amanhã constroem um paredão na Praça dos Três Poderes.”<sup>(25)</sup>

A ação da Polícia Federal contra Lula ocorria poucos dias antes de uma nova mobilização nacional pela deposição da presidenta Dilma, que ocorreu em 13 de março. As tentativas de humilhar Lula publicamente mobilizavam a base social que dava sustentação ao golpe de Estado. A tramitação do processo de impeachment na Câmara, o sequestro de Lula e a ampla divulgação midiática fizeram com que fosse a

23. “Na manhã de sexta, em Curitiba, Bolsonaro convocava para “foguetaço” para prisão de Lula”, <http://www.tijolaco.com.br/blog/peneira-de-moro/>, acesso em 10 de outubro de 2016; “O plano era levar Lula para Curitiba”, <http://www.esmaelmorais.com.br/2016/03/o-plano-era-levar-lula-para-curitiba/>, acesso em 10 de outubro de 2016; “O plano de prender Lula poderia ter acabado em tragédia”, <http://cartamaior.com.br/?Editorial/Politica/O-plano-de-prender-Lula-poderia-ter-acabado-em-tragedia/4/35659>; acesso em 10 de outubro de 2016; “Rovai: o dia do ensaio do golpe de prisão de Lula”, <http://www.brasil247.com/pt/247/midiat-ech/219802/Rovai-O-dia-do-ensaio-do-golpe-de-pris%C3%A3o-de-Lula.htm>, acesso em 10 de outubro de 2016.

24. Lula: “Eles não sabiam que eu era vocês, que representava o sonho de milhões de pessoas”, <http://www.viomundo.com.br/denuncias/lula-eles-nao-sabiam-que-eu-era-voce-que-representava-o-sonho-de-milhoes-de-pessoas.html>, acesso em 10 de outubro de 2016; “Sucesso do meu governo foi levar ao Planalto o que aprendi nas ruas” <http://www.redebrasilatual.com.br/politica/2016/03/sucesso-do-meu-governo-foi-levar-ao-planalto-aprendizado-das-ruas-4576.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

25. “Marco Aurélio: Moro atropelou regras”, <http://www.brasil247.com/pt/247/poder/219739/Marco-Aur%C3%A9lio-Moro-atropelou-regras.htm>, acesso em 10 de outubro de 2016.

maior mobilização nacional contra o governo. Em São Paulo, a Avenida Paulista foi tomada por uma multidão. Fortalecia-se o discurso da grande mídia de que a deposição de Dilma era praticamente uma unanimidade, enquanto o governo apontava a necessidade de se superar um país dividido.<sup>(26)</sup>

Em meio a esse acirramento das tensões políticas, uma ideia que já circulava começou a ganhar força: transformar Lula em uma espécie de primeiro ministro de Dilma Rousseff. Seria como se um novo governo começasse liderado pelo ex-presidente.<sup>(27)</sup>

Era algo complicado e cheio de perigos. Por um lado, era como afirmar que Dilma não tinha mais condições de conduzir o país. Por outro, Lula arriscava-se a perder sua popularidade, caso não obtivesse êxito em articular a recuperação econômica do país e sua estabilidade política.

Havia quem acreditasse que a medida, embora acertada, vinha com atraso, talvez tarde demais em razão da deterioração do ambiente político e da disposição da direita em ir para a guerra total para tomar de assalto o governo federal, comprometendo, inclusive, a própria economia brasileira. E mesmo no interior do PT ouvia-se a crítica de que Lula no governo, costurando um acordo com forças políticas conservadoras, seria insistir em uma política de conciliação responsável pela crise política que o Brasil enfrentava. Esses queriam Lula nas ruas, mobilizando o povo para a resistência, o Lula que discursara na noite de sua prisão e que ainda era capaz de empolgar multidões, inclusive a juventude.

O ex-presidente, de fato, foi indicado chefe da Casa Civil, ministério responsável pela articulação política da Presidência da República. Houve euforia entre lideranças lulistas e seus

apoiadores dentro e fora do PT. Acreditava-se que, assim, aumentavam as chances de Dilma conseguir o mínimo de votos necessários para barrar a tramitação do golpe na Câmara dos Deputados. Mais uma vez, então, uma ação do judiciário interveio no processo político. Sérgio Moro liberou para a imprensa uma série de escutas telefônicas que supostamente tinham sido feitas para investigar Lula, mas que, de fato, atingiam a própria presidenta Dilma Rousseff e seus ministros.<sup>(28)</sup>

Com base nessas gravações a grande mídia e a oposição passaram a defender que houvera tentativa de se obstruir a justiça, pois Lula, sendo ministro, não estaria mais na alçada do juiz Sérgio Moro, mas sim do Supremo Tribunal Federal. No Rio de Janeiro, em São Paulo e em Brasília juízes concederam liminares que impediam a posse de Lula, enquanto o governo tentava derrubá-las nas instâncias superiores, até que foi definitivamente derrotado quando o Supremo Tribunal Federal acatou uma das liminares. Dilma Rousseff, depois de ver seu governo travado no Congresso Nacional, assistia o judiciário impedi-la de nomear um ministro. De fato, era como se a presidenta não mais governasse, uma antecipação, assim, de sua destituição. O que, evidentemente era percebido pelo mundo político.<sup>(29)</sup>

A ação de Moro provocou críticas de um ministro do Supremo Tribunal Federal, Teori Zavascki, endossadas pelo ministro Marco Aurélio de Mello. Zavascki determinou que o juiz prestasse esclarecimentos sobre suas decisões em até dez dias. Era a primeira vez que isso ocorria. Ao STF Moro admitiu que pudesse ter “se equivocado em seu entendimento jurídico” ao divulgar conversas de autoridades com foro privilegiado, como era o caso de Dilma e seus ministros, e que não tivera

26. “Maior manifestação da história do País aumenta pressão por saída de Dilma”, <http://politica.estadao.com.br/noticias/geral,manifestacoes-em-todos-os-estados-superam-as-de-marco-do-ano-passado,10000021047>, acesso em 10 de outubro de 2016.

27. “Reuters confirma Lula como ministro de Dilma”, <http://www.brasil247.com/pt/247/poder/221222/Reuters-confirma-Lula-como-ministro-de-Dilma.htm>, acesso em 10 de outubro de 2016.

28. “Grampo de Moro era em Dilma, gravação comprova”, <http://www.tjolo.com.br/blog/grampo-de-moro-era-em-dilma-gravacao-comprova/>, acesso em 10 de outubro de 2016.

29. “Gilmar Mendes suspende a posse de Lula”, <http://www.cartacapital.com.br/politica/gilmar-mendes-suspende-a-posse-de-lula>, acesso em 10 de outubro de 2016, “Lula peita Gilmar. Não pode encerrar o caso do Ministério, não pode “cassar” sem julgar”, <http://www.tjolo.com.br/blog/lula-peita-gilmar-nao-pode-encerrar-o-caso-do-ministerio-nao-pode-cassar-sem-julgar/>, acesso em 10 de outubro de 2016; “A confessada divisão de tarefas entre os “poderes”: Cunha cuida de Dilma, STF de Lula”, <http://www.tjolo.com.br/blog/confessada-ivisao-de-tarefas-entre-os-poderes-cunha-cuida-de-dilma-stf-de-lula>, acesso em 10 de outubro de 2016.

intenção de “gerar fato político-partidário, polêmicas ou conflitos”.<sup>(30)</sup> Para as forças que tramavam a deposição da presidenta Dilma Rousseff, todo o episódio fora uma grande vitória. O país, assim, fervia em março de 2016, quando se aproximava a data em que a Câmara dos Deputados iria votar a aceitação ou não do processo de impeachment que passara a tramitar por decisão do presidente da casa em 2015.

Mesmo depois de consumado o golpe de Estado a vida política brasileira continuou sob o ritmo de medidas judiciais. Depois de investigar Lula por anos, os procuradores da Operação Lava Jato montaram um grande espetáculo para anunciar o pedido de indiciamento do ex-presidente, que foi aceito pelo juiz Moro. Diante de ampla cobertura midiática, contudo, os procuradores não convenceram.<sup>(31)</sup> Na verdade, ocorreu o contrário. Nas redes sociais, memes ridicularizando a fala dos procuradores viralizaram e até mesmo inimigos do ex-presidente declararam que ações desse tipo ajudavam Lula.<sup>(32)</sup>

Próximo às eleições municipais ocorreram prisões de antigos ministros da fazenda petistas, Guido Mantega e Antonio Palocci. A prisão de Mantega ocorreu no hospital aonde ele acompanhava a esposa que realizava uma cirurgia para tratar um câncer. A repercussão do fato foi péssima e o juiz Sérgio Moro, que autorizara a medida, teve de revogá-la poucas horas depois. Uma matéria em um site especializado em assuntos jurídicos afirmou que o caso era “mais um exemplo dos problemas da operação Lava Jato na condução das investigações. As justificativas pouco críveis para a prisão e para a soltura, dizem

criminalistas, mostram a fragilidade com que o Direito tem sido tratado, especialmente o direito de defesa. Advogados também se dizem preocupados com a influência da opinião pública sobre as decisões do juiz Sérgio Fernando Moro”.<sup>(33)</sup>

Passadas as eleições municipais, aumentavam os rumores de que um pedido de prisão de Lula poderia ocorrer a qualquer momento, e houve mesmo um debate nos blogs sobre ele se exilar no exterior. Dizia-se também que a Central Única dos Trabalhadores, a maior força sindical do país, poderia ser alvo de ações da polícia federal. Mas, em 26 de outubro, a defesa de Lula informava que o “comunicado feito em julho em defesa do ex-presidente”, ao “Alto-Comissariado das Nações Unidas para os Direitos Humanos”, “passou por um primeiro juízo de admissibilidade e foi registrado perante aquele órgão”; o que significava que “o governo brasileiro foi intimado a apresentar ‘informações ou observações relevantes à questão da admissibilidade da comunicação’ no prazo de dois meses”. Cristiano Zanin Martins, advogado de Lula ressaltava: “É especialmente importante saber que, a partir de agora, a ONU estará acompanhando formalmente as grosseiras violações que estão sendo praticadas diariamente contra Lula no Brasil”.<sup>(34)</sup>

Um dos mais importantes jornalistas do Brasil, Jânio de Freitas, em sua coluna de 18 de setembro de 2016 no jornal “Folha de S. Paulo”, ressaltava que é “de um ministro do próprio Supremo, Dias Toffoli, que vem rara advertência para ‘o risco de que o Judiciário cometa o erro dos militares em ’64, se ‘criminalizar a política e exagerar no ativismo judicial’. Dias Toffoli fala em ‘totalitarismo do Judiciário.’<sup>(35)</sup>”

30. “Teori Zavascki decide que caso Lula volta ao STF e critica Sérgio Moro por divulgação de áudios”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/03/23/politica/1458696874\\_306657.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/03/23/politica/1458696874_306657.html), acesso em 10 de outubro de 2016; “Sérgio Moro pede desculpa por “polêmica” de áudios de Lula e isenta Dilma”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/03/30/politica/1459296826\\_155962.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/03/30/politica/1459296826_155962.html), acesso em 10 de outubro de 2016.

31. BRUM, Eliane. “Denúncia de Facebook Deltan Dallagnol coloca a Lava Jato em risco quando escolhe arregimentar seguidores em vez de informar cidadãos”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/09/26/opinion/1474905644\\_588160.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/09/26/opinion/1474905644_588160.html), acesso em 10 de outubro de 2016.

32. “A internet não perdoou o ‘Power Point’ do MPF sobre a denúncia contra Lula; veja os memes”, <http://www.revistaforum.com.br/segundatela/2016/09/14/a-internet-nao-perdoou-o-power-point-do-mpf-sobre-a-denuncia-contralula-veja-os-memes>, acesso em 10 de outubro de 2016; “As melhores reações à trapalhada do MPF na denúncia contra Lula”, <http://www.pragmatismopolitico.com.br/2016/09/as-melhores-reacoes-a-trapalhada-do-mpf-na-denuncia-contralula.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

33. “Prisão de Guido Mantega exemplifica problemas da operação ‘lava jato’”, <http://www.conjur.com.br/2016-set-22/prisao-mantega-exemplifica-incongruencias-lava-jato>, acesso em 20 de setembro de 2016.

34. “ONU aceita recurso de Lula sobre violações de suas garantias no Brasil”, <http://www.brasil247.com/pt/247/brasil/262382/ONU-aceita-recurso-de-Lula-sobre-viola%C3%A7%C3%B5es-de-suas-garantias-no-Brasil.htm>, acesso em 26 de outubro de 2016.

Um dispositivo da Constituição Federal de 1988 determina que, se o houver vacância da presidência nos dois últimos anos do mandato, haverá eleição indireta realizada pelo Congresso Nacional. Isso poderia ocorrer, portanto, se Michel Temer vier a ser afastado a partir de janeiro de 2017. O escolhido governaria até 2018. Evidentemente isso aumentava o receio de que um agente do judiciário assumisse o comando político da nação. Não é certo que isso vá ocorrer, na verdade, talvez nem seja o mais provável. Mas o Brasil, hoje, é imprevisível.<sup>(36)</sup>

### **A VOTAÇÃO DO AFASTAMENTO DE DILMA NA CÂMARA DOS DEPUTADOS: VITÓRIA E DERROTA DO GOLPE**

Março foi um mês de tensão máxima nas ruas. Extremistas de direita chegaram a atacar e ofender quem considerassem partidário do governo, mesmo que apenas por usar vermelho. Dessa forma, ajudavam a deixar o ambiente político tenso, reforçando a mobilização pró-golpe na mídia e no Congresso Nacional. E alimentavam a intolerância que se observava nas redes sociais. Toda essa agressividade procurava também inibir manifestações públicas contra o golpe. Evidentemente qualquer distúrbio de rua de grandes dimensões, nesse momento, enfraquecia ainda mais a governabilidade de Dilma Rousseff, pois seria apresentado pela grande mídia e oposição como mais uma prova de que o país caminhava para o caos. Na Avenida Paulista, em São Paulo, ocorreu uma grande manifestação em defesa do governo no dia 18 março, que, no entanto, foi menor que a de 13 de março, organizada pela direita no mesmo local. Embora tenha ocorrido sem maiores tumultos, houve notícias de alguns confrontos com extremistas de direita, quando da dispersão dos manifestantes. A grande maioria dos presentes estava de vermelho, cor que os extremistas tentavam banir das ruas da

cidade.<sup>(37)</sup>

Em 17 de abril de 2016, um domingo, a Câmara dos Deputados votou a abertura do processo de impeachment, o que implicava o afastamento provisório da presidenta da República por até 180 dias, período que o Senado Federal deveria utilizar para apreciar a matéria e decidir se Dilma Rousseff voltaria ao cargo ou seria afastada definitivamente. Mais uma vez o Brasil se dividiu. Em São Paulo houve duas manifestações, uma pelo golpe na Avenida Paulista, outra contra o golpe no Vale do Anhangabaú, poucos quilômetros uma da outra. Em outras cidades do Brasil ocorria o mesmo. Em Brasília, defronte o Congresso Nacional, os dois grupos se reuniram também. Foram separados por um muro feito com placas de metal e cordões policiais. Mas a imensa maioria da população acompanhava os acontecimentos em suas casas, pois as televisões transmitiam tudo ao vivo.

Nos dias imediatamente anteriores à votação houve intensa articulação política. O presidente Lula se empenhou pessoalmente na tarefa e em certo momento pareceu mesmo que teria conseguido os votos necessários para barrar o processo. Não eram tantos. Bastava que 172 dos 513 deputados rejeitassem a proposta ou pelo menos não aparecessem para votar. Havia boatos, inclusive, de que o presidente da casa, Eduardo Cunha, poderia cancelar a votação com medo de que os golpistas não obtivessem êxito. Mas não foi isso o que aconteceu. Os golpistas estavam bastante organizados e diziam-se que empresários cederam aviões particulares para levar deputados a Brasília para votarem pela deposição de Dilma.<sup>(38)</sup>

A votação na Câmara dos Deputados foi demorada, pois se decidiu que cada deputado seria chamado nominalmente e declararia seu voto diante do plenário. Deputados e deputadas que votavam pelo golpe estavam tomados, em sua imensa maioria, por um misto de euforia e

35. FREITAS, Jânio de. "Procuradores da Lava Jato querem igualar provas a convicção e ilação", <http://www1.folha.uol.com.br/colunas/janiodefritas/2016/09/1814404-procuradores-da-lava-jato-querem-igualar-provas-a-convicao-e-ilacao.shtml>, acesso em 20 de setembro de 2016.

36. "Comissão define regras para eleição indireta de presidente da República em caso de vacância", <http://www2.camara.leg.br/camaranoticias/noticias/POLITICA/444301-COMISSAO-DEFINE-REGRAS-PARA-ELEICAO-INDIRETA-DE-PRESIDENTE-DA-REPUBLICA-EM-CASO-DE-VACANCIA.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

37. "A 'caça às bruxas' brasileira será mais difícil do que muitos pensaram", <http://blogdosakamoto.blogosfera.uol.com.br/2016/03/18/a-caca-as-bruxas-brasileira-sera-mais-dificil-do-que-muitos-pensaram/>, acesso em 10 de outubro de 2016.

agressividade. Suas declarações de votos eram acompanhadas de invocações à família, Deus e localidades muitas vezes desconhecidas do público amplo, em meio a ofensas à presidenta Dilma Rousseff e ao PT. Alguns levavam a bandeira do Brasil e pareciam alucinados, exalando ódio não só pela fala, mas por toda linguagem corporal. Reproduziam o clima presente nas redes sociais ou nas manifestações de rua que os golpistas promoveram.

O afastamento provisório da presidenta foi aprovado por 367 deputados e rejeitado por 137 deputados, com sete abstenções. Os golpistas superaram com folga os 342 votos, 2/3 da Câmara dos Deputados, que precisavam. Houve comemorações nas ruas, embora de dimensões modestas, mas era indisfarçável a alegria dos comentaristas, repórteres e apresentadores da mídia golpista.

Contudo, ignorando o suposto crime de responsabilidade que a presidenta teria cometido, qual seja, realizar manobras contábeis irregulares, a agressividade dos deputados, suas falas bizarras e insultuosas, em uma seção conduzida por um parlamentar envolvido em inúmeras denúncias e repudiado pela imensa maioria da população, resultaram em algo que, provavelmente, não estava no plano dos golpistas. A votação do impeachment ficou associada com tudo de vil que existia no sistema político brasileiro e, ao invés de entusiasmo, provocou vergonha e mesmo repugnância. Causou ampla repercussão negativa a fala de um deputado de extrema-direita oferecendo seu voto pela deposição de Dilma a um militar brasileiro reconhecido pela justiça como torturador.<sup>(39)</sup>

Aparentemente até mesmo aquela parcela da população que estava radicalmente contra Dilma e o PT, mas que não era militante de extrema-direita e mantinha-se distante do

irracionalismo, ficou incomodada. Nesse caso, era como se desejassem Dilma e o PT fora do governo, mas não que isso tivesse sido obra das forças políticas degradadas. Para quem era contra a deposição de Dilma, o espetáculo vergonhoso promovido na Câmara dos Deputados era prova incontestável de que a democracia brasileira estava em risco e que o impeachment nada mais era que um golpe.

A avaliação feita pelo jornalista Miguel Sousa Tavares ao comentar em uma emissora de televisão de Portugal o que acontecera expressava uma avaliação amplamente aceita: “Nunca vi o Brasil ser tão baixo. O que se passou no Congresso brasileiro ultrapassou tudo o que existe. Não é discutível. Foi uma assembleia geral de bandidos comandada por um bandido chamado Eduardo Cunha, fazendo a destituição de uma presidente sem qualquer base jurídica nem constitucional. Parece uma falta de dignidade, que o é”.<sup>(40)</sup>

Embora a grande mídia brasileira tentasse dar ao impeachment um ar de normalidade e sugerir que era demonstração de vitalidade da democracia brasileira, não foi possível convencer a imprensa internacional. E as notícias do exterior circulavam no Brasil. Entre os jornalistas que se destacaram no esclarecimento da opinião pública se sobressaiu o nome do estadunidense Glenn Greenwald, que ficou famoso mundialmente por ter revelado as denúncias de Edward Snowden. A cobertura internacional tornou-se crítica ao golpe de Estado, passando a descolar sua avaliação da que era fornecida pela grande mídia brasileira.<sup>(41)</sup>

De forma algo surpreendente, então, podia-se dizer que o golpe, no mesmo instante que garantiu sua vitória, sofreu sua primeira derrota. Ao invés de um impeachment democrático e legítimo, consolidou-se o entendi-

38. “A matemática de Dilma: Os números que definirão o destino da presidente”, [http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/04/160415\\_impeachment\\_numeros\\_ab](http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/04/160415_impeachment_numeros_ab), acesso em 09 de outubro de 2016, “Frente articulada por Lula para barrar o impeachment tem 185 assinaturas de deputados federais; previsão de margem apertada”, <http://www.viomundo.com.br/politica/frente-articulada-por-lula-para-barrar-o-impeachment-ja-conta-com-185-assinaturas-de-deputados-federais.html>, acesso em 10 de outubro de 2016, “Empresários disponibilizam jatinhos para que deputados pró-impeachment possam votar”, <http://www.revistaforum.com.br/2016/04/17/empresarios-disponibilizam-jatinhos-para-que-deputados-pro-impeachment-possam-votar/> acesso em 10 de outubro de 2016.

39. “Bolsonaro dedica voto ao Coronel Brilhante Ustra, torturador da ditadura” <http://www.revistaforum.com.br/2016/04/17/bolsonaro-dedica-voto-ao-coronel-brilhante-ustra-torturador-da-ditadura/>, acesso em 10 de outubro de 2016.

40. “Uma assembleia geral de bandidos comandada por um bandido”, <http://www.revistaforum.com.br/2016/04/23/uma-assembleia-geral-de-bandidos-comandada-por-um-bandido/> acesso em 02 de outubro de 2016.

mento de que se tratara de um golpe de Estado praticado por forças reacionárias. Para a organização da resistência democrática isso foi muito importante, pois o apoio do exterior passou a ser vital para sua sobrevivência no Brasil.

Curiosamente, Dilma Rousseff, com popularidade baixíssima até ser afastada, passou a ser vista cada vez mais como vítima de uma injustiça cometida pela “classe política” e, assim, passou a ser defendida e admirada por quem enfrentava o golpe. Sua popularidade subiu. E de presidenta reclusa passou a frequentar manifestações públicas, inclusive, o Primeiro de Maio na cidade de São Paulo, onde seu discurso empolgou a multidão presente. Houve quem se perguntasse porque não fizera isso antes. Movimentos de mulheres passaram a vê-la como mais uma das vítimas do machismo predominante no Brasil e ela tornou-se um símbolo de luta e resistência, retomando a identificação com a jovem que fora presa e torturada pela ditadura de 1964. “Lute como um Dilma” foi uma das palavras de ordem que passaram a circular no país.

Michel Temer, logo que chegou ao poder, retomou toda uma agenda conservadora que o governo do PT tinha conseguido barrar desde 2003. Ela foi retomada com agressividade. Nomes vinculados aos governos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) e ao PSDB de São Paulo voltavam para Brasília dispostos a retomar a agenda neoliberal dos anos 1990. As primeiras medidas do governo Temer eram devastadoras para os trabalhadores e setores oprimidos da sociedade. O novo ministério não tinha mulheres ou negros. Houve a extinção do Ministério da Cultura, mas depois de grande mobilização dos artistas, voltou atrás. Não tiveram a mesma sorte os ministérios importantes para as políticas sociais com o do Desenvolvimento Agrário; o das Mulheres, da Igualdade Racial e dos Direitos Humanos;

e o da Ciência e Tecnologia. O Ministério das Relações Exteriores reverteu a política anterior de aproximação com os vizinhos sul-americanos, sendo a pasta ocupada por um inimigo declarado do Mercosul.

No Congresso Nacional as prioridades dos novos donos do poder era aprovar a retirada da Petrobrás da exploração do Pré-Sal, as reformas trabalhista e da previdência, que diminuía direitos, e uma proposta de emenda constitucional que garantiria a implementação do estado mínimo mesmo que os golpistas fossem derrotados em 2017 ou 2018: a Proposta de Emenda Constitucional 241, que congelava os gastos federais por 20 anos, admitindo apenas a correção pela inflação.

Segundo cálculo do professor Daniel Arias Vasquez da Universidade Federal de São Paulo, a PEC 241 significaria cortes de cerca de 39,8% em Educação e Cultura e 26,5% em saúde. A medida “inexoravelmente, reduzirá as possibilidades de atuação do Estado na área social. Trata-se de um duro golpe para a espinha dorsal da proteção social no Brasil, estabelecida na Constituição de 1988 e ainda em consolidação”. Na cantilena neoliberal “um ajuste fiscal dessa magnitude e de longo prazo” era visto com “um pré-requisito para a retomada do crescimento econômico”, mas na avaliação do professor uma falácia, pois “sabemos que uma política fiscal restritiva atua no sentido contrário e que, na realidade, os investimentos atraídos por essa estratégia são de caráter eminentemente financeiro”.<sup>(42)</sup>

A ex-ministra do Desenvolvimento Social e Combate à Fome no governo Dilma, Tereza Campello, apresentou um quadro desolador sobre a PEC 241: “É o enterro do que a Constituição estabeleceu como perspectiva para a política social no Brasil. No caso da assistência social, chegaremos, na melhor das hipóteses, com recursos que nós tínhamos no início dos anos 1990. É um retrocesso muito

41. “Eventos importantes no Brasil expõem a fraude do impeachment de Dilma — e a corrupção de Temer”, <https://theintercept.com/2016/06/30/71591>, acesso em 10 de outubro de 2016; “Para O Globo, grandes jornais do mundo são bolivarianos”, <http://www.brasil247.com/pt/247/midiatech/227235/Para-o-Globo-grandes-jornais-do-mundo-s%C3%A3o-bolivarianos.htm>, acesso em 20 de abril de 2016; “O nervosismo de Pontual, da GloboNews, ao falar sobre repercussão internacional negativa do golpe”, <http://www.revistaforum.com.br/2016/05/15/o-nervosismo-de-pontual-da-globonews-ao-falar-sobre-repercussao-internacional-negativa-do-golpe/>, acesso em 10 de outubro de 2016.

42. VAZQUEZ, Daniel. “O desmonte social no plano Temer-Meirrelles” <http://www.cartacapital.com.br/politica/o-desmonte-social-no-plano-temer-meirrelles>, acesso em 10 de outubro de 2016.

grande, considerando o quanto pudemos avançar nesse período.” Assim, a “chance de o Brasil voltar ao Mapa da Fome é enorme”.<sup>(43)</sup>

## **As esquerdas e a resistência democrática**

A deposição de Dilma Rousseff e a chegada ao poder da extrema-direita desencadearam efeitos em praticamente todos os partidos de esquerda. Evidentemente o primeiro e grande atingido foi o PT. As suas dificuldades eram crescentes com a prisão de seus integrantes pela Operação Lava Jato e a campanha midiática incessante visando criminalizar a legenda. E quando no início de seu segundo mandato Dilma Rousseff promoveu ajustes impopulares na economia brasileira, aumentou a distância entre as lideranças partidárias, que tinham que apoiar o governo, e a base social que elegeu Lula e Dilma.

Ainda no início de 2015, o PT perdeu protagonismo na Câmara dos Deputados com a eleição de Eduardo Cunha do PMDB para a presidência da casa, que derrotou o candidato petista e afastou o partido das estruturas internas de poder. Toda estratégia política do partido passava pela presença no poder executivo, o que, além da bancada de deputados, garantia força no legislativo. Essa poderosa base de atuação institucional permitiu a implementação de políticas públicas e alianças eleitorais que levavam adiante o projeto petista interpretado como socialdemocrata para uns ou social-liberal para outros, mas que tinha resultados concretos para apresentar ao eleitor. Quando o PT perdeu o governo federal toda essa estratégia desabou. E não havia um plano B.

Em junho de 2015, o jornalista político José Roberto de Toledo traçou um quadro difícil para o futuro do PT. Ele assinalava que o percentual de simpatizantes do partido entre o eleitorado era de 11%, “a menor taxa em décadas” e que o partido não sabia “o que dizer

para o eleitor. A falta de uma narrativa que faça sentido e seja convincente está por trás das discussões públicas entre petistas. Sem rumo não há estratégia. E sem estratégia não se faz campanha eleitoral”. Terminava sua análise de forma sombria não apenas para o PT, mas para a esquerda em geral, pois o fim do ciclo de expansão da influência petista no eleitorado era inequívoco e “com ele, o contrafluxo das ideias que o PT tentou representar”.<sup>(44)</sup>

A situação era mesmo gravíssima em 2015. Os indicadores de emprego e renda se deterioravam acima do esperado: “de julho a setembro o PIB do país se retraiu 1,7% frente ao segundo trimestre do ano e 4,5% frente ao mesmo período de 2014.” O economista André Biancarelli, assinalava que “a previsão do governo era que a atividade econômica cairia nos dois primeiros trimestres de 2015 e começaria a se recuperar justamente de julho a setembro”. Porém, “o último trimestre foi o pior de todos. Ou seja, a crise ainda está se aprofundando e, infelizmente, não temos horizonte para uma melhora.” Em 12 meses, pelo menos 825 mil pessoas perderam seus postos de trabalho segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.<sup>(45)</sup>

O orçamento público era atingido pela retração econômica e, assim, os cortes de gastos federais impediam a expansão e mesmo a manutenção das políticas sociais. O próprio Lula enfrentou dificuldades em empolgar o público ao discursar no Primeiro de Maio de 2015 no Vale do Anhangabaú, pois além de pedir apoio à Dilma e à democracia, somente podia dizer aos trabalhadores presentes, a maioria militantes de sindicatos, partidos e movimentos sociais, para terem paciência e lembrarem-se das conquistas dos últimos anos. Cabe notar que no sindicalismo havia setores que apoiavam a deposição de Dilma abertamente, como se podia observar nas comemorações de Primeiro de Maio da central de trabalhadores Força Sindical, que ocorria em outro local da cidade.

43. Tereza Campello: “A chance de o Brasil voltar ao Mapa da Fome é enorme”, <http://www.cartacapital.com.br/politica/tereza-campello-a-chance-de-o-brasil-voltar-ao-mapa-da-fome-e-enorme>, acesso em 26 de outubro de 2016.

44. “O fim de um ciclo”, <http://politica.estadao.com.br/noticias/geral,fin-de-ciclo,1712940> acesso em 25 de junho de 2016.

45. “Como se chegou à pior recessão desde os anos 90?”, [http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/12/151201\\_pib\\_terceirotri2015\\_ru](http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/12/151201_pib_terceirotri2015_ru), acesso em 26 de outubro de 2016.

Nesse caso não se tratava de organização sindical à esquerda do PT, mas sim à direita.

A maioria dos sindicalistas ligados ao PT ou que apoiavam o projeto que levou o partido à presidência da república queria mudanças rápidas e radicais no governo Dilma, mesmo que isso fosse, objetivamente, quase impossível. Por outro lado, a crise dava uma dimensão ainda maior a um descontentamento bem mais antigo que existia entre grande parte da base petista frente à burocratização do partido e aos métodos tradicionais que os políticos eleitos pela sigla adotavam. Mas o momento também abria caminho para que grupos minoritários no PT aumentassem sua influência interna e levassem adiante suas posições históricas de crítica ao projeto hegemônico, o que, de certa forma, movimentava a vida partidária.

Em meio à crise dizia-se até que uma tendência importante cogitava abandonar o PT e fundar outra agremiação, o que não ocorreu. Individualmente isso vinha acontecendo, embora não fosse novidade. Alguns políticos deixavam o PT pois não viam horizonte político à esquerda, outros para consumir a aproximação com a direita, talvez a maior parte em busca de melhores condições de disputar as eleições de 2016 ou 2018, já que o prestígio do partido junto ao eleitorado estava em queda e a poderosa máquina eleitoral petista tinha sido desmantelada por seus inimigos de classe. É provável que em todos esses cálculos fosse incorporada a premissa de que a perseguição ao PT não teria fim até a extinção do partido, como, de fato, almejavam lideranças da direita. Assim, afastar-se do PT podia ser também uma tentativa de fugir dos ataques da mídia e de problemas com autoridades do judiciário.

Mas a deposição de Dilma, a perseguição à Lula e as medidas antipopulares do novo governo golpista de algum modo despertavam a militância petista de seu desânimo com as lideranças do partido. E à medida que o legado lulista tinha que ser defendido contra uma direita feroz e intolerante, militantes e simpatizantes reencontravam o valor do PT. Ainda mais porque o movimento em defesa

da democracia e dos direitos sociais facilitava o reencontro com a história do partido e da esquerda brasileira. E esse entendimento parece ter se expandido ao longo do segundo semestre de 2015 e por todo 2016.

Mesmo que os pedidos de autocritica fossem direcionados especialmente ao PT, não havia como Dilma Rousseff não ser cobrada.

Preguntava-se se não fora sua repentina mudança na orientação econômica, ao iniciar o segundo mandato com um ministro da fazenda neoliberal, fator de agravamento da crise. Para além dos problemas econômicos, não seria inabilidade política da presidenta não conseguir uma aliança mínima no parlamento que lhe desse o apoio de 1/3 dos deputados ou senadores, número suficiente para barrar a tramitação do golpe? E havia mesmo quem tivesse a impressão de que Dilma Rousseff praticamente não se defendera da articulação golpista, que era denunciada em tempo real por uma rede de blogs e sites que apoiavam seu governo.<sup>(46)</sup> Toda essa discussão deverá se estender por anos.

Os partidos que faziam oposição de esquerda ao PT também sentiram o impacto do novo contexto político. Compreensivelmente acreditavam que o colapso do grande rival na esquerda abriria caminho para seu avanço entre a classe trabalhadora e o eleitorado. Além disso, a maior parte deles formara sua identidade política fazendo oposição frontal ao PT, denunciando seu governo como fraude, traição ou, no melhor dos casos, como um grande erro histórico da esquerda brasileira.

Contudo, a marcha do golpe de Estado alterava completamente o contexto em que tais grupos atuavam. Quando tiveram que se deparar com o afastamento provisório de Dilma, surgiram os dilemas. Denunciar o golpe e defender Dilma, ainda que fosse em nome da democracia, ou simplesmente ignorar o que ocorria no país e agir como se a ascensão de um governo de extrema direita não tivesse impacto devastador sobre setores e organizações de esquerda/populares? Podia-se pedir que todos se fossem, mas era algo difícil de acreditar que ocorresse.

46. "De alvo a herói do governo, Cardozo quer defender Dilma de graça até o fim", [http://www.bbc.com/portuguese/brasil/2016/04/160429\\_cardozo\\_perfil\\_ms](http://www.bbc.com/portuguese/brasil/2016/04/160429_cardozo_perfil_ms), acesso em 10 de outubro de 2016.

A base social desses partidos, ao que parece, se convenceu rapidamente de que fazia muita diferença em ter um governo Dilma e PT, ainda que frágil e fazendo concessões à direita, e ter um governo Temer/PMDB/PSDB com apoio maciço da mídia, do empresariado e do alto escalão da burocracia estatal.

Luciana Genro, candidata à presidência da república, em 2014, pelo Partido do Socialismo e da Liberdade, o PSOL, ilustra bem a situação acima descrita. Filha de um político petista que fora governador do Estado do Rio Grande do Sul, era referência para grupos no PSOL que faziam as mais severas críticas aos governos Lula e Dilma e ao PT. No entanto, quando houve o afastamento provisório de Dilma, políticos importantes de seu partido defenderam de imediato o mandato da presidenta, como foi o caso de Marcelo Freixo. O argumento era de que preciso lutar contra o golpe, lutar pela democracia. Luciana Genro não seguiu o mesmo caminho e disse que se devia, sim, conclamar eleições gerais. Foi alvo de inúmeras críticas.<sup>(47)</sup>

Em meio a grandes manifestações política contra e a favor de Dilma ocorridas em São Paulo, grupos liderados pelo Partido Socialista Unificado dos Trabalhadores, o PSTU, organizaram uma manifestação na Avenida Paulista pedindo eleições gerais e apontando que não haveria diferença entre os governos de Dilma/PT e Temer/PMDB. Não tiveram grande apoio.<sup>(48)</sup> No caso do PSTU houve mesmo um racha. Uma parte de suas lideranças e militantes deixou o partido e lançou manifesto por outra organização. Entre os motivos apontados para explicar a decisão havia a discordância com a palavra de ordem “Fora Todos!” adotada pelo partido, que igualava Dilma e Temer. Embora não tivessem mudado de opinião em relação ao PT e ao governo Dilma, os 739 militantes que deixavam o partido defendiam que o combate

à extrema direita fosse colocado como tarefa mais urgente do que se combater o petismo.<sup>(49)</sup> Nas universidades onde a presença da oposição de esquerda ao PT era mais significativa do que na sociedade, ocorria o mesmo tipo de debate. O Sindicato Nacional dos Docentes das Instituições de Ensino Superior (ANDES-SN), vinculado à CSP-Conlutas - Central Sindical e Popular, foi criticado por grande parte de suas bases por não combater o golpe. A Associação de Docentes da Universidade Federal de São Paulo (Adunifesp), em nota, afirmou que ao “fundamentar suas análises de conjuntura em uma predisposição a se antagonizar aprioristicamente aos governos Lula e Dilma, nem que para isso seja necessário distorcer as próprias avaliações, a direção do ANDES fez com que se relativizasse a existência hoje de um processo de golpe no Brasil.” E prosseguia relatando que em consequência disso o sindicato nacional não apoiava às suas seções sindicais “que estão engajadas na defesa da universidade pública e contra o golpe que ora se desenrola. A Adunifesp conclama, assim, que o Andes-SN auxilie nesta luta que não é de uma ou outra direção, mas de toda a categoria docente.”<sup>(50)</sup> Cabe notar que a própria Adunifesp fora questionada sobre a posição do ANDES por docentes de sua base sindical.

Aparentemente estavam em melhores condições para atuar organizações e movimentos sociais que escaparam das armadilhas criadas pelos jargões ideológicos e que tinham que se preocupar com situações bem concretas como a interrupção de políticas sociais. Era o caso do Movimento dos Trabalhadores Sem Terra, que logo após a vitória de Dilma em 2014 estava certo de que a luta de classes no Brasil viveria período de radicalização. Nas cidades ganhou destaque o Movimento dos Trabalhadores Sem Teto (MTST), que tinha muitas lideranças próximas ao PSOL. O MTST conseguiu ser um

47. “Resposta a Luciana Genro. Por Juliano Medeiros”, <http://www.ocafezinho.com/2016/03/30/resposta-a-luciana-genro-por-juliano-medeiros/> acesso em 17 de outubro de 2016; “Marcelo Freixo: ‘Não defendemos as políticas do governo Dilma, mas defendemos a democracia’”, <http://www.ocafezinho.com/2015/12/04/marcelo-freixo-nao-defendemos-as-politicas-do-governo-dilma-mas-defendemos-a-democracia/>, acesso em 17 de outubro de 2016

48. “Liderado pelo PSTU, grupo faz manifestação ‘contra todos’ na Avenida Paulista”, <http://ultimosegundo.ig.com.br/politica/2016-04-01/liderado-pelo-pstu-grupo-faz-manifestacao-contra-todos-na-avenida-paulista.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

49. “Racha do PSTU lança nova organização”, <http://www.carosamigos.com.br/index.php/politica/7390-fora-temer-a-esquerda-do-pt>, acesso em 10 de outubro de 2016. Por falta de tempo não foi possível analisar as posições de dois pequenos partidos à esquerda do PT, atuantes na cidade São Paulo, o Partido da Causa Operária e o Partido Comunista Brasileiro (não confundir com o Partido Comunista do Brasil).

polo de aglutinação nas manifestações de rua e se tornou referência na luta contra o golpe. Mais uma vez aqui o governo Temer era uma ameaça real, tanto por ameaçar políticas habitacionais implementadas na era Lula, como pelo risco que corriam os direitos sociais e conquistas dos setores mais pobres da classe trabalhadora, segmento que formava a base do MTST.

Quando o afastamento de Dilma foi ratificado pelo senado, o dilema que causou tanta tensão nos partidos à esquerda do PT foi ficando para trás. No dia 4 de setembro, um domingo, na Avenida Paulista, perto de 100 mil pessoas protestaram contra o governo ilegítimo e pediram “fora Temer” e eleições diretas.<sup>(51)</sup> Alguns participantes ainda pediam a volta de Dilma, mas isso ficara para trás.

### As eleições de 2016 e o avanço da direita

As eleições de 2016 foram organizadas sob o predomínio político da direita, tanto do ponto de vista institucional, como ideológico. Sob esse predomínio foram estabelecidas as regras eleitorais e o comparecimento às urnas. O prognóstico de um grande revés do PT se confirmou. Embora o próprio partido esperasse por isso, em alguns estados, como a Bahia, os números surpreenderam negativamente. No geral um declínio de 60% no número de prefeituras conquistadas. Em 2012 o partido elegeu 638 candidaturas, mas agora, no primeiro turno de 2016, apenas 256. Em 2012 o partido tivera 17,4 milhões de votos, número que passou a 6,8 milhões em 2016. E fora derrotado na maior cidade do país, São Paulo, embora, nesse caso, isso fosse esperado, e o prefeito petista Fernando Haddad tenha se firmado como liderança com futuro político garantido.<sup>(52)</sup>

O coordenador nacional do Movimento dos Trabalhadores Sem Teto (MTST), Guilherme Boulos, ao comentar os resultados eleitorais, ressaltava “um trabalho para dizimar o PT. Poucos partidos não seriam destruídos com uma campanha dessas. Era esperado que o PT sofresse com isso, o antipetismo foi disseminado no país”, mas ponderava que “o PT sai enfraquecido, mas não foi dizimado”.<sup>(53)</sup>

A derrota eleitoral acima da esperada aumentou a pressão interna no partido. Em mensagem que circulou após as eleições, o movimento “MUDA PT”, composto pelas tendências Articulação de Esquerda, Avante S21, Esquerda Popular Socialista e Mensagem ao Partido, afirmava que o Partido dos Trabalhadores deveria convocar “imediatamente o seu VI Congresso, um congresso que tenha plenos poderes para ouvir a base do partido, mudar seus rumos e sua direção. É com este sentido de urgência que defendemos que o PT deve lutar para reconquistar o apoio da classe trabalhadora renovando sua estratégia, programa, organização e direção partidária”. A Corrente O Trabalho afirmava que a única medida aceitável diante de tudo seria “a renúncia da direção” e a formação de uma direção executiva provisória, que encaminhasse o congresso convocado. Atordoado, o grupo hegemônico no PT sugeria a ida de Lula à presidência do partido, para que liderasse as mudanças necessárias depois da “derrota de grandes proporções”.<sup>(54)</sup>

No campo democrático e popular, o entendimento geral sobre as eleições foi de que a hegemonia do PT na esquerda brasileira chegara ao fim. O que viria depois já era mais difícil de identificar. Alguns pregavam uma Frente Ampla, inspirada na existente no Uruguai, e o próprio Lula apontara essa necessidade.<sup>(55)</sup> O caminho que a esquerda

50. “Manifesto da Adunifesp sobre os resultados do 61º Conad”, <http://adunifesp.org.br/?p=1810>, acesso em 10 de outubro de 2016.

51. “Ato histórico na Avenida Paulista reúne 100 mil pessoas contra Temer”, <http://www.redebrasilatual.com.br/politica/2016/09/paulista-reune-100-mil-pessoas-na-tarde-deste-domingo-9380.html>, acesso em 10 de outubro de 2016.

52. “Em 4 anos, PT perde 60% das prefeituras”, <http://www.cartacapital.com.br/politica/em-4-anos-pt-perde-60-das-prefeituras>, acesso em 10 de outubro de 2016.

53. “Poucos partidos não seriam destruídos com uma campanha dessas” diz Boulos sobre PT”, <http://cartamaior.com.br/?Editorial/Politica/-u218Poucos-partidos-nao-seriam-destruidos-com-uma-campanha-dessas-u219-diz-Boulos-sobre-PT/4/36945>, acesso em 10 de outubro de 2016.

54. <http://www.pagina13.org.br/pt/rumo-ao-vi-congresso-muda-pt/>. Acesso em 16 de outubro de 2016; “Mudar o PT é decisivo para a luta pelo fora temer e contra a retirada de direitos”, mensagem enviada pelo whatsapp por militante do MUDA PT; “Urge tirar conclusões da derrota” <https://petista.org.br/2016/10/04/urge-tirar-conclusoes-da-derrota>, acesso em 16 de outubro de 2016; <http://www.brasil247.com/pt/247/poder/258800/Presidente-do-PT-Rui-Falcao-C3%A3o-quer-Lula-no-comando-do-partido.htm>, acesso em 16 de outubro de 2016.

deveria seguir era mais difícil de ser formulado, pois a derrota do PT não resultou em expansão eleitoral de outros partidos de esquerda, como alguns imaginavam.

Embora o PSOL disputasse com Marcelo Freixo o segundo turno da eleição da cidade do Rio de Janeiro, o que era um grande feito, sua votação nacional, em 2016, também caiu em relação a 2012: de 2,38 milhões para 2,09 milhões de votos. O Partido Comunista do Brasil, embalado no sucesso de seu governador no Estado do Maranhão, Flavio Dino, aumentou sua votação em 52%, mas isso significava 80 prefeituras – em 2012, conquistara 51. Marina Silva, candidata que em 2010 e 2014 empolgara eleitores cansados da bipolaridade PT/PSDB nas eleições presidenciais, obtendo grande votação (3ª colocação), viu seu partido nascente, o Rede, conquistar apenas cinco prefeituras e entrar em crise, com o abandono de figuras de referência que o acusavam de inconsistência ideológica, personalismo e falta de rumo.<sup>(56)</sup>

Era inegável o avanço eleitoral da direita, com PSDB e PMDB fortalecendo suas posições. Ativistas de extrema-direita que fizeram o nome em manifestações contra Dilma nas ruas ou redes sociais também obtiveram êxito. E isso foi festejado e superdimensionado pela grande mídia e pelo governo golpista, que proclamavam que a vitória dos partidos de direita e a derrota do PT eram sinal de que a população não aderira ao discurso de que o Brasil conhecera um golpe de Estado. E que, assim, estavam legitimados para prosseguir na implementação da agenda ultraliberal que fora encampada pela articulação que depusera Dilma Rousseff.

Mas as primeiras análises que circularam sobre as eleições apresentavam um quadro mais complexo do que uma suposta adesão à agenda do golpe. Temer ficava mais forte para

levar adiante as medidas impopulares, mas isso se devia não porque tivesse angariado apoio popular, mas porque seus adversários se enfraqueciam. Na verdade, durante as eleições, a conjuntura nacional não parecia ser prioridade nas disputas municipais. Ainda se discute o significado e a dimensão dos votos em branco, nulos e abstenções, que foram altos. Na cidade de São Paulo não compareceram às urnas 21,8% dos eleitores, cerca de 1,9 milhão de pessoas. Somados aos 367 mil votos em branco e 788 mil votos nulos, chegava-se a cerca de 1/3 do eleitorado, número levemente superior ao do vencedor da disputa paulistana. Abstenções, brancos e nulos, de fato, superaram o candidato mais votado em dez capitais, ficando na frente do segundo colocado em outras 11.<sup>(57)</sup>

O aumento de abstenções, brancos e nulos, aparentemente tirou mais votos das candidaturas da esquerda. Em São Paulo discute-se muito como votaram os bairros populares, a chamada periferia, até 2012 reduto histórico do PT e esperança de votos de todos os candidatos de esquerda. Ice Blue, integrante de um grupo de rap mítico na cidade, os RacionaisMC's, lamentou logo após saírem os resultados eleitorais: "A periferia se calou, e isso tem um preço. O silêncio vai custar caro. Muitas pessoas deixaram de votar, votaram nulo, não quiseram participar". E o povo está cada vez mais desinteressado. É um momento delicado, o país deu uma volta para trás. A gente ainda não tem uma posição, uma análise sobre o que pode acontecer agora".<sup>(58)</sup>

O momento das eleições de 2016 com maior valor simbólico para a luta pela democracia e com potencial para se projetar na memória política nacional talvez tenha ocorrido na cidade do Rio de Janeiro. A deputada federal Jandira Fregiali, que se destacara na defesa de Dilma Rousseff no Congresso Nacional, era

55. "Para superar ódio ao PT, Lula articula frente ampla", <http://www.brasil247.com/pt/247/poder/201179/Para-superar-%C3%B3dio-ao-PT-Lula-articula-Frente-Ampla.htm>, Acesso em 16 de outubro de 2016; "Experiência do Uruguai pode ajudar esquerda a buscar novos caminhos", <http://www.viomundo.com.br/politica/silvia-portela-frente-ampla-do-uruguai-pode-ajudar-o-brasil-na-luta-pela-democracia.html>, acesso em 16 de outubro de 2016.

56. POMAR, Valter "Sobre os epítafios", <http://valterpomar.blogspot.com.br/2016/10/sobre-os-epitafios.html>, acesso em 16 de outubro de 2016; "A eleição da Lava Jato", Carta Capital, 12 de outubro de 2016, p. 23-27.

57. O Brasil possui 26 estados e um distrito federal. "Nulos, brancos e abstenções 'vencem' eleições em 22 capitais", <http://ultimossegundo.ig.com.br/eleicoes/2016-10-03/brancos-nulos-eleicoes.html>, acesso em 26/10/2016.

58. "A periferia se calou, e isso tem um preço", diz rapper Ice Blue", <http://www.brasil247.com/pt/247/cultura/259374/%E2%80%9CA-periferia-se-calou-e-isso-tem-um-pre%C3%A7o%E2%80%9D-diz-rapper-Ice-Blue.htm>, acesso em 09 de outubro de 2016.

candidata do PC do B à prefeitura. No último debate com os candidatos promovido pela Rede Globo de Televisão, Jandira declarou: “Boa noite, nós estamos aqui na TV Globo e eu não poderia deixar de registrar que essa emissora apoiou o golpe contra a democracia e contra uma mulher eleita, que foi cassada sem qualquer crime. Esse golpe interrompeu um governo que melhorou a vida de todos vocês e que investiu muito nesta cidade, especialmente aqui”.<sup>(59)</sup> A emissora prontamente se autoconcedeu um direito de resposta, mas a fala de Jandira não podia ser detida e viralizou nas redes sociais.

### O FUTURO INCERTO

O golpe de Estado no Brasil possuía um programa claro: neoliberal do ponto de vista econômico e ultraconservador do ponto de vista social, um arranjo que lembra o ocorrido no final dos anos 1970 nos Estados Unidos, que foi fundamental para o avanço da direita a partir dos anos 1980.<sup>(60)</sup> Foi em torno desse programa que se articulou a deposição de Dilma, que abriu as portas para a implementação rápida e autoritária desse programa. A PEC 241, mais uma vez, é um exemplo maior disso tudo. Foi aprovada na Câmara dos Deputados por 366 votos, não por acaso praticamente o mesmo número de votos que obteve a deposição de Dilma, 367 - Eduardo Cunha não participou da votação da PEC 241 pois estava preso.

O caso brasileiro ajuda a compor um quadro maior, sul-americano, de avanço da direita rumo à uma nova hegemonia. A vitória de Macri na Argentina, em 2015, foi o primeiro grande êxito político dessa ofensiva que prosseguiu com a deposição de Dilma em 2016. Depois do ciclo de governos progressistas tem-se uma espécie de retorno aos anos 1990, uma “virada histórica”, como definiu Emir Sader.

<sup>(61)</sup> Como o contexto sul-americano se articula com o europeu e o estadunidense, onde se observa, igualmente, o avanço da extrema-

direita, é uma reflexão que precisa ser feita.

Mas a América do Sul, depois de ter conhecido uma era de progresso social e de afirmação de seu protagonismo regional, irá aceitar tranquilamente a retomada da desigualdade social e a subserviência internacional? A memória das vitórias e conquistas recentes não irá aumentar ainda mais a percepção do retrocesso que se está vivendo e, com isso, a vontade de resistir? Difícil responder.

No caso do Brasil, hoje, há mesmo pessoas que se perguntam se haverá eleição presidencial em 2018. Ou se ela somente irá ocorrer se não houver uma candidatura de esquerda viável. Afinal, a articulação que fez a deposição de Dilma Rousseff arriscaria a perder o poder conquistado em uma derrota eleitoral tão próxima? A repressão aos movimentos sociais, sindicatos, blogs livres e partidos de esquerda não pode ficar ainda mais intensa?

Mas em meio a tantas dúvidas e temores prosseguem as mobilizações pela democracia e conquistas sociais, entre elas, a dos estudantes. Um informe da União Brasileira dos Estudantes Secundaristas (Ubes), em outubro, indicava “que mais de mil escolas de todo o país seguem ocupadas por estudantes que protestam contra a Proposta de Emenda à Constituição (PEC) 241/2016 e contra outras duas outras ameaças à educação: a reforma do ensino médio que se tenta implementar sem qualquer discussão e um projeto de lei que pretende banir o pensamento crítico e instaurar um sistema de censura e delações em todo sistema escolar, projeto conhecido como “Escola sem partido”.

<sup>(62)</sup> A repressão aos estudantes aparentemente está aumentando, mas eles não parecem recuar.

<sup>(63)</sup> No Paraná, estado brasileiro em que há mais escolas ocupadas, o governo local alertou que diretores de escola e professores “que derem amparo as ocupações e não cumprirem as determinações legais, vão responder processos administrativos e podem ser punidos com

59. <http://www.brasil247.com/pt/247/rio247/257867/Na-Globo-Jandira-denuncia-apoio-da-Globo-ao-golpe.htm>, acesso em 30 de setembro de 2016.

60. HARVEY, David. O Neoliberalismo. História e implicações. S. Paulo: Edições Loyola, 2008, p. 59-60.

61. “Brasil, chave do futuro da América Latina”, <http://www.brasil247.com/pt/blog/emirsader/234915/Brasil-chave-do-futuro-da-Am%C3%A9rica-Latina.htm>, acesso em 27 de outubro de 2016.

62. “Contra PEC 241, mais de mil escolas estão ocupadas em 21 estados do país”, <http://www.brasil247.com/pt/247/brasil/262308/Contra-PEC-241-mais-de-mil-escolas-est%C3%A3o-ocupadas-em-21-estados-do-Pa%C3%ADs.htm>, acesso em 28 de outubro de 2016; “Escola sem Partido: entenda o que é movimento que divide opiniões na Educação”, <http://www.ebc.com.br/educacao/2016/07/o-que-e-o-escola-sem-partido>, acesso em 28 de outubro de 2016.

afastamentos e demissões”. Na noite de 27 de outubro um grupo de extrema-direita formado por cerca de 100 pessoas tentou desocupar uma escola na capital do Paraná, Curitiba, mas foi impedido pela polícia.<sup>(64)</sup>

Talvez a ação desses extremistas fosse uma reação ao discurso feito pela estudante Ana Júlia, de 16 anos, na Assembleia Legislativa do Paraná, que, emocionada e com uma argumentação impecável, fez a defesa do movimento de ocupação. Transformado em vídeo, o discurso viralizou e comoveu o país.

Criticava a tentativa de se criar uma escola sem senso crítico, homofóbica e racista, que pretendia que os estudantes formassem “um exército de não pensantes, um exército que ouve e abaixa a cabeça.” Ressaltou que os estudantes tinham história, ideais, que continuariam a lutar pela educação, pois se preocupavam com o futuro do Brasil.<sup>(65)</sup> Um futuro incerto, mas que o movimento dos estudantes secundaristas enchia de esperança.

63. “Promotor ameaça estudantes no Tocantins, onde PM desocupou escola e prendeu 26” <http://jornalggn.com.br/noticia/promotor-ameaca-estudantes-no-tocantins-onde-pm-desocupou-escola-e-prendeu-26>, acesso em 28 de outubro de 2016.

64. “Diretores e professores que apoiam ocupações devem ser punidos, diz governo”, <http://paranaportal.uol.com.br/curitiba/diretores-e-professores-que-apoiam-ocupacoes-devem-ser-punidos-diz-governo/>, acesso em 28 de outubro de 2016.

65. “Ana Júlia e o emotivo discurso que explica os protestos nas escolas ocupadas. Estudante pede em discurso para que alunos sejam ouvidos sobre reformas na Educação”, [http://brasil.elpais.com/brasil/2016/10/27/politica/1477567372\\_486778.html](http://brasil.elpais.com/brasil/2016/10/27/politica/1477567372_486778.html), acesso em 28 de outubro de 2016.

# **SOB o assalto da camarilha, em DIREÇÃO a festa de TODOS**

Por André Queiroz<sup>(1)</sup>

Está-se sob o assalto da camarilha ultra-conservadora e reacionária em Brasil. Seu braço político é composto de frações da burguesia a mais perversa e arcaica, a que se apelidou de bancada da bala, do boi e da bíblia. Importante que se traduza aos incautos a origem de tal designação: ‘bala’ porque se trata dos parlamentares que representam os interesses do setor da (in)segurança pública: policiais militares e civis, milícias particulares, grupos de extermínio; ‘boi’ porque atrelados aos grandes proprietários de terra, criadores de gado, empresariado do agronegócio; ‘bíblia’ porque expressam o fundamentalismo pentecostal misógino, homofóbico, criacionista. Trata-se de uma cruzada cínico-moralista, operada aos moldes de associação mafiosa, que em nome da restituição dos valores da família, de deus e da pátria, afirmam combater em definitivo a corrupção nas instituições enquanto organizam, à toque de caixa, as redefinições necessárias à Carta Constitucional para operar o seu desmonte privatista e a mais completa entrega dos recursos minerais às corporações monopólicas internacionais e seus agentes internos, assim como, promover o acúmulo de capital transferido dos investimentos sociais e das contas públicas às instituições financeiras e seus rentistas.

Embora fracionados, atuam em blocos como títeres de terceira categoria às casas parlamentares: Congresso e Senado. Como expressão concreta da lumpemburguesia, executam as pautas dos que lhes financiam as campanhas, o que lhes garante, entre outros, a imunidade parlamentária para o tanto de seus desmandos. Fazem aprovar projetos de lei sem quaisquer consultas e debates junto à chamada Sociedade Civil. É desde o vértice que operam seu plano de intervenção. Seja aos departamentos de marketing de grandes corporações nos que seus estafetas urdem estratégias do bom convencimento daqueles que serão alçados à condição de base social

de sustentação da falcatura que se impõe. Seja nos estúdios e redações da grande mídia corporativa burguesa a utilizar de suas estratégias de construção narrativa e utilizando de sua hegemônica condição de intérprete do real social. Seja nos institutos de pesquisa e fomento e incitação ideológica custeados por Capital internacional nos que se trama em farsa a neutralidade asséptica e bem intencionada de supostos estudos técnicos sob os mais diversos temas e setores a seus muito bem pagos plantonistas-consultores-intelectualidade orgânica, a fim de justificar publicitariamente relatórios falaciosos, eivados de sofismas insustentáveis e que acabam formulados em projetos que irão desembocar, sob caráter de máxima urgência, às sessões extraordinárias das Casas de Consumo (Congresso e Senado) nas que ganharão o peso e vigor de Lei a ser executada de forma pétrea. Claro está que tal celeridade na formulação das encomendas não se dá sem antes fazer acionar o dispositivo judiciário-penal que garanta o perfeito funcionamento da ordem social, traduzida esta no não menos fundamental e necessário cordão de isolamento a que estarão submetidas as massas multitudinárias às ruas e aos arredores das referidas Casas de Consumo – lócus onde se costura a blindagem de legalidade à semelhança de seus fetiches e compromissos.

Boa medida do que se descreve a este ensaio pode ser aferido nas imagens captadas quando da farra eletrônica do voto à sessão do dia 14 de abril de 2016 quando foi aprovado o impeachment da presidente Dilma Rousseff.<sup>(2)</sup> A camarilha exaltada e jubilosa arrogava a si a tarefa da redenção em nome de seus filhos família cristo apóstolos repressores armamentistas torturadores comerciantes da esquina animais de caça e abate.<sup>(3)</sup> Suplantava-se desde ali certa gestão coligada do poder executivo – capitaneada pelo governo petista ao segundo ano de seu quarto mandato presidencial consecutivos.

1. André Queiroz é escritor, documentarista e professor-associado na Universidade Federal Fluminense. Escreveu, dentre outros, o livro *Imagens da biopolítica I – cartografias do horror* (2011). Co-dirigiu, junto a Arthur Moura, o filme “El Pueblo Que Falta” – sobre a violência de Estado em América Latina.

2. (<https://www.youtube.com/watch?v=V-u2jD7W3yU>)

3. Sugerimos que se volte não mais do que quinze minutos de atenção para o quando da votação e das manifestações dos deputados...

### La roca No. 3 - SOB O ASSALTO DA CAMARILHA , em DIREÇÃO A FESTA DE TODOS

Pelos limites do ensaio que ora apresentamos, sugerimos dois nortes interpretativos ao que compreendemos como sendo um caminho bifurcado. Ei-los:

1) Um golpe de Estado, porém desde quando se opera o que se está a chamar de golpe de Estado?

2) Contra quem se opera o golpe e se seus procedimentos são inauditos em Brasil?

À primeira das questões, sugerimos que o golpe se costurou desde os governos da gestão petista e por meio de dispositivos operacionalizados por esta forma gestora da máquina do Estado. Como afirma o cientista político Armando Boito Jr., os governos petistas não eram governos ‘dos trabalhadores’. As políticas econômica, social e externa dos governos Lula e Dilma priorizaram não os interesses das grandes massas, mas sim os interesses das grandes empresas nacionais.<sup>(4)</sup> Ainda que fosse o caso lançarmo-nos a um anacronismo conceitual buscando compreender ao chamado Neodesenvolvimentismo petista desde as pautas traçadas aos tempos do nacional-desenvolvimentismo das teses cepalinas, deveríamos saber que as perspectivas de desenvolvimento nacional atreladas à independência econômica e a autonomia política ensejaram projetos que, de fato, não apenas não contemplavam as camadas populares uma vez que buscavam conciliações de classe por sobre as suas irredutíveis diferenças - procurando controlar e depurar por meio de pequenas ações distributivas as motivações populares ao aprofundamento da luta de classes e o radicalizar de transformações profundas e estruturais do estado de coisas, como ainda mais do que isto, fundava-se tal desenvolvimentismo sob os modos da hiperexploração das condições de trabalho.

Ruy Mauro Marini, em seu clássico estudo *Su desenvolvimento e revolução*, apontou com bastante acuidade que o lugar de nossa inserção no sistema capitalista mundial se

faz na forma de nossa dependência, e é desde aí que se nos trava a possibilidade de nosso desenvolvimento. Isto porque a condição do desenvolvimento dos países centrais passa pela condição do desenvolvimento de nossa condição subdesenvolvida.

Noutros termos, e na direção do que voltamos às políticas petistas, a) nossas burguesias nacionais se constituíram já aos moldes da dependência; b) seu protagonismo no que diz respeito às ações e aos investimentos de Estado não é condição de redefinição do lugar nacional como espaço autônomo política e economicamente, tampouco de melhoria substancial da condição de vida dos trabalhadores; c) a especificidade patrimonialista na que se demarcaram as relações entre público e privado no processo de constituição do Estado em Brasil. O que é dizer: o Estado brasileiro sempre foi o espaço de suporte dos investimentos privados, e isto, às custas da participação das camadas populares na condição de financiadora dos lucros e riqueza das classes dominantes nacionais, a eufemisticamente chamada nossa burguesia. Conforme afirma o cientista social Luís Felipe Miguel: “A elite política tradicional foi incorporada ao projeto de poder petista, que loteou generosamente o Estado brasileiro. O capital financeiro manteve lucros crescentes. O dinheiro público cevou as grandes corporações, seja pelo investimento maciço em obras, seja por meio dos bancos estatais dedicados ao fortalecimento dos nossos capitalistas.<sup>(5)</sup>” E o que Luís Felipe Miguel seguirá apontando é justamente este elo não invisível de uma quase continuidade que estabelecemos entre o golpe que se vai costurando ao tempo e o ato de deflagrá-lo. Vejamos em destaque tal ponto: Como garantia de suas ‘intenções sérias’, o PT no poder trabalhou ativamente para desmobilizar os movimentos sociais que poderiam pressionar por transformações mais profundas.<sup>(6)</sup> Noutros termos, seria dizer não apenas dos governos petistas, mas àquilo a que comumente buscam atender as

4. BOITO JR., A. “Os atores e o enredo da crise política”. IN: Por que gritamos golpe? São Paulo: Editora Boitempo, 2016 (p.28).

5. Miguel, L.F. “A Democracia na encruzilhada”. In: Por que gritamos golpe? Op.cit. (p.32).

6. Idem.

gestões sociais democratas, qual seja senão que operacionalizam modos de regulação dos conflitos de classe, e no caso do petismo e/ou do lulismo, os movimentos sociais autônomos e a principal das centrais sindicais estiveram atreladas à centralidade do Estado e as suas regulações. Estado este axiomáticamente constituído de forma classista.

Em síntese, diríamos: com a crise internacional do capitalismo, desde 2008, começa a se tornar escassa a possibilidade de fazer escoar pequena cota de participação nos lucros, parcela ínfima de recursos, na direção dos anseios das camadas populares. O precariado, como nova feição das relações entre capital e trabalho em condições periféricas e de dependência, subsumido na neutralização programática petista, será lançado outra vez a condição de parcela não contemplada pelas medidas de ajuste fiscal para manter em dia os altíssimos lucros dos verdadeiros beneficiários das políticas macroeconômicas do petismo. Assim como outros setores da classe trabalhadora, aqueles mais organizados, que passarão a ser alvo dos ataques de uma legislação de exceção. Referimo-nos à famigerada Lei antiterrorista sacada de uma jurisprudência às avessas, espécie de medida preventiva, a saldar desde antes os riscos do que viria: o aprofundamento sem igual do ajuste fiscal e a suspensão dos investimentos sociais, casado ao corte de direito trabalhistas e previdenciários. Questão a ver é: tais medidas começam nos governos de Dilma Rousseff e se aprofundam na gestão da camarilha mediática-parlamentária-judiciária capitaneada sob as baquetas de Michel Temer, ex-vice-presidente de Dilma R.

Parece-nos que é de há muito o golpe de que padecemos. Se por um lado, o texto da lei viabilizava (e convocava) o recrudescimento da repressão policial aparatada no avanço judiciário, por outro, os investimentos em segurança pública através do de seu Plano Nacional, tecido ainda durante o governo neoliberal de Fernando Henrique Cardoso,

e aprofundado durante os dois governos de Lula e o de Dilma, teve grande parte dos seus investimentos voltados para a aquisição de armamentos, fortalecimento do sistema prisional e na qualificação de agentes e de operações para a segurança de grandes eventos tais como os da Copa do Mundo de 2014 e o das Olimpíadas de 2016.<sup>(7)</sup> Eventos estes nos que o mencionado recrudescimento da violência de Estado através de seu aparato repressor se fez público e notório com detenções arbitrárias sob pretexto de medida preventiva. Estava-se a combater os movimentos sociais e seu avanço multitudinário ocorrido desde o junho de 2013.

Talvez fosse o caso concluirmos que a bancada da Bala de alguma forma estava locupletada pelas políticas petistas.

Nesta direção, evocamos as políticas de favorecimento do agronegócio como um dos carros-chefe do que se compreendeu como a modernização das relações de produção rural. Diversos depoimentos de pequenos agricultores apontam o ciclo vicioso dos investimentos de Estado no que seria o chamado incentivo a agricultura familiar (ProAgro). Destes depoimentos – que sacamos ao documentário de Silvio Tendler: “O Veneno está na mesa de jantar, o que destacamos é a denúncia de que a carteira de investimentos ao pequeno agricultor estava condicionada a apresentação das notas fiscais de compra do pacote de produtos de corporações como a Monsanto (sementes híbridas transgênicas + o adubo químico + agrotóxico) por parte deste pequeno agricultor”.<sup>(8)</sup>

Noutros termos, a sustentabilidade da lavoura familiar acabava por estar atrelada a sustentação dos investimentos astronômicos dos bancos estatais nas principais impulsionadoras do agrobusiness.

E então, eis que se locupletava a bancada do Boi com tal desenvoltura de investimentos

7. Ver o site do Ministério da Justiça: <http://www.justica.gov.br/noticias/investimentos-em-seguranca-publica-chegam-a-r-4-2-bilhoes-em-2013>

8. Ver o documentário O Veneno está na mesa do jantar. Direção: Silvio Tendler, 2011 (principalmente os trechos que começam no minuto 41'39" até 42'30". Site: <https://www.youtube.com/watch?v=V9KJyR9hxJI>

provindas não apenas de isenções fiscais, mas de investimentos em capital diretamente recolhido desde o pequeno agricultor e transferido aos grandes capitalistas internacionais.

Faltaria apontar em que pé se situaria a bancada da bíblia. Em termos gerais, diríamos que foram eles, a sua política missionária catequética em sua propalada Teologia da Prosperidade, os herdeiros diretos do abandono do trabalho político junto às bases e em meio às camadas populares traçado pela viragem do PT em direção a um projeto de poder. Afinal a chamada nova classe média, incluída pelas políticas sociais do PT, à condição de novo consumidor de bens materiais, muito pouco parece ter sido assistida na sua condição de sujeito político coletivo. Apontamos em nosso texto que os movimentos sociais e as tradicionais organizações de representação dos trabalhadores estiveram atreladas à máquina do Estado. Atreladas como que municadas do que as neutralizaria em sua força irruptiva. O neopentecostalismo e sua bancada parlamentar ocupou este espaço vazio de ação política.

Estes os pontos que gostaríamos de suscitar no que diz respeito aos elos de um golpe que se costura de há tempos.

Em termos finais, nos restaria dizer que não nos parece inaudito nas suas formas de materializar-se. Experimentamos o recuo dos direitos que afetam às camadas mais vulneráveis do tecido social. Tecido feito de contrastes e de contradições, mas que se percebido nas narrativas que perpassaram o projeto reformista do Petismo, faz-nos crer que era composto de uma linhagem contínua, sem contrastes ou contradições. Como se a festa de que se gozou em júbilo, num outrora de há pouco, fosse uma festa de todos, indistintamente. Tal como a que evocava Félix Luna quando do mundial de 1978 em Argentina, uma festa insuspeita e, a um só tempo, inóspita, escrita sobre o sangue dos que não terão jamais a condição de um dia gozar do esforço contumaz de seu trabalho, os tais benefícios que os capitalistas

eventualmente lhes acenam em troca de seu silêncio e anuência.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOITO JR, A. “Os atores e o enredo da crise política”. IN: Por que gritamos golpe? Para entender o impeachment e a crise política no Brasil. São Paulo: Ed. Boitempo, 2016. (p.23-29).

MARINI, R.M. *Subdesenvolvimento e revolução*. Florianópolis: Ed. Insular, 2013.

MIGUEL, L.F. “A democracia na encruzilhada”. IN: Por que gritamos golpe? Para entender o impeachment e a crise política no Brasil. Op.cit. (p.31-37).

# **ALGUMAS PALAVRAS SOBRE O ESTADO DE COISAS EM BRASIL**

Por Arthur Moura<sup>(1)</sup>

A recente ascensão da direita no Brasil tornou-se infortúnio não só aos movimentos de esquerda de base mas também aos setores neoreformistas ou progressistas como é o caso do PT. A destituição da presidente da república Dilma Rousseff por meios de contornos midiático-empresarial e sobretudo jurídico-institucional em última instância garantido pelo braço armado que tem por função histórica garantir o privilégio de uma ínfima parcela da população detentora dos principais recursos da sociedade, colocou em evidência os novos métodos do poder do capital em não tolerar outro modelo senão o de mercado. E esse não é um fenômeno isolado historicamente tampouco territorialmente. Sabemos que as ditaduras civis-militares empreenderam uma reorganização da economia e dos processos produtivos assim como os meios de circulação das mercadorias através do terrorismo de Estado legitimado por parte significativa composta por conservadores em toda América Latina. A atuação e participação direta dos Estados Unidos em ditaduras na América Latina é comprovada e hoje os golpes se dão a partir de intervenção norte americana.

O que houve de errado se até mesmo o PT, visto por muitos como um partido à esquerda no parlamento burguês e com forte influência na base, cedeu ao golpe? E qual o caráter desse golpe com relação aos passados? Por mais que análises otimistas ao governo PT nos dem a impressão que o avanço no consumo por uma parcela pobre da sociedade foi elemento diferencial na gestão de Lula e Dilma isso só se deu por um momento favorável na economia capitalista através de concessões do capital aos que nada possuem. Há de se prezar pelas políticas de inclusão, mas o que se percebe na prática é a falta de estrutura para, por exemplo, os estudantes das universidades públicas entregue aos poucos à iniciativa privada. É uma questão de tempo até que se esgote o que ainda há de público nas universidades e nos hospitais como é o caso do Hospital Universitário Antônio Pedro (UFF) em Niterói, Rio de Janeiro.

O golpe é nada mais que um mecanismo próprio dos Estados modernos, estruturas que são a serviço do acúmulo de poder e dos elementos vitais à economia capitalista. Sem o Estado e toda a sua estrutura institucional e burocrática não há possibilidade do bom funcionamento do capitalismo. Por isso, nada pior que um passado que não passa condenando os vivos a conviver com estruturas de poder há muito inventadas.

As políticas de inclusão não foram mais eficazes que as políticas de exclusão também perpetrada pelo PT. O aparelhamento do aparato repressivo e toda sua estrutura de inteligência nos deu a certeza que o PT não está tão a esquerda assim pois foi fundamental em 2013 a neutralização dos movimentos sociais combativos em políticas do governo petista em coalizão com partidos como PMDB e outros segmentos conservadores. Em 2013 o Estado foi claro em sua posição, não tolerando até mesmo o direito de se organizar minando as organizações interna e externamente. Os principais grupos, organizações e movimentos foram desestruturados desde dentro por serviços de inteligência da polícia política do Estado. Hoje em 2016 já estão todos, ou pelo menos os “cabeças”, devidamente mapeados e neutralizados juridicamente. Em contrapartida ressurgiu os vermes fascistas manifestando-se com força em bairros como Copacabana e até mesmo em grandes avenidas em São Paulo. Um dos resultados na prática é que estes que se manifestam contra a corrupção (neste caso resumido a mera existência do PT isentando os reais responsáveis dessa contradição social) garantiram a eleição de muitos conservadores nas prefeituras, câmaras e no parlamento nas eleições de 2016. O vereador mais bem votado no Rio foi um dos elementos da família Bolsonaro e em São Paulo elegeu-se Doria, um grande empresário, elegendando-se prefeito e líderes do MBL (Movimento Brasil Livre de caráter conservador e proto-fascista) elegeram-se como vereador com quase 60 mil votos.

O golpe foi uma forma de reorganizar a hegemonia da direita mas abrindo uma caixa

1. Arthur Moura é historiador e documentarista. Mestrando em Educação pela Faculdade de Formação de Professores da UERJ. Dirigiu, entre outros filmes, “O Som do tempo” (2016) e “Utopia e cidade” (2012). Co-dirigiu junto a André Queiroz, “El Pueblo Que Falta” (2015).

de pandora de movimentos claramente fascistas como é o caso do MBL ou os elementos da família Bolsonaro.

A limpeza social já desde antes presente no governo PT poupou esforços e responsabilidade aos setores da direita brasileira. A copa e as olimpíadas, as remoções, as prisões arbitrárias e a conseqüente condenação do Estado aos “movimentos radicais”, o assassinato permanente de moradores das favelas como é o caso do Complexo do Alemão, Rocinha, Acari, o super acúmulo de capital pelas grandes corporações, bancos, a total ausência de reforma agrária, o enobrecimento ou a gentrificação das cidades, enfim, tudo isso foram políticas de Estado enquanto o PT esteve no poder.

O golpe tem um caráter muito mais complexo que os já desgastados discursos midiáticos nos

leva a crer. Também não podemos encerrar a compreensão do golpe pelo discurso político governista ou ex-governista vindo das frações da esquerda partidária e demais progressistas pois estes geralmente encerram-se numa falsa dualidade entre poderes também banalizando nesse sentido o que vem a ser esquerda. As técnicas de golpe de Estado são permanentes, estruturais, e não ausentam-se em períodos de aparente estabilidade econômica, por vezes eclode e outras arrefece. De tempos em tempos e de acordo com a tensão entre as forças o golpe há de se estabelecer. O golpe é sobre a economia, aos direitos básicos e fundamentais como a própria liberdade política ou simplesmente de ir e vir, enfim, é um golpe social.

# **TERRORISMO, ENEMIGO Y EXCEPCIÓN: EL CASO BRASILEÑO Y LA APROBACIÓN DE LA LEY ANTITERRORISTA**

Por Fiammetta Bonfigli<sup>(1)</sup> y Rodrigo Luz Peixoto<sup>(2)</sup>

## Resumen

El trabajo presentado busca llevar a cabo un análisis, en el plano teórico, de la Ley de Antiterrorismo brasileña (Lei 13.260/2016). En vista de la reciente aprobación de dicha legislación y del potencial impacto socio-político que la aplicación de la misma puede representar, queda demostrada la importancia de esta investigación. Buscamos verificar si tal ley puede ser comprendida desde un referencial teórico con base en la relación entre los conceptos de estado de excepción y derecho penal del enemigo. No se restringe al mero análisis técnico-jurídico de la legislación, sino también conlleva un enfoque socio-político de la misma, comprendiendo el contexto de la norma a través de un análisis de la historia de los debates internacionales y nacionales sobre el concepto de terrorismo. Nuestra hipótesis es que la ley antiterrorista en Brasil está inserta en el contexto de un avance internacional del estado de excepción, adoptando aspectos de un derecho penal del enemigo y constituyendo una amenaza para las libertades políticas, como a las de asociación, manifestación y privacidad de las comunicaciones, sobre todo en el caso de los movimientos sociales.

**Palabras clave:** Legislación Antiterrorista; Estado de excepción; Derecho Penal del Enemigo; Brasil.

## Introducción

El propósito de este artículo es analizar la Ley contra el terrorismo aprobada recientemente en Brasil (13.260 / 2016), colocándola en el contexto del debate internacional sobre el tema. Se busca un desarrollo teórico que permita conjeturar indicativos de cómo la ley puede ser entendida, aunque nada puede concluirse en definitivo, ya que la ley aún carece de aplicación. Nuestras preguntas se construyen a partir de las perplejidades que surgen de la aprobación de una ley de antiterrorismo en un país como Brasil. A fin de cuentas, el país no tiene

amenaza de terrorismo, a nivel real y concreto, en parte debido a una política exterior pacífica y amistosa con la mayoría de los países, y por otra parte por la ausencia del fenómeno del “terrorismo islámico” en la realidad próxima de Brasil, por lo que Brasil difícilmente sería objeto de un “ataque terrorista”. Nuestra hipótesis es que, dada la ausencia de experiencias terroristas recientes en Brasil, la aprobación de la Ley contra el terrorismo es un resultado de la realización de megaeventos internacionales, tales como los Juegos Olímpicos de 2016 en Río de Janeiro. Entendemos que la demanda creada por los megaeventos internacionales se articula por un lado, con un temor de la reiteración de fenómenos similares a las Jornadas de Junio de 2013, como respuesta a las violaciones causadas en la realización de eventos de tal tamaño. Por otro lado, se sugiere que esta demanda también está vinculada a la ausencia de una justicia de transición completa a la salida del último régimen militar (1964-1985), lo que resulta en una falta de aprendizaje y la repetición de las cuestiones conectadas al pasado autoritario. Para entender estas relaciones entre los megaeventos internacionales, la justicia de transición, el autoritarismo y la “lucha contra el terrorismo”, entendemos que se necesita un referencial teórico basado en los conceptos de estado de excepción (según la teorización de Agamben) y de una crítica al derecho penal del enemigo, ya que la legislación antiterrorista emerge como una de las formas del derecho penal del enemigo, que trae evidentes conflictos con los derechos y garantías constitucionales, como la libertad de expresión, asociación y reunión, etc.

Por lo tanto, la estructura de esta investigación comienza con algunos aportes sobre el desarrollo del concepto de terrorismo a nivel internacional, situando el problema en este plano. Después nos focalizaremos en las características específicas del caso brasileño, mediante una breve historia de la

1. Fiammetta Bonfigli está actualmente cursando estudios de pos-doctorado en Derecho y Sociedad en la UnilaSalle, Canoas (Brasil). Es Doctora en Sociología Jurídica en la Università degli Studi di Milano (Italia), y tiene una Maestría en Sociología Jurídica en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Onati (España).

2. Rodrigo Luz Peixoto es bachiller en Ciencias Jurídicas y Sociales por Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil) y cursa actualmente la Maestría en el Programa de Graduación en Derecho de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, con énfasis en Derecho Constitucional.

evolución del concepto de terrorismo en el país, especialmente en lo que respecta a su papel en la dictadura militar y en la transición controlada e impuesta al final de esta dictadura. A partir de eso, la tercera parte del artículo relaciona estos desarrollos del concepto de terrorismo con el marco teórico propuesto, explorando la relación con el estado de excepción y con la idea de derecho penal del enemigo. Asimismo, se puede encontrar en la sección final de esta investigación un análisis de la Ley Antiterrorista brasileña, de modo más fundamentado teóricamente, para explorar algunos indicios de su significado.

### EL DEBATE INTERNACIONAL SOBRE TERRORISMO

En el contexto internacional, la definición de terrorismo siempre es suficientemente amplia e indefinida para que pueda tener efecto de transportabilidad y aplicabilidad flexible.

Antonio Cerella (2010) identifica dos problemas principales en la cuestión de la definición del concepto de terrorismo: un problema ético-ideológico y otro, metodológico-conceptual. El autor señala como una de las reglas fundamentales para que un concepto pueda ser relevante desde el punto de vista científico, es su transportabilidad, es decir, la capacidad de aplicarse en un contexto internacional y global (CERELLA, 2010). Por lo tanto, si el concepto de “terrorismo” no fuera una calificación valorativa, si se utilizara de una manera específica, no perdería su transportabilidad entre las diferentes áreas geográficas e ideológicas.

Jorg Friedrichs, en un artículo para el *Leiden Journal of International Law*, identifica dos épocas principales en el debate sobre la cuestión del terrorismo: el primer debate se desarrolla entre 1972 (después de los Juegos Olímpicos de Munich) y 1979, el segundo entre los años 2000-2005 y protagonizado por la visión de la Guerra al Terror post-World Trade Center (FRIEDRICHS, 2006).

La primera vez en que el término “terrorismo” fue utilizado en una connotación jurídica a nivel internacional tuvo lugar en la III Conferencia Internacional para la Unificación

del Derecho Penal en Bruselas, 1930. Durante las discusiones en la conferencia surgió una polarización entre las dos principales formas de definir el terrorismo: un concepto “clásico” –de aterrorizar a la población con la violencia indiscriminada con un objetivo político e ideológico– y un concepto “reaccionario” –con el objetivo de reprimir a los fenómenos sociales considerados hostiles al Estado, definiendo el terrorismo por su finalidad revolucionaria. Estas dos nociones no están separadas de forma rígida en la normativa internacional, contribuyendo así a la ambigüedad del término (PISAPIA, 1975).

Otro ejemplo en este sentido es la Convención para la Prevención y Punición del Terrorismo, elaborada en 1937 en Ginebra, y jamás aplicada. De acuerdo con la Convención, el terrorismo es identificado como acto criminal contra el Estado.

Las iniciativas en los años siguientes renuncian a una definición general del fenómeno y se ocupan sólo de la represión de formas específicas de violencia política. Una explicación histórica puede ser buscada en la contraposición entre los dos bloques de la Guerra Fría en una época caracterizada por instancias de liberación nacional, anticolonial y antiimperialista que adquieren importancia geopolítica internacional. Es así que el término “terrorismo” viene siempre más asociado a estos fenómenos.

La Convención para la Represión del Terrorismo presentada por los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en 1972, tras el atentado a los Juegos Olímpicos de Múnich, no fue aprobada por el temor de que fuera utilizada en contra de las reivindicaciones del pueblo palestino. Así se aprobó la Resolución 3034 (con la oposición de los Países Occidentales), que reconocía entre las causas del terrorismo, “[...] la miseria, frustración y desesperación que inducen a ciertos individuos o grupos a sacrificar vidas humanas para lograr cambios radicales” (PALUMBO, 2005), condenando los actos de terrorismo con los que los Estados suprimen la lucha de liberación anticolonial y la autodeterminación de los pueblos.

En este contexto político-histórico de Guerra

Fría, la dificultad de llegar a un acuerdo entre los distintos ámbitos conduce a una serie de acuerdos regionales: un ejemplo es la Convención de Estrasburgo de 1977 en el ámbito del Consejo de Europa que, excluyendo al terrorismo de Estado, sólo se preocupa con el fenómeno del “terrorismo político” (DI LAZZARO, 2011).

Una definición general vuelve con la resolución del Parlamento Europeo de 30 de enero de 1997, es decir, en un contexto político cambiado después del final del Bloque Soviético:

“Constituye acto de terrorismo cada delito cometido por individuos o grupos por medio de la violencia o la amenaza de la misma y direccionado contra un País, sus instituciones, su población en general o contra individuos específicos, que, motivado por aspiraciones separatistas, ideologías extremistas o fanatismo, o inspirado por movimientos irracionales y subjetivos, quiere someter los poderes públicos, algunos individuos o grupos sociales o, más en general, la opinión pública, a un clima de terror” (UNIÓN EUROPEA, 1997).

Aquí vuelven algunos de los aspectos “reaccionarios” de la noción de terrorismo y que se mezclan con una concepción “clásica”, se considera como terrorismo cualquier violencia o amenaza contra la “población en general” o “individuos específicos”, o abstracciones como el “País” y sus “Instituciones”.

¿Cuántos comportamientos individuales o movimientos sociales podrían ser incluidos de modo abstracto en la categoría de la violencia contra un País o sus Instituciones? ¿Basta querer aterrorizar a la “opinión pública”? De todos modos, parece que la única tranquilidad garantizada es la de los “poderes públicos”. La motivación ideológica se vuelve fundamental: “aspiraciones separatistas”, “fanatismo”, “motivaciones irracionales y subjetivas”.

De todos modos, después del atentado de Nueva York en 2001, la Unión Europea elabora una normativa sobre terrorismo que impone más obligaciones a los Estados miembros. También esta definición está más orientada a la tutela de los poderes públicos.

La Decisión-Cuadro del Consejo, de 13 de junio de 2002, define actos terroristas como:

“[...] Así como se encuentran definidos como infracciones en el derecho nacional, que por su naturaleza o por el contexto en el que se cometieron, sean susceptibles de afectar gravemente a un país o a una organización internacional cuando su autor los practique con el objetivo de:

- Intimidar gravemente a una población, o
  - Constreñir indebidamente a los poderes públicos o a una organización internacional para practicar o abstenerse de practicar un determinado acto, o
  - Desestabilizar gravemente o destruir las estructuras fundamentales políticas, constitucionales, económicas o sociales de un país o de una organización internacional:
- a) las ofensas contra la vida de una persona que pueden causar la muerte;
  - b) las ofensas contra la integridad física de una persona;
  - c) el secuestro o toma de rehenes;
  - d) el hecho causar destrucciones masivas en instalaciones gubernamentales o públicas, en sistemas de transporte, en infraestructuras, incluyendo sistemas informáticos, en plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental, en lugares públicos o en propiedades privadas, que puedan poner en peligro vidas humanas o producir perjuicio económico considerable;
  - e) Captura de aeronaves y embarcaciones u otro medio de transporte colectivo de pasajeros o de mercancías;
  - f) la fabricación, posesión, adquisición, transporte, fornecimiento o utilización de armas de fuego, explosivos, armas nucleares, biológicas y químicas, así como la investigación y el desarrollo de armas biológicas y químicas;
  - g) liberación de sustancias peligrosas, o provocación de incendios, inundaciones o explosiones que tengan por efecto poner en peligro a vidas humanas;
  - h) Perturbación o interrupción del abastecimiento de agua, electricidad o cualquier otro recurso natural fundamental, que tenga por efecto poner en peligro a vidas humanas
  - i) la amenaza de ejercer cualesquiera de las conductas enumeradas” (CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, 2002).

Concluyendo, es de destacar la Convención Interamericana contra el Terrorismo que, sin definir el delito de terrorismo, invoca a la cooperación entre los Estados para combatir y “erradicar” el terrorismo y su financiación:

“Cada Estado Parte, en la medida que no lo tenga hecho, deberá establecer un régimen jurídico y administrativo para prevenir, combatir y erradicar la financiación del terrorismo y lograr una cooperación internacional efectiva al respecto, la cual deberá incluir:

a) un amplio régimen interno normativo y de supervisión de bancos, otras instituciones financieras y otras entidades consideradas particularmente susceptibles de ser utilizadas para financiar actividades terroristas. Este régimen destacará los requisitos relativos a identificación del cliente, mantenimiento de registros y comunicación de transacciones sospechosas o inusuales.

b) Medidas de detección y vigilancia de movimientos transfronterizos de dinero en efectivo, instrumentos negociables al portador y otros movimientos relevantes de valores. Estas medidas estarán sujetas a salvaguardas para garantizar el debido uso de la información y no deberán impedir el movimiento legítimo de capitales.

c) medidas que aseguren que las autoridades competentes dedicadas al combate de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el Artículo 2 tengan la capacidad de cooperar e intercambiar información a nivel nacional e internacional, de conformidad con las condiciones establecidas en el derecho interno. Con este fin, cada Estado Parte deberá establecer y mantener una unidad de inteligencia financiera que sea el centro nacional para coleta, análisis y difusión de informaciones relevantes sobre lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Cada Estado Parte deberá informar al Secretario-General de la Organización de los Estados Americanos sobre la autoridad designada como su unidad de inteligencia financiera”(OEA, 2002).

#### **EL CONCEPTO DE TERRORISMO EN BRASIL: AUTORITARISMO Y AMNISTÍA COMO OLVIDO**

Si se analiza la evolución genealógica del concepto de terrorismo en Latinoamérica, apenas se verá este concepto surgiendo de manera discursivamente significativamente a partir del siglo XX. Anteriormente, sólo hay unas pocas referencias dispersas al término “terror”, pero nada de significativo. El caso brasileño no es diferente, y así que el desarrollo del concepto de terrorismo sigue las tendencias generales en la región, con algunas peculiaridades.

Las primeras referencias al término “terrorismo” se pueden ver aún en el régimen autoritario del Estado Nuevo (1937-1945), en particular en la legislación sobre extradición. Es de destacar el Decreto-Ley 394/1938, emitida por el presidente-dictador Getulio Vargas, que creó una serie de excepciones a la prohibición de la extradición por delitos políticos (entonces establecida en el Derecho brasileño, así como en el derecho internacional en general). Así, no se definen como delitos políticos, además del “terrorismo”, a los “actos de anarquismo,” los “atentados” contra las autoridades, el sabotaje y la “propaganda de procesos violentos para subvertir el orden político y social”. Además de esto, sólo hay dos otras menciones al término “terrorismo” en la legislación del Estado Nuevo: en un tratado con Venezuela en materia de extradición, que reproduce la misma cláusula sobre delito político, y en la Ley de Accidentes de Trabajo (Decreto Ley 7.036 / 1944), poniendo como tales los “actos de terrorismo” sufridas en el lugar de trabajo. Lo que es importante tener en cuenta es que, desde el principio, el concepto de terrorismo surge estructuralmente como contrario al delito político. Mientras que el delito político es un crimen que tiene un tratamiento privilegiado por su motivación política, el delito de terrorismo emerge como un crimen (indefinido) que tiene un tratamiento menos beneficioso debido también a su motivación política. Es decir, debido a la indeterminación de estos conceptos, en donde la motivación política del agente es valorada positivamente, viene el tratamiento como delito político. Cuando la motivación política se valora negativamente, recibe la etiqueta de terrorismo. Al final, queda para la ideología

política del juzgador hacer el juicio de valor que distingue el terrorismo del delito político. A pesar de que esta mención al “terrorismo” marca simbólicamente, con la vinculación al delito político, la primera aparición del término en el discurso estatal brasileño, las menciones al concepto de terrorismo son escasas. El “terrorismo” sólo se convierte en una categoría de importancia en el discurso estatal brasileño a partir del golpe de Estado de 1964. Con el golpe, Brasil pasó a ser gobernado por un régimen militar de facto, que se manejaba y orientaba por una ideología oficial denominada Doctrina de Seguridad Nacional. La Doctrina de Seguridad Nacional es una visión de mundo basada en conceptos elaborados por las agencias de seguridad extranjeras de Estados Unidos de América, en el contexto de la Guerra Fría, y transmitidas a los militares latinoamericanos a través de “programas de formación” como la famosa Escuela de Américas (COMBLIN, 1980).

En esta ideología, el concepto de terrorismo es central. La visión de la Doctrina de Seguridad Nacional se articula a partir de la comprensión del antagonismo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética como una “guerra total”, la cual es ideológica, colocando en oposición “Occidente” y “Comunismo”, y es ilimitada, porque es total, sin ninguna restricción a los conceptos tradicionales de la guerra o del derecho de la guerra. No hay asimismo límites entre política y guerra, puesto que la política misma se considera simple continuación de la guerra (total) por otros medios. Toda la acción del Estado es guiada con base en los “objetivos nacionales”, es decir, en ciertas metas arbitrariamente definidas como estratégicamente útiles en esta guerra. A esta guerra total en el nivel internacional corresponde a la creencia en una guerra revolucionaria presupuesta en el nivel interno, donde los “subversivos” o “enemigos internos” actúan para tomar el poder. Ahí entra en acción el concepto de terrorismo, debido a que el régimen presupone que los “enemigos internos” actuarán por medio del “terrorismo”, definido como cualquier medio disponible, para conducir la guerra revolucionaria. Ni

esta guerra revolucionaria, ni el “terrorismo” necesitan existir en realidad, son simples presupuestos de la estructura ideológica que no dependen de cualquier prueba fáctica para los seguidores de la Doctrina de Seguridad Nacional. El “enemigo interno” es identificado como cualquiera que presente oposición política al régimen de seguridad nacional, y es considerado, por eso, como un potencial “terrorista”, en el mejor de los casos. A este “terrorismo” supuesto ideológicamente, el régimen de seguridad nacional responde con lo que llama “contraterrorismo”, que en realidad consiste en la simple práctica del terrorismo de Estado, en forma de desaparición forzada, asesinatos, secuestros y torturas. Después de todo, es la respuesta a un terrorismo idealizado y solamente presupuesto por medio de la práctica real de dichas acciones por parte del Estado. El contraterrorismo no es la oposición al terrorismo, es la búsqueda del régimen del monopolio total de los actos terroristas.

Con este trasfondo, la producción estatal de normas sobre terrorismo obtiene una mayor dimensión durante la Dictadura Militar brasileña. Con la creación de la Ley de Seguridad Nacional (LSN), instrumento legal del régimen para la criminalización de sus “enemigos internos”, en el Decreto-Ley 314/1967, el terrorismo se convierte en un tipo penal indefinido, punido al lado de delitos como saqueo, incendio, sabotaje, secuestro, entre otras expresiones más o menos indefinidas. Con cambios en la duración de la pena, el terrorismo permaneció siendo un tipo penal indefinido en la LSN hasta la última versión de esta ley en 1983. Además, la LSN obligaba los jueces a seguir estrictamente los conceptos de la Doctrina de Seguridad Nacional en la interpretación jurídica de cualquier norma, con una exposición detallada de los conceptos de esta doctrina en los artículos 1<sup>a</sup> a 4<sup>a</sup> de la LSN. Además de las diversas versiones de esta ley, muchos otros dispositivos menores fueron insertados en la legislación que tenían el terrorismo como soporte fáctico, incluso repitiendo las cuestiones de extradición ya planteadas desde el Estado Nuevo, en un evidente aprovechamiento de los instrumentos

represivos del régimen autoritario anterior por lo posterior, sobre todo frente al perfil anticomunista y anti-anarquista de ambos regímenes.

A lo largo de la Dictadura Militar brasileña, podemos observar el uso del concepto de terrorismo como tipo penal para criminalizar a opositores políticos, aprovechándose de su definición en amplia. Además, tenemos la práctica de violaciones gravísimas de los derechos humanos por agentes del régimen, que podrían entenderse como terrorismo de Estado. No obstante, este pasado del concepto de terrorismo no logra producir un aprendizaje fructífero sobre el concepto en la tradición jurídica brasileña, debido a la ignorancia forzada respecto al período de la Dictadura Militar, mantenida como un fracaso grave de Memoria y Verdad, en cuanto comunidad política nacional. El máximo ejemplo de esto es la cuestión de la amnistía. Los movimientos sociales de lucha por la amnistía que actuaron lo hicieron en tres fases diferentes, cada una con sus propias características: amnistía como libertad, amnistía como reparación y amnistía como justicia y verdad (ABRÃO & TORELLY, 2013). En la primera fase, los movimientos sociales han demandado una amnistía “amplia, general e irrestricta” para los presos políticos, para que estos pudieran ser liberados de la cárcel, del exilio y de la clandestinidad. En un segundo momento, que toma impulso a partir de la Constitución de 1988, la amnistía pasó a ser entendida como un deber de reparación a las víctimas de la violencia del Estado autoritario que el país buscaba superar. En la fase actual, movida por una nueva generación, la demanda de amnistía se convierte en una demanda por la Memoria y la Verdad, para conocer aquellas narrativas que el régimen tenía reprimidas y que escondió debajo de una “Verdad” única impuesta, y para que sean debidamente castigados, como forma de justicia, los agentes públicos que hayan violado derechos humanos durante la Dictadura. Estas concepciones de la amnistía de los movimientos de la sociedad civil se contraponen a la concepción de “amnistía como olvido” impuesta por los militares durante la transición controlada,

y que implica la idea de que, para lograr una cierta pacificación de la sociedad, se impondría un “olvido” supuestamente mutuo sobre la historia durante el período en cuestión. En la Ley de Amnistía (Lei 6.683 / 1979) instrumento fundamental de la transición brasileña, el régimen tuvo éxito en asegurar que, al lado de la amnistía a los presos políticos, logró la auto-amnistía para los propios agentes del régimen dictatorial, que es justamente lo contrario al movimiento por la amnistía. No hay una verdadera amnistía bilateral o un acuerdo, una vez que la Ley de Amnistía no consagró un reconocimiento entre partes en conflicto, sino simplemente ha impuesto un olvido (SILVA FILHO, 2015), lo cual incluso impide cualquier reconocimiento. Es decir, bajo el disfraz de una “amnistía bilateral”, en verdad el gobierno militar (que controlaba el parlamento a través de elementos antidemocráticos como los senadores “biónicos”, nombrados por el mismo gobierno) logró imponer un olvido como condición para permitir la liberación de los presos políticos, la cual no fue tampoco “amplia, general e irrestricta”. Entre las limitaciones consagradas en la Ley de Amnistía, quedaba establecido en el artículo 1º, párrafo 2, una cláusula que impedía a los acusados de secuestro, de atentado personal y de terrorismo ser beneficiados por esa ley. Eso es, precisamente, el terrorismo, es decir el tipo penal simbólico de la criminalización política de la Dictadura, como un principio ideológico del régimen de “seguridad nacional”, fue excluido de esta amnistía. Pero fue impuesta través de la auto-amnistía el más completo olvido.

Uno de los cuatro pilares de la Justicia Transicional es la “Memoria y Verdad”, porque es un elemento esencial para que se tenga un proceso de transición adecuado desde de un régimen violador de los derechos humanos a un Estado de Derecho Democrático que se quiere capaz de evitar que los derechos humanos sean violados de manera masiva (TORELLY, 2012; SOOKA, 2010). La Memoria y Verdad es especialmente importante, ya que no busca construir un único discurso oficial, sino que pretende el surgimiento de una serie de narrativas

reprimidas y de “verdades” históricas diversas, a veces incluso divergentes y opuestas entre sí, pero que fueran borradas por la violencia del régimen anterior, que impuso su discurso oficial como “Verdad” única. Como consecuencia del fracaso en Memoria y Verdad, una serie de discursos y narrativas que podrían aportar a los conceptos mejores sentidos, derivados del aprendizaje histórico, se han perdido. Así, los conceptos generados en discurso del régimen violador permanecen en el discurso jurídico del país, como verdaderos “cascotes autoritarios”, cáscaras vacías sin sentido, pero que siguen produciendo efectos jurídicos normativos. Cuando se trata de conceptos extremadamente abiertos, como es el caso del terrorismo, este efecto es desastroso, a punto de que el concepto de terrorismo termina siendo ininteligible. No hay manera de comprender el concepto de terrorismo sin comprender el pasado histórico y la genealogía en las que ello se sostiene, y dicha comprensión es limitada al máximo por el fracaso de la Memoria y Verdad que es representado por la hegemonía de la amnistía entendida como olvido. Como mostraremos más adelante en este trabajo, el concepto de terrorismo en Brasil, incluso en la legislación vigente, se ve seriamente afectado por la desorientación causada por el efecto del olvido impuesto.

## **TERRORISMO, EXCEPCIÓN Y DERECHO PENAL DEL ENEMIGO**

No existen en la historia de los hombres paréntesis inexplicables. Y es precisamente en los periodos de ‘excepción’, en esos momentos molestos y desagradables que las sociedades pretenden olvidar, colocar entre paréntesis, donde aparecen sin mediaciones ni atenuantes, los secuestros y las vergüenzas del poder cotidiano (CALVEIRO, 2014, p. 28).

Una definición de la idea de terrorismo es necesariamente valorativa, ambigua y establecida a través del contexto histórico y político. En este capítulo se intenta reconstruir teóricamente el nexo que existe entre terrorismo, estado de excepción y derecho penal del enemigo, comprendiendo a la normativa

antiterrorista como una manifestación del Estado de excepción, así como fue teorizado por Giorgio Agamben (2004, 2005), y como uno de los ejemplos más evidentes del derecho penal del enemigo sostenido por el jurista Gunther Jakobs (JAKOBS & CANCIO MELIA, 2015).

Junto con Antonio Cerella (2010) podemos señalar dos problemas principales en la definición del terrorismo: el “qué” (objeto) y el “quién” (sujeto).

El “qué” es definido en el contexto de la “Guerra al Terror” después del 11 de septiembre de 2001, por la resolución de la ONU 08/10/2004 Número 1566:

[...] “criminal acts, including against civilians, committed with the intent to cause death or serious bodily injury, or taking of hostages, with the purpose to provoke a state of terror in the general public or in a group of persons or particular persons, intimidate a population or compel a government or an international organization to do or to abstain from doing any act, which constitute offences within the scope of and as defined in the international conventions and protocols relating to terrorism”.

Si aceptamos esta definición, suficientemente amplia y genérica para incorporar este criterio de “transportabilidad” que se ha mencionado, la cuestión del “qué” puede ser considerado como un “acto terrorista”, parece quedar aparentemente resuelta. Los mayores problemas conceptuales, legales y éticos surgen en la definición del “quién”, el agente del acto, el “sujeto terrorista”.

Además de todas las manifestaciones históricas del fenómeno terrorista, lo que tienen en común todas las acciones, las organizaciones y, en general, todos los agentes del terror, es “el objetivo violento político dentro de las categorías amigo-enemigo” (CERELLA, 2010, p. 6).

Esta categoría amigo-enemigo puede encontrarse en la obra de Carl Schmitt, en el momento en que el Estado logra reafirmar la validez de su norma legal y su unidad política mientras se enfrenta a un “enemigo”. Este “enemigo” - interno o externo - es el sujeto que el Estado

enfrenta a través de una ruptura de su propio orden constitucional (SCHMITT, 1922).

Zaffaroni describe como la categoría del enemigo elaborado por Schmitt encuentra su fundamento en la partición entre *inimicus* y *hostis* propia del derecho romano, si el primero se puede definir como enemigo personal, sólo el segundo representa la categoría del enemigo político (ZAFFARONI, 2007). La esencia del enemigo llega a ser la del “extranjero” como símbolo del peligro del desconocido, de la incomunicabilidad, de quién está fuera de la comunidad y responde a códigos de conducta diferentes:

“O estrangeiro (hostis alienigena) é o núcleo troncal que abarcará todos os que incomodam o poder, os insubordinados, indisciplinados ou simples estrangeiros, que, como estranhos, são desconhecidos, como todo desconhecido, inspiram desconfiança e, por conseguinte, tornam-se suspeitos por serem potencialmente perigosos [...] o inimigo declarado (hostis iudicatus) configura o núcleo do tronco dos dissidentes ou inimigos abertos do poder de plantão, do qual participarão os inimigos políticos puros de todos os tempos” (ZAFFARONI, 2007, pp. 22-23).

El autor resalta que si el poder punitivo siempre se caracteriza por tratar a algunos sujetos como “no-personas”, este tratamiento diferenciado por parte del Derecho es lo que más aproxima el Estado de Derecho al Estado absoluto, con una contradicción evidente entre esta doctrina jurídico-política que legitima la categoría de enemigo y los principios constitucionales internacionales.

Podemos reforzar esta idea, diciendo que esta convivencia entre Estado de Derecho y Estado absoluto es una característica permanente que vuelve predominante y evidente en los momentos “emergenciales”, en las fases de pánico moral (COHEN, 2002) institucionalizado.

La definición del sujeto terrorista como enemigo interno-externo, que tiene que ser enfrentado por la comunidad internacional, genera, dentro del Estado, una situación de “emergencia” y de “excepción” interna.

La situación de emergencia ha sido definida no solo dentro del ámbito académico, sino también dentro del mundo intelectual-militante. Hay que destacar el trabajo del Proyecto italiano “Luther Blisset” que, identificando en Italia el laboratorio político del Estado de emergencia europeo, destaca:

“Llamamos de ‘emergencia’ una continua redefinición instrumental del ‘enemigo público’ por parte de los poderes constituidos. Gracias al concepto de emergencia, para los ojos de la opinión pública, queda aceptable no sólo la violación, sino también la suspensión de las libertades fundamentales protegidas por la Constitución y por las cartas de los derechos humanos. Aceptable? Aún más: necesaria y oportuna para ‘defender la democracia’ [...] el Estado trabaja para destruir las vanguardias de los trabajadores en lucha, usando las ‘fuerzas subversivas’ como chivo expiatorio, confinando el conflicto social dentro de las esferas penales y judiciales [...] La emergencia vuelve permanente y molecular” (LUTHER BLISSET PROJECT, 2002, p.3).

Dentro de este análisis se puede destacar como el terrorismo, más que una práctica de individuos o grupos pequeños es, históricamente, una práctica de gobierno, una técnica estructural de violencia estatal:

“El terrorismo es una rabiosa estrategia político-militar propia también de individuos o grupos, pero que en la realidad es sistemáticamente usada por parte de las organizaciones estatales. No queremos decir aquí que el terrorismo fue solo lo estadual [...] el punto que queremos evidenciar es otro: lo estadual es la forma típica de terrorismo. El terrorismo es una práctica de gobierno” (PRISON BREAK PROJECT, 2014).<sup>(3)</sup>

Entendiendo como la reciente historia dictatorial latinoamericana es una muestra evidente de cómo el terrorismo es asociado a la acción estatal (DUHALDE, 2013), cabe profundizar el concepto de “estado de excepción” abordado diferentemente por Carl Schmitt (1922) y por Giorgio Agamben (2004, 2005).

3. Traducción propia del italiano.

Aunque se pueda entender el estado de excepción como producto de una sociedad totalitaria, Giorgio Agamben pone el estado de excepción dentro de la tradición democrática revolucionaria-burguesa, que tuvo origen en Francia, por el decreto de la Asamblea Constituyente de 8 de julio de 1791, adquiriendo la fisonomía de Estado de Sitio Político, finalmente, con el decreto napoleónico de 1811.

En este contexto, la Excepción en sí no está en contradicción con la existencia del sistema democrático de Estado siendo, más bien, un perfeccionamiento de este sistema. En las palabras de Carl Schmitt:

[...] en eso se encuentra la esencia de la soberanía estatal, que entonces no tiene que ser definida como monopolio de la sanción del poder, pero como monopolio de la decisión [...] La excepción muestra claramente la esencia de la autoridad estatal. [...] la excepción es más interesante de que el caso normal. Este último no prueba nada, la excepción prueba todo (SCHMITT, 1922, p.40).

Agamben entiende la excepción no como el caos antes del orden, sino como la situación que resulta de su suspensión. No es la excepción de la regla, pero es la regla que, suspendiendo a sí misma, da lugar a la excepción, y solamente así consigue mantenerse como regla. El estado de excepción no es un derecho especial, sino que puede ser identificado como la suspensión de su orden jurídico.

“O estado de exceção não é nem exterior nem interior ao ordenamento jurídico [...] a suspensão da norma não significa sua abolição e a zona de anomia instaurada por ela não é (ou, pelo menos, não pretende ser) destituída de relação com a ordem jurídica [...] O estado de exceção enquanto figura da necessidade, apresenta-se, pois, ao lado da revolução e da instauração de fato de um ordenamento constitucional, como uma medida ‘ilegal’, mas perfeitamente ‘jurídica e constitucional’, que se concretiza na criação de novas normas” (AGAMBEN, 2004, p. 39-44).

Entendemos a la normativa antiterrorista como la creación de un espacio de excepción que, simultáneamente, parece violar el Estado

de Derecho y sustentar el poder estatal y su ordenamiento jurídico creando la necesidad de la lucha contra el enemigo: el sujeto “terrorista” definido de forma discrecional y dependiente de la necesidad del poder de gobierno.

El apoyo teórico mayor a la “Guerra contra el terror” viene del jurista Günther Jakobs, que establece y fundamenta la partición dentro del orden jurídico entre las “personas” y los “enemigos”. Los enemigos, en la teoría del jurista alemán, son los objetos de un derecho penal diferenciado. Un derecho penal que no es más garante de los derechos constitucionales previstos en su ordenamiento, para los sujetos que él considera “enemigos”.

En una entrevista para el periódico “La Nación”, Jakobs define así al “derecho penal del enemigo”:

“Es un fenómeno que se da en todos los ordenamientos jurídicos de los países occidentales, y consiste en sancionar la conducta de un sujeto peligroso en una etapa muy anterior a un acto delictivo, sin esperar a una lesión posterior tardía. Se sancionan la conducta y la peligrosidad del sujeto, y no sus actos. El mismo fenómeno se da en el ámbito procesal, especialmente con la restricción de algunos ámbitos privados. Por ejemplo, la posibilidad de allanamiento de morada con fines investigativos, la posibilidad de registro de viviendas o la instalación de micrófonos o instrumentos para escuchas telefónicas. En esencia, el concepto de derecho penal del enemigo es una noción descriptiva que define algo existente en los ordenamientos democráticos actuales y designa aquellos supuestos de especial peligrosidad para distinguirlos de aquellos otros supuestos en los que se produce una relación jurídica entre ciudadanos” (MORENO, 2006).

Así, el sujeto es culpable sin que el hecho criminoso haya acontecido. El sujeto es definido culpable con base en su peligrosidad social y su tratamiento jurídico es diferenciado en relación a los demás ciudadanos. Como afirma Baratta:

“Los mecanismos discriminatorios en la administración de los derechos fundamentales a favor de ciudadanos “respetables” ya costa de

los excluidos (inmigrantes, parados, indigentes, toxicómanos, jóvenes marginados, etc.) condicionan una reducción de la seguridad jurídica que, a su vez, alimenta el sentimiento de inseguridad en la opinión pública. El resultado es una forma de estilización selectiva de las áreas de riesgo de violación de los derechos, donde la parte no está en el todo, sino en lugar del todo o, directamente, contra el todo, entendido el todo como los derechos fundamentales y todas las personas” (BARATTA, 2001, p.19).

Este tipo de situación y tratamiento parece ser pertinente con las legislaciones antiterroristas y su aplicación.

Se entiende este tipo de situación como una pieza fundamental del conflicto entre libertad y seguridad. ¿Cuánta libertad, entendida como suma de los derechos fundamentales inviolables, estamos dispuestos a ceder en cambio de más “seguridad”? La seguridad es real o simbólica? Aparentemente esta dialéctica funciona en conflicto constante y se fundamenta en el mecanismo de la exclusión, de la partición entre “personas” y “enemigos”.

### **La Ley ANTITERRORISTA Brasileña**

¿De qué manera la actual legislación brasileña pretende establecer esa partición? Para responder esa pregunta, la cual corresponde a la definición del sujeto etiquetado como “terrorista”, es preciso comprender el contexto de la ley, en el espacio social e histórico en que la norma se impone.

Desde la redemocratización del país, una serie de proposiciones para definir la legislación sobre terrorismo fueron movidas en el Congreso. No obstante, ninguna de las tentativas de alteración alcanzó causar movilizaciones significativas para posibilitar su aprobación. A partir de 2013, sin embargo, la situación se alteró. El surgimiento de los movimientos populares contra la elevación de las tarifas de transporte público tomó grandes dimensiones, y fue notoria la presencia de una miríada de reivindicaciones plurales vinculadas a ese movimiento. La cobertura mediática tradicional etiquetaba muchas veces a los movimientos en cuestión como terroristas, especialmente en cuanto al uso de la táctica de

black blocks por parte de esos movimientos. De este modo, un nuevo conjunto de proposiciones legislativas surgió, aumentando la presión para una tipificación clara del terrorismo en Brasil. Ninguna de las propuestas, sin embargo, demuestra aprendizaje alguno con relación a la experiencia del “contraterrorismo” de la Dictadura Militar, muchas veces repitiendo los mismos errores (con tipos abiertos o indefinidos, por ejemplo). Recién en 2015, no obstante, una articulación tuvo éxito en la aprobación de un proyecto de ley que tipificara el terrorismo. Principalmente, el proyecto fue aprobado en razón de su origen, procedente de la misma Presidenta de la República Dilma Rousseff. Las motivaciones para la aprobación de tal proyecto son diversas, pero giran alrededor del cumplimiento de varios acuerdos internacionales sobre terrorismo previamente aprobados, y de la garantía de determinadas medidas para los Juegos Olímpicos en Rio de Janeiro en 2016. En suma, el proyecto pretende responder principalmente una demanda internacional, en desmedro en gran medida de la realidad política nacional brasileña.

El proyecto de ley que criminaliza el terrorismo (Projeto de Lei 2.016/2015) presenta una técnica legislativa muy propia. Se buscaba alterar la Ley 12.850/2013, conocida como Ley de Organizaciones Criminales (LOC), para incluir la “organización terrorista” como especie de organización criminal. En consecuencia, más allá de la tipificación, quedan afectadas las garantías procesuales, una vez que la LOC previene una serie de medidas excepcionales de investigación, a ejemplo de la colaboración premiada, la interceptación de comunicaciones y la infiltración de la policía en las organizaciones investigadas, entre otras medidas. En ese punto, refleja el uso de la categoría “terrorismo” para apartar la función de garantía del proceso penal en el denominado Estado de Derecho. Así, el tipo criminalizado es la participación en la “organización terrorista”, definida como organización que ejecuta un acto con tres elementos definidos: Finalidad Deseada por el Agente, Fundamento de la Acción y Forma Practicada.

“Finalidad Deseada por el Agente” sería

la finalidad del acto de “causar terror” o “coaccionar autoridad a hacer o dejar de hacer algo” (la coacción de autoridad fue retirada del texto final aprobado en el Congreso). “Fundamento de la Acción” sería la motivación del agente para el acto, en el caso cuando fuere motivado por razones de prejuicio étnico-racial, religioso o de género (el prejuicio de género fue retirado del texto final, posiblemente gracias a la actuación de las alas más conservadoras en el Congreso), así como motivación ideológica o política (la motivación ideológica o política también fue retirada en el texto final). La “Forma Practicada” es la parte más concreta de la definición, y aun así es poco definida, pues determina solamente que el acto es “terrorista” cuando expone a peligro a una persona, a un patrimonio o a la paz pública. En suma, el sujeto es criminalizado por la participación en la organización, la cual es definida como terrorista cuando ocurren concomitantemente los tres elementos definidos. También son criminalizadas la financiación de la “organización terrorista” y una serie de conductas que constituyen actos preparatorios para un supuesto acto terrorista. Algunos aspectos referentes a la desorientación que la Ley Antiterrorista conlleva se presentan en el mismo proyecto de ley. La definición del tipo continua siendo extremadamente abierta, aún mismo con los tres elementos típicos, se demuestra que no hubo aprendizaje alguno en la experiencia del autoritarismo militar, en particular al riesgo a la democracia que representa justamente un tipo abierto de terrorismo. “Finalidad de causar terror” y “exponer a peligro” son categorías muy indefinidas y ambiguas, que dejan un amplio margen a la discrecionalidad del juzgador. Además, en el proyecto de ley se observa un tratamiento indistinto entre personas y patrimonio, tratados como el mismo bien jurídico protegido, junto a la paz pública, el que representa un evidente problema de proporcionalidad al tratar el daño (o peligro) a la propiedad con la misma gravedad del daño (o peligro) a la persona. Finalmente, hay una indefinición de límites, en la medida que todos los participantes de la organización son

punidos, y no solamente aquellos realmente involucrados en el “acto terrorista”, dejando un espacio abierto a una posible pena colectiva que venga a alcanzar personas no involucradas en el acto mismo.

El proyecto muestra claramente que no fue elaborado con vistas a la sociedad brasileña, sino como respuesta a presiones internacionales. No ha habido ningún acto reciente que pueda ser llamado de “terrorista” en el sentido del proyecto, ni tampoco organización alguna que pueda ser enmarcada en sus requisitos, salvo por medio de una interpretación extremadamente forzada de las categorías elaboradas. Es notoria la presencia del prejuicio religioso entre los “Fundamentos de la Acción”, que muestra la preocupación europea y norteamericana con respecto al “terrorismo islámico”, pero que no tiene ninguna raíz en la realidad brasileña, donde la comunidad islámica jamás entró en conflicto alguno con los demás comunidades religiosas. La criminalización detallada de la financiación se presenta como una manera de responder a los tratados internacionales contra la financiación del terrorismo, capitaneados por los países de Europa Occidental y por los Estados Unidos. Se trata de una respuesta a la cuestión financiera internacional al punto de que el proyecto de ley fue redactado no solamente por el Ministro de la Justicia, sino también por el Ministro de Hacienda, por lo cual estos funcionarios asumieron la presión internacional y la ausencia de relación con el contexto brasileño en la propia justificativa del proyecto de ley:

“As organizações terroristas caracterizaram-se nos últimos anos em uma das maiores ameaças para os direitos humanos e o fortalecimento da democracia. Atentados em grande escala, praticados por grupos bem treinados, ou mesmo atos individuais, exercidos por pessoas sem qualquer ligação com um determinado grupo, aterrorizaram populações inteiras ou determinadas minorias. Diante desse cenário, como um dos principais atores econômicos e políticos das relações internacionais, o Brasil deve estar atento aos fatos ocorridos no exterior, em que pese nunca ter sofrido nenhum ato em seu território” (BRASIL, Justificativa do Projeto

de Lei 2.016 de 2015).

Por fin, un punto presente en el proyecto de ley que causó alguna polémica fue la previsión de excluir de la tipificación como organización terrorista a los movimientos sociales. Este párrafo previó que no serían consideradas organizaciones terroristas las manifestaciones políticas y los movimientos sindicales o sociales que protagonizaran reivindicaciones con el “objetivo de defender o buscar derechos, garantías y libertades constitucionales”.

A pesar de que esta cláusula enfrentó fuerte crítica del ala opositorista conservadora de entonces, la misma acabó sobreviviendo para ser incluida en el artículo 2º, párrafo 2º de la Ley Antiterrorista. Esta cláusula, sin embargo, no representa garantía real alguna contra la criminalización de los movimientos, ya que la definición de movimiento y de su relación con derechos fundamentales constitucionales serán dependientes de la discrecionalidad del aplicador de la ley. Así, dependiendo de la ideología del juzgador, podemos tener variadas formas de acción social siendo excluidas o incluidas en esta cláusula. Un vez más, se presenta el problema de la textura excesivamente abierta de la norma.

La Lei 12.560/2016 (Ley Antiterrorista) fue aprobada con varias alteraciones, pero en su esencia mantuvo muchos de los problemas del proyecto inicial. Sin embargo, algunos aspectos pueden ser señalados, como la definición más explícita de las conductas que constituyen “actos de terrorismo”, el veto presidencial a la inclusión de ciertos actos contra el patrimonio (mejorando la proporcionalidad entre la respuesta penal y los bienes jurídicos supuestamente defendidos), la creación del delito de apología al terrorismo (que crearía una gravosa restricción a la libertad de expresión) y al delito de albergar persona que venga a practicar actos de terrorismo. Sin embargo, a pesar de esos avances puntuales, persiste la criminalización con un tipo penal aún muy indefinido y la subsecuente posibilidad de criminalización basada en la ideología política del juzgador. Persiste, por encima de todo, una visión desorientada y ajena a la realidad social en la que se va a aplicar la ley, lo que constituye

un reflejo del fracaso de Memoria y Verdad en la transición brasileña, que ya hemos mencionado, causada por la aceptación de la propuesta de amnistía como olvido. Sin que hubiera un rompimiento con ese paradigma, los discursos estatales sobre terrorismo (incluso la Ley Antiterrorista) reflejan solamente una internalización acrítica de las definiciones internacionales más problemáticas. Frente a la ignorancia histórica, no hay una tradición o un horizonte común sobre el cual se pueda comprender el terrorismo en su relación con la específica realidad brasileña, de modo que éste queda incomprensible, y es sustituido por la adopción irreflexiva de un paradigma de comprensión claramente impuesto. Así, los fracasos de Memoria y Verdad introducidas por la Ley de Amnistía se reflejan en la postura vacilante y desorientada de las autoridades responsables por la Ley Antiterrorista, así como también por la subsecuente adopción de un paradigma de comprensión del terrorismo totalmente ajeno a la realidad social de la aplicación de la Ley.

### Conclusión

Por lo tanto, podemos hacer algunas observaciones sobre la actual Ley Antiterrorista de Brasil. En primer lugar, señalamos que ella adopta un concepto internacional de terrorismo, con la apertura necesaria a la transportabilidad de este concepto para diversas culturas. Así, no es un desarrollo originado en la propia experiencia brasileña, sino por el contrario es producto de las demandas exteriores generadas por los megaeventos.

Hemos apuntado también que esa apelación a definiciones internacionales abiertas se da frente a una desorientación con relación al histórico autoritario del “combate al terrorismo” en Brasil, profundamente ligado a la represión de la Dictadura Militar. Desorientación causada, en gran medida, por la imposición de la amnistía como olvido y los fracasos en la justicia transicional brasileña, de modo que se mantiene demasiado del marco de la Dictadura Militar y de su ideología de seguridad nacional en el tratamiento normativo del “terrorismo”, aunque de manera velada e inclusive ignorante.

Por eso, la Ley Antiterrorista toma formas del derecho penal del enemigo, siguiendo ciertas tendencias a nivel internacional, que por su vez reflejan un desgaste de los derechos y garantías fundamentales frente al avance de un estado de excepción cada vez más extendido a nivel global. Asimismo, se refleja la construcción del “terrorista” objeto de la legislación como un enemigo a ser combatido, al cual no cabe aplicar el derecho ordinario con sus garantías, de modo que se coloca a ese sujeto frente a un estado de excepción, que busca restringir sus derechos y garantías en cuanto persona. Vemos reflejado aquí el aspecto característico del Derecho Penal del Enemigo, al tratar sus sujetos-objetivos como “no-personas”, por lo que cabe señalarse aquí una crítica a la distinción entre “enemigo” y “persona”, que se utiliza como expresión de un conflicto entre libertad y seguridad. Aunque muchas cosas pueden cambiar en la aplicación de la Ley Antiterrorista, creemos que al menos en abstracto la ley trae en sí cuestiones problemáticas en el nivel teórico. Con eso, vislumbramos un indicativo del potencial que una aplicación de tal ley puede tener, siendo ahora necesarios futuros estudios profundos para verificar que forma tomará la aplicación de la legislación en la práctica. Por cierto, el avance del estado de excepción y el desenvolvimiento del derecho penal del enemigo que se pueden ver ahí reflejados representan un riesgo relevante a las libertades y garantías, frente al cual creemos que estos breves apuntes pueden ser relevantes para futuros análisis.

Concluyendo, concordamos con el Prof. Edson Passetti en interpretar la Ley Antiterrorista como una pieza fundamental de la acción del Estado que, en la óptica de la gobernabilidad, jamás será exento de dispositivos de excepción, conforme ha dicho en entrevista para Machado y Fachim:

“Es preciso dejar claro que al hablarse de libertad en el capitalismo se está diciendo, antes de todo, seguridad para esa libertad. Por lo tanto, la democracia en el capitalismo no es determinante, pero una variable en el gobierno del Estado. Al mismo modo, la democracia representativa y pluralista jamás estará exenta

de dispositivos de excepción. Dicho esto, el terrorismo siempre es definido por el Estado como una práctica que es exterior a él y contra su gobierno; que visa alterarlo y, en el límite, abolir el Estado. Así, todo lo que no sea reconocido por el Estado y por las fuerzas que lo sostienen, como legal, normal o legítimo queda pasible de ser comprendido como práctica terrorista” (FACHIM & MACHADO 2015).<sup>(4)</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGAMBEN, Giorgio. *Estado de Exceção*. São Paulo: Boitempo, 2004.

AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Torino: Piccola Biblioteca Einaudi, 2005.

BARATTA, Alessandro. *El concepto actual de seguridad en Europa*. Revista Catalana de Seguretat Pública, n°8, 2001.

BRASIL. Projeto de Lei 2.016/2015. Câmara. Disponível em: <[http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop\\_mostrarintegra?codteor=1350712&filename=PL+2016/2015](http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra?codteor=1350712&filename=PL+2016/2015)>. Acesso em: 11 mar. 2016.

\_\_\_\_\_. Lei n. 13.260, de 16 de março de 2016. Planalto. Disponível em: <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2015-2018/2016/Lei/L13260.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2016/Lei/L13260.htm)>. Acesso en: 26 abr. 2016.

CALVEIRO, Pilar. *Poder y Desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2014.

CERELLA, Antonio. *Terrorismo: storia e analisi di un concetto*. Trasgressioni, n°. 49, 2010.

COHEN, Stanley. *Folk Devils and Moral Panics: The Creation of the Mods and Rockers*, London: Routledge, 2002

COMBLIN, J. A *Ideologia de Segurança Nacional: o poder militar na América Latina*. 3ª.

4. Traducción propia desde el portugués.

- ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1980.
- DI LAZZARO, Maria Antonia. Reati di terrorismo internazionale: Prospettive di repressione. Diritto & Diritti, julho, 2011.
- DUHALDE, Eduardo Luis. *El Estado Terrorista Argentino*. Buenos Aires: Colihue, 2013.
- FACHIN P, MACHADO R. O sacrificio da democracia no altar do Capital. Entrevista especial com Edson Passetti. Instituto HumanitasUnisinos. Disponible em: <http://www.ihu.unisinos.br/entrevistas/549107-o-sacrificio-da-democracia-no-altar-do-capital-entrevista-especial-com-edson-passetti>
- FRIEDRICHS, Jorg. *Defining the International Public Enemy: the Political Struggle Behind the Legal Debate on International Terrorism*. Leiden Journal of International Law, 2006.
- JAKOBS, G. & CANCIO MELIA, M., *Direito Penal do Inimigo: Noções e críticas*. Porto Alegre: Livraria do Advogado, 2015.
- LUTHER BLISSET PROJECT. *Nemici dello Stato. Criminali, 'mostri' e leggi speciali nella società del controllo*. Roma: Derive e Approdi, 2002.
- MORENO, Sebastián Dozo. "El enemigo tiene menos derechos", dice Jakobs. La Nación. Buenos Aires, 26 julio de 2006. Cultura. Disponible em: <http://www.lanacion.com.ar/826258-el-enemigo-tiene-menos-derechos-dice-gunther-jakobs>>. Acesso em: 23 jun. 2016.
- OAS. Inter-american Convention Against Terrorism, 6 março de 2002. Disponible em: <http://www.oas.org/juridico/portuguese/treaties/A-66.htm>>.
- PALUMBO, AI L'impegno delle Nazioni Unite e della Comunità Internazionale nella Lotta al Terrorismo. Attualità e prospettive. Rassegna dell'Arma dei Carabinieri. Roma, 2005, n. 3. Disponible em: [http://files.studiperlapace.it/spp\\_zfiles/docs/20060816174647.pdf](http://files.studiperlapace.it/spp_zfiles/docs/20060816174647.pdf)>.
- PISAPIA, Gianvittorio. *Terrorismo: delitto politico o delitto comune?* In: Giustizia Penale, parte II, 1975.
- PRISON BREAK PROJECT. Breve storia della definizione giuridica internazionale del terrorismo. In Terrorizzare e Reprimere, parte 2 de 3, mai. 2014. Disponible em: <https://prisonbreakproject.noblogs.org/2014/05/12/terrorizzare-e-reprimere-il-terrorismo-come-strumento-repressivo-in-perenne-estensione-seconda-parte>>.
- SCHMITT, Carl. *Le categorie del político*. Bologna: ilMulino, 1988
- SILVA FILHO, JCM *Entre a Anistia e o Perdão: memória e esquecimento na transição política brasileira - qual reconciliação?* In: \_\_\_\_\_ Justiça de Transição: da ditadura civil-militar ao debate justransicional. Porto Alegre: Livraria do Advogado, 2015. p. 117-127.
- SOOKA, Y. *Confronting Impunity: The role of Truth Comissions in Building Reconciliation and National Unity. Review Conference of the Rome Statute*. Kampala: International Criminal Court. 2010.
- TORELLY, MD *Justiça de Transição e Estado Constitucional de Direito: Perspectiva teórico-comparativa e análise do caso brasileiro*. Belo Horizonte: Fórum, 2012.
- UNIÃO EUROPEIA. CONSELHO DA UNIÃO EUROPEIA. Decisão-Quadro do Conselho, de 13 de junho de 2002, relativa à luta contra o terrorismo. OJ L 164, 22.6.2002, p. 3-7 (ES, DA, DE, EL, EN, FR, IT, NL, PT, FI, SV). Disponible em: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/?uri=celex%3A32002F0475>>.
- UNIONE EUROPEA. Risoluzione sulla Lotta contro il Terrorismo nell'Unione Europea. OJ C 55, 24 feb. 1997, p. 27 (ES, DA, DE, EL, EN, FR, IT, NL, PT, FI, SV). Disponible em: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/IT/ALL/?uri=CELEX%3A51996IP0368>>.

ZAFFARONI, ER *O Inimigo no Direito Penal*.  
Rio de Janeiro: Instituto Carioca de Crimi-  
nologia, 2007.

# **¿Quién conduce?**

## **La POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL en EL RETORNO a LA DEMOCRACIA. La experiencia de RAÚL ALFONSÍN**

Por Carla Torres<sup>(1)</sup>

En 1983 llega finalmente, luego de largos procesos dictatoriales y una última dictadura cívico-militar y genocida, la joven democracia que nos acompaña hasta el día de hoy. Para contextualizar, la transición a la democracia en cada país fue absolutamente diferente. En Argentina, el fracaso de la gesta malvinense arroja a la Junta Militar a un vacío discursivo ante la sociedad sacudida por el desastre y sufrimiento de la guerra que la obliga a llamar a elecciones para terminar así el paseo más sangriento que las tres armas dieron por nuestro país. Sin perder de vista los detalles fundamentales, antes del retorno de la democracia de la mano de Raúl Alfonsín, la Junta Militar sancionó las leyes de auto-amnistía para no ser juzgados en democracia por lo que los militares llamaban “crímenes de guerra”. Los militares determinaron las condiciones para liberar las urnas y el último presidente de facto, Bignone, puso plazo a la sucesión y definió los procedimientos de la convocatoria electoral.

El 10 de diciembre de 1983 asume como presidente de la nación, luego de un periodo de 8 años de dictadura cívico-militar, el Doctor Raúl Ricardo Alfonsín. Esta fecha marca el inicio de una nueva etapa en la historia de nuestro país donde la democracia, sus valores y las instituciones vuelven a ser protagonistas en una sociedad diezmada por las prácticas del terrorismo de Estado.

En las elecciones de 1983 Raúl Alfonsín obtuvo el 51,7% de los votos contra el 40, 1% de Ítalo Lúder, venciendo por primera vez en la Argentina a un candidato justicialista. Sin embargo, este triunfo no fue absoluto, ya que la UCR solo obtuvo 7 gobiernos provinciales y 18 bancas en el Senado, convirtiéndose en minoría (Fuente Diario Clarín, 1983).

Como señalamos, el retorno a la democracia

estuvo condicionado de manera tal que los Juicios a las Juntas no alcanzaron a los represores y a los denominados “equipos de tareas”, así como tampoco a los cómplices civiles. En América Latina cada caso de retorno a la democracia fue particular<sup>(2)</sup>; pero todos los casos compartieron las mismas pautas. Las democracias renacieron condicionadas por la cuestión militar y la degradación institucional (O'Donnell, Schmitter, 2010). Para que estas democracias encontraran el camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia, debieron pasar muchos años para romper el espiral del silencio necesario para terminar con la impunidad y la falta de justicia.

En Argentina existieron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final<sup>(3)</sup> que cumplen las exactas funciones que un enclave autoritario<sup>(4)</sup> (Garretón, 1994) y demostraron, como señalamos en nuestra hipótesis, tener el objetivo de proteger a las elites tanto en la política como en las Fuerzas Armadas. Estas leyes que pusieron un límite de tiempo a los juicios iniciados en el gobierno de Raúl Alfonsín y justificaron el accionar de los integrantes de los grupos de tareas, fueron los pilares que mantuvieron, de alguna manera, las columnas de la pasada dictadura cívico-militar. Si bien entonces la naciente democracia hereda fuertes condicionamientos a su desarrollo, como mencionamos previamente, es fundamental señalar que el fracaso de la guerra en las Islas Malvinas contra Gran Bretaña no solo desencadenó el fin de la última dictadura militar, sino que, y a nuestro interés, predijo el fin del modelo de defensa tradicional vigente hasta ese momento, y la defensa como un asunto exclusivo de los altos mandos militares. A partir de la gesta democrática iniciada en 1983, se comenzó a pensar la defensa como una política pública cuya responsabilidad

1. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad del Salvador.

2. En Argentina la dictadura militar tuvo un final precipitado por la derrota en la guerra de Malvinas y el derrumbe económico. Países como Chile impulsaron un plebiscito, donde la figura de Augusto Pinochet generó polémicas y fanatismos por un largo tiempo inclusive en democracia. En Uruguay, se formó el pacto del Club Naval entre militares y líderes del Partido Colorado para llamar a elecciones y poner fin a la dictadura. Solo Argentina tuvo una transición precipitada.

3. La ley de Obediencia Debida establecía que los delitos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas no eran punibles ya que actuaron obedeciendo la cadena de mando. La ley de Punto Final estableció un límite temporal a las acciones penales contra los imputados por delitos de lesa humanidad.

4. Entendemos por “enclave autoritario”, aquel que en el marco de una transición o instauración de una democracia son heredados directamente de un modelo político previo, son difíciles de desplazar por motivos prácticos o institucionales y protegen y preservan los intereses políticos de ciertos actores que tienen un interés en que así sea. Esta teoría se ha aplicado al caso de la transición hacia la democracia en Chile, por el sociólogo Manuel Garretón.

era del poder civil que a lo largo del siglo XX había dado un paso al costado y delegado esa responsabilidad en mano de las Fuerzas Armadas argentinas.

Entendemos el modelo tradicional de organización de la defensa como un asunto militar, el cual se encontraba signado por el mundo bipolar producto de la Guerra Fría y la carrera armamentista entre las grandes potencias. Bajo este paradigma la defensa se consolidó como la destinación de los recursos del Estado a lograr la seguridad nacional garantizando la protección ante posibles agresiones militares cometidas por otros Estados, como los riesgos surgidos en la esfera de la seguridad interior. Esto significó que la defensa nacional visualizaba conflictos que podían surgir de tres ejes:

1. En un contexto internacional, de la carrera armamentística entre Este- Oeste
2. A nivel subregional, de disputas territoriales y limítrofes
3. A nivel interior de los conflictos entre diversos grupos armados o bien de la “guerra de guerrillas”

La Doctrina de Seguridad Nacional habilitó el desarrollo de una estrategia contrasubversiva por fuera de la legalidad del sistema político argentino y logró dar origen al terrorismo de Estado en su máxima expresión a niveles nunca antes vistos en otros gobiernos de facto (Velásquez Rivera, 2002). Este modelo, recordemos, se enmarcó en el mundo bipolar de la Guerra Fría y en una Argentina cuyo Estado fue desmantelado para dar lugar al dominio total de las Fuerzas Armadas del gobierno político de la defensa nacional. Debemos detenernos en este punto para ampliar nuestro análisis acerca de la Doctrina de Seguridad Nacional, ya que la constitución de la defensa nacional en mano de los militares estuvo signada por la implementación de esta doctrina.

En este sentido, debemos destacar la sanción de la Ley de Defensa en 1988 que marcó un importante hito en la voluntad política de

recuperar el control de la defensa nacional luego de la última experiencia a manos de la última dictadura militar. Hasta este momento, el instrumento militar había sido utilizado para funciones ajenas a la defensa, con el sustento de la Doctrina de Seguridad Nacional que trazaba confusos límites entre la seguridad interna y la externa. Bajo el concepto de “nuevas amenazas” se consideraba que la amenaza a la seguridad interna radicaba dentro de los confines de nuestro propio territorio. La derrota de Malvinas provocó la revisión del modelo tradicional la defensa, así como también expuso la desinversión y lo obsoleto de nuestro instrumento militar.

¿Cómo surge la necesidad de contemplar una Ley de Defensa Nacional? ¿Qué propulsó esa necesidad? Para ello, debemos entender cuál fue el asunto que se problematizó y que recibió atención por parte del Estado y de la sociedad para que fuera incluido en la agenda de gobierno: la tergiversación del rol de las Fuerzas Armadas, que iba en contra de la Constitución Nacional y era un factor de desestabilización para la democracia y los gobiernos civiles. Esta tergiversación no solo perjudicaba al sistema político de forma íntegra, sino que también a las mismas Fuerzas Armadas, debido a que las tareas ajenas a su actividad atentaron contra su eficacia como instrumento militar para cumplir con sus misiones en el ámbito de la defensa nacional. Por ello, y como expusimos previamente, la guerra de Malvinas fue la única experiencia de conflicto bélico tradicional que atravesó nuestro país a lo largo del siglo XX, donde se demostró la incapacidad del instrumento militar para afrontar un conflicto armado con una nación del primer mundo.

Hacia 1983 entonces, el adiestramiento de las Fuerzas Armadas en el marco del sistema democrático era una asignatura pendiente con una consecuencia negativa que repercutía sobre la esfera política: las Fuerzas Armadas seguían siendo una amenaza y un factor desestabilizador. Es decir, que hasta 1983, seguía vigente la Ley N°16.970, sancionada en 1966 que focalizaba la defensa como un mecanismo destinado a garantizar la seguridad nacional. El paradigma de la defensa que regía

hasta el recupero de la democracia contemplaba una hipótesis de conflicto agresiva: se entendía que la Argentina podía iniciar un ataque ante una posible amenaza, fundamento que habilitó la invasión a las Malvinas del 2 de abril de 1982. Eso se revierte con la adopción de una hipótesis de conflicto defensiva, en la cual las acciones militares solo podían ejecutarse para defendernos de un ataque exterior, en lugar de comenzar las hostilidades.

La construcción política en cuanto a la estrategia de defensa durante el gobierno de Alfonsín tuvo también otras prioridades; por ello el pleno gobierno político de la defensa puede señalarse como algo concreto con la reglamentación de la ley de defensa que llegaría años más tarde, en 2006. Para el gobierno de Alfonsín, donde la cartera de defensa había quedado en manos de Horacio Jaunarena, las prioridades consistían en redefinir la política exterior argentina y que la misma fuera compatible con las necesidades de nuestro país, es decir, librar una batalla contra la autonomía militar y restablecer la supremacía del orden jurídico en iguales términos tanto como para los civiles como para los uniformados (Saín, 2010).

Subordinar a los militares implicó elevar a juicio a los altos mandos por las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983. Sin este primer paso, no era posible avanzar en la subordinación militar al poder político. De todas maneras, los Juicios a la Juntas causaron un desgaste no menor al gobierno de Alfonsín y aportaron así nuevos conflictos en las relaciones cívico-militares. El punto máximo de tensión entre Fuerzas Armadas y el gobierno se corresponde a los levantamientos militares que tuvieron lugar entre 1986 y 1989.

Desde su asunción en diciembre de 1983, Alfonsín delineó su intención de abordar la cuestión de la defensa nacional, como bien expresó en su discurso inaugural ante el Congreso de la Nación. Allí, el presidente electo destacó la importancia de evitar todo tipo de desviaciones en las que puedan incurrir las Fuerzas Armadas. Cualquiera fuera el régimen político de un país, no era tarea de los

uniformados actuar de oficio, sino respetar la autoridad civil institucionalmente establecida. Alfonsín señaló que las Fuerzas Armadas habían faltado a esta premisa vital de cualquier país civilizado, y que quien intentara jaquear nuevamente la democracia asumiría graves sanciones.

En este discurso inaugural, Alfonsín anticipó el envío de una ley nacional de defensa al Parlamento, con el objetivo de eliminar todos los rastros de la Doctrina de Seguridad Nacional aún persistentes en ese momento. El presidente sostuvo que “tenemos el firme propósito de dotar a las Fuerzas Armadas de una clara doctrina de defensa nacional, eliminando definitivamente la Doctrina de Seguridad Nacional, que tantos trastornos ha ocasionado a la vida interna e internacional del país”.

También cabe destacar que Alfonsín señaló la importancia de definir la tarea de las Fuerzas Armadas, puesto que el instrumento militar luego de las últimas experiencias bajo gobiernos de facto, se encontraba debilitado y con grandes deficiencias en cuanto a su estructura y sus recursos. Aquí anticipó también una reducción presupuestaria para redistribuir los recursos de manera que pudiera atender las apremiantes necesidades de otras áreas de gobierno (Saín, 2010). Si bien Alfonsín señaló que las Fuerzas Armadas constituían la primera línea de defensa ante un ataque exterior, recalcó que se había desarrollado un patrón constante de intervención y ocupación del espacio político que no les correspondía.

La Ley de Defensa Nacional encuentra sus orígenes en 1985, cuando el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de ley que fue aprobado en la cámara de diputados (aunque fue rechazado por el Partido Justicialista), y que en el senado se trató de compatibilizarlo con otros proyectos existentes de otros bloques partidarios. De aquí surgió un proyecto que a su vez integraba a otros, que volvió a la cámara baja en octubre de 1986 pero jamás volvió a ser tratado (Canelo, 2009). Los acontecimientos militares que sucedieron en tono de amenaza a la democracia, devolvieron la urgencia al asunto y la necesidad de buscar un consenso entre los

bloques legislativos que permitiera la sanción de la ley. Tanto la Unión Cívica Radical (UCR) como el Peronismo llegaron a este consenso. Es necesario destacar que el “consenso tardío” (Soprano, Güembé, Laleff, 2012) se debió a una lucha partidaria que en un principio y antes de los levantamientos militares, no lograba unificar una visión en cuanto a la tarea de las Fuerzas Armadas y el concepto de defensa. Lo que puso en juego el debate legislativo de aquellos años fue una puja entre la defensa nacional y la seguridad interior. El diputado de la Unión Cívica Radical, Pedro Zubiri, destacó que existía la necesidad de erradicar la Doctrina de Seguridad Nacional puesto que se estaba permitiendo que “los fusiles apunten para dentro en vez de hacia afuera”.

Debemos recordar que el gobierno de Alfonsín estuvo condicionado por el momento histórico que le tocó atravesar. Las Fuerzas Armadas no habían tenido éxito en negociar condiciones favorables para el período post-democracia, porque la derrota en Malvinas junto a las violaciones a derechos humanos los había relegado a actores con bajo peso al momento de iniciar la transición, pero la cuestión militar se tornó insoluble para Alfonsín con el avance de los Juicios a las Juntas, en conjunto con la creciente crisis económica y la hiperinflación. Su gobierno estuvo sitiado por diversos actores sociales. Alfonsín entregó el poder de manera anticipada en 1989 y la ley sancionada jamás se promulgó como bien explicamos previamente. Luego de su sanción dejó de ocupar un lugar importante en la agenda de gobierno radical ya que otros conflictos comenzaron a ocupar ese espacio prioritario.

Existe un eje vital para comprender la caótica relación del gobierno alfonsinista con las Fuerzas Armadas. Los juicios por violaciones a los derechos humanos implicaron la pérdida de la justicia propia en manos de los militares, que pasaron a ser juzgados y procesados por los jueces civiles. Este fue el primer descontento que resonó fuerte entre los uniformados: la pérdida de la justicia propia militar. Los militares perdieron la posibilidad y ventaja de juzgar sus propios crímenes.

La cuestión militar se encontraba vigente en la

opinión pública trayendo consigo una polémica que se instaló en los medios de comunicación y acompañó todas las sesiones del Congreso de la Nación.

¿Se merecían las Fuerzas Armadas argentinas una reducción de su presupuesto militar, la transformación de su estructura y un enjuiciamiento de su accionar cuando desde la óptica de muchos de sus miembros habían defendido a la nación argentina del avance del “fantasma rojo” y de la denominada subversión? ¿Se merecían un castigo cuando lo ocurrido a lo largo de ocho años había sido una guerra “sucía”? ¿O acaso estábamos ante un hecho de terrorismo de Estado y el asesinato sistematizado de miles de argentinos merecía ser esclarecido con el peso de la ley sobre sus responsables?

El gobierno radical apenas asumió emitió los decretos 157 y 158, a solo tres días de la asunción presidencial. El decreto 157 establecía la necesidad de perseguir penalmente a los líderes de las organizaciones guerrilleras Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), mientras que el segundo exigía el juicio a los ex comandantes en jefe que integraron las tres Juntas Militares.

El presidente nombró un grupo de destacados argentinos para conformar la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por el escritor Ernesto Sábato: “Nuestra comisión no fue instituida para juzgar, pues para eso están los jueces constitucionales, sino para indagar la suerte de los desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional”.

Los miembros de dicha comisión fueron enviados por toda la Argentina, España, México, Venezuela entre otros países en la búsqueda y la recolección de testimonios de las víctimas y allegados. Esta comisión determinó que la dictadura militar había causado más de nueve mil desaparecidos valiéndose de la utilización de centros de detención clandestina a lo largo y ancho del país. Sin embargo, Amnistía Internacional estimó un número de quince mil víctimas, entre muertos y desaparecidos. La CONADEP dejó asentado los resultados de su investigación en un informe entregado

al presidente el 20 de septiembre de 1984, que luego sería publicado bajo el título de “Nunca Más”.

Gracias a la labor e investigación de dicha comisión, el juicio a los ex militares comenzó en abril de 1985, en forma oral y pública concluyendo con la sentencia de la Cámara Feral: Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Orlando Ramón Agosti, Emilio Massera y Armando Lambruschini fueron sentenciados por homicidio, privación ilegítima de la libertad y aplicación de torturas a los detenidos. Si bien estos juicios sentaron un significativo avance para una América Latina que había vivido las “matriuskas del terror”, los acusados de menor rango quedaron absueltos pese a su evidente responsabilidad en los procesos de asesinatos y torturas de hombres, mujeres y jóvenes.

La Argentina encontró nuevamente a la sociedad dividida intransigentemente. Organizaciones sociales, Organismos de Derechos Humanos, familiares y amigos de las víctimas de la dictadura se sintieron ultrajados y consideraron que la pena no era suficiente, así como también reclamaron un castigo judicial no solo para aquellos que impartieron la orden de la tortura, sino para quienes se encargaron de gestionarla y asegurarla.

Podemos entender la decisión del presidente Raúl Alfonsín de enviar al Congreso el proyecto de ley conocido como Punto Final como una maniobra para evitar que esta controversia y polémico debate no atravesara ni definiera todo su mandato. La ley fue sancionada el 23 de diciembre de 1986 y quedaba extinguida toda acción penal contra civiles y militares imputados por delitos cometidos en el periodo que abarcaba 1976 a 1983.

Los Juicios avanzaron paulatinamente, hasta que los primeros levantamientos en los cuarteles militares se entendieron como una clara amenaza a la democracia, y la administración alfonsinista consideró necesario sentarse a negociar. En 1986 el propio Alfonsín intervino personalmente para que el Congreso sancionara la Ley de Punto Final, que establecía

un plazo de 60 días para procesar a acusados de delitos de lesa humanidad cometidos la última dictadura. Produjo un fuerte disgusto y rechazo por parte de las cúpulas de las Fuerzas Armadas y ciertos sectores de la sociedad civil. Posteriormente, se produjo el levantamiento militar en Semana Santa de 1987, donde los “carapintadas” liderados por Aldo Rico se insubordinaron<sup>5</sup>. El primer alzamiento “carapintada” tuvo como bandera la protesta ante las acciones judiciales llevadas a cabo por la justicia. Un grupo de oficiales se acuarteló en la guarnición de Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires, en reclamo de una solución a lo que consideraban un “injusto enjuiciamiento” y el cese de la “persecución política” contra las Fuerzas Armadas. El levantamiento presentó características atípicas que no presentaron los levantamientos anteriores de la historia argentina: el cuestionamiento de los amotinados estaba dirigido hacia aquellos generales que habían descargado su responsabilidad y el peso de su rango y autoridad en los subordinados, que tenían la responsabilidad absoluta por la derrota de Malvinas y la entrega del país a los extranjeros ya que, según ellos, estos hechos contrarrestaban los auténticos y verdaderos valores de las Fuerzas Armadas.

Los ciudadanos argentinos no fueron simples espectadores ante los planteos militares y se movilizaron por miles, llenando las plazas del país e inclusive hubo aquellos dispuestos a marchar a la guarnición de Campo de Mayo en apoyo de las instituciones democráticas y del presidente. La negociación con los amotinados persistió durante cuatro días. Raúl Alfonsín concurrió en persona a dialogar con los carapintadas en Campo de Mayo. El resultado de dichas negociaciones fue la deposición del levantamiento y el proyecto de Ley de Obediencia Debida por parte del gobierno, que exculpaba a los subordinados, ya que las Fuerzas Armadas eran una institución jerárquica y los subordinados solo habían acatado órdenes y cumplido con su “deber”. El poder ejecutivo de la Nación había cedido

5. Llamamos Movimiento “Carapintada” a una facción de las Fuerzas Armadas argentinas que realizaron varios levantamientos contra el Gobierno electo y los Comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas para protestar por el enjuiciamiento de los militares por crímenes cometidos en la última dictadura militar. Se los llama “Carapintadas” por la particularidad de pintar sus rostros al momento de sublevarse.

en la resolución, enjuiciamiento y merecido castigo a los responsables de los crímenes de la dictadura cívico-militar y comenzaba ahora un proceso de desgaste sistemático del mandato del gobierno radical. Como observamos, la Ley de Obediencia Debida nace como proyecto en 1985, pero no fue hasta 1988 que fue sancionada.

La insubordinación de las Fuerzas Armadas y sus levantamientos<sup>(6)</sup> por aquellos años lograron que los principales partidos políticos entendieran la necesidad de un acuerdo en la arena legislativa para la sanción de una nueva ley nacional de Defensa para resolver la cuestión de la conducción y subordinación de las Fuerzas Armadas a la órbita civil y al poder político. Se generó un amplio consenso ante la oportunidad inmediata para tomar una acción conjunta ante las nuevas amenazas que se gestaban en los cuarteles una vez más.

Bajo la administración de Alfonsín, la defensa tomo relevancia como una política pública: con mayor o menor peso en la voluntad política, los gobiernos civiles que sucedieron a la última junta militar entendieron la necesidad de que la planificación de la defensa estuviera en manos del poder civil para retrotraer el constante tutelaje de las Fuerzas Armadas sobre los actores políticos. La atrocidad de la última dictadura militar, marcó un punto de inflexión que no había sucedido previamente a lo largo del siglo XX ya que los gobiernos de facto que se desarrollaron entre 1930 y 1976 tenían rasgos autoritarios y tutelares, pero no habían suspendido en su totalidad el sistema político y la Constitución Nacional; tampoco habían dispuesto de la totalidad del instrumento militar. La ley de defensa de 1988 buscó eliminar la impronta de la Doctrina de Seguridad Nacional para darle a la defensa un nuevo enfoque, que cambió el paradigma de la defensa.

Respecto a lo sucedido en el ámbito legislativo y la gesta de la futura nueva ley nacional de defensa, en ese momento particular el tema

principal de la discusión era la diferenciación entre defensa y seguridad doméstica. Existieron posiciones contrarias, como la de la UCD (Unión de Centro Democrático) y la de Luis Zamora (Movimiento al Socialismo), pero eso no evitó que el proyecto contara con un apoyo mayoritario. La cuestión referente a la seguridad interior, sería tratada en una ley especial aparte que será sancionada recién en diciembre de 1991, la Ley n°24.059. Los temas más importantes de la ley nacional de defensa fueron, a saber: la subordinación política y la conducción política a través del presidente como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa y el Consejo de Defensa Nacional (art. 10°, 28°, 30°, 33° y 34°) y las funciones de Estado Mayor Conjunto que depende y a su vez asesora al Ministerio de Defensa y lleva a cabo el planeamiento estratégico militar (art. 18° y 21°).

Los levantamientos carapintadas despertaron la alarma y encaminaron el consenso legislativo que no se estaba logrando previamente, para que este proyecto legislativo contara con el aval de los principales partidos políticos. El levantamiento carapintada ocurrido en Pascuas de 1987 ocasionó que el país se encontrara al borde de una guerra civil, o por lo menos, del derramamiento de sangre, la CGT (Confederación General del Trabajo) se declaró en huelga general ese mismo año en defensa del gobierno, y millones de personas habían salido a la calle para oponerse al alzamiento militar. Estos sucesos ocasionaron que se formulara un nuevo proyecto legislativo, consensuado y aprobado en abril de 1988.

La insubordinación militar había alcanzado su punto máximo cuando Alfonsín ordenó el envío de tropas a los cuarteles ocupados por los carapintadas y pocas unidades militares respondieron a su llamado. Si bien existió indudablemente voluntad política por parte de la administración radical, el período desde 1983 hasta 1989 concluye con una actitud de insubordinación por parte de las

6. Hablamos de levantamientos puesto que el Movimiento Carapintada fue una facción en rebeldía, que se enfrentó a la conducción de las Fuerzas Armadas que respondía a la autoridad del presidente Raúl Alfonsín. Se trató de cuatro levantamientos diferentes: el primero ocurrió en Pascuas de 1987, mientras que el segundo y el tercero ocurrieron en enero y diciembre de 1988. El último levantamiento carapintada ocurrió bajo el mandato del presidente Carlos Menem en diciembre de 1990.

Fuerzas Armadas al poder civil. Asimismo, el gobierno radical llegó a su fin sin afianzar la conducción política de la defensa nacional. De todas maneras, en el caso de las rebeliones “carapintada” vale destacar que no fueron intentos de golpe de Estado para volver a instaurar un gobierno de facto. Las Fuerzas Armadas tomaron una posición defensiva, para defender sus intereses corporativos, pese a que esto era sin duda un factor desestabilizante para la reciente democracia argentina. La democracia era el escenario donde convergía una nueva lucha de intereses: antagónicamente aquellos intereses castrenses y corporativos identificados con el deseo de retornar a la autonomía militar y por otro lado el interés político de la clase dirigente en la esfera de la política, por lograr instaurar un control sobre las Fuerzas Armadas y el cabal recupero de la conducción de las mismas, así como de la defensa nacional.

La insubordinación militar condicionó la continuidad democrática a tal punto que Alfonsín se vio obligado a sentarse a negociar condiciones que favorecieron a las Fuerzas Armadas a cambio que estas retrocedieran en su protagonismo político. La experiencia alfonsinista concluyó con la ley sancionada de Defensa Nacional, Ley n° 23.554, que jamás fue reglamentada. A su vez, las relaciones cívico militares no mostraron grandes avances, puesto que el progreso que pudo realizar el poder político cuando enjuició a las Juntas, se vio estancado una vez que Alfonsín debió sentarse a negociar implícitamente las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en pos de resguardar la naciente democracia. Luego del levantamiento carapintada de 1987 y la sanción de la Ley de Obediencia Debida, finalizó cualquier intento de continuar con los juicios a los militares (Dyzel, G, 2012).

El mandato de Alfonsín concluyó con la insubordinación militar, la falta de un marco legal para tomar una dirección y generar políticas en profundidad en el área de defensa y con el tutelaje de las Fuerzas Armadas sobre el gobierno civil nuevamente en marcha. Las Fuerzas Armadas salieron beneficiadas ante su estrategia de presión y obtuvieron leyes que

reducían sus condenas ante las violaciones de derechos humanos. El impulso democrático encontró un freno ante los sucesivos levantamientos militares, y no logró proyectar de manera concreta la voluntad política que había demostrado Alfonsín de tornar soluble la cuestión militar, no solo como enunció en su discurso presidencial, sino también como lo había anunciado en la campaña electoral y ante la multisectorial de derechos humanos que había nutrido su candidatura. Alfonsín jamás podría subordinar y conducir unas Fuerzas Armadas que seguían siendo estructuralmente, las mismas que accionaron durante la última dictadura militar; no podía conducir dichas Fuerzas Armadas que aún no habían sido democratizadas. Recordemos que la formación militar no había sido modificada, tampoco sus planes de estudio, y que las leyes de Obediencia Debida y Punto Final fortalecieron las ventajas que los uniformados pretendían obtener aun cuando luego de la derrota malvinense no habían podido negociarlas. Las Fuerzas Armadas desconocían la legitimidad de Alfonsín como presidente de la nación y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Esto se sumó a los demás problemas que tuvo que enfrentar el presidente electo, por fuera de la cuestión de la defensa, que desgastaron su mandato y crearon un clima social delicado ya que tuvo enfrentamientos con la iglesia por el divorcio, con el campo, y no pudo controlar una inflación galopante. El período alfonsinista concluye sin éxito en materia de defensa, aunque sentó antecedentes para futuros cambios. Su mandato concluyó de manera anticipada y su sucesor Carlos Saúl Menem debió afrontar nuevos desafíos.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

¿Quién ejerce la conducción de las Fuerzas Armadas? Hemos observado que la sanción de la Ley de la Defensa Nacional estuvo condicionada por dos puntos: la relación cívico-militar en base a la subordinación de las Fuerzas Armadas a la esfera de lo civil. Sucede que la ley, nace de la necesidad de instaurar un marco legal para lograr la conducción civil de la defensa pero también de lograr la subordinación de las

Fuerzas Armadas y la respuesta de las mismas al orden político. La relación entre los civiles y las Fuerzas Armadas, estuvo atravesada por el grado de subordinación de las mismas a los civiles desde el regreso de la democracia. Puesto que los uniformados continuaron tomando prerrogativas hasta la promulgación efectiva de la ley, nos interesa realizar la siguiente pregunta. ¿Cómo se logra la subordinación de las Fuerzas Armadas? Podemos trazar el siguiente camino hacia la subordinación de las mismas: se las coacciona desde el sistema político; se las condiciona mediante una reducción de su presupuesto. Se dictamina sobre asuntos de defensa nacional que son importantes y están en la agenda política agenda mediante el Poder Legislativo. Se las re-educan mediante fuertes reformas educativas y se re-adoctrina, en un aspecto punitivo para sentar un antecedente, mediante el Poder judicial y la modificación del Código de Justicia Militar. Ahora bien, los gobiernos democráticos han pasado por todas las instancias enumeradas previamente en nuestra pregunta, y es interesante explicar cómo y por qué. Todas estas instancias conducen a la profesionalización de las Fuerzas Armadas, al desplazamiento de su rol tutelar sobre el sistema político y de su fuerte autonomía, aunque falte mucho por hacer todavía. Raúl Alfonsín fue el primer presidente democrático que coaccionó a las Fuerzas Armadas argentinas. La subordinación de los uniformados no fue nunca una posibilidad ya que la coacción que Alfonsín ejerció ante el instrumento militar iba en contra de sus mismos intereses corporativos. La subordinación fue impuesta a las Fuerzas Armadas, pero es importante destacar que esto sucedió porque el gobierno tenía la legitimidad para exigirlo. Los Juicios a las Juntas y la fuerte reducción presupuestaria fueron los métodos de coacción de la gestión alfonsinista. Esto amenazó, como mencionamos previamente, los intereses corporativos de las Fuerzas Armadas. La coacción cede cuando los sublevamientos se hacen incontrolables para el gobierno; pero positivamente esto impulsa un marco legal para conducir las Fuerzas Armadas sin recurrir a una coacción constante: la Ley de Defensa Nacional como marco legal para recuperar el espacio de

los civiles en el universo de la defensa. Podemos también establecer que a mayor politización de las Fuerzas Armadas, mayor fue la coacción y menor fue la posibilidad de establecer una relación cívico-militar institucionalizada sobre cimientos democráticos. ¿Por qué sucede esto? Cabe destacar la necesidad de democratizar las Fuerzas Armadas. La democratización consiste justamente en eliminar sus enclaves autoritarios. Para conducirlos, es necesario que sean profesionales y no politizadas. Lograr una relación entre civiles y militares positiva significa desmilitarizar los ámbitos en común que comparten civiles y uniformados, a su vez que es necesario que las Fuerzas Armadas reconozcan la legitimidad de origen política que tiene un gobierno electo democráticamente para conducirlos. Si el reconocimiento no deviene de este hecho, entonces solo puede ser un reconocimiento por conveniencia, o por un sistema de devolución de favores.

El alejamiento del Consenso de Washington, los inicios del Mercosur bajo la gestión alfonsinista demuestran otra orientación vinculada a un paradigma de defensa nacional que no se precipitaba a hipótesis de conflictos para poner en funcionamiento o repensar unas Fuerzas Armadas para la democracia. El gobierno de Alfonsín se caracterizó por lograr amplios consensos parlamentarios inter-partidarios y lograr una batería de leyes que luego serían un capital acumulado para que en 2003 se retomara desde allí la cuestión de la defensa. A saber, el primer paso tomado en 1985 y 1988 al abrir la discusión política y parlamentaria sobre nuestro sistema de defensa y las Fuerzas Armadas, posibilitó luego la Ley de Defensa Nacional, la ley de seguridad interior, la ley que suspendió el Servicio Militar Obligatorio y la ley de reestructuración de las Fuerzas Armadas. Toda esta batería de leyes caracterizó a Argentina como pionera en materia de las decisiones políticas y avances legislativos que se tomaron en cuestiones de defensa. La falta de una visión multidisciplinaria y un abordaje integral, causó que estas leyes fueran islas encalladas en el Congreso, atravesando los diferentes gobiernos, sin estar reguladas por un marco superior. No existe, pese a estas leyes,

una línea de acción política única que atravesase todos los gobiernos que podamos observar a lo largo del tiempo: los gobiernos fueron los que introdujeron matices, avances y retrocesos en paralelo a estas leyes. Por otro lado esta primera etapa también se caracterizó por la desarticulación del polo científico tecnológico industrial: en el afán de controlar las Fuerzas Armadas, se las desarticuló y desguazó por completo. Lo que por un lado significó grandes avances parlamentarios en esta etapa, por el otro, en cuanto a recursos se trataba, fue un significativo retroceso. La promulgación de la Ley Nacional de Defensa ocurrió recién bajo el gobierno de Néstor Kirchner, en el año 2006.

O'Donnell, G, Schmitter, P, (2010). *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*. Argentina, Buenos Aires, Editorial Prometeo libros.

Velásquez Rivera Edgar Jesús (2002). *Historia de la doctrina de seguridad nacional, Convergencia*. Universidad Autónoma del Estado de México.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Canelo P, (2009). *Elites parlamentarias y "cuestión militar"*. Los debates en torno a la Ley de Defensa Nacional, la Ley de Seguridad Interior y la Ley de Inteligencia. Nacional (Argentina, 1988-2001). XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación latinoamericana de Sociología.

Dyszal, G, (Julio de 2012). *Hacia el gobierno civil de la defensa nacional/ Towards Civil Government of National Defense*. Cuadernos de Marte. Año II – N°3.

Garretón, M. A (1991). *La redemocratización política en Chile: Transición, inauguración y evolución*. Estudios Públicos (CEP).

Saín, F, M (2010). *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Argentina, Buenos Aires, Editorial Prometeo.

Soprano, Germán; Guembe, María Laura; Laleff Ilieff, Ricardo J (2012). *Debates legislativos y leyes sobre la defensa nacional y las fuerzas armadas: Un análisis comparado en tres períodos de la historia política argentina: 1895-1916, 1946-1955 y 1983-2001*, Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.

# **HISTORIA AMBIENTAL DEL PETRÓLEO: APROXIMACIONES ENTRE EL GOLFO DE MÉXICO Y ATLÁNTICO SUR**

Paulo Henrique Martinez<sup>(1)</sup>

Roger Domenech Colacios<sup>(2)</sup>

La extracción de petróleo es una de las pocas actividades económicas que, desde su aparición en gran escala a finales del XIX, no sufrió las intemperies de las épocas de crisis, guerras y estancamientos. A pesar de los altibajos en los precios del barril de petróleo, observados durante los últimos cuarenta años, la productividad del sector se incrementó en términos geométricos en el mismo período. Hubo crecimiento causado por las mejoras técnicas en la extracción, el descubrimiento de nuevos yacimientos y de pozos de exploración previamente considerados económicamente inviables. La industria presenta un panorama que marcha en contra de las predicciones del final de la década de 1960 y principios de 1970. En aquel momento los estudios habían demostrado que el agotamiento de las reservas de productos se notaría en los primeros años del nuevo siglo, cuando las sociedades tendrían que pagar un precio muy alto para continuar utilizando el petróleo (Meadows et. al., 1973; Ophuls, 1977).

Es cierto que los depósitos de petróleo tienen un fin, y que posiblemente esto no está lejos de ocurrir en el horizonte actual. Sin embargo esta predicción o tendencia puede retrasarse durante muchos años. En esta perspectiva, se puede considerar la cuestión con optimismo según algunos expertos, por lo cual la búsqueda de fuentes de energía renovables y su integración en el mercado de la energía se ha enfriado. Aunque existan gobiernos, comunidades y organizaciones ambientales que fomentan el uso de fuentes no fósiles en la matriz energética nacional, el petróleo sigue siendo la fuente de energía dominante en el mundo.

En los últimos quince años, el descubrimiento o la explotación de las reservas en áreas que antes se consideraban inviables abrieron un abanico de oportunidades para la industria petrolera mundial. Canadá, Argentina, Venezuela, Brasil, Angola, el Golfo de México, Sudán, Mar Báltico, se han convertido en grandes reservorios potenciales de petróleo. En particular, los depósitos en alta mar, a

profundidades superiores a dos mil metros, están siendo perforados en diversas regiones del mundo. Refinerías, centros de combustible y vehículos, se construyen de forma intermitente, lo que demuestra que la actividad todavía se mantendrá presente y rentable por mucho tiempo.

Elmar Altvater (1995) identifica el tipo de valorización primaria característica del capitalismo depredador de las multinacionales, privadas o estatales. Estas zonas sirven como polos de extracción de entropía, para ser consumidos en otras partes del mundo, especialmente en los países del capitalismo avanzado y que requieren altas tasas de energía para el desarrollo económico y social. Una situación que por sí misma genera desequilibrios entre los países, creando el grupo denominado islas de sintropía positiva, a menudo con poblaciones empobrecidas, economía subdesarrollada, dependiente de los ingresos del petróleo y aquellas zonas en las que se produce el consumo de materias primas, tasas positivas el crecimiento económico, estabilidad del aparato político del Estado, distribución de renta y desequilibrio ambiental. Esta división internacional de la explotación petrolera provoca daños ambientales profundos en las regiones de extracción, tanto en el continente como en alta mar y que, invariablemente, no son reparados por la industria. Mientras el problema ambiental en el espacio de consumo de combustible en general es indirecto e incluso termina siendo compartido en otras áreas, tales como el cambio climático, causado por el alto consumo de combustible y que generan gases de efecto invernadero que son perjudiciales para todo el planeta.

Las fuentes fósiles de alta concentración entrópica, se denominan sintropías positivas y generan grandes cantidades de residuos. La eficiencia energética de estas fuentes es baja, se producen demasiados desperdicios y presentan un daño ambiental en todas las etapas de la cadena de producción, desde la extracción hasta el consumo. En el siglo XXI algunos

1. Departamento de História - Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil.

2. Departamento de História - Universidade Estadual Paulista (UNESP), Post-Doctorado - Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Fapesp/2014/16242-6), Brasil.

países centrales y periféricos del sistema capitalista mundial retrocedieron en los logros ambientales de los últimos veinte años en lo que respecta a la matriz energética. Mucho se debe a estas nuevas áreas de exploración de petróleo, hace años desconocidas o poco viables económicamente, que llevaron a la marginación de los programas de energías renovables y las políticas de cambio climático (Altwater, 1995).

La dinámica de la explotación de petróleo ha cambiado poco en los últimos años. Ocurrieron accidentes y fugas de petróleo, incluso a pesar de las innovaciones tecnológicas, las campañas de prevención y de seguridad en las condiciones de trabajo y las normas nacionales e internacionales para el transporte seguro del producto. Estos eventos causaron la muerte de numerosos trabajadores, daños a la población de los alrededores de las empresas vinculadas al petróleo y el daño al medio ambiente en muchos casos ha sido irreparable. Debido a la naturaleza riesgosa de la extracción en el mar, los problemas causados por este tipo de actividad han sido una de las principales causas de los impactos ambientales negativos y pérdidas económicas y sociales.

El riesgo de incendios, explosiones y fugas es una de las principales adversidades presentes en la cadena de producción de petróleo. Los principales accidentes de este tipo han sido considerados por los expertos y los grupos ambientales, casi todos se produjeron en alta mar y ocurrieron en los últimos cuarenta años. Las amenazas y la pérdida de la biodiversidad marina, el daño a los ecosistemas costeros, a las poblaciones de pueblos cercanos, las comunidades pesqueras, son incalculables y no entran en la contabilidad del barril de petróleo vendido. Los mayores desastres ocurrieron en el Golfo de México y del Atlántico Sur (Brasil y Angola).

La caracterización de ambas regiones como “islas de sintropía” y a pesar de la distancia entre ambas zonas geográficas, podemos aportar aproximaciones analíticas comunes a ambas. Con una posición estratégica en el mercado mundial de la energía, estas dos zonas tienen las mismas características heredadas de

la actividad de extracción de petróleo. A pesar de las diferencias, rupturas y continuidades históricas, la presencia de esta industria en última instancia, las coloca en una situación similar en la historia del capitalismo del siglo XX y XXI.

### **Las similitudes históricas entre el Golfo de México y el Atlántico Sur**

Las similitudes entre estas regiones son notables: tanto ya sea por la existencia de depósitos de petróleo en alta mar, como la considerable cantidad de petróleo y la presencia de empresas multinacionales. A excepción de la parte estadounidense del Golfo de México, los países de ambas regiones son países subdesarrollados, que sufrieron la colonización europea y además la explotación de alta intensidad acentuó los problemas económicos y sociales. Han causado además el aumento de la desigualdad y el compromiso de sus agendas de sostenibilidad del medio ambiente. La industria de la energía marca su presencia, las multinacionales ocupan lotes, son socios de los contratos, realizan exploraciones, la refinación y distribución del producto. Véase por ejemplo el caso de Petrobras, la empresa estatal brasileña, que tiene plataformas y refinerías en el Golfo de México, Brasil y Angola.

Considerado como el Mediterráneo de las Américas, el Golfo de México es un espacio marcado por procesos geológicos, climáticos, depositario de la lluvia y del viento, corrientes y olas, con características tropicales y subtropicales (Ocampo, 2005). Estas características naturales se ven reforzadas por la existencia de grandes reservas de petróleo en alta mar. La exploración en la zona comenzó a finales de la década de 1920, con la extracción en pozos en tierra en el estado de Veracruz, México (Santiago, 2006). Los primeros yacimientos fueron descubiertos en alta mar en 1950 y del resto de esa área petrolera se hizo un inventario entre los años 1970 y 1980 (Vélez y Botelho, 2005). En 2014 la región fue responsable de la producción diaria de 1,4 millones de barriles. Hasta el año 2007 fue la región más grande de petróleo en alta mar

en el mundo. Sus reservas se estiman en hasta 21,9 millones de barriles. Aproximadamente el 80% de las reservas de petróleo se encuentran en la parte mexicana del Golfo, en los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán. Desde Campeche solo mantienen el 95% de las reservas conocidas. Actualmente el petróleo extraído en el Golfo de México es transportado a América Latina, EE.UU., Canadá, Europa y Asia. Esto caracteriza a la industria instalada en esta región como una de los más fructíferos en todo el mundo.

En Angola las actividades relacionadas con el petróleo comenzaron en 1955, el pozo continental Benfica-2, en la cuenca de Kwanza, cuando el país estaba todavía bajo la soberanía de su metrópoli Portugal. La explotación en alta mar comenzó trece años más tarde, en 1968, mediante el ingreso de la Gulf Oil Company a la provincia de Cabinda, al norte de Angola. La independencia y la posterior guerra civil angoleña abrieron la oportunidad para la entrada de empresas multinacionales en el país. Este proceso resultó benéfico a la economía del petróleo. La producción aumentó de ochenta y cuatro mil barriles por día en la década de 1970 a setecientos cuarenta mil en 1995. En 2016 alcanzó la cantidad de un millón setecientos mil barriles por día. Las reservas estimadas son de alrededor de 12 mil millones de barriles, un 90% en alta mar y están casi totalmente concentradas en la costa de la provincia de Cabinda (Buambua y Sislick, 1996). El final de la guerra civil en 2002 y el alto nivel de producción de petróleo de Angola llevaron a Angola a unirse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 2007. Angola presidió la institución en 2009 y si bien las reservas petrolíferas están controladas por el Estado, por intermedio de Sonangol (Sociedade Nacional de Combustibles de Angola), se mantuvieron los contratos con las empresas extranjeras. Actualmente Angola es el principal productor de África, es el séptimo de la OPEP y décimoquinto productor mundial. El petróleo representa el 90% de las exportaciones y el 89% del PIB de Angola (Fernandes, 2011).

En el otro lado del Atlántico, Brasil se convirtió

en 2007 en el poseedor de una de las más grandes reservas de petróleo del mundo. La región del Pre-sal superó al Golfo de México como la principal fuente de petróleo en alta mar en todo el planeta. Las estimaciones actuales consideran que existen aproximadamente 36 billones de barriles. El principal polo petrolero en Brasil se ubica en alta mar. Sus reservas se descubrieron en la década de 1970 en la plataforma continental, en la Cuenca de Campos, frente a la costa de Río de Janeiro y se ha explotado desde entonces. En 2006, incluso sin los depósitos del Pre-sal, Brasil había logrado la autosuficiencia interna. Las reservas anunciadas en 2007 se sumaron a la producción diaria nacional, convirtiendo a Brasil en un potencial exportador al mercado mundial de la energía. Ubicado inicialmente en la costa paulista, en el campo conocido hoy en día como Lula, la región del Pre-sal alcanza a los estados brasileños de Río de Janeiro, Sao Paulo, Espírito Santo y Paraná. Además se invirtió en infraestructura, como es el caso de los astilleros en Rio Grande do Sul y refinerías en varios estados. Hay aproximadamente 800 kilómetros cuadrados de área para la exploración que se encuentran a 200 kilómetros de la costa brasileña. Las plataformas instaladas para la extracción de Pre-sal alcanzan un promedio de cinco a siete mil metros de profundidad (Le Prioux y Muxagato, 2011; Schutte, 2012). En 2016 la producción diaria de Pre-sal alcanzó la marca de 875.000 barriles, una cantidad de dos millones y medio de barriles del total nacional para el mismo año (Petrobras, 2016).

Las dimensiones de la actividad petrolera en el Golfo y el Atlántico Sur tanto por razones geográficas como de productividad, posiciona centralmente a estas regiones en el mercado mundial del petróleo. Su importancia también se afirma en comparación a las áreas tradicionales de extracción en el Medio Oriente. Muchos países que componen este antiguo bloque de países productores de petróleo, fundadores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), están cerca o ya en el pico de producción en sus campos petroleros (Altwater, 2010). Esta situación plantea aún más

la posición estratégica de los pozos en el Golfo de México, el Pre-sal de Brasil y la producción de Angola: dos áreas en que la exploración es reciente y con previsiones de algunas décadas de extracción más viable comercialmente.

Además de estos elementos comunes entre el Golfo de México y Brasil y Angola en el Atlántico Sur, podemos mencionar también la manutención de la misma dinámica de compromiso de sostenibilidad ambiental promovida por la industria petrolera en las islas de sintropía positiva. Hay un sin número de ejemplos de la degradación de la biodiversidad, contaminación de recursos hídricos y el aumento del potencial para el cambio climático. La economía basada en el petróleo se presenta de manera depredadora en varios niveles y las políticas ambientales de los países que tienen este tipo de explotación no regulan en la misma intensidad los daños causados por la industria. Por lo tanto, existe un desequilibrio entre la explotación del petróleo y la gestión ambiental. En el Golfo de México la exploración intensa causa daños considerables al medio ambiente local (Santiago, 2006; Santana, 2011).

Los estudios han identificado que la región costera de México y los Estados Unidos está contaminada y han puesto en peligro seriamente la vida marina, especialmente los arrecifes de coral. El efecto de las obras de construcción de infraestructura para la industria petrolera, el aseo y lavado de los tanques de los petroleros, los vertidos de aguas de lastre así como accidentes y derrames que ocurren en el Golfo desde por lo menos al final de la década de 1970 ha sido significativos. En 1979, ocurrió el accidente del navío IXTOC-I, que derramó treinta mil barriles diarios de petróleo durante diez meses y en 2010, el accidente de la plataforma de Deep Water Horizon, en la costa americana, cuando cinco millones de barriles de petróleo se derramaron durante ochenta y siete días y alcanzó una extensión de quince mil kilómetros (Ocampo, 2005; Vélez y Botelho, 2005).

En Angola, lamentablemente padecemos de una escasez de información sobre la situación ambiental. Es por ello que los accidentes,

fugas y explosiones, son difíciles de registrar. El registro que hay es una explosión en el estanque ABT Summer, en mayo de 1991, que derramó doscientos y sesenta mil toneladas de petróleo en el océano Atlántico. En 2011 Chevron era responsable de fugas en norte de Angola. Estudios realizados por el Ministerio del Medio Ambiente a principios de los años 2000, demostraron que la región noroeste del país presentaba una profunda contaminación de petróleo que provocó a la modificación de los ecosistemas, además de dañar a la industria pesquera, provocando la reducción de la pesca. Estudios demuestran que la actuación de las multinacionales en Angola ha sido depredadora y con poca o ninguna preocupación por el medio ambiente local (Rodríguez et. al., 2014). El ingreso del Pre-sal en el escenario económico ha cambiado el paisaje de la costa brasileña. En São Paulo y Río de Janeiro se han construido o están en construcción puertos, centros de distribución, tuberías, astilleros, aeropuertos, carreteras y muchos otros desarrollos de infraestructura.

Ya se percibe también un cambio en la situación de las ciudades de los alrededores; incremento de la población, aumento del tráfico en la trama urbana, colapso de los servicios públicos, falta de vivienda, saneamiento, escasez de agua y amenazas para la conservación de la biodiversidad (Teixeira et. al., 2012).

Transformaciones que, incluso la inyección de nuevos recursos financieros del Pre-sal y el movimiento económico en estos municipios, no acompañan a esta nueva realidad. El medio ambiente de la zona costera cerca de los campos del Pre-sal también ha recibido el impacto de la nueva empresa exploratoria.

Si desde mediados de 1970, cuando se perforaron los primeros pozos de alta mar, la biodiversidad y los ecosistemas de la región han sufrido las consecuencias de las fugas, descargas de navíos y accidentes, la intensificación de la explotación tiende a aumentar estos problemas ambientales.

Aunque es una actividad aun incipiente, la extracción de Pre-sal ya ha causado daños para el medio ambiente costero. La construcción de

la infraestructura mencionada ha golpeado a las reservas forestales, parques y manglares en la región paulista y fluminense. Debido al mayor tráfico de navíos la biodiversidad marina sufre con la modificación de conductas, de rutas migratorias y en los hábitats. Derrames y accidentes también ocurrieron, como la fuga en una plataforma operada por Chevron, en 2011, en la costa de Río de Janeiro, cuando seiscientos mil litros de petróleo derramaron y se ha extendido sobre un área de 163 km<sup>2</sup>.

Los problemas causados por la industria petrolera son los mismos en ambas regiones. Hay una repetición constante de un solo patrón de extracción y depredación en el medio ambiente de los campos petrolíferos en alta mar. Una exploración dinámica conduce a daños irreparables en los ecosistemas marinos y costeros, así como daños indirectos, el incremento del efecto invernadero y la contaminación de ríos y cursos del agua por los derivados del petróleo. Tanto en el Golfo de México como en el Brasil y Angola no faltan políticas ambientales para hacer frente a accidentes, derrames y otros problemas. En muchos casos se trata de instrumentos tardíos y compensatorios, que se utilizan cuando sucedieron fugas, explosiones o incendios y los gobiernos tienen la necesidad de reparar la situación debido a la presión de la sociedad civil. El caso brasileño es particularmente emblemático. En el episodio de una plataforma de Chevron en 2011 el país no tenía una política de contención de derrames de petróleo. El Plan Nacional de Contingencia para Incidentes de Contaminación de Aceite en Aguas de Jurisdicción Nacional se promulgó sólo en 2013, después de casi diez años de debates y dos años después del caso Chevron (Brasil, 2013; Aaltonen y Alves, 2015).

Este retraso en la formulación de políticas públicas contempla las necesidades de las empresas petroleras. Es un juego del gato y el ratón. Las políticas ambientales no evolucionan al mismo ritmo de la perforación, dejando a las empresas libres para poner en peligro la biodiversidad y los ecosistemas locales. Por lo tanto, se promueve la impunidad, porque

las industrias no son controladas ni vigiladas por medio de una supervisión rigurosa, que conduciría a sanciones económicas y la modificación de la metodología de las plataformas de trabajo. Los navíos petroleros continuarán la limpieza de sus tanques en el mar, ocurrirán incendios, explosiones y fugas, todas ellas externalidades de la industria petrolera, principalmente en las islas de sintropía, como el Golfo de México, Brasil y Angola en el Atlántico Sur.

## **Por una HISTORIA AMBIENTAL DEL PETRÓLEO**

La actividad petrolera sigue siendo útil en el mundo. Frente a las perspectivas de agotamiento de reservas conocidas se exploran áreas nuevas y el precio del barril de combustible cumple con las necesidades del mercado. Este mantenimiento de la explotación en niveles altos está ligado a los cambios científicos, técnicos y a la globalización del siglo XX, factores que han ayudado a la expansión espacial y la diversificación de las actividades de las empresas de esta rama. En este proceso, reservas aisladas o que ejercen una contribución modesta en relación al resto del planeta se han incorporado y se convirtieron en parte del sistema petrolero. La valoración primaria del capitalismo moderno utiliza estas islas de sintropía positiva como “gasolineras” para naciones de industrialización avanzada, en particular Estados Unidos, Europa y países de Asia.

Los beneficios de este sistema petrolero globalizado no son mutuos. La industria lucra y los países explotados cargan con los costos ambientales y sociales, el rendimiento económico es cuestionable, cuando pocos ganan con el petróleo y la mayoría de la población de las islas de sintropía no recibe una compensación equivalente. El desequilibrio ambiental generado es evidente por la depredación que ha dejado marcas indelebles en los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y contribuido al cambio climático en el planeta. La sociedad paga el precio de la contaminación causada por el uso de combustibles fósiles.

Estos costos son importantes y poco se ha hecho para consolidar una agenda de sostenibilidad, o promover las energías renovables y avanzar hacia una economía menos dependiente del petróleo. Las políticas regulatorias que podrían contener o remediar los daños ambientales y sociales producidos no han sido implementadas en resguardo de las necesidades reales de las islas de sintropías, sino que por el contrario otorgan libertad a las actividades extractivas.

La industria petrolera, por sus características globales, requiere una comprensión en términos generales de sus estructuras desde una óptica global e integradora. Las partes y el todo de la historia del petróleo forman un conglomerado que está entrelazado con la historia del capitalismo en el siglo XX y serán relevantes en la historia de la XXI. Las áreas mencionadas, Golfo de México y del Atlántico Sur son ejemplos de esta necesidad de investigación e interpretación integral. La participación de las islas de sintropía en el escenario económico mundial es fundamental para la extracción de materias primas, pero la actividad genera marginados en la distribución de la riqueza y la equidad. A pesar de las distancias geográficas la exploración petrolera une estas áreas, que comparten los mismos problemas heredados de los pozos de petróleo y de la cadena de producción. Se extrae al petróleo pero los daños ambientales y sociales permanecen, no son extraídos.

Los aportes metodológicos y analíticos de la Historia Ambiental ganan peso nuevo, cuando fusionada a la llamada World History, que promueve el análisis histórico desde una amplia perspectiva geográfica y temporal, comportan fenómenos globales, tales como la industria del petróleo (Fiore y Meriggi, 2011). El establecimiento de un Historia Ambiental del petróleo se requiere por su actualidad, por la posibilidad de promover el debate acerca de la apropiación capitalista de uno de los recursos naturales más disputados de todo el planeta. La discusión sobre las maneras, medios y fines económicos y políticos utilizados por la industria petrolera para mantener su dinámica durante tantas décadas, el pasado y el porvenir,

es necesaria. El propósito de esta historia puede encontrarse en el cuestionamiento de la economía y la gestión ambiental del petróleo en los países sintrópicos y naciones de alto consumo de petróleo y sus derivados. Estos dos elementos permiten la comprensión de las opciones sociales y políticas existentes para la formulación de una agenda de sustentabilidad ambiental en un planeta que tiene la explotación de petróleo como su principal base económica.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AALTONEN, Markku; ALVES, Elizabeth Nunes (2015). *Implementação do Plano Nacional de Contingência*. Brasília: IBAMA,

ALTVATER, Elmar (1995). *O preço da riqueza: pilhagem ambiental e a nova (des)ordem mundial São Paulo*: Editora da Universidade Estadual Paulista.

ALTVATER, Elmar (2010). *O fim do capitalismo como o conhecemos: uma crítica radical do capitalismo*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

BRASIL (2013). Decreto n. 8.127 de 22 de outubro de 2013. Plano Nacional de Contingência de para Incidentes de Poluição por Óleo em Águas sob Jurisdição Nacional.

BUAMBUA, Lino Sobrinho; SUSLICK, Saul B (1996). *Angola: avaliação e perspectivas futuras do setor de petróleo*. Revista Brasileira de Energia, v. 6 (2), p. 1-11.

FERNANDES, Carla (2011). *Contributo de Angola para a segurança energética chinesa*. Nação e Defesa, n. 128, p. 159-182.

FIGLIORE, Laura Di & MERIGGI, Marco (2011). *WorldHistory: la nuoverottedelastoria*. Bari: Laterza, 2011LE PRIOUX, Bruna; MUXAGATO, Bruno (2011). *descoberta das jazidas do Pré-sal: um desafio para o futuro da energia no Brasil*. Intellector, v. 8 (15), p. 1-33. MEADOWS, D. et al. *Limites do crescimento*. São Paulo: Editora Perspectiva, 1973.

- OCAMPO, Alejandro Toledo (2005). *Marco Conceptual: Caracterización Ambiental del Golfo de México*. En BOTELHO, Alfonso V. et. al. (Eds). Golfo do México contaminación e impacto ambiental: diagnósticos e tendencias. (p. 25-45). Campeche/México: Universidad Autónoma de Campeche/UNAM/Instituto Nacional de Ecología.
- OPHULS, Willian (1977). *Ecology and the politics of scarcity*, São Francisco/EUA: W. H. Freeman and Company.
- PETROBRAS (2016). Recorde mensal de processamento em nossas refinarias. <http://www.petrobras.com.br/fatos-e-dados/home/categoria/atividades.htm> consultado el: 11 de Febrero de 2016.
- RODRÍGUEZ, José-León García et. al (2014). *Petróleo, pobreza y medio ambiente en Angola*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. nº 64, p. 101-12.
- SANTANA, Adalberto (coord.) (2011). *Energía, medio ambiente y política en América Latina*. México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe: Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe.
- SANTIAGO, Mirna (2006). *The ecology of oil: environment, labor, and the mexican revolution, 1900-1938.*: Cambridge University Press.
- SCHUTTE, Giorgio Romano (2012). *Panorama do Pré-sal: desafios e oportunidades*. In: Instituto de Economia Aplicada. Texto para discussão. Brasília: Rio de Janeiro: IPEA, pp. 1-70.
- TEIXEIRA, Leonardo R. et. al (2012). *Mega-projetos no Litoral Norte de São Paulo, Brasil: uma análise integrada*. En Anais 2ª Conferência da REDE de língua portuguesa de avaliação de Impactos e 1º Congresso Brasileiro de avaliação de impacto. Associação brasileira de avaliação de impacto, São Paulo.
- ALFONSO V (2005). *Niveles de Hidrocarburos en el Golfo de México*. En BOTELHO, Alfonso V. et. al. (Eds). Golfo do México contaminación e impacto ambiental: diagnósticos e tendencias. (p. 269-297). Campeche/México: Universidad Autónoma de Campeche/UNAM/Instituto Nacional de Ecología.

# **Polémicas y CONTROVERSIAS ENTRE SOCIALISTAS ARGENTINOS Y CHILENOS a FINES DEL SIGLO XIX**

Por Melvin Gallardo Márquez<sup>(1)</sup>

## INTRODUCCIÓN

A partir de 1896 organizaciones políticas y obreras chilenas de tendencia socialista tomaron contacto con el socialismo argentino a través de su órgano de prensa oficial *La Vanguardia* (LV) de Buenos Aires<sup>(2)</sup>, como así también con dirigentes del Partido Socialista Argentino (PSA) mediante intercambio epistolar, en la búsqueda de afianzar relaciones de intercambio, cooperación y amistad.

Aquellos contactos se dieron en el contexto de tensiones diplomáticas entre Argentina y Chile por problemas limítrofes, y de un clima “patriótico” y belicista exacerbado por las prensas nacionales, situación grave que las tuvo al borde de un enfrentamiento bélico. A diferencia del socialismo argentino que logró su unificación en 1896, constituyendo el PSA, el socialismo chileno por aquellos años no logró consolidarse orgánicamente. El socialismo argentino a través de LV, y de algunos de sus principales dirigentes brindaron apoyo a algunas de estas organizaciones socialistas (Unión Socialista y Partido Socialista Chileno) en el interés de que en Chile se desarrollara un PS similar al de Argentina.

El presente artículo tiene como objetivo reconstruir y analizar los contactos y vínculos establecidos entre los socialismos de ambos países entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La historiografía chilena interesada en el tema del origen y desarrollo del socialismo en Chile, ha estudiado estos intercambios en forma parcial. Por lo anteriormente señalado, faltaba un estudio que nos diera luces sobre este periodo primigenio de intercambios y circulación de correspondencia, libros, periódicos, folletos, etc., como así también de ideas y proyectos, producidos en aquellos intercambios. La reconstrucción de estas comunicaciones nos permitirá analizar la naturaleza y objetivos de estos intercambios, determinando a su vez el contexto en que se desarrollaron, sus principales protagonistas y

los medios por los cuales se realizaron. En la búsqueda de cumplir con nuestros objetivos, nos hicimos las siguientes preguntas con respecto a los contactos entre ambos socialismos: ¿Qué intereses habían en ambos socialismos en estos intercambios? y luego de establecidos éstos: ¿Qué tipo de relación se estableció entre los primeros socialistas chilenos y argentinos?

## PROBLEMAS LIMÍTROFES ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE

Pero antes de reconstruir y analizar estos intercambios debemos precisar algunos elementos singulares sobre el contexto histórico en que estos se produjeron. Un factor importante a considerar es que a partir de 1895, el semanario socialista *La Vanguardia* de Buenos Aires había comenzado a alertar sobre el peligroso giro que experimentaban las relaciones argentino-chilenas. En opinión de LV, la burguesía argentina alentada por el “parasitismo militar” promovía abiertamente una guerra con el país vecino, y por ende, el proletariado argentino debía sustraerse a estos llamados de sirena belicistas atendiendo a sus verdaderos intereses, sus intereses de clase, los mismos del proletariado chileno.<sup>(3)</sup> Aquella información reflejaba las tensiones por las que transitaban las relaciones diplomáticas argentino-chilenas por esos años, producto de las diferencias de criterios en cuanto a la aplicación del Tratado de Límites de 1881. Ambas naciones habían puesto sus esperanzas en que al suscribir este pacto se zanjaría en forma definitiva el problema de la delimitación fronteriza. La difícil aplicación de los principios del tratado en la zona patagónica generó nuevos roces diplomáticos y un clima belicista que estuvo a punto de enfrenarlas entre fines de la última década del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

La revisión de las páginas de LV, en el periodo previo (1895-1897) a estos primeros contactos

1. Profesor de Historia y Geografía, Universidad Austral de Chile. Maestrando en Historia, UNSAM.

2. LV fundada a fines de 1893, por iniciativa de la Agrupación Socialista de Buenos Aires. El médico Juan B. Justo, se convirtió en el principal administrador de esta publicación. El 7/4/1894 apareció su primer número.

3. La guerra con Chile. *La Vanguardia*, Buenos Aires, 2/2/1895. CeDInCI, Buenos Aires.

### La roca No. 3 - Polémicas y controversias entre socialistas argentinos y chilenos a finales del siglo XIX

nos permiten constatar que esta grave situación preocupó al socialismo argentino, quien emprendió una decidida campaña de propaganda en contra de la “guerra”.<sup>(4)</sup> A su vez LV explicitó la estrategia del socialismo argentino con respecto a conflicto: Guerra a la guerra.<sup>(5)</sup> Tiempo después tanto los socialistas argentinos como los chilenos proyectaron que debía crearse una “Liga Internacional de trabajadores contra el militarismo”, con el objetivo de coordinar acciones en común contra la guerra, como también una “coalición de socialistas argentinos y chilenos”.<sup>(6)</sup> El semanario socialista argentino nos muestra que durante aquellos años, este tipo de artículos que alertaban sobre los peligros de una guerra se prolongaron hasta mediados de 1902, año que la Argentina y Chile firmaron un pacto que llevó al arbitraje de la corona británica los territorios en litigio despejaron los peligros de un conflicto armado. Durante los años 1900-1902, el PSA organizó manifestaciones en apoyo de un acuerdo pacífico entre las partes, en ese contexto inició una activa campaña contra el Servicio Militar Obligatorio, y además publicitó en las páginas de LV acciones similares realizadas en Chile.<sup>(7)</sup> A su vez socialistas argentinos al igual que sus similares chilenos participaron en algunas actividades de sabotaje de mítines patrióticos, y realizaron actividades de propaganda en contra de la carrera armamentista.<sup>(8)</sup> Asimismo importantes dirigentes y militantes del PSA destacaron en la campaña de agitación en

contra de la guerra: Adrián Patroni, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Guido Anatolio Cartey, Augusto Khun, Alfredo Palacios, entre otros; pero sin lugar a dudas la actividad desplegada por José Ingenieros<sup>(9)</sup> contra el militarismo, trascendió las fronteras argentinas a través de su folleto: *La mentira patriótica, el militarismo y la guerra*, conferencia que el joven socialista dio en febrero de 1898 en el Centro Socialista Obrero (CSO). Esta conferencia fue convertida en folleto y reproducida en Chile por publicaciones de tendencia socialista, también tuvo recepción en Brasil y Uruguay.

### EL SOCIALISMO EN LA ARGENTINA Y CHILE

Un segundo antecedente importante a considerar es que el PSA fue fundado tempranamente en relación a otros partidos socialistas de América y aun del resto del mundo. A partir de fines de 1892 comenzó un proceso de convergencia y potenciación entre los distintos grupos socialistas que existían en la Argentina, y que concluyó en junio de 1896 con el denominado Congreso Constituyente del Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA). Concurrieron a este primer congreso, diecinueve agrupaciones socialistas y once sociedades gremiales. El periódico socialista LV, jugó un papel fundamental en este proceso de unidad convocando a partir de 1894 a la unidad de algunos de los grupos socialistas existentes en Buenos Aires<sup>(10)</sup>. En relación al

4- Véase LV: 16/2/1895; 23/2/1895; 16/7/1895; 13/7/1895; La guerra con Chile ante el socialismo, 27/7/1895; 11/4/1896. E.G.

5- Véase: El Patriotismo LV, 18/4/1896; Guerra a la guerra, LV, 26/3/1898; LV 28/12/1901. CeDInCI.

6- Carta manuscrita de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 24/11/1897. Santiago de Chile; Ibid., 6/1/1898. CeDInCI. Finalmente esta idea no se materializó. Véase además: Horacio Tarcus, Modernismo y socialismo fin-de-siecle. Espigando la correspondencia de José Ingenieros. Políticas de la Memoria, CeDInCI, Buenos Aires, n° 10-11-12, verano 2011/12, pp. 115-116.

7- Véase LV: Los socialistas en Chile. En favor de la paz, 30/7/1898; En Chile por la paz, 6/8/1898. En estos dos artículos José Ingenieros analizó las manifestaciones obreras ocurridas en Chile a través de las informaciones entregadas por la prensa burguesa argentina (La Nación). El socialista argentino atribuyó la organización de los mítines al PS chileno, al cual los socialistas argentino habían apoyado desde su fundación; De Chile, 1/2/1902. Se informó del mitin efectuado en Santiago (15/12/1901), para protestar contra la guerra y la paz armada, organizado por “La Casa del Pueblo”; Francisco Garfías Merino señaló a Ingenieros que la valiente y digna actitud asumida por el pueblo argentino había sido también imitada por el pueblo en Chile. Carta manuscrita de Francisco Garfías a José Ingenieros, 14/3/1898. Santiago de Chile. CeDInCI.

8- LV, Buenos Aires 12/3/1898. Adrián Patroni y otros socialistas interrumpen una asamblea patriótica en Buenos Aires, fueron detenidos por la policía; LV, 26/3/1898. F. Garfías; Integrantes del PS chileno y del grupo “Libertad” crearon una proclama en contra de la guerra, y de un mitin patriótico organizado por el Partido Demócrata, las que fueron pegadas en las paredes de Santiago; LV, 18/3/1898. Un grupo de socialistas argentinos elaboró un manifiesto en contra de la carrera armamentista para distribuirlo entre los trabajadores; Asimismo el PS argentino remitió al PS chileno 1.000 ejemplares de aquella proclama titulada Chile!, las que fueron repartidas en Santiago. Carta de Francisco Garfías a José Ingenieros, 25/3/1898. Fondo José Ingenieros, CeDInCI.

9- José Ingenieros (nacido como Giuseppe Ingegneros) Palermo, Italia 1877-Buenos Aires, 1925. Médico psiquiatra, criminólogo, psicólogo, sociólogo, filósofo, intelectual de gravitación continental. H. Tarcus, Diccionario Biográfico... op. cit, p. 312.

10- Horacio Tarcus, Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos. Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 1ª edición 2007, pp. 343-357.

socialismo en Chile en aquella época, no había ninguna organización socialista en el país, aunque podemos señalar que existían en el interior del Partido Democrático o Demócrata (PD) algunos dirigentes y militantes que manifestaron desde temprano su adhesión a la doctrina socialista.<sup>(11)</sup> El PD fue fundado el 20 de noviembre de 1887 por jóvenes de clase media desencantados del Partido Radical (creado en 1863 por miembros del ala extrema del Partido Liberal) y por artesanos que buscaban canalizar políticamente su crítica social. También tomaron parte en su construcción algunos núcleos de trabajadores que con el paso del tiempo se transformaron en la mayoría de la militancia demócrata. A partir de 1891, el ingreso de la “Democracia” (como se denominaba popularmente al PD), a la Alianza Liberal, provocó tensiones y conflictos en el joven partido popular, ya que esto significaba su incorporación plena al sistema parlamentarista. A los demócratas se les planteó el dilema de “mantener su autonomía” o desarrollar una política de alianzas con otras fuerzas de “la gran familia liberal”. Las diferencias de posiciones llegaron al extremo de provocar en 1896, el desprendimiento de algunos grupos de militantes que desde su izquierda defendían la política de independencia y “autonomía absoluta”. Muchos de aquellos ex militantes demócratas se abocaron con gran energía después de su salida de la “Democracia” a fundar instituciones obreras y políticas. Un ejemplo de esto, fue la creación, en la capital chilena, a principios de 1896 del Centro Social Obrero (CSO), una institución que se propuso luchar por los derechos de los trabajadores, sin mezclarse en las luchas políticas.<sup>(12)</sup>

## **La circulación de las ideas socialista: La Vanguardia y El Grito del Pueblo**

En diciembre de 1896 las páginas de LV dieron cuenta por primera vez de contactos con publicaciones chilenas, informando que había recibido de Chile algunos ejemplares de “El Pueblo” (“Defensor de las clases trabajadoras”, Valparaíso) y “El Grito del Pueblo” (Santiago), órganos de prensa vinculados al Partido Demócrata. Los socialistas argentinos vieron con beneplácito que “la organización obrera, cuya base parece ser el Partido Democrático, se fortifica en este país”. Aunque formularon la siguiente salvedad: “Creemos que los obreros organizados de Chile tienen mucho que adelantar teóricamente, para comprender bien su misión y ajustar á ella su propaganda y sus ideas”.<sup>(13)</sup> Recién en mayo de 1897 se produjo la primera comunicación entre una organización chilena y LV. El Centro Social Obrero saludó calurosamente al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PSA en ocasión de la celebración del 1° de mayo de ese año. Los socialistas argentinos destacaron: “Nuestros amigos de Chile han recibido de *La Vanguardia* sus primeras ideas acerca de la situación de la clase trabajadora, y de su misión histórica, y escriben pidiendo que se les envíe el programa que sostenemos en este país, y los reglamentos que nos rigen”.<sup>(14)</sup> Las organizaciones obreras y políticas chilenas se interesaron por conocer aspectos organizativos del PSA, su declaración de principios, estatutos, programa, etc., para tomarlos como base de un futuro Partido Socialista en Chile. El CEN del PSA resolvió enviar “a nuestros compañeros chilenos” cien ejemplares de este número de LV y los programas y reglamentos solicitados.<sup>(15)</sup> En relación a los contactos con la Argentina, “El Grito del Pueblo” publicó un breve artículo

11-Hernán Ramírez Necochea, Historia del movimiento obrero en Chile. Siglo XIX. Editora Austral, Santiago de Chile, 1968. Capítulo VI. <http://www.blest.eu/biblio/necochea/cap6.html>.

12-Sergio Grez Toso, Magno Espinoza. La pasión por el comunismo libertario. Editorial USACH, Santiago de Chile, 2011, pp. 16-17. A fines de noviembre de 1896, el CSO público El Grito del Pueblo.

13-Chile. LV, Buenos Aires 19/12/1896.

14-Chile entra en línea. La Vanguardia, Buenos Aires 1/5/1897.

15-“Esta es la más elocuente protesta contra las locas ideas de guerra que todavía anidan en las cabezas de muchos de los hombres dirigentes de uno y de otro país. En Sud América, como en Europa el partido de los trabajadores será el más poderoso obstáculo que se opondrá á los brutales planes de la burguesía en sus impulsos de rapiña internacional”. LV, Ibídem, 1/5/1897.

sobre “El Socialismo en Chile...”, dedicado “a los compañeros de Buenos Aires”:<sup>(17)</sup>

“Las ideas para esparcirse no respetan nada. Cruzan los mares como el Atlántico para llegar al cosmopolita Buenos Aires i (sic) levantar apóstoles por millares. Atraviesan soberbias cordilleras, como los Andes, para sentar sus reales en el indolente Chile i (sic) convertir a hijos del pueblo, acostumbrados a besar la mano del verdugo que los azota en hombres libres que luchan sin miedo por emanciparse del tutelaje burgués. Las ideas redentoras del socialismo, después de arraigarse firmemente en el proletariado argentino (sic), penetran en Chile y principian su obra bienhechora. El Centro Social Obrero se funda bajo esas bases. Principió su propaganda poco a poco, pero firme i segura... Las ideas continúan propagándose. Los hijos del pueblo abriendo los ojos i la bandera roja del socialismo cobijando apóstoles.”<sup>(16)</sup>

Este párrafo, hacía clara alusión a que el COS se insertaba en un recorrido mucho más amplio de las ideas socialistas. Estas llegaban desde Europa, epicentro del socialismo internacional a las costas argentinas, a través de la inmigración, se afianzaban en Buenos Aires para luego cruzar los Andes en dirección a Chile incentivando a los trabajadores chilenos a propagar el socialismo. El historiador Jaime Massardo siguiendo esta pista, determinó que esta ruta coincidía con aquella que durante la segunda parte del s. XIX emprendió la inmigración italiana, española, francesa, alemana y que portaba en sus bagajes junto con la experiencia política, literatura crítica, tanto de tipo socialista como libertaria. Los textos editados en Europa llegaban a Buenos Aires y de ahí se distribuían a otros lugares del cono

## **Formación de La Unión Socialista (U.S) en Chile**

Recién a mediados de 1897 se fundaría la primera organización socialista en Chile, formada por cuadros que provenían de diversas experiencias políticas y sociales desilusionados de la conducción demócrata.<sup>(18)</sup> ¿Cómo se gestó esta primera organización socialista? Alejandro Escobar y Carvallo, un joven de apenas 19 años, de oficio mueblista fue el principal impulsor de la idea de fundar un Partido Socialista en el país. Escobar y Carvallo proyectó que los miembros del Centro Social Obrero podrían ser la base futura de este PS chileno. En una asamblea de obreros radicales, expuso su idea, solo dos jóvenes adhirieron al proyecto: Luis Olea, pintor y Presidente de la Agrupación Fraternal Obrera y el mecánico Broncero Magno Espinoza. Con posterioridad Escobar y Carvallo logró que se sumaran los ex demócratas Hipólito y José Gregorio Olivares (padre e hijo respectivamente).

Este grupo trabajó intensamente durante el invierno de 1897: se creó el periódico *El Proletario*, en septiembre de 1897. También se eligió a Hipólito Olivares presidente del directorio de la U.S, y a J. Gregorio Olivares secretario. De acuerdo a S. Grez muchas de las ideas políticas de la U.S parecían tomadas de la línea tradicional demócrata, “pero con un sesgo más rupturista y radical por su énfasis en la lucha de clases y el socialismo.”<sup>(19)</sup> Este programa era considerado “secundario” y sería válido mientras existiera la U.S, cuando esta se constituyera definitivamente en partido se aceptaría el “Programa Universal.”<sup>(20)</sup> Mientras se realizaban los trabajos constitutivos de la U.S, Escobar y Carvallo conoció a Norberto

16-El Grito del Pueblo, Santiago de Chile 29/11/1896, p.2. Firmado con el seudónimo Karl Marx.

17-Jaime Massardo, La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas en la sociedad chilena. LOM Ediciones, 1ª edición Santiago de Chile, 2008. Pp. 85-89.

18-Recién a fines de ese año LV informó brevemente que en Santiago se había interrumpido violentamente la asamblea inaugural de la Unión Socialista, ocurrida el 17/10/1897. Mientras comenzaba la reunión, irrumpió un grupo numeroso de hombres armados con garrotes que atacaron a los asistentes, provocando la huida de los asambleístas, mientras la policía se negaba a intervenir. La Vanguardia, Buenos Aires 3/11/1897.

19-Sergio Grez Toso, Magno Espinoza...op. cit, pp. 18-22.

20-El Proletario, Santiago de Chile 17/10/1897. Biblioteca Nacional de Chile (Santiago).

21-Sebastián Jans, El desarrollo de las ideas socialistas en Chile. Centro de estudio Miguel Enríquez (CEME), Archivo Chile, 2004. P.50.

Estrada, Director del Diario Argentino (Buenos Aires), quien se encontraba de paso por Chile, Estrada le habría puesto en contacto con los socialistas argentinos.<sup>(21)</sup>

## **José Ingenieros: EL PRINCIPAL PROMOTOR DE LOS INTERCAMBIOS**

A partir de este contacto, Alejandro Escobar y Carvalho, Luis Olea, Francisco Garfías Merino que acababa de ingresar a la U.S y el escritor peruano Mario Centore radicado en Chile, mantuvieron por algunos meses intercambio epistolar con José Ingenieros, por entonces dirigente del socialismo argentino. Asimismo Escobar y Carvalho, y Centore sostuvieron algún intercambio de correspondencia con el escritor cordobés Leopoldo Lugones por aquel entonces militante del PSA, y editor durante 1897, junto a su compañero y amigo José Ingenieros del periódico socialista revolucionario “La Montaña”. A estos contactos a su vez, hay que agregar el que sostuvo Escobar y Carvalho con Juan B. Justo, máximo dirigente y figura fundacional del socialismo argentino, y las misivas enviadas posteriormente por Francisco Garfías M. y Gregorio Olivares, dirigentes del Partido Socialista Chileno y la del obrero demócrata Víctor Soto Román a la redacción de *La Vanguardia* de Buenos Aires. José Ingenieros fue sin lugar a dudas el principal promotor de estos intercambios, y por ello se constituyó en el socialista argentino más influyente en sus pares chilenos.<sup>(22)</sup>

## **EL ROL TUTELAR DEL SOCIALISMO ARGENTINO**

A pesar de lo anterior, por aquellos años el joven Ingenieros se destacó como un activo y eficiente propagandista socialista, a sus contactos con el

socialismo brasileño y uruguayo, se sumaron los intercambios con los socialistas chilenos. Lo que nos lleva a preguntarnos cuales eran los intereses y motivaciones detrás de estos contactos y comunicaciones. Existió en ambas partes avidez por establecer comunicación y lazos de cooperación. En aquella relación establecida los socialistas chilenos tenían la necesidad ideológica, de profundizar sus conocimientos sobre la doctrina socialista, en razón de que Chile como país periférico no recibía asiduamente publicaciones y periódicos socialistas, ni textos políticos provenientes del exterior, lo que sí ocurría en el caso de la Argentina. En este sentido los socialistas argentinos hicieron grandes esfuerzos a partir de 1893 y lograron editar folletos doctrinarios no solo de autores europeos sino también argentinos como Juan B. Justo y Adrián Patroni. LV editó folletos a precios asequibles para el bolsillo de los trabajadores (“Biblioteca de La Vanguardia”), además obtenían textos doctrinarios a través de canje con el socialismo español de los siguientes autores: Marx y Engels (alemanes); Deville, Guesde, Lafargue (franceses); Ferri, Loria, De Amicis, Turati, Ardigó (italianos); Plejanov y Tolstoy (rusos). Los socialistas argentinos asimilaron la política editorial de los socialistas españoles e italianos. Casi todos los folletos buscaban proporcionar al lector obrero elementos para una crítica del anarquismo, así como una línea de demarcación desde el socialismo científico.<sup>(23)</sup>

Algunos años después de los primeros intercambios con el socialismo argentino, “Francisco Gabelas”(seudónimo de Francisco Garfías) escribió una extensa carta a LV, en que se lamentaba que en Chile no existieran hasta esos momentos, ninguna publicación sobre la doctrina de Carlos Marx, además de señalar

22-Entre 1896 y 1898, Ingenieros y Leopoldo Lugones expresaron al interior del PSA una opinión socialista revolucionaria de entonaciones libertarias, que en el congreso constituyente de 1896 logró imponer, incluso sobre la autoridad de Juan B. Justo, enmiendas a los estatutos y a la Declaración de principios. La vida interna del PS experimentó por aquellos años no pocos incidentes provocados en buena medida por Lugones e Ingenieros en su calidad de élite artístico-intelectual, que trajeron como consecuencia el recelo de gran parte de los trabajadores del partido. Esta situación finalmente tuvo como consecuencia la pérdida de influencia de Ingenieros en el seno del PSA, y la disolución de la corriente socialista revolucionaria a partir de 1898. Horacio Tarcus, *Modernismo y socialismo fin-de-siecle*. Espigando la correspondencia de José Ingenieros. Políticas de la Memoria, CeDInCI, Buenos Aires, n° 10-11-12, verano 2011/12. P.107.

23-Hay que destacar que el eclecticismo imperante en la política de ediciones en España, también valían para el caso argentino. Coexistían versiones del socialismo sentimental de DeAmicis y el anarquismo de Tolstoy, con viejos textos de Guesde de su etapa “colectivista” premarxista; se alternaban los marxistas “ortodoxos” como Lafargue, Deville, Plejanov, y en cierta medida Turati, con “revisionistas” como Loria y Ferri.

24-“Para algunos de los obreros afiliados al partido socialista chileno, evolución y revolución es la misma cosa, algo que repentinamente dará un estallido y destruirá todo”. Correspondencia de Chile, LV, Buenos Aires, 4/2/1899, p.2.

### La roca No. 3 - Polémicas y controversias entre socialistas argentinos y chilenos a finales del siglo XIX

que las publicaciones del extranjero llegaban muy tarde y en poca cantidad. Por estos motivos el socialismo había sido mal interpretado, y se lo confundía con el anarquismo perjudicando seriamente la organización política.<sup>(24)</sup> El socialista chileno informó que pronto reaparecería la revista quincenal *La Antorcha* de estudios sobre la "Cuestión Social". Por ello pidió a Ingenieros que le enviarán folletos y periódicos, solicitando el apoyo intelectual de los compañeros bonaerenses. Agregó además que la crisis económica por la que atravesaba el país no permitía a los trabajadores suscribirse a las publicaciones que les interesaban:

"Si el partido socialista obrero argentino ha alcanzado á (sic) reunir una biblioteca interesante y sostener un periódico para la propaganda, esperamos que no se limiten á esta solo en la Argentina, sino también, contribuir á la propaganda del socialismo chileno, ya que el partido en esta no cuenta con los recursos necesarios para editar folletos y un periódico".<sup>(25)</sup>

Los socialistas chilenos querían acceder a literatura socialista y "científica" (obras sociológicas). Luis Olea, miembro del recién fundado grupo "Libertad", solicitó a Ingenieros en diciembre de 1897, en nombre de sus compañeros, folletos y periódicos para la fundación de la biblioteca del grupo.<sup>(26)</sup> En primer lugar, Leopoldo Lugones envió a Escobar y Carvallo una serie de folletos doctrinarios y algunos ejemplares del periódico "socialista revolucionario" *La Montaña* (Ver cuadro n° 1). El activista chileno agradeció a Ingenieros, por el envío de este preciado material, ya que

el intercambio epistolar con Lugones se había interrumpido.<sup>(27)</sup> A su vez José Ingenieros envió, en sucesivas entregas a sus compañeros chilenos, folletos doctrinarios y periódicos socialistas (cuadro n° 1). En una carta Escobar y Carvallo acusó recibo de un ejemplar de "El Obrero" de Punta Arenas (Chile), del cual "La Tromba" había entregado alguna información.<sup>(28)</sup> Por aquella época Buenos Aires y Punta Arenas tenían una fluida comunicación marítima, además de la inmigración de algunos trabajadores europeos y argentinos al sur patagónico chileno. Eso explicaría porque los socialistas argentinos habían tenido acceso a esta publicación chilena.

Un año después en las páginas de LV, Ingenieros recordaría que "El Obrero" fue un "pequeño semanario netamente socialista", pero que había sido más bien una rama del socialismo argentino que del chileno, ya que su creador Daniel López había pertenecido en Buenos Aires al gremio de los tipógrafos que simpatizaba abiertamente con el PSA.<sup>(29)</sup> El joven Ingenieros continuó enviándole en distintos momentos entre 1897 y 1898, libros, folletos doctrinarios, periódicos socialistas de Europa y la Argentina, etc., a sus compañeros chilenos. Estos habían solicitado en varias oportunidades el envío de este tipo de literatura a la que no era tan fácil acceder en Chile. Además, la gran mayoría de estos primeros socialistas, eran obreros o artesanos, y Chile pasaba por aquella época por una grave crisis económica, lo que dificultaba que estos pudieran comprar con regularidad literatura e incluso periodicos.<sup>(30)</sup>

25-LV *Ibidem*, 4/2/1899.

26-Además le pidió el envío de "instrucciones" sobre cuáles obras eran "las mejores y más útiles para el estudio y propaganda de las ciencias sociales". Carta manuscrita de Luis Olea a José Ingenieros, 29/12/1897.

27-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, *Ibidem* 24/11/1897.

28-"La Tromba", Santiago, 1898, fue una revista que se situó en el campo del socialismo revolucionario. Su editor y redactor fue Escobar y Carvallo. La nueva revista solo alcanzó a aparecer un par de veces, ya que el Intendente de Santiago dictaminó su prohibición. LV señaló: "El 6 de marzo apareció en Santiago de Chile el primer número del periódico "La Tromba", de tendencia socialista, aunque matizadas por cierto androginitismo anarquista. La Prensa burguesa ha atacado de una manera cobarde y baja á esta publicación, llegando hasta afirmar que sus redactores estaban á las órdenes del Comité Socialista de Buenos Aires y que éste, a su vez, dependería del Estado Mayor Argentino". Con respecto a "La Tromba" debemos mencionar que estableció contactos con publicaciones socialistas y anarquistas de España, Brasil, Argentina y Perú, esto les permitió además contactarse con centros de propaganda, bibliotecas y escritores libertarios, entre los textos que los chilenos lograron conocer estuvo "La conquista del pan" del anarquista ruso Piotr Kropotkin que tuvo una influencia inmediatamente en la maduración del pensamiento ideológico de los creadores de "La Tromba".

29-El socialismo en Chile, LV, Buenos Aires 27/5/1899. José Ingenieros.

30-Ingenieros también envió el folleto "La Mentira Patriótica" de su autoría, a las redacciones de los periódicos de la capital chilena. Ante el temor que manifestó a Francisco Garfías (carta de 21/3/1898), sobre la recepción de su obra en Chile, este le manifestó que estos temores tenían algo de fundamento, ya que el gobierno y la policía estaban decididos a contener la propaganda socialista, y seguramente los folletos habían sido retenidos en el correo.



**La roca No. 3 - Polémicas y controversias entre socialistas  
argentinos y chilenos a finales del siglo XIX**

listas enviado desde Buenos Aires a Chile.

<p>Alejandro Escobar y Carvallo</p>	<p>Francisco Garfias Merino</p>
<p>- 9 ejemplares de <i>La moderna lucha de clases</i> (Turati) y 9 ejemplares de <i>La táctica revolucionaria</i>. (Plejanov) - 1 ej. <i>Socialismo y ciencia positiva</i>. (Enrico Ferri) - Ejemplares de <i>La Montaña</i>. "Periódico Socialista Revolucionario", Buenos Aires 1897.  (Carta manuscrita de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 24/11/1897. Santiago de Chile. CeDInCI).</p>	
<p>- Programas y reglamentos del Partido Socialista argentino. - paquete de folletos y periódicos (sin especificar) enviadas por Ingenieros en carta 7/12/1897.  (Carta manuscrita de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6/1/1898).</p>	<p>- 12 ej. <i>La Montaña</i>. - 1 ej. La Cuestión Social. - 1 ej. Socialismo y ciencia positiva (E. Ferri) - 5 ej. Idilio Diabólico. - 6 ej. La Moderna Lucha de Clases. - 5 ej. La Táctica Revolucionaria. - 1 ej. Los Instigadores. - 1 ej. El Derecho a la Pereza. (P. Lafarque)  (Carta manuscrita de Francisco Garfias a José Ingenieros 29/12/1897. Santiago de Chile. CeDInCI).</p>
<p>- 1 ej. De Bases Económicas del Derecho (A. Loria) - 10 ej. Táctica revolucionaria. - 1 paquete de folletos socialistas europeos. - periódicos y una colección de <i>La Montaña</i>. - ¿Qué es el Socialismo? de José Ingenieros.  <i>El Obrero</i> (periódico obrero de Punta Arenas, Chile, 1897)  (Carta manuscrita de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6/4/1898. Santiago de Chile. CeDInCI, Buenos Aires)</p>	<p>- Paquete de periódicos y diarios europeos y "americanos". (Sin especificar).  (Carta manuscrita de Francisco Garfias a José Ingenieros 29/12/1897. Santiago de Chile. CeDInCI). - 1 ej. La Mentira Patriótica, el Militarismo y la Guerra. (de José Ingenieros, con dedicatoria del autor)  (Carta manuscrita de Francisco Garfias a José Ingenieros 25/3/1898. Santiago de Chile. CeDInCI). - 1 paquete de diarios extranjeros y argentinos (sin especificar) (Carta manuscrita de Francisco Garfias a José Ingenieros 15/4/1898. Santiago de Chile. CeDInCI).</p>
<p>- 1 ej. En los Estados Unidos (Juan B. Justo). - 1 ej. La teoría científica de la historia y la política argentina. Escobar y Carvallo le solicito que le enviara nuevamente dos folletos de su autoría (que había prestado y no se los habían devuelto). - Cooperación Obrera. - Método científico.  (Carta de A. Escobar y Carvallo a Juan B. Justo. Valparaiso, Chile, 9/10/1898. CeDInCI).</p>	

Las señaladas en el cuadro anterior fueron algunos de las publicaciones, periódicos y folletos políticos que los socialistas argentinos enviaron a Chile, con el objetivo de contribuir a la elevación del nivel teórico e ideológico de sus compañeros chilenos. En esta situación jugó un papel destacado José Ingenieros, quien se transformó en la figura más atractiva del socialismo argentino, para los socialistas chilenos en su mayoría trabajadores, quienes también conjugaron socialismo y modernismo literario. Sostenemos en este artículo que producto de este intercambio de ideas, textos políticos y literatura, aquellos obreros chilenos experimentaron un proceso de intelectualización: Alejandro Escobar y Carvallo, Magno Espinoza, Luis Olea, Francisco Garfías, Gregorio Olivares, etc., en los años posteriores fundaron y dirigieron periódicos, animaron ateneos obreros y centros de estudios sociales, lideraron huelgas y escribieron artículos políticos e incursionaron en la poesía como forma de expresar sus sentimientos redentores, y en ello hubo mucho del aporte intelectual de José Ingenieros.

Sin lugar a dudas otro interés de los socialistas chilenos fue conocer documentos internos del PSA, como su declaración de principios, estatutos o su programa “mínimo”. La idea de los chilenos era tomarlos como base para la futura conformación de un PS chileno. Mientras se realizaban los trabajos constitutivos de este partido, en base a la Unión Socialista, Ingenieros envió los programas y reglamentos del PSA a Escobar y Carvallo (Cuadro 1). También a Luis Olea, el socialista argentino le envió algunos ejemplares del programa del PSA

(cuadro 1). Olea además envió a Buenos Aires el 1° y 3° número de *El Proletario*, el órgano de prensa de la U.S.<sup>(31)</sup> Nos inclinamos a pensar que Ingenieros hizo este pedido a Olea ya que el socialismo argentino mostró interés en conocer publicaciones obreras y socialistas de los países vecinos, destacándose recurrentemente en LV, la aparición nuevas publicaciones, sobre las cuales se solía hacer un breve comentario sobre su contenido y orientación ideológica.<sup>(32)</sup> Así también lo sugiere el pedido de Ingenieros a Francisco Garfías de enviarle “La voz de abajo” (Iquique) publicación socialista creada por Mario Centore<sup>(33)</sup>, encargo que Garfías no pudo cumplir, ya que el compañero Centore no le había enviado ningún ejemplar.<sup>(34)</sup> A su vez Escobar y Carvallo informó a Ingenieros que había distribuido un ejemplar de la proclama “A los trabajadores argentinos” que les había sido enviado desde Buenos Aires, a cada periódico de la capital chilena. Esta había sido comentada o reproducida por alguno de ellos, y el socialista chileno preguntó a su compañero argentino que si le interesaba conocer estos juicios, él se los remitiría a Buenos Aires, lo mismo haría si quería conocer los comentarios sobre su folleto “La Mentira Patriótica” hechas por los periódicos *El Chileno* y *El Porvenir*.<sup>(35)</sup> Finalmente agradeció los comentarios sobre *La Tromba* hechos en LV, y en base a esto asumió que Ingenieros había recibido el ejemplar del diario *La Tarde* de Santiago de Chile que este le había pedido.<sup>(36)</sup>

Los socialistas chilenos también pidieron consejos e instrucciones del socialismo argentino sobre temas partidarios, organizativos y de propaganda. José Ingenieros se mostró

31-Carta manuscrita de Luis Olea a José Ingenieros, 15/11/1897. CeDInCI.

32-Bibliografía. LV, Buenos Aires 15/4/1899, p.3. Se comentó la llegada a la redacción de LV, de dos publicaciones socialistas chilenas: “El Martillo”, Santiago, y la revista “La Antorcha” de Valparaíso.

33-El socialismo en Chile, LV, Buenos Aires 26/3/1898. Se anunció la publicación en Iquique de La Voz de Abajo con programa netamente socialista; Posteriormente Ingenieros diría de La Voz de Abajo: “fue un pésimo ensayo de periódico socialista, por cuanto no definía bien sus propósitos de una manera clara y objetiva, creo que Centore ve en el Socialismo un brillante caballo de batalla literario y nada más”. El socialismo en Chile. LV, Buenos Aires 27/5/1899. José Ingenieros; Aunque publicaciones anarquistas la sitúan en ese ámbito. A. Vivanco y E. Miguez, “El anarquismo y el origen del movimiento obrero en Chile 1881-1916”, Edición electrónica, Valparaíso, Chile, 1987, p.32.

34-Carta manuscrita de F. Garfías a J. Ingenieros, 15/4/1898.

35-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a José Ingenieros 6/4/1898. El activista chileno agradeció el ofrecimiento de Ingenieros de poner a *La Tromba* en venta en una librería obrera, pero la aceptó para una nueva publicación: la revista “*Albumario de hiperestudios*”. LV, Buenos Aires 26/3/1898. Ingenieros le habría pedido cambiar el nombre a esta publicación, ya que parecía más un nombre para una revista de ocultismo que de socialismo. Esta publicación no logró concretarse. LV, *Ibidem*27/5/1899.

36-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, 6/4/1898.

37-Carta manuscrita de Luis Olea a José Ingenieros, 15/11/1897.

siempre solícito a estos pedidos y además fue frontal para expresar a sus compañeros chilenos sus aciertos y errores. Luis Olea le agradecía por carta “las buenas instrucciones que en parte tendré el gusto de cumplir”.<sup>(37)</sup> En otra correspondencia Olea comunicó a Ingenieros que todos los compañeros chilenos tenían sed de reformas mínimas, solo faltaba la chispa que habría de encender la hoguera, y aquella era la propaganda socialista “que abrirá nuevos horizontes a los explotados en este suelo y mediante vuestro valioso concurso e instrucciones podrá plantarse en debida forma”. Francisco Garfías agradeciendo los libros, folletos y periódicos con que le había favorecido Ingenieros le manifestó: “pues bien todo eso lo distribuiré tal como Ud. lo indica donde la “siembra pueda ser más fecunda”.<sup>(38)</sup>

El joven Escobar y Carvallo a su vez le planteó a José Ingenieros una serie de ideas y proyectos, en la búsqueda de que el socialista argentino según su experiencia y la del PSA evaluaran la factibilidad de éstos. Una de estas ideas fue la fundación de un centro nacional de educación para la juventud y hombres de trabajo: “La Gran Academia”, con sede en la capital chilena y su programa abarcaría todas las ciencias, el arte, la política y el modernismo.<sup>(39)</sup> Ingenieros no estuvo de acuerdo con esta idea y le planteó en cambio la fundación de “La escuela libre de trabajadores”. Escobar y Carvallo considero que: “La Escuela libre para Trabajadores, de que Ud. me habla, me parece de suma importancia; pero creo que ésta, debe fundarla el Partido, en el local de cada Agrupación departamental que se organice”. Finalmente al no llegar a un acuerdo, Escobar y Carvallo, en consideración que el PSCh no estaba en condiciones de implementar

este proyecto en aquellos momentos decidió postergar la discusión para más adelante.<sup>(40)</sup>

Un punto interesante es que José Ingenieros proyectó una gira por Chile con el objetivo de propagar las ideas socialistas, y creemos que además, quería conocer en terreno la realidad del movimiento socialista en el país, y seguramente mediar personalmente en las diferencias y conflictos entre los integrantes del PSCh. Escobar y Carvallo aconsejó a Ingenieros postergar esta gira para el verano de 1899, que aquel había proyectado para ese año 1898.<sup>(41)</sup> En correspondencia posterior nuevamente el socialista chileno le insistió a Ingenieros postergar esta gira para 1899, cuando el problema de límites “se encarrilara” o se solucionara definitivamente, para de esta manera evitar los insultos de la prensa “patriotera” y los periódicos “burgueses”. Aunque el activista chileno dejó la decisión final de la gira a criterio del socialista argentino.<sup>(42)</sup> José Ingenieros postergó este viaje a Chile, la salida de Escobar y Carvallo del PSCh y la desintegración paulatina de este partido inclinaron la balanza para que la gira no se realizara.

### **¿SUPERIORIDAD DEL SOCIALISMO ARGENTINO?**

Las preguntas que nos planteamos con respecto a la relación establecida entre ambos socialismos son: ¿Hubo una actitud de superioridad intelectual e ideológica del socialismo argentino con respecto al chileno?, o bien ¿Hubo una política hegemónica de parte del socialismo argentino en su relación con el socialismo chileno? En el intercambio de correspondencia entre José Ingenieros y los

38-Carta manuscrita de F. Garfías a J. Ingenieros, 29/12/1897, Fondo José Ingenieros, CeDInCI. Asimismo Garfías con relación al grupo “Libertad” preguntó a Ingenieros si en Buenos Aires las organizaciones como el grupo “Libertad” estaban bajo dependencia del PSA o eran autónomas. Muchos “compañeros” de este grupo creían que esta organización debía estar bajo dependencia del PSCh, aunque para Garfías este grupo debía estar en la más completa libertad pero en relaciones de armonía con el partido *Ibidem*, 29/12/1897.

39-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, 6/1/1898.

40-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, 24/11/1897. Escobar y Carvallo agradeció a Ingenieros el envío de literatura socialista y le manifestó: “Mucho le agradecemos, yo y mis compañeros, esta noble generosidad, que viene a poner de manifiesto, la grandeza y el empeño con que ustedes luchan por la emancipación del obrero en América. Son ustedes, si los que, a través de los Andes impulsan el movimiento revolucionario del pueblo de Chile. Nosotros, los soldados reclutas de la nueva causa, llevamos inscritos en el alma, los nombres de los jenerosos (sic) defensores de nuestros derechos. Ojalá siempre, podamos contar con el valioso concurso de los compañeros de Argentina (sic)”.

41-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, 6/1/1898.

42-Carta de Escobar y Carvallo a J. Ingenieros 6/4/1898.

primeros socialistas chilenos, estos últimos les pidieron y exigieron consejo e instrucciones sobre diversos temas. Asimismo reclamaron el apoyo de sus compañeros argentinos para poder materializar algunos proyectos.

De alguna manera los socialistas chilenos colocaron en un sitio de “apóstoles” de la causa socialista a sus pares argentinos, adoptando por momentos una actitud de cuasi subordinación, en razón de que comprendían que necesitaban de su apoyo para materializar el proyecto de un Partido Socialista en Chile. Además porque percibían que el socialismo argentino contaba con figuras de importante bagaje teórico e intelectual y mantenía contactos permanentes con el socialismo europeo. Meses después en correspondencia con Juan B. Justo, Escobar y Carvallo le agradeció el envío de su folleto “En los Estados Unidos” del cual hizo un “ligero juicio” que fue publicado en *El Pueblo* (Valparaíso), pidiéndole disculpas por lo deficiente de estos comentarios: “Pero que él le signifique el agrado con que yo veo surgir en ese país hermano, talentos que se llaman Lugones, Ingenieros y Justo, al lado de la Causa Universal del Proletariado”.<sup>(43)</sup> Asimismo Francisco Garfías al pedirle a Ingenieros que le enviara el folleto de su autoría “¿Qué es socialismo?”, colocó a éste en el papel de gran difusor de la doctrina socialista. “Le aseguro, que he quedado complacido de sus escritos, es un verdadero apóstol”.<sup>(44)</sup> Francisco Garfías además señaló lo que había significado para él este intercambio con Ingenieros: “Con los libros, que Ud me ha mandado y periódicos he leído y he quedado convencido, de la Ciencia, Arte y justicia y juro por mi Ideal, por lo que más adoro en el mundo, que he de sostener y predicar el Socialismo”.

Ante esta actitud los socialistas argentinos, a través de José Ingenieros, asumieron un papel tutelar con respecto a sus compañeros chilenos, como veremos cuando Ingenieros hizo una evaluación de los contactos con Chile (1899), o la redacción de LV comentó

algunas misivas enviadas desde Chile a Buenos Aires. Podríamos argumentar incluso que el socialismo argentino tuvo una actitud de supremacía, ya que en su interés de que en Chile se consolidara un Partido Socialista marcaron claramente a sus compañeros chilenos lo que para ellos debía ser o no ser socialismo, sobre todo en relación a delimitar fronteras claras con el anarquismo. El socialismo argentino condicionó de esta manera su apoyo a las publicaciones y organizaciones socialistas chilenas a partir de 1899, a la definición de parte de estas de un programa claramente socialista según los parámetros del PSA.

### **INGENIEROS MEDIADOR EN LOS CONFLICTOS INTERNOS DEL PSCh**

Pero volvamos un poco atrás, luego de la brutal represión gubernamental a la primera asamblea de la U.S, esta organización entró en un proceso de crisis, lo que llevó a muchos militantes a desertar de las filas socialistas. A pesar de esto los socialistas chilenos no se dieron por vencidos y se reagruparon en silencio. El Directorio de la organización se reforzó con nuevos miembros, y el 8/12/1897 se anunció que la U.S, se transformaba en el Partido Socialista Chileno (PSCh).<sup>(45)</sup> Ingenieros acompañó apoyando este proceso, intentando mediar en las disensiones internas de los socialistas chilenos. Hipólito Olivares y su hijo José Gregorio formaron en el interior de la U.S, una fracción que se apoderó de los principales cargos desplazando a los organizadores originales: Escobar y Carvallo, Espinoza y Olea. Las diferencias entre ambos sectores estaban más relacionadas con cuestiones de estilo y personalidad que con diferencias ideológicas de fondo. Los disidentes acusaban al grupo de los Olivares de manejos partidarios idénticos a los de los partidos tradicionales: escalar los puestos representativos, conducir al “rebaño” en las asambleas y retener las riendas del partido contra viento y marea. A estas serias imputaciones se agregaron otras, como la de no

43-Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a Juan B. Justo, 9/10/1898.

44-Subrayado en el original. Carta manuscrita de F. Garfías Merino a J. Ingenieros, 29/12/1897.

45-S. Grez Toso. Magno Espinoza, op. cit, pp. 27-28.

46-Carta manuscrita de L. Olea a J. Ingenieros, 29/12/1897.

implementar el programa del partido ni obras de “bien general”.

Una de las primeras desavenencias en el interior de la U.S, se dio por la fundación del PSCh, que algunos militantes consideraron apresurado ya que no estaban dadas las condiciones para ello.<sup>(46)</sup> Es así como en otra correspondencia Garfias comentó a Ingenieros que “el Partido Socialista fundado y proclamado da lástima contemplarlo, solo cuenta con ochenta individuos!”. Aunque agregó que a pesar de que había discordia en el interior del partido, esto ocurría en silencio ya que la burguesía ignoraba que esta organización socialista seguía viva. El socialista chileno le respondió que lo que le había encargado “la unión y armonía, parece aquí entre nosotros poco se acostumbra”, agregando, “Como le he dicho la unión y armonía todavía no se vé (sic); pero gracia (sic) a su carta haré cuanto esté a mi alcance para que éste pueblo algún día este unido; que la unión hace la fuerza”.<sup>(47)</sup> Como se desprende de esta frase, Ingenieros intentó mediar en estos conflictos internos a través de poner en contacto a diferentes miembros del PSCh y lograr que trabajaran mancomunadamente. Es así como Ingenieros le había pedido a Garfias que se pusiera en contacto con Escobar y Carvallo, para trabajar por la armonía del partido.

A su vez, Ingenieros le habría solicitado a Escobar y Carvallo que escribiera a Mario Centore para que aprovechara el PSCh su acción en el puerto de Valparaíso.<sup>(48)</sup> También le habría solicitado a Centore que se acercara a la U.S y le diera su apoyo.<sup>(49)</sup> Aunque Centore aceptó este pedido creía que esta organización política era indigna de cualquier consideración: “Sin embargo, en obsequio a la buena armonía que

Ud. me aconseja tan discretamente, procuraré, antes de partir, el acercamiento”.<sup>(50)</sup> Asimismo Ingenieros habría pedido a Garfias la dirección de Gregorio Olivares.<sup>(51)</sup> Con seguridad el socialista argentino quería contactarse con el grupo de los Olivares, y conocer la otra versión de los hechos, con el objetivo de conciliar posiciones. No tenemos antecedentes de que aquella comunicación se haya materializado. Pero nos inclinamos a pensar que esta pudo haberse producido en razón de que G. Olivares con posterioridad mantuvo comunicación con LV de Buenos Aires. En mayo de 1899 envió un informe a LV, de un mitin realizado el 16/4/1899 en el cerro Santa Lucía en Santiago.<sup>(52)</sup>

Otro foco de conflicto en el interior del PSCh fue el de la fundación del grupo “Libertad”, iniciativa de Luis Olea, en el que participaron además Francisco Garfias y Magno Espinoza. Este grupo creado en paralelo al PSCh, estaba destinado a la “propaganda socialista revolucionaria”. Olea envió a Ingenieros el programa del grupo “Libertad” y la nota en que se comunicaba su inauguración al PSCh.<sup>(53)</sup>

Escobar y Carvallo no comunicó a Ingenieros detalles sobre este grupo de propaganda, argumentado desconocer los trabajos organizativos hecho por sus compañeros.<sup>(54)</sup> Además se había marginado de participar en el grupo Libertad, lo que produjo meses después la recriminación de parte del socialista argentino por no haber dado apoyo a dicha organización la cual había fenecido súbitamente. Escobar y Carvallo en su defensa argumentó: “Respecto del grupo Libertad, bástame decirle que se fundió por su falta de densidad y de consistencia”. Agregó además: “Yo he hecho y hago todo cuanto puedo- como Ud. me lo pide- por la armonía y la unión entre los socialistas de Santiago. Pero no es esta la enfermedad; ella es

47-Ibidem 29/12/1897.

48-Ibidem 6/1/1898.

49-Carta manuscrita de L. Olea a J. Ingenieros, 29/12/1897.

50-Carta manuscrita de Mario Centore a José Ingenieros, 15/11/1897. CeDInCI.

51-Carta manuscrita de Francisco Garfias Merino a José Ingenieros, Ibidem 15/4/1898.

52-De Chile, LV, Buenos Aires, 6/5/1899, pp. 3-4.

53-Ibidem 29/12/1897. La carta anexa del Grupo “Libertad”, 9/12/1897.

54-Ibidem 6/1/1898.

55-Ibidem 6/4/1898. Meses después en carta a Juan B. Justo, insistirá en este argumento: el movimiento socialista en Chile “está completamente paralizado” por falta de conocimientos en la doctrina. Carta de A. Escobar y Carvallo a Juan B. Justo, 9/10/1898.

la falta de instrucción elemental, de educación socialista, de comunidad de ideas y de fines. Contra esto, habrá mucho que luchar.”<sup>(55)</sup>

Aunque todo parece indicar que los primeros roces en el interior de la Unión Socialista se dieron por la publicación de *El Proletario*. Escobar y Carvallo emitió una crítica muy dura en contra de esta publicación ya que no era un buen periódico socialista (no estaba bien redactada) y se sustrajo de participar en ella.<sup>(56)</sup> En esta misma carta le comentó a Ingenieros que Gregorio Olivares había decidido publicar una revista socialista “eminente revolucionaria”: “La Revista Social”, que sería ilustrada con los retratos de los socialistas y modernistas más notables de América y Europa. Por ello le solicitaba un ejemplar de su fotografía y algunos datos sobre el compañero Lugones, asimismo de retratos y apuntes biográficos de socialistas extranjeros, que Ingenieros estimara pertinente. Igualmente le pedía su colaboración intelectual para esta nueva publicación. Tanto Olea como Garfías responsabilizaron a los Olivares de boicotear a *El Proletario* (ya que no estaba bajo su control) para favorecer a *La Revista Social*. Estas maniobras incluyeron apropiarse de paquetes de folletos y periódicos enviados desde Buenos Aires y que tenían como destinatarios a Olea, y a Escobar y Carvallo.<sup>(57)</sup>

Este último relató a Ingenieros ante su pregunta sobre los Olivares, que estos individuos fundadores de la “Unión Socialista”, contaban con un grupo de adeptos y amigos, y que primero iniciaron una campaña de difamación

en contra de Olea a quien creyeron un caudillo que les podía hacer sombra.<sup>(58)</sup> Luego giraron para atacarlo a él, imputándole “orgullos y pretensiones que jamás he tenido ni tendré; me acusaron de mala intención y me crearon mala atmósfera en seno del partido”.<sup>(59)</sup> Incluso desacreditaron su trabajo en la elaboración del programa y reglamento partidario que le había encomendado una asamblea socialista. El activista chileno consideró que esta medida buscaba desbaratar su trabajo y presentó su renuncia como miembro del Directorio y pidió su separación del PSCh, lo que fue rechazado por el nuevo Directorio. A pesar de esto, Escobar y Carvallo se retiró del PSCh en el transcurso del primer semestre de 1898 al igual que Luis Olea y Magno Espinoza. El activista chileno confidenció a Ingenieros que lo que le llevó a retirarse del PSCh fue la proclama que el Directorio envió a Buenos Aires<sup>(60)</sup> y a otros partidos socialistas extranjeros. Según su opinión esta misiva solo obedecía al deseo de los firmantes de ser conocidos en otros países: “de conquistar una fama y un nombre que solo se conquista con el estudio y el trabajo”. Para él esta nota presentada por los Olivares ante la asamblea del partido y luego enviada al extranjero falseaba la realidad ya que el PSCh no estaba aún organizado ni proclamado.<sup>(61)</sup> Aunque como estableció Sergio Grez los puentes entre “ambos” grupos no estaban totalmente cortados, es así como Escobar y Carvallo fue colaborador del periódico *El Martillo*, órgano del PSCh<sup>(62)</sup> y Gregorio Olivares participó en octubre de 1898 como conferencista en una actividad junto a sus ex compañeros, Escobar y

56-Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, Ibidem 24/11/1897.

57-Luis Olea acusó al “compañero” que publicara “La Revista Social” (G. Olivares) que: “temiendo que “*El Proletario*”, hiciera, aunque una pequeña sombra a la *Revista Social*, se ha instigado y hecho todo lo posible para hacerlo morir”. Ibidem 29/12/1897. A su vez Francisco Garfías confidenció a Ingenieros que un material que este había enviado hacía un tiempo a “*El Proletario*” había sido escondido por los Olivares para aplastar a aquella publicación: “Los autores de dichas trampas son los compañeros Olivares. Estos vieron en “*El Proletario*” su juego perdido y buscaron el mejor medio de luchar (pero debo decir la verdad)”.

58-Lo acusaron de ser espía gubernamental, o de estar pagado para obstaculizar la formación del partido. Luego secuestraron el primer paquete que Ingenieros le había enviado, sosteniendo que este material iba para “*El Proletario*”. Carta de A. Escobar y Carvallo a J. Ingenieros, 6/4/1898.

59-Ibidem 6/4/1898.

60-“Manifiesto del Partido Socialista Chileno”, LV Buenos Aires 2/7/1898.

61-Escobar y Carvallo le expresó a Justo, meses después: “Los 7 individuos que publicaron el manifiesto y que componían el Partido y el comité, al mismo tiempo, han cesado de representar estúpida y mezquina farsa que se habían empeñado en hacer pasar, abusando de la buena fe y de la distancia, á (sic) los compañeros de esa y de otras partes”. Carta manuscrita de A. Escobar y Carvallo a Juan B. Justo, Ibidem 9/10/1898.

62-Véase “*El Martillo*”, Santiago: Ecos 3/7/1898; La sugestión patriótica, 3/7/1898; Invernal, 24/7/1898.

63-El Grupo Rebelión de Santiago envió su versión de lo sucedido en las manifestaciones del 20 y 30 de julio de 1898, a La Protesta Humana. “Crónica chilena”, La Protesta Humana, 9/10/1898. Sin firma, creemos que el autor de estas cuatro cartas (informes) fue Magno Espinoza: “La conquista del mundo”. La Protesta Humana, Buenos Aires 14/5/1899. Alejandro Escobar y Carvallo. El activista chileno proponía en este artículo que los anarquistas pudieran llegar al parlamento

Carvallo, Espinoza y Olea (que ya militaban en la corriente anarquista) en la Sociedad Igualdad y Trabajo de Santiago. A partir de noviembre de ese año, el grupo escindido del PSCh publicó *El Rebelde*, "Periódico Anarquista" (Santiago). Los tres ex militantes socialistas con posterioridad fundaron sociedades de resistencia y órganos de prensa ácratas; participaron en movimientos huelguísticos, y mantuvieron contacto con La Protesta humana de Buenos Aires.<sup>(63)</sup>

### **José Ingenieros: EVALUACIÓN DE LOS CONTACTOS CON CHILE**

El socialista argentino realizó una evaluación de los contactos con Chile en mayo de 1899 en un artículo titulado: "Socialismo en Chile. A definir posiciones".

El artículo comenzó expresando: "Hace dos o tres años recibimos de Chile algunas cartas en las cuales se nos manifestaban deseos y propósitos de armonía (sic) como los que persigue el Socialismo, al mismo tiempo que se nos pedían datos, instrucciones, publicaciones, etc., para iniciar en la república vecina un movimiento de propaganda y organización análoga al Partido Socialista Obrero Argentino".<sup>(64)</sup> Los socialistas argentinos -según Ingenieros- vieron con el mayor placer el naciente movimiento socialista chileno, y desde el primer momento "todos le prestamos la atención y cooperación que consideramos era un deber de solidaridad internacional". Como no conocían personalmente a los "muchos" que les escribían debieron dispensar a todos por igual su atención y amistad, "esa amistad al (sic) través de las distancias que nace cuando se suponen en el interlocutor ideas y sentimientos análogos á(sic) los propios". Para Ingenieros la evaluación general era pobre: "la cosecha de tanta siembra no es satisfactoria para nosotros. Hemos cosechado en cantidad, pero la calidad deja algo que desear". Es así como realizó un

breve análisis de cada una de las publicaciones "socialistas" recibidas desde Chile. En su opinión aquellas publicaciones "nos servirán de guía de esta excursión, dolorosa para nosotros, pero que debemos llevar á término de una vez por todas".<sup>(65)</sup>

Ingenieros comenzó refiriéndose a "El Pueblo" y "El Domingo" (Valparaíso) publicaciones no socialistas, que habían abierto sus columnas "a nuestra propaganda", aunque teniendo del socialismo una concepción puramente literaria y anti-burguesa, que les hacía "caer en declaraciones y protestas de un idealismo tan estéril como hermoso". Ingenieros fue crítico con Mario Centore, por estas publicaciones, y por "La Voz de Abajo". Asimismo emitió un juicio negativo de "La Revista Selecta" publicada por el mismo Centore, que según este había anunciado sería socialista, pero "resultó sencillamente literaria con tendencias socialistas y revolucionarias". Ingenieros también emitió una apreciación poco positiva sobre "La Tromba", porque le faltaba al periódico "un criterio claro que presidiera á (sic) la confección del periódico, pues junto á artículos discretos que reproducía aparecían otros en que se hacía del Socialismo y el anarquismo un solo fardo". Con respecto a su primera editorial señaló que esta pretendió ser un programa "pero en realidad no resultaba nada".<sup>(66)</sup>

Siguiendo con el análisis de Ingenieros, dentro de la importante cantidad de publicaciones chilenas a las que tuvieron acceso los socialistas argentinos; Ingenieros rescató a "El Proletario" (Santiago 1897), "El Obrero" (Punta Arenas 1897) y "El Martillo" (Santiago 1898). Con respecto a la primera de las publicaciones, señaló: "El periódico siempre tuvo una tendencia francamente socialista, y como primer esfuerzo por sostener una publicación obrera socialista en Santiago de Chile mereció ser alentado en su naciente y breve existencia". En relación a "El

para obtener mejoras para el pueblo. Además, planteaba que socialistas y anarquistas debían luchar coordinados para llevar adelante la revolución social. Esta propuesta generó la respuesta del redactor de esta publicación anarquista bonaerense, G. Inglan quien refutó la idea de parlamentarios anarquistas, ya que "el parlamento corrompe y ensorbece". A la conquista del Bienestar. (para A. Escobar y Carvallo), La Protesta Humana, Buenos Aires 28/5/1899. G. Inglan L. CeDInCI, Buenos Aires.

64-La Vanguardia, Buenos Aires 27/5/1899. José Ingenieros.

65-LV, Ibidem 27/5/1899.

66-Pese a ello los socialistas argentinos alentaron a Escobar y Carvallo para que continuara con la publicación, pero le invitaron a definir de manera terminante el carácter de socialista de "La Tromba". Ibidem 6/4/1898.

Obrero” de Punta Arenas, Ingenieros expresó: “pequeño semanario netamente socialista, cuya publicación fue suspendida por las autoridades que no encontraron nada más práctico al objeto de asaltar y empastelar la imprenta”. Finalmente sobre “El Martillo”, señaló: “J. Gregorio Olivares redactó dos números de “El Martillo”, modesto y discreto semanario obrero que si bien no brilló tuvo en cambio el mérito de no disparatar”. En cambio evaluó negativamente a “La Antorcha” (Valparaíso 1899), aunque consideró que la colaboración era en general buena, primaba la literaria y poética sobre la sociológica.<sup>(67)</sup> Además no siempre la literatura y poesía eran de buena calidad y porque en vez de hacerse arte social se solía hacer Socialismo y anarquismo literario. Para Ingenieros mucho de esto ocurría “desgraciadamente” en Chile, porque uno de los más asiduos colaboradores de todos estos periódicos era Alejandro Escobar y Carvallo, al que el socialista argentino calificó de: “anarquista hiperrevolucionario”, “individualista”, “organizador”, “socialista científico”, “legalitario parlamentarista”, etc. Escobar y Carvallo –continúa Ingenieros– era además redactor del “El Rebelde” y otros periódicos anarquistas, y organizador de la campaña electoral que dará por resultado la elección de diputados socialistas en Santiago, el año próximo: “según nos acaba de escribir”. Para Ingenieros esa actitud equívoca en que se encontraban muchos socialistas en Chile “no puede ni debe ser apoyada por nuestra cooperación o por nuestro silencio. O socialistas ó (sic) Anarquistas: hay que definir posiciones”.<sup>(68)</sup>

En este punto argumentó que entre socialistas y anarquistas podría haber circunstancias que

determinaran una acción en común, como por ejemplo entre socialistas y anticlericales por la separación entre la Iglesia y el Estado, pero de allí a confundir esa posible acción común con una identidad de principios: “y más que de principios, de métodos de acción hay una enorme distancia que solo los miopes pueden no ver”. La prensa socialista argentina, en especial LV, participó, difundiendo (y apropiándose, en primera instancia) para sus propias necesidades de propaganda de figuraciones de lo libertario, como el anarquista-dinamitero, una visión que no era monopolio exclusivo de las elites locales. Los anarquistas fueron representados por el socialismo argentino como ignorantes, errados, individualistas, criaturas del sistema (resentidos, violentos, etc.), agentes provocadores, etc.<sup>(69)</sup> José Ingenieros reprodujo en sus intercambios con los socialistas chilenos algunas de estas representaciones sobre los anarquistas.

Finalmente Ingenieros en su artículo antes mencionado expresó que los socialistas argentinos comprendían que el partido chileno (PSCh) estaba recién en formación, y que “de allí la fatalidad de ciertos errores en muchos de sus miembros. Nosotros mismos no estamos exentos de ellos y estamos muy lejos de creer que hemos llegado a poseer la clave hipotética del perfecto socialismo”. Pero donde ellos veían “confusiones perjudiciales” tenían el deber de señalarlos “sincera y lealmente” y sobre todo, el derecho a negar la cooperación y solidaridad a “aquellos cuya obra no nos parezca útil y provechosa para la causa”. Para poder seguir cooperando con sus compañeros chilenos, éstos debían definir claramente sus posiciones dentro del campo socialista, especialmente en sus periódicos y revistas. Publicaciones

67-Ingenieros fue colaborador de esta publicación. “Perros que no muerden”, La Antorcha, 5/2/1898, pp.2-3. Esta publicación socialista dirigida por Francisco Garfías en una segunda etapa, manifestaba la continuidad de esta línea editorial, que fuera criticada tan severamente por Ingenieros, de apertura con respecto a los ácratas: “Sean científicos ó (sic) revolucionarios, parlamentarios ó (sic) antiparlamentarios, nosotros les estrechamos fraternalmente las manos porque reconocemos en ellos los buenos sentimientos que les animan en la lucha. La Antorcha, Valparaíso 22/1/1900, p.1. Biblioteca Nacional de Chile (Santiago).

68-LV, *Ibidem* 27/5/1899. Un año antes Escobar y Carvallo y José Ingenieros habían sostenido epistolariamente una agria polémica sobre la similitud de propósitos entre el anarquismo y el socialismo. Carta manuscrita de...*Ibidem*, 6/4/1898. Mientras Ingenieros comenzaba a intercambiar correspondencia con los primeros socialistas chilenos (1897), sostenía una polémica en la Argentina con el anarquista irlandés Juan Creaghe, a través de las páginas de “La Montaña”. Ingenieros intentó atraer hacia el socialismo a los anarquistas pro-organizadores utilizando argumentos que en la discusión con Escobar y Carvallo cuestionó y refutó tajantemente. Véase: Pilar Parot Varela, José Ingenieros y Juan Creaghe: Las polémicas entre el socialismo revolucionario y el anarquismo en el periódico “La Montaña”. Izquierdas, n° 24, Santiago, Julio 2015.

69-Martín Alborno, *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, febrero 2015.

### La roca No. 3 - Polémicas y controversias entre socialistas argentinos y chilenos a finales del siglo XIX

a las cuales los socialistas argentinos habían prestado su apoyo y simpatía, aunque con las legítimas reticencias que les inspiraba la falta de programas concretos. Provocó gran malestar en el socialismo argentino, la apertura ideológica que mostraron sus compañeros chilenos que dieron espacio en sus publicaciones a artículos de clara tendencia libertaria. Cerrando este artículo Ingenieros reforzaba su argumentación señalando: “con los que piensan como nosotros queremos ser solidarios, moral y materialmente, en todo. Con los que no piensen como nosotros queremos, y debemos, desligarnos de toda solidaridad con sus ideas y con sus acciones. Es la hora de definir posiciones”.<sup>(70)</sup>

#### CONTACTOS POSTERIORES a 1898

La última comunicación entre el PSCh y el socialismo argentino se produjo en diciembre de 1899, LV recibió correspondencia de Francisco Garfias. En esta carta el socialista chileno comentó las dificultades de avances del socialismo, debido a que Chile estaba “muy atrasado y el pueblo muy ignorante”. Por estos motivos el ideal socialista no había tenido la aceptación esperada.<sup>(71)</sup> Para Garfias el aspecto positivo de la propaganda socialista era que la palabra socialismo no era ya escuchada con miedo porque antes que se la confundía con el anarquismo, ambas corrientes políticas habían hecho grandes esfuerzos por dotarse de programas diferenciados. Además informó el PSCh que se daba por muerto se había reorganizado en Santiago con las mismas bases de 1897, y había creado un periódico: “La Lucha de Clases”, dirigido por Gregorio Olivares. Esta publicación había entregado -según Garfias-, material netamente socialista a excepción de un artículo de Escobar y Carvallo de tintes anarquistoides. Finalmente destacó que el PSCh participaría por primera vez en una contienda electoral (marzo de 1900), presentando varios candidatos socialistas “que probablemente triunfaran, dadas las

condiciones en que se encuentran divididos los partidos liberales y clericales”. Esta carta llevó un comentario final de parte de la redacción de LV, que con franqueza realizó algunas observaciones. En primer lugar, expresaron su alegría de que los compañeros chilenos hayan sabido tomar sus posiciones de lucha diferenciándose de los anarquistas, “junto con los cuales hasta ahora se habían agitado en las sombras del confusionismo”. La contradicción que los socialistas argentinos señalaron era la creencia de un triunfo seguro en los próximos comicios electorales, con respecto a la poca aceptación que había tenido hasta el momento el socialismo en Chile. Para el socialismo argentino, los compañeros chilenos no se habían dado cuenta de la situación de su partido, “de su pequeñez y estado embrional”. “¿Cómo se explicaría una victoria de los candidatos del PSCh, cuando el pueblo chileno era muy ignorante y el país muy atrasado?”<sup>(72)</sup> Como pudimos constatar en el intercambio epistolar entre los socialistas chilenos y José Ingenieros, esta fue una característica recurrente, la actitud de exceso de confianza por parte de los chilenos, una cierta ingenuidad y falta de lectura de su realidad, ya que el PSCh era una organización pequeña, carente de recursos materiales, con escasa solidez ideológica y con nula inserción en el movimiento obrero chileno, y que además, debía competir por captar al elemento trabajador con otras corrientes u organizaciones políticas en el ámbito de izquierda: anarquistas, Partido Obrero Francisco Bilbao y el Partido Demócrata. Además enfrentaba la hostilidad de la prensa nacional y la represión gubernamental. La redacción de LV, lamentó que los socialistas chilenos persistieran en su falta de criterio. Con respecto a “La Lucha de Clases”, opinaron que su material dejaba mucho que desear, y que el artículo de Escobar y Carvallo “nos hacen suponer que en los trabajos de reconstitución los compañeros de Chile se dejan arrastrar por viejas vacilaciones”. Al final de este comentario suavizaron sus críticas expresando: “Pero con

70-LV, *Ibidem* 27/5/1899.

71-Carta de Chile. *La Vanguardia* 9/12/1899, p.2. Francisco Garfias. (Valparaíso, 22/11/1899).

72-LV, *Ibidem*, 9/12/1899.

73-LV, *Ibidem*, 9/12/1899.

esto no queremos decir que los compañeros chilenos malogren sus esfuerzos. Hacemos estas observaciones para que las tomen en cuenta, siendo nuestro deseo que en la vecina república surja un partido de los trabajadores, vigoroso y exento de toda vacilación y confusiónismo”.<sup>(73)</sup> En julio de 1899 se retomaron los contactos entre el socialismo argentino y el PD chileno. El obrero y dirigente demócrata Víctor Soto Román escribió una carta a LV, informando de una asamblea general realizada en mayo de ese año, dando cuenta en forma general del desarrollo del PD, al que calificó de partido popular, ya que la mayoría de sus militantes eran trabajadores.<sup>(74)</sup> Soto Román señaló que el programa político del PD, era “un programa muy sabio y esmerado”, que había sido casi calcado del programa del Partido Socialista belga y con muchos puntos en común con el programa del PSA.<sup>(75)</sup> En su opinión la lucha social en Chile comenzaría desde las filas del PD, ya que: “El partido socialista que se ha pretendido fundar en Santiago tiene casi ningún prosélito debido, á (sic) que el demócrata tiene absorbido casi todos los intelectos obreros ó (sic) también a la falta de propagandistas y persecuciones de que son objeto por parte de las autoridades”. Creemos que este juicio buscaba deslegitimar al PSCh, partido que pretendió disputarle la adhesión de los obreros al PD. Los socialistas chilenos fueron duramente críticos con el PD en razón de su legalismo, su extrema moderación y de incurrir en todos los vicios que conllevaba el juego electoralista dentro del sistema parlamentario chileno. Además los primeros socialistas chilenos rechazaron las actitudes patrióticas de los demócratas, quienes no tuvieron en esta etapa, una actitud de enérgico rechazo a un posible conflicto bélico

con la Argentina (como si lo tendrán en 1901-1902, cuando surgió la fracción doctrinaria (izquierdista) en su seno, y los demócratas participando junto a los anarquistas en mítines antimilitaristas).

Los socialistas chilenos había escrito a LV de Buenos Aires denunciando a los demócratas por haber preparado un mitin (23/1/1898) para exigir al gobierno de Chile una actitud más enérgica en el conflicto diplomático que este sostenía con la Argentina por temas limítrofes.<sup>(76)</sup> De esta manera “La Vanguardia” se constituyó en un espacio en que los socialistas y demócratas chilenos fijaron y dirimieron posiciones con respecto al otro. Buscaban de este modo legitimidad ante el socialismo argentino, que fue conceptualizado por las organizaciones de izquierda chilena de la época como autoridad en materia política e ideológica. El PSA fue visto por los chilenos como una organización sólida, con una incipiente influencia en el movimiento obrero argentino, con importantes intelectuales y figuras promisorias en sus filas y estrechamente vinculado al socialismo europeo. En definitiva un modelo político a seguir.

Finalmente el socialismo argentino tuvo algún tipo de comunicación con el Partido Demócrata Socialista (PDS). La primera vez que LV hizo mención a esta organización política chilena fue en marzo de 1900.<sup>(77)</sup> Este partido político habría sido fundado en Valparaíso en 1900, entre sus promotores estuvo Juan B. Larrucea y varios ex militantes demócratas. Nuevamente Ingenieros analizó en un artículo, el programa del PDS, que había enviado Larrucea a Buenos Aires. Para Ingenieros, en medio de una heterogeneidad de grupos políticos chilenos, algunos con programas estrafalarios

74-De Chile. La Vanguardia, Buenos Aires 8/7/1899.

75-La Vanguardia, 11/11/1899, p.1. Los puntos en común eran: impuesto y progresivo sobre la renta; sufragio universal; representación de las minorías; supresión del ejército permanente; extinción gradual del papel moneda y su total garantía en metálico; instrucción gratuita, laica y obligatoria; reconocimiento legal de las asociaciones obreras; nombramiento de los jueces por el pueblo; autonomía provincial y municipal; abolición de la pena de muerte; igualdad civil y educacional de la mujer, entre otros. LV *Ibidem* 8/7/1899.

76-Correspondencia de Chile. La Vanguardia, *Ibidem* 26/3/1898. F.G.M.

77-Chile. La Vanguardia, Buenos Aires 17/3/1900.

78-LV, *Ibidem* 17/3/1900. Ingenieros agregó que muchos puntos del programa habían sido tomados del programa del PSA, pero les recomendó acotar algunos puntos por su excesiva especificación. El PDS tuvo al parecer una vida efímera ya que tiempo después muchos de sus integrantes figuraban en el PD. También el socialismo argentino tuvo conocimiento de la publicación del periódico “La Campaña” “defensor de la clase trabajadora” en marzo de 1899. Pero nuevamente LV observó que faltaban ideas claras, por ello exhortaban a los compañeros a trazar con claridad su camino a seguir. ¿Son ellos socialistas científicos o anarquistas? La Vanguardia, Buenos Aires 11/11/1899, p.1.

y pintorescos, el programa del PSD revelaba: “un serio adelanto sobre todos los anteriores publicados en Chile. Está exento de la empalagosa literatura antiburguesa que nada decía y que enmarañaba a los precedentes. Expone con precisión los principios generales del Socialismo; determina netamente sus métodos de acción político-económicas, y formula un ‘programa’ bien ponderado”.<sup>(78)</sup>

## **Conclusiones**

Como conclusión podemos agregar que esta primera etapa de intercambios entre los socialismos argentino y chileno, se produjeron en el contexto de crecientes tensiones diplomáticas entre ambos países por problemas limítrofes. Ante el peligro de una posible guerra, el socialismo argentino inició una activa campaña por la paz, contra la guerra, la carrera armamentista y el militarismo, situación que fue replicada en menor medida por los socialistas chilenos. Sostenemos en esta investigación que debido a este contexto de peligro, el socialismo argentino dedicó especial apoyo intelectual y material a su similar chileno, que tuvo un lugar importante en las páginas del órgano oficial de prensa del PSA, “La Vanguardia”. Además del apoyo activo de un dirigente y propagandista como el joven intelectual José Ingenieros.

Con respecto a las informaciones estaban mediadas por la prensa nacional de ambos países debido a las dificultades de comunicación propias de la época. Las noticias cablegráficas en muchas ocasiones eran el medio para conocer que acontecía en el país vecino con el movimiento obrero y con el movimiento socialista. Como pudimos constatar el sistema de correos muchas veces retenía, demoraba o extraviaba la correspondencia, y ello

quedó en evidencia en el intercambio entre los socialistas argentinos y chilenos. Con seguridad además de las dificultades y demoras propias de la época, también existió un interés estatal y gubernamental para dificultar las comunicaciones entre los movimientos socialistas y anarquistas de ambos países. En esta etapa los socialistas chilenos solo enviaron esporádicamente informes a LV de Buenos Aires, dicha situación cambiará en el periodo posterior, cuando Luis Emilio Recabarren establezca contacto con el socialismo argentino y envíe con regularidad artículos e informes sobre el desarrollo del movimiento obrero chileno a Buenos Aires. Recabarren se vio beneficiado de estos contactos y comunicaciones previas.<sup>(79)</sup>

Finalmente no podemos olvidarnos del protagonista principal de estos primeros contactos e intercambios, José Ingenieros quien desarrolló una intensa actividad como propagandista en su calidad de secretario del exterior del Comité Ejecutivo del PS argentino. Ingenieros influyó a toda una generación de activistas chilenos, algunos de los cuales se mantuvieron en el socialismo y otros que pasaron a las filas anarquistas. Algunos de ellos como Alejandro Escobar y Carvallo, Magno Espinoza, Francisco Garfías Merino, Luis Olea y Gregorio Olivares se transformaron en obreros intelectualizados que desarrollaron una intensa actividad en los ámbitos político, gremial, social y cultural, en los primeros años del siglo XX, y en ello José Ingenieros jugó un papel trascendental. Asimismo en estas relaciones establecidas entre socialistas argentinos y chilenos, el socialismo argentino manifestó una actitud de superioridad ideológica e intelectual sobre el socialismo chileno. En defensa del ideal y

79- En las primeras dos décadas del siglo XX, los intercambios entraron en otra dinámica al producirse un contacto más directo con la circulación de socialistas argentinos a Chile y las dos residencias (y militancias en el PSA) de Luis Emilio Recabarren en Buenos Aires entre 1906-1908 y entre 1916-1918; Conferencia contra el militarismo en la capital chilena (enero de 1901), de Gabriela Laperrière, escritora feminista franco-argentina, posteriormente dirigente del PSA, y luego del sindicalismo “revolucionario”; Gira del dirigente socialista argentino, Nicolás Repetto a Chile (enero de 1907), quien recorrió varias regiones del país, entablado contacto con organizaciones gremiales y con el ala socialista del PD; Viaje del diputado socialista Alfredo Palacios a Santiago y Valparaíso, en enero de 1907, aunque se trataba de un viaje de descanso, Palacios dio una entrevista a “El Mercurio” de Santiago, explicitando el programa del PS argentino, su labor parlamentaria, y las características del régimen político de la Argentina; Militancia en el Partido Socialista (Punta Arenas), del uruguayo José Fariña, entre 1913-1919, quien mantenía contacto con el socialismo argentino a través de “La Vanguardia” de Buenos Aires; Viaje del diputado provincial por Mendoza, Ramón Morey a Santiago (Mayo 1915), para apoyar la realización del Primer Congreso Nacional del Partido Obrero Socialista (POS); Gira del delegado del PSA José Mouchet a la región de Magallanes (Mayo 1916) invitado por la Federación Obrera de Magallanes (FOM) y la agrupación socialista de Punta Arenas para la conmemoración del 1° de Mayo de ese año; Militancia en el POS, de Mariano Rivas, activista argentino, periodista obrero y propagandista socialista entre 1913-1920, en Iquique, Valparaíso y Santiago.

causa socialista los dirigentes del PS argentino marcaron claramente a sus compañeros chilenos a través de José Ingenieros que ideas, acciones y discursos eran socialistas y cuáles no lo eran, sobre todo para demarcar claramente un línea divisoria con el anarquismo. En Chile esta frontera ideológica era laxa, por ello coexistieron en publicaciones, organizaciones políticas y movilizaciones obreras elementos de ambas doctrinas. Quizás debido a este “confusionismo” del socialismo chileno, los socialistas argentinos después de un tiempo de establecidas estas relaciones de intercambio, al hacer una evaluación de éstos, decidieron no seguir apoyando a aquellos activistas, publicaciones u organizaciones chilenas que no demostraran cumplir con los estándares de socialismo aceptados por el PSA.

En esta postura del socialismo argentino quizás podríamos ver una actitud hegemónica, ya que en Chile el socialismo adoptó esta característica particular debido a la realidad del país, donde llegaban pocos textos, y publicaciones políticas, en razón de esto, los activistas chilenos hicieron su propia interpretación ideológica con los escasos elementos que tenían a su disposición y las adecuaron al medio en que se desempeñaban. El rasgo distintivo de los adherentes a la tendencia libertaria chilena fue su escaso apego a fórmulas ideológicas muy rígidas y una cierta inclinación a actuar según necesidades prácticas, que en más de una ocasión, los hicieron alejarse de la pureza doctrinaria.<sup>(80)</sup> Esa laxitud o indefinición ideológica de los grupos populares de izquierda, explica el frecuente fenómeno de trasvasije de militantes de una familia política a otra, incluyendo líderes destacados del anarquismo que se pasaron al Partido Demócrata en el periodo posterior. Luego de los intentos fallidos de consolidar una organización política de tipo socialista en el país: Unión Socialista (1897), Partido Socialista Chileno (1898-1900), Partido Socialista (Punta Arenas, 1898), Partido Obrero Francisco Bilbao (después denominado Partido Socialista -“científico”- 1898-1902), Partido Demócrata Socialista (Valparaíso 1900), entre otros, la tendencia

socialista en el interior del Partido Demócrata se convertiría casi en la única posibilidad para el socialismo argentino de potenciar la formación de un Partido Socialista en Chile. Por estos motivos en los años siguientes “La Vanguardia” de Buenos Aires y el PSA seguirán con cierta expectación la trayectoria política y gremial de Luis Emilio Recabarren en el norte chileno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz Martín. *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, febrero 2015.

Batalha Claudio. *José Ingenieros y los socialistas brasileños en el pasaje del siglo XIX al XX*. Políticas de la Memoria, CeDInCI, Buenos Aires, n° 13, verano 2012/1013, pp. 73-77.

Grez Toso Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero: la alborada de “la Idea” en Chile*. LOM ediciones, Santiago de Chile, 2007.

Grez Toso Sergio, Magno Espinoza. *La pasión por el comunismo libertario*. Editorial USACH, Santiago de Chile, 2011.

Jans Sebastián. *El desarrollo de las ideas socialistas en Chile*. Centro de estudio Miguel Enríquez (CEME), Archivo Chile, 2004. [http://www.archivochile.com/Mov\\_sociales/Doc\\_gen/MSdocgen0016.pdf](http://www.archivochile.com/Mov_sociales/Doc_gen/MSdocgen0016.pdf)

Massardo Jaime. *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas en la sociedad chilena*. LOM Ediciones, 1ª edición Santiago de Chile, 2008.

Parot Varela Pilar, José Ingenieros y Juan Creaghe: *Las polémicas entre el socialismo revolucionario y el anarquismo en el periódico La Montaña*. Izquierdas, n° 24, Santiago, Julio

80-S. Grez Toso, Los anarquistas... op, cit, pp. 70 y 273.

2015.

Ramírez Necochea Hernán. *Historia del movimiento obrero en Chile*. Siglo XIX. Editora Austral, Santiago de Chile, 1968. Capítulo VI. <http://www.blest.eu/biblio/necochea/cap6.html>.

Silva Miguel, *Recabarren y el socialismo*. Taller de artes gráficas APUS, Santiago de Chile, 1992.

Tarcus Horacio (Director). *Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. Desde los anarquistas a la nueva izquierda (1870-1976)*. Emecé Editores, 1ª edición, Buenos Aires, 2007.

Tarcus Horacio. *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 1ª edición 2007.

Tarcus Horacio. *Modernismo y socialismo fin-de-siecle. Espigando la correspondencia de José Ingenieros. Políticas de la Memoria, CeDInCI*, Buenos Aires, n° 10-11-12, verano 2011/12.

# **Una revolución BOLCHEVIQUE en el ATLÁNTICO SUR**

Por Bernardo Veksler<sup>(1)</sup>

### Resumen:

Los obreros balleneros de Georgias, en 1920, tomaron el poder de las islas y lo conservaron durante diez días. En el centro de procesamiento de aceite y otros subproductos balleneros de Grytviken, una rebelión obrera proclamó una revolución bolchevique. Se sumaron así a las huelgas y procesos insurreccionales que simultáneamente se desarrollaban en el sur chileno y argentino. La factoría ballenera que existía en las islas Georgias del Sur, en las primeras décadas del siglo XX, llegó a superar el millar de trabajadores. Finalmente fueron reprimidos por un buque inglés y deportados a Buenos Aires.

### Introducción

La historia de las heroicas luchas de los trabajadores australes son poco conocidas, salvo por la tesonera y meritoria labor del escritor Osvaldo Bayer, que sacó a la luz las huelgas rurales de Santa Cruz y los fusilamientos masivos de peones, es escasa la literatura que aborda esa riqueza temática.

En las últimas décadas, hubo intentos de historiadores y periodistas por divulgar episodios de esas poderosas manifestaciones obreras. La ciudad chilena de Punta Arenas fue el núcleo urbano donde se gestó una poderosa fracción de la oligarquía argentina.

Los estancieros se enriquecieron aceleradamente ocupando las tierras de los nativos, masacrándolos con los “grupos de tareas” que armaron con la complicidad del Estado y acumulando inmensas plusvalías.

Ese desarrollo convocó a miles de trabajadores. No llegaron solos, muchos de ellos trajeron consigo su rebeldía y conciencia emancipadora. La intensidad de la resistencia obrera y su capacidad de organización permitieron concretar hasta una reedición austral de la Comuna de París. Esa dinámica de la clase trabajadora llegó a ser calificada como “el más importante proceso de lucha social de América Latina”.

En estos últimos meses, se conoció otra asombrosa revelación, que aportó al conocimiento

de las luchas de las masas laboriosas australes: una Revolución Bolchevique en las islas Georgias del Sur.

### Georgias: centro de operaciones balleneras

A mediados del siglo XIX, los navegantes del hemisferio norte descubrieron que en los mares australes existía una enorme riqueza virgen. Decenas de barcos se dirigieron hacia el Atlántico Sur con el fin de convertir en aceite a millones de cetáceos y lucrar con el abastecimiento a las luminarias de las principales ciudades europeas y norteamericanas.

La depredación de focas, lobos y elefantes marinos fue tan grande, que al cabo de pocos años desaparecieron enormes colonias que habían perdurado durante milenios.

Una vez agotado el recurso, los cañones apuntaron hacia las ballenas, que eran mucho más abundantes que en el hemisferio norte.

En el Atlántico sur y Antártida se encontraba la famosa ballena azul, de 33 metros de largo, tercera parte de una cuadra y de 150 toneladas de peso. Equivalente al peso de 25 elefantes o de 150 toros. De una de esas ballenas, con el aceite y otros anexos, se puede ganar 2.500 libras”.<sup>(2)</sup> En 1912 varó en Grytviken el mayor cetáceo jamás capturado: una ballena azul de 33,58 metros de longitud.<sup>(3)</sup>



El archipiélago de las Georgias del Sur está compuesto por la isla San Pedro y algunas islas menores. Se encuentra ubicado a 1.300 kilómetros de las Malvinas y a 1.700 de la isla

1. Bernardo Veksler es periodista y escritor. Autor de Rebeliones en el Fin del Mundo, La batalla de los hornos y Fatalidad en el paraíso, entre otros.

2. Laurio H. Destefani. Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur (Libro de autor. Buenos Aires, 1982).

3. <http://www.navegar-es-preciso.com/news/islas-georgias-del-sur/>

de los Estados. Se sitúa en el mismo paralelo de la ciudad argentina de Ushuaia. Esta isla se convirtió en el centro de la actividad ballenera del Atlántico Sur.

En noviembre de 1904, la Compañía Argentina de Pesca (CAP) se instaló en Grytviken con dos veleros, a los que posteriormente se sumaron una veintena de barcos. Ese año la cacería permitió la captura de 195 cetáceos. La actividad se expandió tanto, que hubo temporadas donde se llegaron a procesar 95 mil ejemplares.

La fábrica de aceite comenzó su producción un mes después. La CAP era una sociedad compuesta por la firma argentina Ernesto Tornquist y Cía. y capitales noruegos, entre ellos el capitán Carl Larsen, quien se desempeñó como gerente y comandante de la flotilla.<sup>(3)</sup>

En la isla operaron varios centros productivos: Grytviken fue el primero y permaneció activo hasta 1965; Puerto Leith operó entre 1909 y 1933; Puerto Prince Olav entre 1916 y 1934; Stromness en el período 1912 -1931; Puerto Nueva Fortuna de 1909 a 1920 y Godthul entre 1908 y 1929.

## LOS OBREROS

La actividad involucraba a un “importante número de personas (...) un porcentaje menor y calificado en la pesca, y una participación -menos especializada- pero bastante mayor, involucrados en el procesamiento”. Los obreros que participaban en esas “duras tareas, adherían en base a distintos incentivos, en primera instancia algunos continuaban la tradición de sus orígenes o de sus familias, una mayoría se unía por el atractivo de los buenos salarios, y otros se sumaron tomando en cuenta que las condiciones de trabajo se habían vuelto menos rígidas, mejor organizadas al operar en flotillas, con apoyos de radio, médicos, etc. que habían dado un giro a las alternativas de las primeras épocas”.

La gran mayoría de los balleneros eran noruegos. Durante el periodo de la caza de ballenas, la población oscilaba entre un millar de habitantes en el verano (llegando a unos dos

mil en ciertas temporadas) y unos doscientos en invierno. En 1909, se censó una población total de 720 personas, incluyendo a 3 mujeres y un niño. De ellos, 579 eran noruegos, 58 suecos, 32 británicos, 16 daneses, 15 finlandeses, entre otros orígenes.<sup>(4)</sup>

La elevada rentabilidad de la industria del aceite de ballena, permitía pagar excelentes salarios a los trabajadores argentinos, noruegos y suecos. Además, en Grytviken podían gozar de una vida relativamente confortable. Muchos trabajadores de las factorías vivieron en el lugar con sus familias y niños.



Grytviken contaba con cine, cancha de fútbol, iglesia, hospital, panadería, carnicería, estación de radio, biblioteca, tres muelles, un dique flotante para barcos de 650 toneladas y una usina hidroeléctrica. También operaron pequeños ramales ferroviarios para transportar las cargas.

La empresa llegó a producir mil barriles de aceite diarios, además de procesar la carne y los huesos de las ballenas.

## EL IMPACTO BOLCHEVIQUE

La conmoción que produjo en el mundo el triunfo de la Revolución Bolchevique de 1917, tuvo vigorosas manifestaciones en la región austral.

La zona magallánica chilena recibió una afluencia notable de inmigrantes de origen europeo, que trajeron consigo las ideologías que tenían como sujeto social al movimiento obrero y que estaban en una constante expansión.

Simultáneamente a los comienzos de la lucha gremial reivindicativa en las grandes ciudades

3. La Actividad Ballenera. [www.histamar.com.ar](http://www.histamar.com.ar)

4. Bernardo Veksler (2000). Rebeliones en el Fin del Mundo (Libro de autor. Tierra del Fuego).

### La roca No. 3 - Una revolución bolchevique en el Atlántico Sur

argentinas, se dieron los primeros pasos en la zona magallánica. El historiador Marcelo Segall no dudó en calificar a ese proceso como “el más importante proceso de lucha social de América Latina”.<sup>(5)</sup>

En 1896, se registró la primera huelga y se fundó la Sociedad Obrera. El siguiente año, en Punta Arenas se celebró el 1º de mayo y surgió el periódico “El Obrero”.

En 1911, se fundaron la Federación Obrera de Magallanes (FOM) y el Centro de Resistencia Oficios Varios, con posturas mucho más radicalizadas, que incluían convocatorias per-

trabajadores movilizadas no sólo doblegaron a los uniformados, sino que ocuparon durante varios días la ciudad de Puerto Natales y pueblos aledaños, generando una reedición austral de “La Comuna de París”. Se registraron enfrentamientos armados con varias víctimas obreras y de los uniformados.

En esos días, el gobernador chileno de Punta Arenas alertó a su colega santacruceño: “Después de incendiar el establecimiento de Borjes y media población de Natales, un ejército de 500 obreros armados y en actitud revolucionaria, se dirigían hacia las fronteras



manentes al levantamiento general del pueblo. Dichas convocatorias a huelgas atravesaban las fronteras y sus delegados bregaban por su acatamiento en la Patagonia austral argentina. En enero de 1919, ocurrió uno de los primeros enfrentamientos en el cual hubo un alto grado de resistencia a la represión policial. Los

argentinas, camino de Gallegos, con el exclusivo objeto de llevar a cabo una revolución social en el expresado pueblo”<sup>(5)</sup>.

El historiador argentino-chileno Luis Vitale consideró que “los sucesos de Puerto Natales merecen especial consideración, porque los trabajadores, por primera vez en el siglo XX,

5. Periódico “El Trabajo” del 2-3-1919, citado por Carlos Vega Delgado. La masacre en la Federación Obrera Magallánica (Punta Arenas, 1996).

fueron capaces de tomar el poder local durante varios días”.<sup>(6)</sup>

Esta influencia de luchas radicalizadas abarcó casi todo el extremo sur del continente, expresándose en las huelgas de los peones rurales, conocidas como *La Patagonia Rebelde*, que se extendieron por Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, y que fueron salvajemente reprimidas con centenares de trabajadores fusilados.

## La revolución más

### Austral del mundo

De estas luchas libradas por los heroicos obreros de la Patagonia y la Región Magallánica, en las primeras décadas del siglo XX, existen testimonios y literatura que aportan descripciones y documentación. Pero, hasta

por la posesión del continente antártico entre 1939 y 1959, cuando finalmente se acordó congelar todos los reclamos de soberanía de ese territorio. En un capítulo de ese trabajo, Fontana dio a conocer la ignorada sublevación obrera ocurrida en las Georgias.

Así describió Fontana su hallazgo histórico: “A principios de 1920 en Grytviken, a poco más de dos años de la Revolución de Octubre en Rusia, un grupo de treinta y seis trabajadores contratados en Buenos Aires organizó una huelga en la que se sumaron doscientos trabajadores del lugar, salvo tres a los que se consideró expulsar de la isla. Los huelguistas amenazaron con atacar a las autoridades británicas y declarándose bolcheviques intentaron instaurar un gobierno siguiendo el modelo soviético bajo ideales marxistas además de plantearse como objetivo la organización de



ahora se desconocía lo ocurrido, en esa misma época, en el Atlántico Sur, en las puertas de la Antártida.

Pablo Fontana, un investigador del CONICET, publicó recientemente el libro *La pugna antártica* que aborda la confrontación generada entre las grandes potencias mundiales, y la política de los gobiernos de Argentina y Chile,

todos los trabajadores balleneros del mundo. Los revolucionarios lograron hacerse del poder en la isla...”<sup>(7)</sup>

En una entrevista, el historiador amplió los detalles de lo ocurrido: “Esa historia es impresionante y se sabe poco de ella. Solicité documentos al archivo histórico en Puerto Argentino, donde se explica que el conflicto

6. Carlos Vega Delgado. *La masacre en la Federación Obrera Magallánica* (Libro de autor. Punta Arenas, 1996).

7. Pablo Fontana (2014). *La Pugna Antártica*. Guazuvirá Ediciones. Buenos Aires.

con la Compañía Argentina de Pesca se originó porque los trabajadores exigían que les pagaran en moneda argentina, entre otras mejoras. Al no recibir respuesta, decidieron nada menos que tomar el poder en la isla, declarándose “bolcheviques”, y proclamaron “la primera república socialista fuera de Rusia”. Tomar el poder en ese contexto para los 200 trabajadores no debe haber sido muy difícil. Allí había un gerente noruego y una autoridad británica – una suerte de juez de paz– quienes dejaron testimonio de haberse asustado mucho cuando los trabajadores se pusieron violentos al no recibir respuestas. El poder lo tuvieron por unos diez días, hasta que llegó por casualidad un crucero de guerra británico...”<sup>(8)</sup>

El 17 de enero de 1920, “el crucero británico HMS Dartmouth comandado por el capitán H.W.W. Hope arribó a Grytviken y envió un grupo de marinos armados bajo el mando del teniente Moon que reprimió y desarmó a los trabajadores. Los líderes de esta pequeña revolución comunista fueron deportados el día 21 en dos barcos arponeros a territorio continental argentino. Los trabajadores de las Georgias del Sur quizás con la experiencia de la “Semana Trágica” de enero de 1919, fueron de esta forma la vanguardia desconocida que se adelantó a los eventos de la Patagonia Rebelde.”

Fontana constató que luego de haber sofocado la rebelión “los líderes fueron expulsados a Buenos Aires. No existe información clara sobre quienes fueron, si trabajadores rusos o sudamericanos”<sup>(8)</sup>; como tampoco sobre el carácter de la represión consumada por los marines británicos y sobre las consecuencias que sufrieron los dirigentes una vez que arribaron a la capital argentina, máxime cuando se encontraba vigente la Ley de Residencia, que permitía la inmediata expulsión de cualquier activista extranjero que afectara la “paz social”. El joven historiador procura avanzar sobre esos detalles ocultos: “Contacté a historiadores noruegos de la industria ballenera que me van a facilitar los nombres de aquellos huelguistas, a ver si alguno tuvo participación en las luchas

obreras del continente y si existe relación entre los tres episodios (La Patagonia Rebelde, la Semana Trágica y la sublevación en Georgias).”<sup>(8)</sup> Más allá de que se puedan conocer mayores precisiones, esta revelación constituye un hecho trascendente para mensurar la magnitud de la vocación revolucionaria que había desatado la conquista del poder liderada por Lenin y Trotsky, que sobrepasó fronteras, océanos y continentes hasta llegar hasta las propias puertas de la Antártida.

En las más extremas condiciones de aislamiento y hostigamiento climático, la abnegación y voluntad de los dirigentes obreros resultaba ilimitada, como una demostración de que el arraigo de las convicciones puede provocar acciones humanas de dimensiones inimaginables.

La historia a veces puede ofrecer sorpresas: ésta es una de ellas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carlos Vega Delgado. *La masacre en la Federación Obrera Magallánica*. Edición de autor. Punta Arenas, 1996).

Oswaldo Bayer (1992) *La Patagonia Rebelde. Los Bandoleros* (Planeta. Buenos Aires, 1992).

Bernardo Veksler (2000). *Rebeliones en el Fin del Mundo*. Edición de autor. Tierra del Fuego.

Pablo Fontana (2014). *La Pugna Antártica*. Guazuvirá Ediciones. Buenos Aires.

Laurio H. Destefani. *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur* (Libro de autor. Buenos Aires, 1982).

Fitte, Ernesto J (1968). *La disputa con Gran Bretaña por las islas del Atlántico Sur*. Emecé. Buenos Aires.

Pablo Fontana. Entrevista publicada en el diario Página 12 (Buenos Aires, 15/12/2015).

8. Pablo Fontana. Entrevista publicada en el diario Página 12 (15/12/2015).

( 河を曲げる **envergar o grande rio** )  
**O Caminho pela  
REPARAÇÃO HISTÓRICA  
DOS IMIGRANTES  
JAPONESES NO BRASIL**

Por Mario Jun Okuhara<sup>(1)</sup>

## La roca No. 3 - O CAMINHO PELA REPARAÇÃO HISTÓRICA DOS IMIGRANTES JAPONESES NO BRASIL

Após 70 anos do fim da Segunda Guerra Mundial e da ditadura do presidente Getúlio Vargas, a comunidade nipo-brasileira exige um pedido formal de desculpas do Estado brasileiro pelas graves violações aos direitos humanos dos imigrantes japoneses e seus descendentes.



Imigrantes japoneses presos durante a Segunda Guerra Mundial.

### Um passado de racismo e perseguição política

No dia 31 de dezembro de 2015, protocolei no Ministério da Justiça, a petição de nº 08000.039749/2015-43, com o pedido de reparação histórica dos imigrantes japoneses durante a Segunda Guerra Mundial e no pós-guerra, no Brasil. O documento consiste em 400 páginas, e revela o racismo, a perseguição política e a brutal repressão à comunidade japonesa durante a ditadura do presidente Getúlio Vargas (1937-1945) e no período constitucional do presidente Eurico Gaspar Dutra (1946-1951). Trata-se de uma reparação de caráter moral sem fins pecuniários, reforçado no pedido do referido instrumento:

Em face do todo narrado acima, com base na Constituição Democrática de 1988, solicito que o Estado brasileiro, formalmente,

reconheça a perseguição política que seus agentes realizaram contra a coletividade de imigrantes japoneses e seus descendentes, por conta de abusos autoritários do Estado de Exceção do governo do presidente Getúlio Dornelles Vargas (1937 – 1945) e do período constitucional do presidente Eurico Gaspar Dutra (1946 – 1951), por meio de um pedido oficial de desculpas.

O simbolismo da retratação pública do Estado aos imigrantes japoneses é amplo e profundo. Corrige um erro histórico e recupera o mais intrínseco dos valores do povo japonês, que foi vilipendiado no auge da Segunda Guerra Mundial: a HONRA.

Houve injustiça, institucionalizada pelo racismo e pela discriminação social, defendidos por grandes nomes do pensamento nacional da época. Os traumas sofridos por esta etnia constitutiva do povo brasileiro não se resumem apenas ao seu aspecto físico, mas também e principalmente ao psicológico. Os casos da violência policial deste passado ficaram impunes e têm reflexos que podem ser percebidos nos dias de hoje. O pavor da ditadura de Getúlio Vargas emudeceu as vítimas e devastou sua identidade étnico-cultural. Como consequência, impôs a autocensura, o autocontrole e a autodúvida que trespassa gerações.

Este documento brada pela justiça histórica, ao denunciar as atrocidades cometidas pela tirania do Estado e ao revelar os despojos da memória deste período sombrio de violações. Cumpre o seu papel de representar as vozes caladas e oprimidas, além de lançar luz sobre questões imprescindíveis para a defesa do Estado Democrático de Direito: justiça de transição, liberdade de imprensa, acesso à informação e combate ao racismo.”

A imigração japonesa no Brasil e a intolerância

1. Mario Jun Okuhara nasceu no dia 12 de outubro de 1974, em São Paulo. É documentarista e diretor do filme “Yami no Ichinichi – O Crime que abalou a Colônia Japonesa no Brasil”. Em 2012, criou o movimento denominado “Projeto ABRANGÊNCIAS” pela busca da justiça histórica dos imigrantes japoneses no Brasil. Em 2013, foi o proponente da audiência pública da Comissão Estadual da Verdade “Rubens Paiva” sobre os “Casos de Tortura e Morte de Imigrantes Japoneses no Brasil”.

racial

No Brasil, calcula-se a população de japoneses e descendentes em torno de 1,6 milhão de pessoas, com grande presença nos estados de São Paulo, Paraná, Mato Grosso e Pará. Oficialmente, a imigração japonesa teve início em 18 de junho de 1908, após 20 anos da abolição da escravatura. A exploração do trabalho de imigrantes estrangeiros – fomentada pelo governo brasileiro, tinha o intuito de suprir a mão de obra nas fazendas cafeeiras no interior paulista. O café era o principal produto da economia brasileira no período da República Velha (1894-1930). O estado de São Paulo liderava a produção de café neste período, e também determinava as diretrizes do cenário político da época.

Neste contexto, o estrangeiro ideal era branco, católico e apolítico. Concomitante à política de imigração no Brasil, um processo de “branqueamento” estava em curso com a vinda de imigrantes europeus.

No entanto, o imigrante japonês – amarelo, budista e politizado – era um empecilho para uma nova sociedade. Apesar da presença nipônica representar um importante fator no abastecimento alimentar da agricultura, foi considerada como uma raça inferior para o “meltingpot” brasileiro. Com o recrudescimento do ideário eugenista na Era Vargas (1930 – 1945), o imigrante japonês torna-se “indesejável” e “nocivo” aos interesses do país.

Um dos principais ideólogos raciais no Brasil, Francisco José de Oliveira Vianna, combateu a vinda de imigrantes japoneses e registrou o seu mais atroz pensamento no livro “Raça e Assimilação” de 1938:

“Para nós o problema da assimilação do imigrante japonês é infinitamente mais difícil de resolver do que o dos imigrantes das outras raças aqui afluentes e isto, não pela sua inferioridade, que fica patente não existir, mas pela sua incapacidade de se deixar absorver pela massa nacional. O japonês é como o enxofre: insolúvel. E este é justamente o ponto mais delicado do seu problema migratório”, aqui como em qualquer outro ponto do globo.”

O presidente Getúlio Vargas apoiava abertamente o ideário eugênico. Em 1930, num discurso de campanha à Presidência, alertou: “Durante anos pensamos a imigração apenas em seus aspectos econômicos. É oportuno obedecer agora ao critério étnico”. Em 1934, durante a Constituinte, o lobby eugenista liderado pelo médico Miguel Couto, conseguiu a aprovação de uma emenda constitucional que estabelecia cotas para cada nacionalidade, manipulada de forma a restringir a entrada de asiáticos no país.

A implantação da ditadura do Estado Novo em 1937, exacerbou o nacionalismo brasileiro e impôs medidas extremas de cerceamento de direitos e restrições diversas aos estrangeiros. Com a eclosão da Segunda Guerra Mundial, a repressão torna-se ainda mais brutal contra os “inimigos do Eixo”: japoneses, alemães e italianos. Além da proibição de jornais e transmissões de rádio em língua japonesa, da proibição do uso da língua nativa em público, do fechamento de escolas, da proibição de associarse, a perseguição política ganhou grandes proporções com as prisões arbitrárias, torturas, expropriações, confinamento em campos de concentração, impedimento de locomoção sem salvo-conduto e expulsões do território nacional. A ameaça do “Perigo Amarelo” foi justificada com um pseudo-inimigo dentro do território nacional.

A repressão contra os imigrantes japoneses prossegue no pós-guerra, durante o mandato do presidente Eurico Gaspar Dutra (1946 – 1951). Provoca uma irreversível discórdia no seio da comunidade japonesa conhecida como “conflito vitorista-derrotista”, que ganhou as manchetes dos jornais sensacionalistas da época. Assim, qualquer japonês - antes acusado de “espião” ou “quinta coluna” - a partir do ano de 1946, seria suspeito de ser “fanático” ou “terrorista”, colocando em risco a “segurança nacional” do Brasil.

A vida coletiva desta minoria étnica segue asfixiada com o corpus jurídico herdado da ditadura Vargas. Associações, reuniões, escolas, jornais, uso do idioma e de locomoções sem



Documento de salvo-conduto.

salvo-conduto continuaram proibidas e sob severa vigilância.

A repercussão das reportagens de tom policial gerou novamente o debate sobre o ingresso de imigrantes japoneses ao Brasil, durante a Assembleia Nacional Constituinte, através da emenda 3.165 que dizia: “É proibida a entrada no país de imigrantes japoneses de qualquer idade e de qualquer procedência”. A referida emenda foi arquivada por um voto de minerva, mas expõe o clima de agravamento da intolerância racial vigente nos anos 40.

A Constituição Federal de 1946 foi promulgada, enquanto milhares de imigrantes japoneses continuavam presos e as denúncias de tortura eram comuns.

### Décadas de racismo e xenofobia

Um longo processo discriminatório e repressivo resume-se neste breve inventário cronológico, apurado pelo escritor Sumu Arata, autor de

“O martírio do imigrante japonês durante a Guerra do Pacífico”:

22/10/1923

### Discussões de Leis anti-Nipônicas (Projeto de Lei Fidélis Reis)

O deputado federal Fidélis Reis apresenta à Câmara dos Deputados o projeto de lei regulamentando o ingresso de imigrantes no país.

Art. 4º

O Governo, no intuito de impedir o ingresso de moléculas perniciosas para a composição antropológica, espiritual e física do povo, deverá impor um rigoroso controle ao ingresso dos imigrantes, independente de sua origem.

Art. 5º

É proibida a entrada de colonos da raça preta no Brasil e, quanto à amarela, será ela permitida, anualmente, em número correspondente a 3% dos indivíduos existentes no Brasil.

24/04/1924

## **PROJETO DE LEI ANTI-NIPÔNICA**

A Academia Nacional de Medicina, louvando o projeto de lei Fidélis Reis, propõe projeto similar à Câmara dos Deputados. Este tinha como seu mentor o Presidente da Academia Nacional de Medicina, Miguel Couto, que afirmava, “Os asiáticos nunca se aculturam – esta é uma decisão que visa o impedimento do ingresso de moléculas perniciosas segundo a lei da eugenia e da economia”.

08/07/1925

## **PROJETO DE LEI ANTI-REIS**

Em 1925, o deputado federal Oliveira de Botelho, após apreciar cuidadosamente o projeto da lei Fidélis Reis, foi observar minuciosamente as fazendas e comunidades (Bastos-SP, Registro-SP), onde trabalhavam os imigrantes japoneses e acabou por esmagá-lo, lendo um relatório de dez páginas para a Comissão de Finanças da Câmara, demonstrando quão contraditório e cheio de preconceito era esse Projeto de Lei.

07/1927

## **MIGUEL COUTO e a Tese do PERIGO AMARELO**

No discurso realizado na Associação Brasileira de Educação, o médico Miguel Couto fala do desenvolvimento educacional no Japão, mas, usando de eufemismos pouco perceptíveis aos mais incautos, expressa de modo astuto a sua opinião, afirmando: “Entretanto, se permitirmos o ingresso irrestrito de imigrantes japoneses, futuramente ou o Brasil será conquistado pelo Japão, ou se tornará seu vassalo”.

01/01/1931

## **LEI DE RESTRIÇÃO AOS IMIGRANTES**

O novo governo brasileiro coloca na prática a Lei de Restrição do Ingresso de Imigrantes, mas, permite, com exclusividade, o ingresso de 13.000 imigrantes japoneses em janeiro desse ano.

06/1932

## **MIGUEL COUTO acusa o GOVERNO**

Na comemoração da fundação de 103 anos da

Academia Nacional de Medicina, o médico Miguel Couto esbraveja: “A aceitação irrestrita de japoneses, marcadamente distintos sob aspecto racial e religioso, constringe a estrutura racial brasileira. Assim, é evidente a restrição do seu ingresso nos Estados Unidos e, é um verdadeiro absurdo que se tenha permitido o ingresso de 13 mil japoneses, não obstante ter o Governo decretado a lei de restrição aos imigrantes estrangeiros!”

O “Jornal do Comércio”, tradicionalmente simpático aos japoneses, muda a sua atitude e começa a entrar em sintonia com Miguel Couto, após os incidentes de Manchúria e Shangai e começa a publicar frequentemente argumentos anti-nipônicos.

04/1933

## **PROIBIÇÃO DA LÍNGUA JAPONESA**

O governo paulista adotou medidas nacionalistas mais severas que as federais, que afetaram as escolas e o ensino estrangeiros, como a proibição do ensino de língua estrangeira a crianças menores de 10 anos de idade; o exame de habilitação para o professor de língua estrangeira e a prévia aprovação dos livros de ensino dessa disciplina pelas autoridades de fiscalização, além da proibição de livros didáticos prejudiciais à formação do espírito nacional brasileiro.

10/07/1934

## **DECRETO DE LEI DOS DOIS POR CENTO**

A proposta da lei apresentada pela facção de Miguel Couto, após passar por revisão, é introduzida como emenda constitucional nesse dia:

Emenda nº06

O ingresso de imigrantes ao território nacional deve respeitar as restrições necessárias para garantir a integração de qualificações raciais, físicas e de cidadania. Outros sim, o ingresso de imigrantes não deverá superar os dois por cento de toda a população estável dos últimos cinquenta anos (O número do ingresso de imigrantes japoneses era, até então, de 124.457, isto é, 2,489 por cento).

08/1937

### **Decreto da nova Lei de Imigração**

A Nova Lei de Imigração, baseada no decreto de 1930, acarreta restrição ainda maior nas atividades culturais e educacionais dos imigrantes.

18/04/1938

O decreto nº 383 determinou várias proibições aos estrangeiros: não poderiam participar de atividades políticas, formar qualquer tipo de associação e falar idiomas estrangeiros em público. A transmissão de programas de rádio foram proibidos. As publicações impressas foram proibidas em idiomas estrangeiros, exceto se fossem bilíngues (japonês-português).

04/05/1938

### **PROIBIÇÃO DO ENSINO DA LÍNGUA JAPONESA NO BRASIL**

As políticas de caráter nacionalista continuaram a multiplicar-se, desembocando na proibição, emitida em 4 de maio de 1938, do uso de línguas estrangeiras dentro das escolas entre crianças menores de 14 anos. Em seguida, foi promulgado o decreto-lei n.º 406, que dispõe sobre a entrada de estrangeiros no território nacional, limitando o exercício do magistério somente a indivíduos nascidos no Brasil (o decreto entrou em vigor a partir de 21 de dezembro do mesmo ano).

1939

### **CADASTRO OBRIGATÓRIO PARA JAPONESES**

O registro foi implantado pelo decreto nº 3010/38, e foi regido por diferentes dispositivos legais ao longo do tempo. No início, era obrigatório para os estrangeiros em situação permanente, maiores de 18 e menores de 60 anos.

1940

### **FECHAMENTO DO CEMITÉRIO JAPONÊS DE ÁLVARES MACHADO**

Funcionou até 1940, quando o governo de Getúlio Vargas considerou uma ideia racista

ter um cemitério somente para japoneses. Então, o Presidente da República proibiu que fossem realizados sepultamentos no local. Os mortos da colônia passaram a ser sepultados no cemitério municipal de Álvares Machado. Estão sepultados 854 japoneses e um brasileiro - que morreu defendendo uma família japonesa.

08/1941

### **INTERDIÇÃO DOS JORNAIS EM LÍNGUA JAPONESA**

A quantidade de informação acessível aos imigrantes que não conseguissem ler em português tornou-se mínima.

12/12/1941

### **RESTRICÇÕES ÀS EMPRESAS DOS SÚDITOS DO EIXO**

O Decreto-lei nº3911, de 12 de dezembro de 1941, estabeleceu que as transações financeiras de empresas dirigidas por japoneses, italianos e alemães só poderiam ser realizadas mediante a autorização prévia do Banco do Brasil.

01/1942

### **ECLOSÃO DA GUERRA DO PACÍFICO, ROMPIMENTO DAS RELAÇÕES DIPLOMÁTICAS**

No Rio de Janeiro é realizada, entre 15 e 27 de janeiro de 1942, a III Reunião de Consulta de Ministros de Relações Exteriores. Dez países participantes, com exceção da Argentina, decidem a favor do rompimento diplomático e comercial com os países do Eixo. Juntamente com o fechamento da Embaixada japonesa do Rio de Janeiro, do Consulado Geral do Japão de São Paulo e demais estabelecimentos diplomáticos, são reforçados os controles sobre os cidadãos dos três países integrantes do Eixo. No dia 19 de janeiro, o Departamento de Ordem Pública do Estado de São Paulo emite a Portaria de Controle aos cidadãos inimigos, “para regulamentar a atividade dos estrangeiros naturais dos países do Eixo”:

I – Em face da ruptura das relações diplomáticas do Brasil com a Alemanha, Itália e Japão, faço público que ficam os súditos destes últimos

países, residentes neste Estado, proibidos:

1º - da disseminação de quaisquer escritos nos idiomas de suas respectivas nações;

2º - de cantarem ou tocarem hinos das potências referidas;

3º - das saudações peculiares a essas potências;

4º - do uso do idioma das mesmas potências, em concentrações, em lugares públicos;

5º - de exhibir em lugar acessível, ou exposto ao público, retrato de membros do governo daquelas potências;

6º - de viajarem de uma para outra localidade, sem salvo-conduto fornecido por esta Superintendência;

7º - de se reunirem, ainda que em casas particulares, a título de comemoração de caráter privado;

8º - de discutirem ou trocarem ideias, em lugar público, sobre a situação internacional;

9º - de usarem armas, mesmo que hajam anteriormente obtido o alvará competente, bem como, negociarem com armas, munições ou materiais explosivos ou que possam ser utilizados na fabricação de explosivos;

10º - de mudarem de residência sem comunicação prévia a esta Superintendência;

11º - de se utilizarem de aviões que lhes pertençam;

12º - de viajarem por via aérea sem licença especial concedida por esta Superintendência.

II- Os salvo-condutos serão fornecidos todos os dias úteis, das 9 às 11 horas – das 14 às 18 horas e das 21 às 23 horas. Aos domingos das 14 às 17 horas.

A imposição foi assinada pelo major do Exército, Olinto de França Almeida e Sá, Superintendente da Segurança Política e Social. Em consequência da emissão da Portaria acima, ocorreram muitas prisões, maus-tratos e torturas. Segundo pesquisa do autor do livro “O Martírio do Imigrante Japonês durante a Guerra do Pacífico”, cerca de 9.600 imigrantes japoneses foram convocados e submetidos a acareação. Acredita-se que a maioria dos casos se referia ao uso do japonês em casa ou fora de casa. Conforme o caso, eram libertados em 24 horas. O rigor da aplicação dessas penas dependia do policial encarregado.

02/02/1942

### **PRIMEIRA EXPULSÃO DOS JAPONESES DA RUA CONDE DE SARZEDAS**

Por motivos de segurança, é emitida a ordem de desapropriação aos imigrantes japoneses residentes na Rua Conde de Sarzedas e arredores.

11/02/1942

### **CONGELAMENTO DE BENS**

Três meses após o ataque a Pearl Harbor, o presidente Getúlio Vargas sancionou o Decreto 4166 chamado comumente de “Ordem de Congelamento de Bens”. O decreto estabelecia “o direito do Governo Brasileiro de restringir, limitar ou liquidar os bens dos cidadãos pertencentes aos países do Eixo, a saber, Japão, Alemanha e Itália”.

03/07/1942

### **RETIRADA DOS DIPLOMATAS DO JAPÃO**

Os representantes do governo japonês no Brasil, o Embaixador Itaro Ishii, o Cônsul Geral Kaoru Hara, e demais diplomatas partem do porto do Rio de Janeiro no primeiro navio de repatriação, Gripsholm, de bandeira sueca, com 1.600 pessoas, entre elas, Kichisaburo Nomura, o Embaixador do Japão nos EUA e Saburo Kurusu, o Embaixador Extraordinário e Plenipotenciário, também nos Estados Unidos. A partir de então, os interesses dos japoneses residentes no Brasil, passaram a ser representados pela Embaixada Espanhola (e mais tarde pela Embaixada Sueca). Com a retirada dos representantes governamentais do Japão, se tornou evidente a sensação do “povo abandonado” entre os imigrantes.

08/1942

### **CAMPOS DE CONCENTRAÇÃO**

Quando um navio mercante brasileiro foi afundado nas proximidades de Belém, a população daquela cidade começou, em retaliação, a destruir e queimar as casas de supostos súditos do Eixo. Aproveitando a situação, e visando maior controle dos “cidadãos inimigos”,

## La roca No. 3 - O CAMINHO PELA REPARAÇÃO HISTÓRICA DOS IMIGRANTES JAPONESES NO BRASIL

o governo confinou tais cidadãos numa área inexplorada, criando o campo de concentração na cidade de Acará (atual Tomé Açu). Os casos de campos de concentração ocorreram também em São Paulo e no Paraná.

06/09/1942

### **Segunda Expulsão dos Japoneses da Rua Conde de Sarzedas**

É emitida a segunda ordem de desapropriação das famílias de japoneses residentes na Rua Conde de Sarzedas e arredores, num prazo de dez dias.

25/09/1942

### **Expulsão dos Japoneses do Litoral Paranaense**

Alemães, italianos e japoneses foram obrigados a desocupar toda área de até 60 km da costa paranaense em menos de 24 horas.

08/07/1943

### **Expulsão de 6.500 famílias do litoral de Santos**

Foi emitida, aos imigrantes provenientes dos países do Eixo residentes nas áreas litorâneas santistas, a ordem de desapropriação em 24 horas. Foram levados à Hospedaria dos

Imigrantes na capital paulista, transformado em um campo de concentração.

02/1944

### **Restrição de Saques Bancários**

Criado o decreto afirmando que os correntistas originários dos países do Eixo que não possuírem o comprovante de declaração de bens, não poderão realizar saques bancários.

15/08/1945

### **Rendição do Japão**

29/10/1945

### **Fim da Era Vargas**

Como lembrou a pesquisadora Marcia Takeuchi, a imigração japonesa foi avaliada como inconveniente pelos intelectuais e eugenicistas defensores de uma suposta inferioridade racial dos povos amarelos, ameaçando o projeto étnico de um futuro embranquecimento do povo brasileiro. O japonês era diferente não apenas biológica como culturalmente, daí a origem das apreciações supostamente científicas sobre o nipônico, unânimes em lhe atribuir o estigma de raça inassimilável. O crescimento da imigração japonesa no final da década de 20 e a queda brusca da imigração



Audiência pública da Comissão Estadual da Verdade "Rubens Paiva" (2013)



Grade do presídio da Ilha Anchieta.

branca colocaram em discussão a insegurança e o descontrole provocado pelo processo de miscigenação com raças “muito diferentes”.

Os japoneses foram colocados ao lado de outras minorias étnicas no centro da discussão articulada pelo Estado varguista, a práxis de um projeto étnico para o Brasil.

Com a eclosão da II Guerra Mundial, o conceito de “perigo amarelo” ressurgiu mesclado a novos argumentos que identificavam os nipônicos indiscriminadamente como súditos do Eixo. Alemães, italianos e japoneses, três representantes das principais comunidades no país, foram considerados indesejáveis pelo governo Vargas, tendo em vista a execução de um projeto de construção do Estado Nacional. As vitórias do exército japonês na Guerra Russo-Japonesa (1904-1905) e a sua expansão pelo continente asiático ampliaram ainda mais o conceito de perigo representado pelos japoneses radicados no Brasil: o perigo racial assumiu características de perigo militar, extrapolando as ideias de perigo étnico.

Sob essa ótica preconceituosa, os japoneses eram acusados de imperialistas, sendo seu expansionismo motivado pela sua “insaciável fome de terra” e de matérias-primas para alimentar suas indústrias. Como grupo étnico, o japonês era avaliado como inassimilável, por conservar suas tradições e a obediência cega ao Imperador - única autoridade que reconheciam.

## SILÊNCIO, ESQUECIMENTO e VERGONHA

A historiografia sobre o período da perseguição política, racismo e repressão, foi tratada como um hiato na trajetória oficial da imigração japonesa no Brasil. São raros nos livros da comunidade nipo-brasileira, e mesmo o Museu Histórico da Imigração Japonesa no Brasil (MHIJB) em São Paulo, dedica um espaço tímido sobre a questão. É um imenso tabu que parece manchar a imagem de honestidade, disciplina, e labor do povo japonês.

Em 2012 - após 12 anos de investigação, finalizei o documentário “Yami no Ichinichi – O Crime que abalou a Colônia Japonesa no Brasil”, com 82 minutos de duração. Durante a pesquisa, reuni memoráveis trabalhos dispersados em faculdades, sebos, livrarias, sites, artigos, arquivos pessoais e bibliotecas.

São obras fundamentais de pessoas que dedicaram-se a recuperar esta fase oculta da História, e merecedoras desta honrosa menção: Masayuki Fukasawa, Ricardo Taira, Osamu Toyama, Márcia Takeuchi, David Leal, Jouji Nakadate, Cláudio Seto, Priscila Nucci, Sumu Arata, Priscila Perazzo, Rogério Dezem, Yoshio Inomata, Koichi Kishimoto, Kenjiro Yamauchi, Massanobu Sato, Reichiro Tamai, Julia Pavesi Liad das Neves, Roberto Yutaka Sagawa, Jorge Okubaro, Herculano Neves, Mariana Cardoso Ribeiro, Roney Cytrynowicz, Tomoo Handa, Célia Abe Oi, Célia Sakurai, Maria Luiza Tucci Carneiro, José Alvarenga, Maria Lúcia Hatanaka, Matinas Suzuki, Hiroshi Saito, Takashi Maeyama, Agostinho Rodrigues Filho e Sônia Francisco do Arquivo Público do Estado de São Paulo.

Deparei-me com relatos de resiliência, dignidade e superação, que supunha não mais existir. Vozes corajosas que começaram a emergir do calabouço forçado pela violência da ditadura do Estado Novo.

Com o término do documentário, tomei a difícil decisão de distribuí-lo de forma gratuita no Youtube, pois compreendi que o desvelamento das graves violações de direitos humanos superava qualquer pretensão artística ou comercial. Tão logo foi publicado, comecei

a receber dezenas de mensagens e uma providencial recomendação: procurar a recém instalada Comissão da Verdade.

### **ANTES TARDE DO QUE NUNCA**

No dia 18 de novembro de 2011, a presidente Dilma Rousseff sancionou as leis de acesso a informações públicas e de criação da Comissão Nacional da Verdade, esta que tinha por finalidade examinar e esclarecer as graves violações de direitos humanos praticadas entre os anos de 1946 e 1988, destacando o período da ditadura militar (1964 – 1985).

Para uma maior eficiência dos trabalhos da Comissão Nacional da Verdade, surgiram comissões regionais e setoriais por todo o país. A Comissão da Verdade do Estado de São Paulo “Rubens Paiva” foi a primeira comissão dessa natureza, fruto de uma longa e intensa luta dos familiares de mortos e desaparecidos políticos. Em dezembro de 2012, fui recebido pelo então deputado estadual Adriano Diogo, presidente da comissão estadual paulista. Ao assistir “Yami no Ichinichi”, Adriano Diogo constatou que as denúncias oferecidas no filme, mereciam uma averiguação mais cuidadosa. Assim, decidiu-se pela realização de uma audiência pública na Assembleia Legislativa do Estado de São Paulo para o ano de 2013.

Intitulado como “Casos de Tortura e Morte de Imigrantes Japoneses – 1946 e 1947”, a 83ª Audiência Pública da Comissão Estadual “Rubens Paiva” examinou o caso de 172 japoneses detidos no Instituto Correccional Ilha Anchieta do litoral paulista, com os testemunhos das violações contra Fusatoshi Yamauchi e Fukuo Ikeda.

Os relatos apresentados na audiência pública puderam constatar uma situação objetiva de atos de exceção praticados por agentes do Estado brasileiro contra cidadãos japoneses. A situação de Fusatoshi Yamauchi e Fukuo Ikeda provou a existência de um contexto maior no qual a população japonesa no Brasil, teve seus direitos restringidos e violados em face de um pré-julgamento político quanto



Foto do jovem Fukuo Ikeda, preso, torturado e morto.

às suas condutas e liberdades individuais. Em outras palavras, o Estado brasileiro prendeu e torturou cidadãos japoneses num contexto de perseguição política.

Fukuo Ikeda sofreu tortura, ao ponto de ser removido da Ilha de Anchieta e transferido para o sanatório “Adhemar de Barros” em São José dos Campos – SP. Efetivamente, foi levado à “Pensão Sanatorial São João” para tratamento de tuberculose, da mesma cidade. Mesmo enfermo, é colocado sob severa vigilância policial e internado no dia 23 de novembro de 1947. Isolado e longe da família Fukuo Ikeda vem a falecer no dia 23 de julho de 1948, após 8 meses de internação. Motivo da morte: suicídio por ingestão de soda cáustica.

Seus restos mortais estão numa vala comum não identificada do cemitério “Maria Peregrina” na cidade de São José dos Campos. Ou seja, Fukuo Ikeda foi enterrado com outros mortos, em uma vala comum que a administração do cemitério não consegue localizar. Na cidade de Pompéia, um túmulo simbólico foi erguido em sua homenagem.

O depoimento de Shizuko Kambara (antiga amiga da Família Ikeda) ao proponente Mario Jun Okuhara, durante a audiência pública da Comissão Estadual da Verdade “Rubens Paiva”, do dia 10 de outubro de 2013, desvela a tortura sofrida por Fukuo Ikeda:

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Boa tarde, meu nome era Shizuko Shiraishi, agora que me casei é Kambara. Acho que tinha uns 16 anos naquele tempo, esse Fukuo Ikeda era fotógrafo, morava em Tupã, o irmão dele sempre morou em casa junto com meus tios, que era Shigeo Yokoyama, tinha fábrica de carimbo Pinguim e loja de doce.

Naquele tempo ninguém tinha rádio e como meu tio era eletricitista do Japão, ele “coisou”, então entrava rádio NHK do Japão, duas da madrugada. Então quem conhecia vinha à noite tudo para a casa do meu tio para ouvir o rádio.

Como entrou essa notícia, o Fukuo Ikeda, que estava em Tupã, não sei que notícia porque não sei o que aconteceu que ele veio, estavam sete, oito pessoas, não sei se o Hidaka estava lá também, estava ouvindo a rádio do Japão, aí de repente veio a Polícia e prendeu, levou tudo. Eu não entendo por que. Aí falaram assim: “É porque vocês estão fazendo um complô”, não entendia nada, tinha acho que 16 anos, sei que levaram tudo. E naquele tempo japonês que descia na estação de Pompéia era preso, todo japonês que descia na estação era preso.

Meu tio naquele tempo consertava arma dos policiais, então fiquei sabendo muitas coisas, acho que graças a esses policiais sei muita coisa que acontecia, porque a gente mesmo não tem como, né? Falaram assim que esse de prender os japoneses, mas já tinha quase feito um ano mais ou menos, um policial veio e falou: “Como ele não recebeu a propina dele, o delegado ficou com tudo e não pagou para ele, ficou com raiva e contou que ele tinha duas famílias japonesas, era rico, um tinha restaurante, outro tinha farmácia e que no Japão eles eram, como se fala aqui no Brasil, calabrês, e calabrês não tem nacionalidade”.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – D. Shizuko, para a gente voltar ao tema do Fukuo San, eu entendo todo contexto. Eu queria saber: como o Fukuo Ikeda foi? Foi para onde? Para que delegacia ele foi? E depois, em que momento ele foi para a Ilha de Anchieta?

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Eu não sei quando foi para a Ilha de Anchieta, porque foi à Delegacia de Pompéia, depois não sei se foi para Bauru ou direto para São Paulo.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Ele era um rapaz alto, magro, foi para a Ilha de Anchieta e foi torturado lá. Queria que a senhora contasse o que aconteceu com ele na Ilha de Anchieta.

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Eu não sei se foi na Ilha Anchieta ou em outra. Foi na Ilha Anchieta, Hidaka San, do Fukuo San? (Pausa.) Acho que é na detenção, da Ilha Anchieta acho que não foi não. Falaram que ele estava dormindo e chamaram, aí a turma falava assim: “Quando chama, vocês chegam na porta e dá um pulo para frente, não fica andando, porque senão você leva paulada de dois lados”. Como eles o acordaram, ele disse que saiu andando e tomou pancada do lado direito e do lado esquerdo, dois guardas que ficavam na porta e deu pancada. Ele desmaiou, aí foi para o hospital.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Ele foi levado para São José dos Campos?

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Não sei aonde foi levado.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Depois da ilha foi para São José dos Campos. Eu tenho um relato aqui, um depoimento do seu Shigetoshi Tachibana para o pesquisador Joji Nakadashi, em 1987, que ele fala que o Sr. Fukuo Ikeda, de Pompéia, foi morto de tanta tortura na Ilha de Anchieta.

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Acho que Ilha de Anchieta não.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – E depois ele

### La roca No. 3 - O Caminho pela reparação histórica dos imigrantes japoneses no Brasil

foi para São José dos Campos, eu sei que lá em Pompéia tem um túmulo.

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Tem.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Onde está o corpo de Fukuo Ikeda?

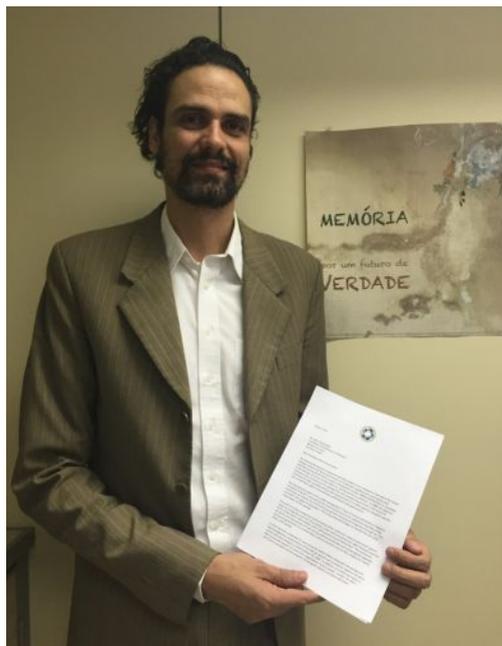
A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Não sei, porque colocamos a fotografia dele no túmulo. A turma fez um túmulo bonito e colocou a fotografia dele, mas o corpo eu não sei onde está.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Até hoje não sabe onde está o corpo do Fukuo Ikeda?

A SRA. SHIZUKO KAMBARA – Não sei.

O SR. MARIO JUN OKUHARA – Morreu em 48.

A audiência pública repercutiu em âmbito



Paulo Abrão, presidente da Comissão da Anistia recebe a carta de apoio da NAJC.

internacional, com matérias publicadas no jornal “The Guardian” e “Asahi Shimbun”, principalmente por causa do desfecho da audiência pública de 2013, em que a Dra. Rosa

Cardoso da Comissão Nacional da Verdade, surpreende o público através de um ato de pedido de desculpas aos nossos pais e avós que contribuíram para a construção do Brasil:

“...vimos aqui para participar da reconstituição dessas memórias para homenagear a colônia nipônica para pedir desculpas, desculpas sim, perdão em nome do povo brasileiro, daquela parcela do povo brasileiro esclarecida, consciente, em nome de todos os cidadãos que têm uma visão social generosa, em nome de todos os militantes de direitos humanos, orgânicos ou inorgânicos, ligados ou não a uma organização qualquer, porque esse é um episódio, o pano de fundo desse episódio, esse é um episódio de racismo.”

A audiência pública sinalizou um caminho para que iniciássemos um movimento pela retratação pública do Estado brasileiro aos imigrantes japoneses, após 68 anos do término da Segunda Guerra Mundial, similar ao ocorrido no Canadá e EUA, na década de 80. Pesquisas foram intensificadas para revelar mais dados sobre os campos de concentração para japoneses neste período. Além da cidade de Tomé-Açu (Norte do Brasil), outros confinamentos foram descobertos no estado do Paraná e São Paulo, inclusive no pós-guerra. Estas descobertas chamaram a atenção da NAJC (National Association of Japanese Canadians) que em 1988, obteve êxito no caso de reparação dos imigrantes japoneses no Canadá, encarcerados em campos de concentração durante a Segunda Guerra Mundial.

Em maio de 2016, recebemos o apoio institucional da NAJC, através de uma carta de reconhecimento, que foi anexada à petição de 2015, encaminhada ao Ministério da Justiça. Sensibilizado pelo caso, o presidente da Comissão da Anistia, Paulo Abrão, recebeu-nos em Brasília e equiparou a gravidade das graves violações ocorridas com os imigrantes japoneses no âmbito internacional dos direitos humanos, para assim reforçar:

“Todas as sociedades têm o dever de olhar para si mesmo e tentar produzir reparação histórica para suas violações do passado. A justiça não tem fronteiras e nem tempo. Se o Brasil quer passar a limpo a sua história, deve saber levar a

sério a sua história de exclusões, explorações e maus-tratos. Só assim, a gente aponta para um futuro mais democrático e livre.”

A luta pela justiça histórica dos imigrantes japoneses no Brasil é permanente, mas sem dúvida, é necessário que a cultura da vergonha, do silêncio e do esquecimento dentro da comunidade nipo-brasileira seja combatida. É um processo lento e gradativo, mas essencial para corrigir um erro histórico do Estado Brasileiro.

Enquanto aguardamos o trâmite do processo na Comissão da Anistia, continuamos a mobilizar uma nova geração e difundir a história de resistência dos nossos antepassados no Brasil, e desta forma, conscientizar os brasileiros sobre as injustiças sofridas por estrangeiros. Ontem e hoje.

A nossa história não termina apenas com um pedido formal de desculpas. Ainda há muito que se apurar na história da imigração japonesa no Brasil. O período de 1964 a 1985 continua intocado, e os casos dos descendentes de japoneses que lutaram contra a ditadura militar brasileira permanecem sob o manto do incômodo silêncio. Este episódio merece um outro artigo.

## **REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Cytrynowicz, Roney (2000) *Guerra sem Guerra: a mobilização e o cotidiano em São Paulo durante a Segunda Guerra Mundial*. Geração Editorial/Edusp. São Paulo, Brasil.

Neves, Julia Pavesi Liad das (2014) *A Ilha Anchieta e a educação*. Casa do Novo Autor Editora. São Paulo, Brasil.

Takeuchi, Marcia Yumi (2002) *O perigo amarelo em tempos de guerra, 1939-1945*. Arquivo do Estado. Imprensa Oficial do Estado. São Paulo, Brasil.

Taira, Ricardo (2012) *A assinatura do preso*. Editora Daikoku. São Paulo, Brasil.

# Νικκéis en San Pablo

Por Elsa Oshiro<sup>(1)</sup> y Alejandro Ernesto Ascitutto

15/10 - 11H

GRÁTIS  
INGRESSOS LIMITADOS

CINE DIREITOS HUMANOS APRESENTA  
**SILÊNCIO QUEBRADO. 16 NIKKEIS.**

Dir. Pablo Moyano, Drama, 70 min, Livre, Argentina, 2015



Rua Frei Caneca, 569 (shopping)



En el mes de octubre del presente año de 2016, estuvimos en la ciudad de San Pablo, Brasil, para participar de varias actividades que tenían como objetivo hacer conocer la historia de los desaparecidos nikkéis de Argentina. Para ello utilizamos, como elemento introductorio a la temática, el documental argentino “Silencio Roto.16 nikkéis” del cineasta Pablo Moyano, idea principal de Karina Graziano, estrenado en Buenos Aires el 26 de marzo de 2015, y subtitulada en portugués gracias al aporte solidario del documentalista brasileño Mario Jun Okuhara, autor del documental *O crime que abalou a comunidade japonesa no Brasil*<sup>(2)</sup> y responsable del Proyecto Abrangência.<sup>(3)</sup>

La ciudad de San Pablo posee una de las comunidades japonesas o nikkéis más importantes del continente americano y sin duda es la mayor de Sudamérica. A tal efecto se coordinaron previamente las actividades con Mario Jun Okuhara, con la profesora de artes escénicas de la USP (Universidad de San Pablo) Alice Yagyu<sup>(4)</sup>, que está al frente del núcleo HANA de investigación y creación teatral, con el señor Adriano Diogo, geólogo de la USP, militante de izquierda, ex preso político durante la dictadura militar brasileña (1964-1985), ex diputado por el Partido de los Trabajadores (PT), quien además presidió la Comisión de la Verdad del Estado de San Pablo

1. Elsa Oshiro es profesora de historia e integrante del grupo “ Familiares de Detenidos Desaparecidos de la Comunidad Japonesa”. E-mail: elsaooshiro@gmail.com

2. [https://www.youtube.com/watch?v=QDF\\_egB3MG4](https://www.youtube.com/watch?v=QDF_egB3MG4)

3. El proyecto Abrangências es movimiento cuyo objetivo es la recuperación y la reconstrucción de la historia nipo-brasileña; promueve eventos, desarrolla documentos y publicaciones. Es una organización sin fines de lucro, sin vinculaciones partidarias ni religiosas.

4. Es docente, investigadora y directora de artes escénicas. Profesora del Departamento de Artes Escénicas de la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de San Pablo.



Arriba de izquierda a derecha: Alice Yagyu, Humberto Shikiya, Roberto Fernández y Adriano Diogo. Abajo Alejandro Asciutto y Elsa Oshiro. Foto sacada en la sede del Jornal Nippak. Liberdade. San Pablo.

“Rubens Paiva”<sup>(5)</sup> entre 2011 y 2013, y que se encuentra actualmente al frente del proyecto Cine de Derechos Humanos, dependiente del gobierno del Estado de San Pablo.

El 14 de octubre por la mañana fuimos recibidos en el Memorial de la Resistencia<sup>(6)</sup> de San Pablo por la señora Kátia Regina Felipini Neves, responsable del Memorial y por el señor Maurice Politi, miembro fundador del Núcleo de Preservación de la Memoria Política<sup>(7)</sup>, la organización que promueve y organiza los “Sábados Resistentes”, con actividades de difusión, capacitación de docentes en derechos humanos, proyección de películas, conferencias. Ambos anfitriones nos ofrecieron una visita guiada al Museo, que fue una cárcel durante la dictadura militar y sede del célebre DEOPS (Departamento Estatal de Orden Política y Social del Estado de San Pablo) que fue disuelto en 1983.

En ese lugar estuvo preso durante 4 años, entre tantos otros, Maurice Politi, quien fue integrante de la organización denominada Acción Libertadora Nacional (ALN), fundada por el

célebre Carlos Marighella, que luchaba contra la dictadura militar y por el socialismo. Politi estudió periodismo y durante su detención protagonizó una histórica huelga de hambre.

El Memorial conserva cuatro celdas y un corredor externo. La prisión fue usada desde la dictadura de Getulio Vargas (1937-1945). En la actualidad es un espacio de Memoria, donde los ex presos son los protagonistas.

Por la tarde, se proyectó el documental argentino “Silencio Roto. 16 nikkéis” en el Cinema da Universidade do Sao Paulo (CINUSP), sala ubicada en el oeste de la ciudad, en plena ciudad universitaria. Luego de la proyección del documental, película que fue subtitulada en portugués gracias a los esfuerzos del documentalista Mario Jun Okuhara, se produjo un debate entre nosotros y los presentes.

Más tarde, volvimos a proyectar el documental en la Asociación Okinawa Kenjin do Brasil (AOKB), ubicada en el barrio paulista de Liberdade, bien conocido por la indudable presencia de inmigrantes de Oriente, ya sea de Japón, China y Corea. A continuación, se

5. <http://www.al.sp.gov.br/comissoes/comissao-da-verdade/>

6. [www.memorialdarestenciap.org.br/](http://www.memorialdarestenciap.org.br/)

7. [www.nucleomemoria.org/](http://www.nucleomemoria.org/)



De izquierda a derecha: Maurice Politi, Elsa Oshiro, Humberto Shikiya y Kátia Regina Felipini Neves.

dio otro interesante debate con los asistentes sobre lo vivido por la comunidad japonesa en la Argentina durante el periodo 1975-1983, a raíz de las violaciones a los derechos humanos cometidos en la Argentina por el Estado terrorista.

En ese rico intercambio afloraron diversas cuestiones y posiciones, como la violencia actual de los Estados en América Latina, la violencia policial (chacinas, como les llaman en portugués a las matanzas que realiza la policía brasileña), la integración de los asiáticos a las sociedades latinoamericanas, tanto argentina como brasileña, la necesidad de re-discutir lo vivido en el periodo 1964-1985 en Brasil.

Fue un debate respetuoso y polémico. Estaban presentes miembros de la comunidad okinawense, como Luiz Kanashiro (Director de la Asociación Kenjin de Brasil) Shinji Yonamine (ex Director de la Asociación y experto en tradiciones okinawenses), artistas, periodistas, como Masayuki Fukasawa, jefe de redacción del periódico de Nikkei Shinbun, Aldo Shiguti, del diario Jornal Nippak, científicos sociales, como el caso del antropólogo Alexandre Kishimoto, y

documentalistas como el profesor David Leal, productor del documental “Peligro Amarillo”, estudiantes, miembros de la comunidad, etc. El panel estuvo coordinado por Adriano Diogo. Si bien la conferencia se realizó en español, contamos con la traducción del señor Adriano Diogo. El cierre de la actividad estuvo a cargo de Mario Jun Okuhara.

Cuando finalizó la proyección con debate, repartimos ejemplares del libro *Os desaparecidos da comunidade japonesa na Argentina*, que fue traducido del español al portugués por Marcella y Celina Wotter Oshiro. La versión original fue publicada en la revista La Roca número 2, año 2015.

Finalmente el sábado 15 de octubre repetimos la proyección del documental en el Espacio Itaú del Shopping Frei Caneca, en el marco del Cine por los Derechos Humanos, evento organizado por la Secretaria Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de San Pablo y presentado por la señora Vivian Mendes.

Previa a la proyección, dos artistas brasileños Karen Menatti y Dino Lima Flor, interpretaron un poema de Federico García Lorca, un pasaje



Público en el cine del shopping Frei Caneca en el debate posterior.

de *Derecho al Delirio*, de Eduardo Galeano, *Por qué cantamos*, de Mario Benedetti, en portugués, y cerraron con *A terra é naturá*, de Patativa do Assaré, y nos obsequiaron una guirnalda de grullas de papel.

Nuevamente pudimos debatir con los asistentes sobre lo ocurrido en Argentina, el movimiento de derechos humanos y las políticas estatales que se implementaron desde 1983. En Brasil no se pudieron realizar juicios contra los represores a causa de la sanción de la Ley de Amnistía.

Consideramos que este viaje fue muy positivo y dejó abiertas muchas inquietudes dentro de los miembros de la colectividad que pudieron asistir a las actividades mencionadas.

El día jueves 26 de octubre el diario Jornal Nippak publicó una nota, titulada *Lucha de nipo-argentinos rompe el silencio en Argentina y gana voz también en Brasil*, en idioma portugués. En esta nota, redactada por Aldo Shiguti, además se publicaron los nombres de los desaparecidos y muertos de origen japonés, en el estado de San Pablo y los de los 17 nikkéis argentinos, con el dato de los lugares de origen

de sus familias en Japón.

Nuestra intención al realizar este viaje fue generar un espacio de diálogo entre ambas comunidades, (con la esperanza de poder establecer contacto con otros países del continente) a los efectos de discutir y documentar los sufrimientos padecidos en esta parte del planeta. Esto implica dar un debate sincero sobre las políticas de discriminación, marginación, represión lingüística y graves violaciones a los derechos humanos, cometidos por los diversos Estados del continente a lo largo de nuestra accidentada historia, las diferentes respuestas dadas en el seno de las colectividades nikkéis locales, así como del papel desempeñado por los gobiernos de Japón. Queda pendiente para el futuro un mayor intercambio entre Argentina y Brasil, así como también la generación de lazos con otras comunidades japonesas o nikkéis del continente, como es el caso de la peruana, estadounidense o canadiense, quienes también sufrieron las consecuencias del accidentado siglo XX.

# **NOTAS SOBRE RODOLFO WALSH**

Por Juan Agustín Otero<sup>(1)</sup>

## Lo primero

Rodolfo Walsh nace en 1927, en Lamarque, un pueblo casi secreto a quince kilómetros de Choele-Choel en la provincia de Río Negro. El clima es frío y la capital está lejos. El sol se pone con dificultad entre las nubes, que más que nubes son neblina. A pocos años de edad, en 1937, sus padres lo envían a un internado irlandés, gobernado por monjas, en Capilla del Señor. El clima cambia otra vez cuando, en 1938, lo trasladan a un instituto similar en Moreno. Esos dos colegios son luego imaginados, pese a las diferencias topográficas, como un mismo escenario cerrado, una jaula para niños, en los cuentos “Irlandeses detrás de un gato”, “Un oscuro día de justicia”, “El 37” y “Los oficios terrestres”.<sup>(2)</sup>

En 1941, tras una infancia escasamente urbana, un tanto irreal, Walsh se muda a Buenos Aires. Termina el colegio secundario y después de recibirse, empieza con entusiasmo la carrera de filosofía, aunque la abandona rápidamente. Walsh dice, sin embargo, que cursó letras en La Plata. La información es contradictoria, las fuentes se entrecruzan, pero conviene seguir de todas formas.

Después de la frustrada experiencia en la universidad, Walsh trabaja como obrero en un frigorífico, como limpiador de vidrios y como vendedor de antigüedades, entre otras cosas. De todo esto parece orgulloso y cambia de oficio para evitar el hartazgo, aproximándose despacio al periodismo, la escritura y la edición. Con apenas diecisiete años, es corrector de pruebas en la Editorial Hachette y, pasado un tiempo, le encomiendan traducciones del idioma inglés. A los veinte, se publican sus primeros textos periodísticos y, de noche, Walsh se entrega al vicio del ajedrez en algunos bares de la capital, sin ser nunca mediocre ni verdaderamente bueno. Su interés por el juego inspira el relato “Zugzwang”, que integra la serie de cuentos policiales protagonizados por el comisario Laurenzi.

En 1953, sale su primer libro de ficción, *Variaciones en rojo*, un compendio de intrigas

locales que, más tarde, diría sólo haber escrito por dinero. La relación entre Walsh y el género policial fue siempre problemática, incómoda, una vocación que él mismo sentía la necesidad de menoscabar, en la medida que su convicción política y su carrera como “escritor serio” crecían. Con el correr de los años, esa tensión se extendió a su vínculo más amplio con la ficción, de la que se alejaría cada vez más, sin perder nunca la preocupación por el estilo.

*Operación Masacre*, publicada en 1957, representa el primer paso de un lento viraje hacia la militancia, la crónica y el ensayo, que concluye veinte años después con la *Carta abierta a la Junta Militar 1977*.<sup>(3)</sup> Sin darle este nombre pop, Walsh es pionero de la no-ficción: la contundencia de sus palabras deriva de su carácter abiertamente literario, que sobrepasa la tradición periodística. Sus reportajes tienen el dramatismo de los hechos y la garganta de un narrador enfático, que encuentra siempre el tono adecuado para denunciar lo más doloroso, lo más real, de esos hechos.

A Walsh, la consciencia de las urgencias políticas de la época no lo lleva, en ningún momento, a renunciar a la búsqueda de una voz propia, sofisticada. Prueba de ello son sus relatos “Nota al pie” y “Fotos”, que reflexionan sobre la escritura, al mismo tiempo que construyen universos sociales cuya forma no tiende a ningún punto de fuga, ni mucho menos a un final previsible. Otro buen ejemplo de la altura de sus pretensiones literarias es “Esa mujer”, que es la historia de una elipsis: en el texto, el nombre Eva nunca se menciona y su carga simbólica debe ser repuesta por la imaginación del lector, mientras que el protagonista del cuento busca un cadáver oculto que él mismo también debe imaginar.

Como Echeverría, como Sarmiento, Walsh es un autor polifacético que intenta un equilibrio entre lenguaje literario y ética personal, entre originalidad y solidez ideológica, sin caer en la trampa fácil de la novela social. Es un anfibio entre las aguas de la literatura y la política.

Es sabido que a partir de 1956, se acerca a

1. Juan Agustín Otero es estudiante de Derecho y Filosofía.

2. Los cuentos mencionados, de aquí en adelante, se pueden leer todos en la edición de sus Cuentos completos citada oportunamente en la bibliografía (Walsh, 2013).

3. En cuanto a la obra de no-ficción, léanse las ediciones citadas en la bibliografía.

varios movimientos de izquierda. Se integra a Montoneros en 1970, poco antes del regreso de Perón, bajo los alias de Esteban, Capitán y Profesor Neurus. Desde 1968 en adelante, ya no escribe ficción y se dedica por completo a su militancia y al periodismo. En 1976, después de crear las agencias ANCLA y Cadena Informativa, sufre una herida irreparable, cuando su hija y su amigo, el poeta Paco Urondo, mueren en combate. Sufre, realmente, y la palabra “combate” no es un paliativo. Sin embargo, la tragedia le da un sentido todavía más personal a su participación en la lucha armada, que continúa en tiempos del Proceso. Y entonces su vida se interrumpe. Walsh desaparece un día después de enviar por correo las primeras copias de su *Carta abierta*, el 25 de marzo de 1977.

## MILITANCIA Y RELATO

El testimonio y la denuncia, decía, son categorías artísticas por lo menos equivalentes y merecedoras de los mismos trabajos y esfuerzos que se le dedican a la ficción. La literatura es un avance laborioso a través de la propia estupidez, enfatizaba, mientras se ajustaba sus anteojos redondos, levemente polvorientos. Esa estupidez de la que hablaba Walsh, en su departamento, en las reuniones de célula, en sus textos, no es otra cosa que el enfrentamiento del sujeto con lo que lo rodea: la realidad, siempre pobre y molesta.<sup>(4)</sup>

Cuando se habla de Walsh, o de escritores militantes, habitualmente hay un problema de enfoque o de interpretación: se piensa que toda escritura es política, sin reconocer que toda política es, de algún modo, escritura. Walsh reflexiona sobre las palabras, el estilo, el orden del discurso, de forma tal que descarta la simplicidad del reporte meramente informativo, las consignas panfletarias y el best-seller. Según Piglia (2013), hay en Walsh una poética de la inmediatez, un intento de recuperar la verdad pese a la fugacidad de los acontecimientos. Según Aira (2001), sus cuentos policiales se insertan en la tradición deductiva inglesa y sus relatos posteriores orbitan –aunque no estoy

de acuerdo– el universo de Cortázar. Mapear su ubicación en el mundo literario es más trabajoso de lo que parece, pero Walsh mismo elige definirse como escritor antes que como periodista en su *Carta abierta*.

Ante todo, hay algo que debe decirse: su prosa no es popular o, mejor dicho, no es populista. Walsh no subestima al lector con un lenguaje coloquial impostado, paternalista, a la manera de otros contemporáneos, ni tampoco renuncia a su estilo. En este sentido, su obra sigue siendo ambivalente. No reniega de la influencia de Joyce, Borges o Dunsany, pero pretende hacer de la literatura un vehículo para la revolución.

El pueblo es un elemento simbólico que se repite en sus historias. En “Un oscuro día de justicia”, toma la forma del alumnado impaciente que sueña un héroe que lo salve. En “Nota al pie”, es la voz de las notas que protesta y se expande. Y en algunos cuentos policiales, aparece reflejado en la experiencia casi centenaria del comisario Laurenzi. Pero la ficción de Walsh nunca puede ser supeditada, no del todo, a su militancia política. Cuando Daniel Hernández, el protagonista de las novelas de *Variaciones en rojo*, es narrado y sustraído de la realidad, Walsh lo reduce y lo fija en un destino que no quiso para sí y que le fue impuesto por la casualidad. La tentación de relatar, aún con torpeza, aún con exageración, es demasiado grande y las aristas del relato son tantas, que no todas pueden converger en la sola idea del compromiso político.

El cuento, finalmente, es el cuento y Walsh conoce ese límite, que es también una potencia.

## EL MEJOR DIBUJITO

Pienso: hace poco, en 2013, se reeditaron sus cuentos completos y, en 2015, se adaptaron algunos pocos para televisión. El tiempo no arruina su vigencia. Debe ser fascinante tener esa importancia, aunque ya no estés para disfrutarla. Pero Walsh aparece en el umbral de la puerta y me dice: “sos un inocente, vos estás compitiendo con estos tipos a ver quién hace mejor el dibujito cuando en realidad te importa un carajo”. Bajo la vista y pienso que puede ser,

4. Las palabras en boca de Walsh son realmente suyas, aunque están narradas de forma dispersa en este relato. Pueden leerse su voz de manera más apropiada en un reportaje que le hizo Piglia y también en una brevísima autobiografía titulada “R.W”. Ambos textos están incluidos en sus Cuentos Completos.

que por ahí tiene razón. Los libros mueven, subvierten, dice Walsh y envidio su confianza, su ingenuidad, ese perfil de revolucionario culto, de bibliotecario armado hasta los dientes.

### CONTRA LA LITERATURA DE TERROR

En *Operación Masacre*, y en *¿Quién mató a Rosendo?*, Walsh hace exactamente lo inverso a un escritor de cuentos de terror. No busca emocionar al lector con el relato de algo monstruoso que le ocurre a otro, muy lejos. Por el contrario, describe lo monstruoso con todas las notas de la realidad, despojado de fantasías, y acerca el terror y los culpables a una distancia mínima e insegura para el lector, que se descubre también una víctima de los acontecimientos.

### DESAPARICIÓN

Desde hace algunos días, vengo leyendo y releendo, imaginando charlas, recuperando citas, navegando mi biblioteca e internet, haciéndolo cada vez más presente. Son las cuatro de la mañana. La reseña deviene, poco a poco, testimonio de un trabajo modesto y una leve obsesión. Pienso que, en realidad, ese debe ser el modelo de todo ensayo en literatura o en cualquier otra disciplina (la modestia, la idea fija).

Me toca narrar la desaparición y no sé cómo hacerlo. Se me ocurren vueltas de tuerca sensacionalistas, golpes de efecto. Dejar un espacio en blanco, negarme a continuar o hablar de la inmortalidad de su obra escrita. Al final, tomo la decisión que me parece más justa con él y apago la computadora:

Rodolfo Walsh es secuestrado el 25 de marzo de 1977 en Plaza Constitución. Algunas versiones afirman que había sido citado por un contacto en el cruce de las avenidas San Juan y Entre Ríos, en el barrio de San Cristóbal, cuando un grupo de tareas, comandado por Alfredo Astiz y Jorge “Tigre” Acosta, bajó de un falcon y le dio la orden de entregarse. Walsh se resistió, sacó un arma del bolsillo interior del saco y comenzó a disparar. Logró herir a uno de los atacantes, pero fue acribillado y arrojado sin más al auto que se perdió pronto de vista

en las calles de la ciudad. Desde entonces, no hay noticias de él. Sólo rumores. Algunos sobrevivientes señalaron haber visto su cuerpo sin vida en la ESMA.

Los restos de Walsh permanecen desaparecidos.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aira, C. (2001). *Diccionario de autores latino-americanos*. Buenos Aires, Argentina: Emecé – Ada Korn Editora.

Piglia, R. (2013). Prólogo. En R. Walsh (comp.), *Cuentos completos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de La Flor.

Walsh, R. (1994). *¿Quién mató a Rosendo?*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de La Flor.

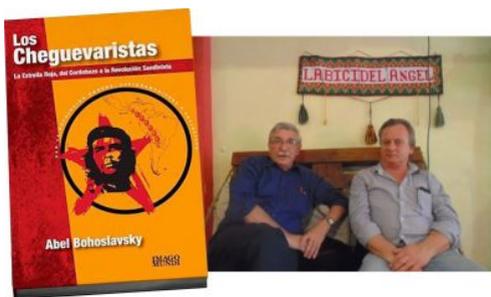
Walsh, R. (2000). *Operación Masacre*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de La Flor.

Walsh, R. (2010). *Carta abierta a la Junta Militar*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

Walsh, R. (2013). *Cuentos completos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de La Flor.

# **Reseña del libro Los Cheguevaristas La Estrella Roja del Cordobazo a la Revolución Sandinista**

Por Hugo Roland<sup>(1)</sup>



Hugo Roland (a la derecha) con el autor en "La Bici del Ángel", Abel Bohoslavsky. Ciudad de Córdoba. Septiembre de 2016.

*Los Cheguevaristas - La Estrella Roja del Cordobazo a la Revolución Sandinista* de Abel Bohoslavsky, Imago Mundi-2016, es un libro que recorre parte de la historia de la Córdoba insurrecta de los años 60 y 70 y culmina en la Nicaragua de la Revolución Sandinista de 1979. Se trata de la voz de Abel, un protagonista de ambas historias. Luego de las recomendables reflexiones iniciales, el análisis e inclusive los datos biográficos del autor, del prólogo escrito por el historiador Héctor Löbbe, se inicia el tratamiento de nuestra historia reciente, de los años '60 en adelante, incluido un periplo internacionalista. Una gran parte de nuestra historia reciente transcurre en Córdoba, y aquí Abel describe en forma contundente esa tensión eterna entre la Córdoba de los campanarios y la Córdoba libertaria del Cordobazo. Se trata de un libro donde los revolucionarios cheguevaristas no son solo militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) sino también de muchas otras organizaciones mencionadas e incluso activistas obreros sin pertenencia partidista alguna, como el legendario Pedro Milesi. Desde el inicio, el libro nos sorprende con las letras de folklore cordobés, que logran captar la atención de muchos que vivimos esa época. De manera que éste, que es un libro de Historia e historias, es también un libro de la cultura cordobesa, de su gente durante los años 60 y 70.

El capítulo 1 del libro, titulado *Clase obrera y movimientos revolucionarios en una época*

*de auge*. Del Cordobazo a las jornadas de junio-julio de 1975, está encabezado por una "mariposa" (un volante pequeño) que se repartió por miles y que decía lo siguiente: "Córdoba la docta, Córdoba la heroica, Córdoba la arrepentida, Córdoba la roja, ¡a la huelga!". La mariposa refleja claramente la tensión que se repite en la historia. Abel realiza en este tramo un pormenorizado análisis de esa "conmoción política, social y militar, el Cordobazo". Describe las similitudes con otros hechos históricos como la Semana Trágica de 1919, la Patagonia Rebelde de 1920-21, la sublevación de "La Forestal" en el norte santafesino, el "Grito de Alcorta" de chacareros y peones en 1912, el 17 de octubre de 1945 y la resistencia peronista. Todos estos eventos unidos por una característica: el enfrentamiento directo entre las Fuerzas Armadas y el pueblo trabajador. "Se trató de luchas violentas, armadas, armadas aunque sea con piedras y palos", nos dice el autor. Tanto el 17 de octubre de 1945 como el Cordobazo tienen en común haber puesto en primer plano de la escena política a la clase obrera, pero el 17 de octubre fue una movilización de rescate a un caudillo militar y el Cordobazo, por el contrario, representa el enfrentamiento y no el encuentro entre la clase obrera y las Fuerzas Armadas. El capítulo enumera las experiencias de intentos guerrilleros previos al Cordobazo, y además presenta la formación o transformación de una clase obrera que no conocía en forma directa la década peronista (1946-1955) y que experimentaba el impacto de la Revolución Cubana de 1959. Precisamente, este capítulo presenta el contexto internacional de la época y la cadena de golpes militares como parte de la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos: Brasil en 1964, Bolivia en 1965 y Argentina en 1966, resaltando en este caso, la presencia de los máximos dirigentes sindicales peronistas Augusto Vandor y José Alonso en la asunción del dictador Juan Carlos Onganía y el mensaje de Perón exiliado "desensillar hasta que aclare". Luego el texto repasa los antecedentes previos

1. Hugo Roland es médico infectólogo, ex Director del Hospital Rawson de Córdoba, donde trabajó Abel y fue discípulo de su padre, el profesor Víctor Roland, uno de los tantos protagonistas en el libro. El presente texto es la ponencia en las presentaciones del libro realizadas en la ciudad de Córdoba, los días 16 y 17 de septiembre de 2016.

al Cordobazo, las luchas estudiantiles, el asesinato de Santiago Pampillón en septiembre de 1966 y destaca la labor combativa de Agustín Tosco, con su prédica por la unidad sindical y la unión obrero-estudiantil. Todos éstos y demás antecedentes son descriptos de manera sistemática en este capítulo, hasta llegar al análisis exhaustivo del célebre 29 de mayo de 1969. Hay luego una evocación a Gregorio Flores, el conocido dirigente del SITRAC (Sindicato de Fiat Concord), al sindicalismo clasista cordobés y a la otra gran rebelión cordobesa, el Viborazo del 15 de marzo de 1971. Más adelante se aborda la formación del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) y la renuncia de Tosco a ser candidato presidencial en el contexto de las segundas elecciones de septiembre de 1973, que consagraron la fórmula Perón-Perón. Se revisan las consecuencias negativas de dos acciones armadas en septiembre 1973: el frustrado copamiento por parte del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) al Comando de Sanidad del Ejército en Buenos Aires, y la ejecución de José Rucci por Montoneros. Ambos hechos son ampliamente discutidos a esta altura del libro. Después, se aborda el golpe policial con acuerdo del gobierno nacional, ocurrido en Córdoba, conocido como el Navarrazo que destituyó al gobierno de Obregón Cano y Atilio López el 27 de febrero de 1974 y la respuesta del Movimiento Sindical Combativo y las demás fuerzas políticas. A partir de estos hechos, se analiza el desplazamiento en las estructuras gubernamentales de la Tendencia Revolucionaria del peronismo (encabezada por Montoneros) y la continuidad del auge de las fuerzas revolucionarias en el enfrentamiento al nuevo gobierno, su creciente inserción en el movimiento obrero, destacándose sobre todo al PRT.

También se analiza el nacimiento del Movimiento Sindical de Base (MSB) en Luz y Fuerza, el 08/07/73 y su segundo plenario nacional realizado el 13/04/74 en el Córdoba Sport, el encuentro sindical que desafió al régimen de Intervención Federal del brigadier Lacabanne.

El relato de Abel continúa con la muerte de

Perón el 1° de julio de 1974 y la descripción del recrudecimiento de la política represiva desenfrenada con el accionar de la Triple A, la clausura de los diarios *El Mundo* (dirigido por el PRT) y *Noticias* (Montoneros), la implantación del estado de sitio en agosto de 1974 y la ley “antisubversiva” o de seguridad nacional. En febrero de 1975 se emite el decreto de “aniquilamiento de la subversión”, y se produce el inicio del “Operativo Independencia” en Tucumán. El gobierno constitucional, dice el autor, se convierte en un régimen policiaco-terrorista que provoca la clandestinidad forzosa de los dirigentes sindicales opositores. Se analizan las medidas económicas del gobierno, la hiperinflación desatada por el rodriazo de junio 1975, las respuestas de la clase trabajadora con la formación de las Coordinadoras sindicales en un contexto de luchas permanentes, y la inmensa movilización y paro del 27 de junio en Córdoba. La rebelión obrera y popular incontenible obliga a que la CGT (Confederación General del Trabajo) convoque a una huelga nacional de 48 hs. el 5 y 6 de julio. Abel rememora y reflexiona: “El Movimiento Obrero, mayoritariamente peronista, se rebelaba contra un gobierno peronista”. En ese contexto, se produce el florecimiento de los embriones del ejército guerrillero, que incrementaron su accionar. En esta crisis política y económica de magnitudes inéditas, el autor repasa algunas de las propuestas de salida: el PC (Partido Comunista) proponía un “gobierno cívico-militar”, el PCR (Partido Comunista Revolucionario) planteaba la defensa del gobierno de Isabel Perón “contra el golpe pro-ruso y proyankee”, mientras Montoneros reclamaba la renuncia del gobierno y elecciones sin proscripciones, y por último el PRT planteaba “una Asamblea Constituyente Libre y Soberana”.

Luego el autor presenta una descripción de la muerte de Tosco en la clandestinidad, el funeral en Redes Cordobesas y describe cómo la columna que atraviesa la ciudad es baleada y agredida en el cementerio, a semejanza con los hechos de la Semana Trágica de 1919, donde el cortejo fúnebre fue también agredido por

la policía y el Ejército en el cementerio de la Chacarita.

El capítulo finaliza con un anexo que ofrece un relato del Devotazo (la liberación de los presos políticos) ocurrido el 25 de mayo de 1973, desde adentro. Se trata de una descripción extraordinaria narrada desde el interior carcelario, de cómo la masa viene a arrancar a los presos de la cárcel. Un segundo anexo titulado “El Turco Habichayn y el Gringo Tosco” ofrece al lector anécdotas de la clandestinidad y se hace un paralelo entre una anécdota de Tosco y la del tesorero anarquista de la FORA, que murió de hambre pero no tocó los fondos del sindicato.

El capítulo 2 se titula *La casita de Barrio San Martín. La historia del túnel de la Libertad que no fue*. 22 de Abril de 1975. Aquí se detalla el intento de fuga de la Cárcel Penitenciaria del Barrio San Martín (hoy cerrada). Con los recuerdos dispersos de Cacho, uno de los sobrevivientes de la acción, Abel reconstruye desde el inicio el proyecto y la puesta en marcha, quiénes fueron sus protagonistas. Al final, el desenlace con la acción policial que termina en la muerte de cinco de los protagonistas, y las versiones falsas y mentirosas de la prensa sobre el hecho. El texto ofrece las interpretaciones de Cacho. Se presenta una breve reseña biográfica

de los militantes caídos y del conocido arquitecto Osvaldo Bidinost, diseñador del túnel, que entre otras obras había proyectado el colegio Manuel Belgrano en 1969 en Córdoba. En anexo 1 el capítulo ofrece “La fuga de los Tupamaros por la tierra y con Sendic”: hecho ocurrido el 6-9-71, en el cual se fugaron de la cárcel de Punta Carretas de Montevideo 111 prisioneros (100 Tupamaros, 6 de otras organizaciones y 5 presos sociales). En la excavación, los tupamaros se encontraron con otro túnel del año 1931, construido por los anarquistas. Dejaron un cartel: “Aquí se cruzan dos generaciones. Dos ideologías y el mismo destino ¡la libertad!”. Incluye este anexo la entrevista a uno de los protagonistas, el tupamaro Jorge Ricardo Zabalza, el Tambero. En compañía de Abel, Héctor y Alejandro Ascitutto, fuimos a recorrer el barrio San Martín, para revivir el ambiente físico donde ocurrieron estos acontecimientos. Encontramos (muy cambiada) la casita del túnel en la calle Guido: no existe más el baldío de atrás por donde huyeron por lo menos dos de los protagonistas. Recorrimos las callejuelas por donde Cacho circuló con el jeep y bajamos hasta el río Suquía para ver el “descubrimiento” que hizo Löbbe: la salida del caño de desagüe de la cárcel, que era el objetivo que se intentaba alcanzar con el túnel.



A orillas del río Suquía, Héctor Löbbe le explica Hugo Roland y Abel cómo “descubrió” la salida del caño que proviene de la Cárcel Penitenciaria



El desagüe del caño en río Suquía en la orilla del barrio San Martín.

El capítulo 3 se titula *Las 26 del 24*. Relata la fuga el sábado 24 de mayo de 1975 a las 20 hs. de la cárcel de mujeres e iglesia del Buen Pastor. Cuando se produce la fuga, el interventor Brigadier Lacabanne, se encontraba en ese momento con todo su séquito armado, en una gala en el Teatro Rivera Indarte, a pocas cuadras. Se describe aquí el momento político represivo: la Triple A y su funcionamiento operativo en Córdoba, con los militares del III Cuerpo de Ejército usando la sigla CLA (Comando Libertadores de América), el centro de torturas más importante (la temida D2) y también los torturadores. El autor recuerda el antecedente de una fuga de 5 detenidas (4 del ERP y una de Montoneros) en otoño de 1971. Una de las presas recapturadas, la Sayo (Ana María Villareal) sería después una de las 16 fusiladas de Trelew el 22 de agosto de 1972. El relato de la fuga del Buen Pastor ofrece muchos testimonios originales y otros tomados de la película “Buen Pastor, una fuga de Mujeres”. Se describen proyectos anteriores

frustrados y otros descartados por las prisioneras. La fuga fue posible mediante la “marca” de una de las ventanas, cuyo vidrio fue roto en una pelea actuada por las reclusas. Un camión procedió a arrancar la ventana desde el exterior, con alambres de acero soldados y garfios. Los carceleros fueron distraídos en el cambio de guardia realizado a las 20 horas, además de la realización de operativos de distracción, entre ellos una función teatral en el comedor de la prisión a esa misma hora, y una bailanta “cuartetera” en el patio por las presas sociales. Se narra la organización de las prisioneras en grupos de a cuatro, y el sistema de comunicación por señales. La fuga fue un operativo que movilizó a unos 200 combatientes del ERP en el exterior de la cárcel. Un camión arrancó la reja de la ventana marcada, se rompieron los vidrios y las 26 reclusas saltaron a la caja del camión. El capítulo presenta el anexo 1 donde hay una emotiva evocación a la relación que tienen las presas con Daniel Viglietti, el trovador uruguayo. En el anexo 2



En lo que queda de El Buen Pastor, Cristina Salvarezza, dando detalles del operativo de "Las 26 del 24" a Abel. A su izquierda Hugo Roland, en el medio, Héctor Lóbbe.

hay una evocación a Gustavo García, uno de los participantes en operativos de distracción. Gustavo era bancario, soldador, estudiante, y militante en todos los frentes. Fue secuestrado en marzo de 1977.

Tuve la oportunidad de recorrer el actual Paseo del Buen Pastor y revivir la historia de la fuga, teniendo como guía a Cristina Salvarezza, una de las compañeras fugadas del penal.

El cuarto capítulo se titula *Cuando la Estrella Roja estremeció a Córdoba*. Se trató de una acción militar realizada por el ERP el 20 de Agosto de 1975, casi al mediodía, en la cual se atacó la sede de la D2, en pleno centro de la ciudad de Córdoba. El escrito ofrece crónicas extensas de la prensa de la época en relación a la acción guerrillera, que sin embargo no mencionan el nombre de la organización atacante, el ERP, ni el objetivo del ataque, que era justamente detener y ajusticiar a todo el personal de informaciones (D2) de la Policía de la Provincia de Córdoba, encabezada por

el Comisario Telleldín. El relato parte del contexto político de la acción guerrillera luego de la hiperinflación provocada por el rodrigazo, las movilizaciones populares de junio y julio de 1975, las más importantes y generalizadas de la historia del país. La Triple A actuaba desembozadamente: el 29 de enero de 1974 había difundido una lista con nombres de personas a ser ejecutadas (algunas efectivamente fueron asesinadas). También se mencionan los operativos policíaco-militares represivos antes del ataque: la Operación "Serpiente Roja" en las fábricas metalúrgicas de Villa Constitución, Acindar, Marathon, Metcon. Y en la propia Córdoba, bajo la intervención de Lacabanne, se relata una extensa cadena de asesinatos selectivos de militantes y activistas políticos y sindicales. Este capítulo describe la táctica operativa militar tanto en el ataque a la D2, donde operaba el grupo de torturadores, como en la Guardia de Infantería y el Comando Radioeléctrico, dos centros relevantes de la policía cordobesa. Se

reconstruye toda la acción, desde cómo llega la caja con las armas escondidas, camuflada como un parlante con el rótulo “Los querubines” hasta el sitio mismo donde empezó el ataque. Se explica por qué se produce un disparo anticipado y eso produce la alerta y se describe la tarea de la posta sanitaria durante la acción militar, donde actuó el autor del libro. Los sanitarios de la posta dejan en la guardia del hospital Córdoba a un compañero gravemente herido en el combate. El relato ofrece una interesante descripción donde se resalta la creatividad, el ingenio, el coraje y la iniciativa del despliegue de los combatientes. Concluido el ataque que paralizó a casi toda la policía, el gobierno oculta en sus comunicados el objetivo de la acción. Un día después, se produce una represalia al estilo nazi por parte de los represores y torturadores de la D2: mediante un simulacro de fuga es asesinado el dirigente montonero Marcos Osatinsky, fundador de la FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), que se encontraba detenido en el momento del combate. Al finalizar el capítulo, el autor nos ofrece un debate histórico y filosófico con un compañero de entonces, El Puma, combatiente del grupo de asalto de la Compañía Decididos de Córdoba del ERP, sobre la violencia revolucionaria. El Puma y Abel no esquivan el debate y la autocrítica. Para terminar hay una intervención en el debate del tupamaro Jorge Zabalza, que evoca la toma de Pando y la ejecución de Dan Mitrión, agente de la CIA en Uruguay, que también aporta reflexiones sobre la contradicción ética que implica el ejercicio de la violencia revolucionaria en contra de la opresión. Zabalza dice: “Si vacilamos por nuestra filosofía de vida nos matan, pero si matamos fríamente y sin escrúpulos dejamos de pensar como revolucionarios .

El capítulo 5 se titula *Biografías Insurgentes*. Son relatos de vidas de militantes del PRT que ya habían sido publicados anteriormente. El autor comienza cuestionando cómo desde la cultura dominante los guerrilleros han sido siempre denostados y tratados como marginales, delincuentes y monstruos. “Siempre han sido los subversivos esos que vaya a saber por

qué quieren subvertir la historia”. Muchas veces nombrados como revolucionarios, pero enseguida se les añade el calificativo de románticos, aventureros, idealistas, para atenuar la contundencia del significado profundo del término. Abel menciona que han sido llamados “delincuentes”, no solo para tipificarlos en el Código Penal, sino además para atemorizar a los que tienen simpatía o incluso admiración por la revolución. El mensaje del lenguaje oficial es: “La revolución es un delito”. O bien fueron denominados “infiltrados”, término de connotación de cosa tenebrosa: vienen de afuera, son apátridas, no tienen patria, una verdadera amenaza al ser nacional. Ellos también vienen a implantar el terror, son “terroristas”. En resumen, Argentina se ve asolada por delincuentes, infiltrados, apátridas y terroristas. Y entonces el autor confiesa sin tapujos: “Ante la teoría de los dos demonios, un demonio sobreviviente hablará cómo eran en carne y hueso esos otros demonios”. Estas biografías serían de ficción si no se conociera su verdadero contexto en el que se desarrollaron, por eso los datos biográficos van intercalados con relatos históricos de la época. Aparecen estas vidas y relatos insurgentes en más de cien páginas que recorren la historia de Domingo Menna, el Gordo Ivar Eduardo Brollo, el Sopa Oscar Roger Mario Guidot, recuerdos sobre Raúl Elías y finalmente una semblanza de Mario Roberto Santucho.

El capítulo seis del libro se titula *El Internacionalismo. Una experiencia inolvidable*.

Aquí se narra la salida del autor de la Argentina y el comienzo de su viaje que finalizará en la Nicaragua Sandinista. Inicialmente se hace una descripción de la tradición internacionalista desde los orígenes del PRT en sus dos afluentes fundadoras: el trotskismo de Palabra Obrera y el indoamericanismo del FRIP (Frente Revolucionario Indoamericanista Popular). Luego de la ruptura del PRT con la Cuarta Internacional, se forma en 1972 la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), compuesta por el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Chile, el MLN-Tupamaros de Uruguay, el Ejército de Liberación Nacional

boliviano (ELN-B) y el PRT-ERP, con una publicación propia, la revista *Che Guevara* que apareció en 1974. El texto describe el intento frustrado de envío de una misión sanitaria al África, desde la JCR para apoyar la lucha del Movimiento Popular de Liberación de Angola, a fines de 1975 y principios de 1976. El autor relata cómo tras el golpe militar de marzo de 1976, en la tarea de mantener informados y conectados a los compañeros desparramados por todo el mundo, hizo que se incorporaran contactos de trabajadores de la aeronáutica. Luego relata un viaje a Perú vía Brasil: se trataba de llevar un niño junto su abuela, hijo de militantes del ELN boliviano desaparecidos. De allí el autor pasó a Colombia y tomó contacto con el Movimiento 19 de Abril. Llama la atención aquí que los guerrilleros colombianos leían "El Combatiente", una de las publicaciones del PRT, que conseguían desde Ecuador gracias a María Escudero, fundadora del grupo "Libre Teatro Libre," en 1970 en Córdoba. Cabe recordar que en 1999, Escudero fue reconocida internacionalmente por su aporte al teatro latinoamericano y mundial en la Universidad Nacional de Córdoba. Abel finalmente llega a México en 1978 y toma contacto con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Aquí se cita particularmente al escritor argentino Gregorio Selser, autor de "Sandino General de los Hombres Libres" que leyeron los primeros contingentes sandinistas de los '60. Luego viene una evocación a la Comandante Guerrillera Mónica Baltodano, autora de las "Memorias de la Lucha Sandinista". Se resalta que junto a la victoria sandinista en 1979, toma empuje la guerra civil en El Salvador y la lucha insurgente en Guatemala, conformándose tres focos revolucionarios. Se analiza la realidad socioeconómica previa a la Revolución Sandinista que condiciona el futuro de las transformaciones. Hay una descripción detallada de los partidos y movimientos políticos y su rol en las etapas previas al triunfo de la Revolución Sandinista. Se describe el asesinato por parte de Somoza del propietario de "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Luego se produce el triunfo de la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979 y la formación

del Ejército Popular Sandinista. El relato pasa a describir la guerra de agresión imperialista a Nicaragua mediante un ejército formado con mercenarios de la CIA y resabios de la Guardia somocista, los "contras", y con la colaboración directa de las dictaduras militares de Honduras, El Salvador y Argentina.

Abel señala que la guerra condiciona el futuro de la Revolución y destruye su economía. Se describen las dificultades de los revolucionarios por la falta de preparación para la gestión socialista y las limitaciones de la estructura social nicaragüense: una clase obrera con poco desarrollo y en el campo, miseria y analfabetismo, en situación similar o peor a Cuba y Vietnam antes de sus revoluciones. Se relatan conflictos entre trabajadores y administradores, hay disminución de la producción en general, y en particular, escasez de alimentos. Se crea en el Ministerio de Trabajo la Dirección de Higiene y Seguridad. Su primer director fue el médico cordobés fisiólogo del trabajo, Mario Epelman. Y en el Ministerio de Salud, la Dirección de Salud Ocupacional, donde trabaja Abel. En salud la transformación tropezó con la resistencia de los médicos que además de ser insuficientes en su número, eran mayoritariamente pro-capitalistas y opositores a cualquier cambio social. Se inició un curso de medicina del trabajo en la Facultad de Medicina, luego frustrado. Abel describe el problema del "reunionismo revolucionario" y hace consideraciones sobre el "burocratismo": cáncer que devora los procesos revolucionarios. Enfatiza en que la conjunción del saber obrero y el conocimiento científico es la concreción del ideal socialista.

El autor describe simultáneamente su labor en el diario *Barricada*, órgano oficial del FSLN, donde escribió no menos de 500 artículos. Nos relata muchas anécdotas. Una sobre la visita del papa Juan Pablo II y la actitud desafiante del sacerdote sandinista Ernesto Cardenal. Otra sobre las crónicas de la guerra de Malvinas y una foto que colocó en su sección de Barricada, de una madre de Plaza de Mayo con un cartel: "Las Malvinas son argentinas. Los desaparecidos también". También relata la lucha por la legalización del aborto, la realización y

publicación de mesas redondas sobre el tema, las divisiones que generó el debate y cómo la dirección del FSLN ordenó que pararan las publicaciones. El relato intercala anécdotas de su primer viaje a Cuba en 1983 para el XXX aniversario del asalto al Moncada. Abel cuenta la campaña de propaganda solidaria del FSLN para exigir la libertad de los 9 rehenes tupamaros de la dictadura en Uruguay y, como parte de esa tarea, un segundo viaje a La Habana para entrevistar a la esposa del legendario líder Raúl Sendic, Nilda Rodríguez, y a sus dos hijos. Luego, la entrevista con el propio Sendic ya liberado, en Managua.

El autor nos describe las dificultades en las tareas económicas en medio del esfuerzo bélico de la guerra en defensa de la Revolución. Con la modalidad de pluripartidismo, después de 5 años del triunfo, el FSLN convoca y triunfa en las primeras elecciones democráticas en la historia nicaragüense el 4/11/1984. La guerra y la imposición de un servicio militar “obligatorio”, el bloqueo económico y la inflación, provocan el deterioro de programas de educación y salud porque la mayor parte del presupuesto y el esfuerzo debieron dedicarse a la defensa. Abel nos da una imagen de la Nicaragua Sandinista de 1986 con esta analogía: es como una fábrica recuperada y tomada por sus obreros, sitiada por la policía y boicoteada económicamente por las patronales.

En 1987 se llega al acuerdo “Esquipulas II” en que se establece la paz con las fuerzas contras, aunque no en forma inmediata. El FSLN adelanta las elecciones y pierde con la Unión Nacional Opositora encabezada por Violeta Chamorro, el 25/02/1990 (54,7% a 40,8%). Titula el autor: “Victoria militar, desastre económico y derrota política”.

Para describir el proceso de la post-Revolución, el autor presenta un balance realizado por la Comandante Mónica Baltodano: «Con la derrota electoral del Frente Sandinista en febrero de 1990 se inicia el despliegue de la contrarreforma neoliberal en Nicaragua...A lo largo de esa década la apropiación privada de los bienes confiscados, no solo por parte de

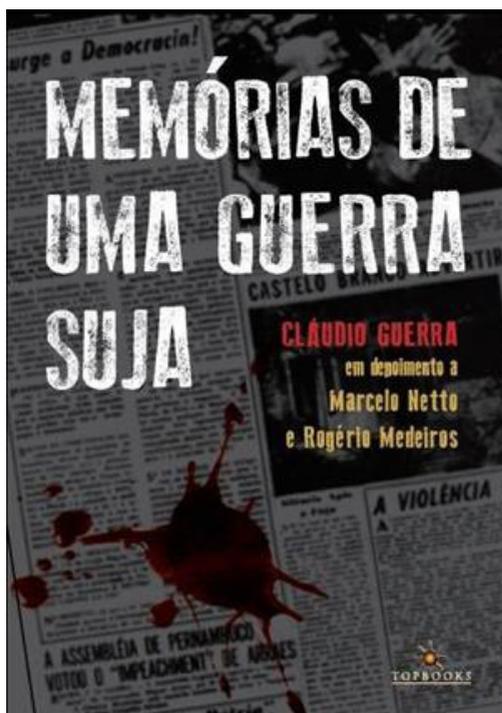
la derecha sino de sectores del sandinismo, y la aceptación pasiva de las privatizaciones, se completó con la privatización del Frente Sandinista por parte del orteguismo, quien inició el camino de la transacción y pactos con la derecha. En consecuencia, el modelo capitalista, se ha consolidado y profundizado con el actual gobierno del presidente Ortega, mientras se autoproclama la segunda etapa de la revolución».

En el capítulo final, titulado *La revolución inconclusa*, el autor elabora una reflexión que gira en torno de la cuestión económico-laboral, nudo de una revolución, y expone el conflicto entre trabajadores y administradores. Realiza un análisis sobre “el concepto de dueño colectivo” y propone una reflexión sobre cualquier proceso post-revolucionario: “Una cosa es rebelarse contra la injusticia de la explotación y otra es entender y asumir las acciones que deben realizarse para modificar definitivamente esas condiciones”.

Por último, Abel propone cómo construir una nueva forma de organización del trabajo, cómo debe ser la construcción del socialismo y trae a colación los escritos de quien inspiró a esta generación y que da nombre a la obra: el Che.

# **Memórias de uma GUERRA SUJA: a SANGRE FRÍA**

Por Graciela Foglia<sup>(1)</sup>



**Reseña del libro *Memórias de uma guerra suja*. Cláudio Guerra em depoimento a Marcelo Netto e Rogério Medeiros. Rio de Janeiro: Topbooks Editora, 2012. 291 p.)**

“Operación Masacre cambió mi vida. Haciéndola, comprendí que además de mis perplejidades íntimas, existía un amenazante mundo exterior.

Es que uno llega a creer [...] que una historia así [...] se la van a pelear en las redacciones, piensa que está corriendo una carrera contra el tiempo, que en cualquier momento un diario grande va a mandar una docena de reporteros y fotógrafos como en las películas. En cambio se encuentra con un multitudinario esquivo al bulto“ (Rodolfo Walsh).

A sangre fría mató y a sangre fría lo relata. Claudio Guerra, un matador: más de cien muertos; perdió la cuenta. Un matador que se

hizo pastor evangelista en la cárcel. Cuando era jefe de la policía civil del estado brasileño de Espírito Santo, y trabajaba para el Servicio Nacional de Informaciones (SIN) mató a militantes revolucionarios y colegas (como él, matadores y/o torturadores) que no respetaban el “código de ética” del SNI; fue acusado de matar a su propia mujer y a su cuñada; planificó atentados y forjó falsos enfrentamientos; fue de él la idea de quemar, en los hornos de un ingenio azucarero, los cuerpos de los/las torturados/as. “No torturé”. “No soy delator”. “Cuento lo que yo hice porque encontré a Jesús”. “No pido que no me maten, porque si quieren, lo van a hacer, es difícil impedirlo”. Así termina una entrevista dada a Alberto Dines,<sup>(2)</sup> uno de los periodistas más respetados en Brasil, un mes después de la publicación del libro *Memorias de una guerra sucia*,<sup>(3)</sup> en 2012.

*Memórias de uma guerra suja*. Cláudio Guerra em depoimento [declaración] a Marcelo Netto e Rogério Medeiros es un libro de declaraciones hechas por Claudio Guerra<sup>(4)</sup> a los dos periodistas del título. Por la organización del libro, puede pensarse como una especie de cuaderno de notas o recordatorio, en el sentido de Reminding, clasificación comentada por Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido*, notas que servirían como “indicadores encaminados a proteger contra el olvido” (2000, 59). Uno podría preguntarse cuál es el significado, la implicación de proteger del olvido esa memoria si, por un lado, es el testimonio de alguien que tiene el currículum que tiene (lo primero que se colocaría en cuestión es su legitimidad) y por otro, si además ese testimonio puede tener, como veremos más adelante, intencionalidades muy diferentes de las que se esperan en el caso de violación de derechos humanos y está lejos del imperativo ético que mueve a los sobrevivientes de exterminios: contar para que no se repitan los crímenes contra la humanidad. Recuerda Primo Levi en la presentación de *Si esto es un*

1. Docente del Departamento de Letras de la Universidade Federal de São Paulo/Campus Guarulhos.

2. Observatório da Imprensa. Entrevista a Alberto Dines: <https://www.youtube.com/watch?v=ZTWbMUzA7Es>. Publicada 5 de junio de 2012.

3. Agradezco a Janes Jorge y Pedro Rossetto haberme contado sobre este libro.

4. Claudio Guerra (1940-) reconoció su actuación criminal en tres encuentros con la Comisión Nacional de la Verdad, los días 25/06/2012, 16/08/2013 y 23/07/2014. En agosto de 2014, participó en una averiguación de la CNV en el ingenio Cambahyba, en el estado brasileiro de Río de Janeiro; Guerra identificó el ingenio como el lugar donde, en 1973 y 1974, incineró cuerpos de presos políticos llevados desde la Casa de la Muerte, en Petrópolis (Río de Janeiro) (CNV, 2014, 886).

hombre, que la necesidad de hablar ya había nacido en Auschwitz y, por veces, superaba otras necesidades.

“Si no en acto, sí en la intención y en su concepción, [el libro] nació en los días del Lager. necesidad de hablar a “los demás”, de hacer que “los demás” supiesen, había asumido entre nosotros, antes de nuestra liberación y después de ella, el carácter de un impulso inmediato y violento, hasta el punto de que rivalizaba con nuestras demás necesidades más elementales...”(1987, 4)

En lo que se refiere al concepto “guerra sucia” (en lugar de “terrorismo de Estado”), que legitima el punto de vista de militares y policías sobre la necesidad y pertinencia de usar cualquier medio para combatir al “terrorismo”, en Brasil no es una discusión que haya sido llevada al público por los medios formadores de opinión. Una simple búsqueda en internet muestra que el concepto es ampliamente usado tanto en los medios hegemónicos como en los alternativos.<sup>(5)</sup> Esto se puede explicar, así como también la impunidad de los muchos torturadores y/o asesinos nombrados por Guerra, a partir de las consecuencias de la ley de amnistía, sancionada en 1979, que comento más adelante.

El libro se divide en siete capítulos, además de una Introducción, una Presentación, dos Anexos, de los cuales uno presenta notas aclaratorias y el otro una monografía del Mayor Freddie Perdigão Pereira (torturador sádico, según el propio Guerra), un epígrafe bíblico (2 Timoteo 4:7-8) y una nota de agradecimientos que advierte sobre la imposibilidad, por cuestiones de seguridad personal, de hacerlo nominalmente.

Bancos y banqueros; empresas y empresarios; empresas de telecomunicación y periodistas; políticos y actores; empresarios del “jogo do bicho”;<sup>(6)</sup> la sabida y previsible complicidad de

la CIA; la Operación Cóndor: todo un espectro civil y estatal constan en el relato de Guerra con nombres y apellidos. Parte de la información ya era conocida. Bernardo Kucinski, periodista, que tiene una hermana, Ana Rosa Kucinski, y un cuñado, Wilson Silva, desaparecidos (1974), dice “Está todo ahí: empresas como Gasbras, White Martins, Itapemirim, grupo Folha y el banco Sudameris; llovía dinero de los empresarios para sustentar las operaciones clandestinas y premiar a los bandidos con bonificaciones generosas”<sup>(7)</sup> (Leblon, 2012)<sup>(8)</sup>. El tema no es nuevo; sobre todo en lo que se refiere a la tortura de militantes políticos, fue abordado en libros de testimonio y en documentales. Varios casos como, por ejemplo, el del diario “Folha da tarde”, que prestaba sus vehículos de distribución de diarios para camuflar operaciones policiales o la financiación del sistema represivo por los empresarios se pueden ver en el documental *Cidadão Boilesen* de 2009.

Abuso y desproporción marcan las acciones relatadas. En el operativo que se conoce como masacre en el barrio Lapa, en São Paulo, en el cual se esperaba capturar a uno de los principales cuadros del Partido Comunista de Brasil (PC do B), João Amazonas (que en ese momento estaba en China, pero las fuerzas represivas no lo sabían), participan para destruir la cúpula del partido, en 1976, la policía civil y la militar, la marina, el ejército y los servicios de inteligencia de São Paulo y de Río de Janeiro:

“Se armó una mega operación en la que participaron, de Río de Janeiro, el I Batallón del Ejército y el equipo del coronel Perdigão, del SNI, del cual yo [Guerra] formaba parte; de São Paulo, el II Batallón del Ejército, liderado por el doctor Ney [coronel de artillería Ênio Pimentel da Silveira] y el equipo del DOPS del comisario Fleury”.

[...]

5. Un ejemplo muy reciente (7/7/2016) es la reseña del libro *A Tortura como Arma de Guerra - Da Argélia ao Brasil*, de Leneide Duarte-Plon, que apareció en el blog de Carta Capital, un importante sitio de información alternativo, que termina con la afirmación: “Brasil escondió su guerra sucia debajo de la alfombra – cuando no es exaltada públicamente por los brutos que extrañan la dictadura.” Beirão, Nirlando. (2016). *Tortura, modelo exportação*. En Carta Capital (online). Disponible en <http://www.cartacapital.com.br/revista/906/tortura-modelo-exportacao> (Acceso 10/09/2016).

6. Juego del animal, ilegal hasta hoy, un tipo de lotería clandestina.

7. Todas las traducciones de las citaciones son mías.

8. Leblon, Saul. (2012). Bernardo Kucinski: E quem foi mesmo que financiou a repressão? En *Viomundo*. Disponible en <http://www.viomundo.com.br/denuncias/bernardo-kucinski-e-quem-foi-mesmo-que-financiou-a-repressao.html> (Acceso 06-09-2016).

“La información era que los ocupantes de la casa estaban armados y que probablemente habría intercambio de tiros. Frente a esa posibilidad, le pedí que me acompañara al mejor tirador de Espíritu Santo, el teniente de la Policía Militar Paulo Jorge, Pejota” (Guerra, 2012, 67-68).

Son asesinados tres militantes, Pedro Pomar y Ángel Arroyo, cuadros históricos del partido, y João Batista Franco Drummond, que en realidad había sido detenido el día anterior, al salir de la casa donde estaban reunidos y muerto en tortura. Pomar tenía 63 años, después de rendirse fue ejecutado con más de 50 tiros. Estaba desarmado. No había armas en el interior de la casa (Guerra, 2012, 69).

La noción de exceso atraviesa el relato. En “Matando fríamente”, el cuarto capítulo, una descripción sofocante de asesinatos, la enumeración sin pausa es interrumpida por títulos introductorios y notas al pie de página, que remiten al Anexo, elaboradas por los periodistas entrevistadores que le devuelven la humanidad a los que para Guerra parecen ser solo cosas de las que había que deshacerse. Y ese exceso podría llevar a la incredulidad, como pensaban y deseaban los nazis citados por Primo Levi (1990) en el *Prefacio a Los hundidos y los salvados*:

“Sea cual sea el fin de esta guerra, la guerra contra ustedes la ganamos nosotros; no sobraré ningún testigo, pero aunque alguien lograra escapar el mundo no le creará. Tal vez los historiadores sospechen, discutan, investiguen, pero no habrá ninguna certeza, porque junto con ustedes destruiremos las pruebas. Y aunque sobrase alguna y alguno de ustedes sobreviviese, la gente dirá que los hechos que cuentan son demasiado monstruosos para ser creídos; dirá que son exageraciones de la propaganda aliada, y nos creará a nosotros, que negaremos todo, y no a ustedes. Nosotros escribiremos la historia del *Lager*.”<sup>(9)</sup> (La cursiva es mía)

9. La traducción del portugués es mía.

10. Saber cómo fueron elegidos los títulos y la distribución interna de cada capítulo demandaría otras investigaciones. Sin embargo, se podría inferir que esas elecciones así como el descuido en las notas (faltan algunas) de los Anexos están marcadas por la urgencia de la publicación.

11. La Comisión Nacional de la Verdad se encargó de investigar las violaciones a los derechos humanos en Brasil y en el exterior, entre 1946 y 1988, cometidas por “agentes públicos, personas a su servicio, con apoyo o por interés del Estado” (CNV, 2014, 36). Fue instalada el 16 de mayo de 2012, durante la presidencia de Dilma Rousseff, y el informe final se entregó el 10 de diciembre de 2014.

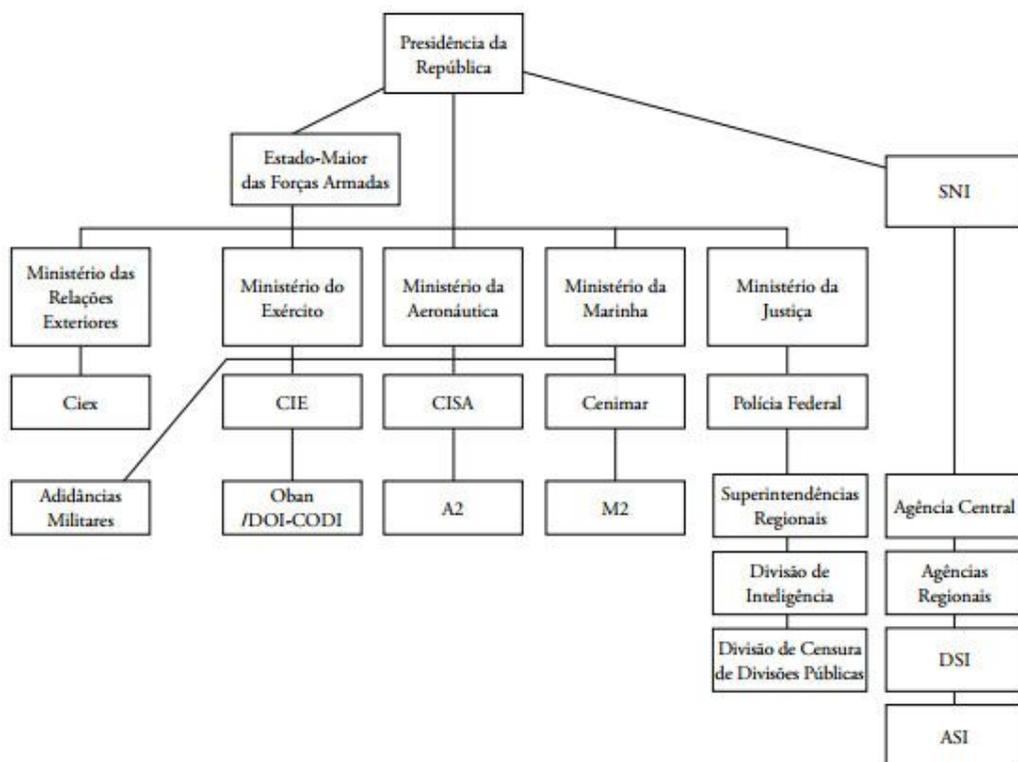
Las notas de los Anexos también ayudan a organizar espacial y temporalmente las acciones<sup>(10)</sup> porque la distribución de los fragmentos, con títulos introductorios, sigue un orden arbitrario, aquí, tal vez sí, el de la memoria. Los títulos que organizan la descripción de los asesinatos políticos empiezan en 1975, pero después vuelven a 1973; posteriormente se refieren a espacios (Recife, Kombi...), luego nuevamente a fechas, 1981, 1984, vuelta a 1973; finalmente, las sub-secciones son tituladas con los nombres de los militantes políticos cuyos cuerpos fueron incinerados después de torturados y muertos.

## ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REPRESIÓN

La contundencia del relato de Claudio Guerra en primera persona difumina la responsabilidad del Estado en el comando de la máquina de exterminar a sus propios ciudadanos. Los “hice”, “maté”, “planifiqué”, etc., o sus plurales cuando se refiere a la “hermandad” o a la “comunidad de informaciones” (Guerra, 2012, 92) son tan definitivos que puede parecer que se trata de un grupo autónomo del Estado; desviado, que actúa por propia iniciativa, sin el conocimiento y consentimiento de instancias superiores. Aunque el informe final de la Comisión Nacional de la Verdad<sup>(11)</sup>(CNV), confirma que hubo casos de desobediencia a las jerarquías y, además, algunas dependencias de esa organización estatal destinada a exterminar la guerrilla no tenían en claro sus finalidades y atribuciones (CNV, 2014, 123) la máquina del Estado tenía una arquitectura bien diseñada. Para entender la “división de trabajo”, copio a continuación el organigrama de los órganos de represión, según consta en el Informe de la Comisión Nacional de la Verdad (CNV, 2014, 113).

El SNI, Servicio Nacional de Informaciones,

### La roca No. 3 - Memórias de uma guerra suja: a sangue fría



articulaba y coordinaba las actividades de información y contra-información relacionadas a la seguridad nacional y su comandante tenía privilegios de ministro. Fue creado por el general Golbery de Couto e Silva<sup>(12)</sup> en 1964, durante la última dictadura cívico militar en Brasil, quien años más tarde afirmó “Creé un monstruo”. Dentro de la llamada “comunidad de informaciones”, el SNI era el único organismo que tenía funciones bien definidas. Aun así, incluyó oficiales como el coronel Freddie Perdigão Pereira,<sup>(13)</sup> autor de la monografía que cierra *Memórias de uma guerra suja*, que ejecutaba acciones clandestinas que no acataban la disciplina ni la jerarquía militar (CNV, 2014, 117-118). Guerra también lo afirma (2012, 92).

Ciex, Cie, CISA, Cenimar: Centro de Informaciones del Ministerio de Relaciones Ex-

teriores, del Ejército, de Seguridad de la Aeronáutica y de la Marina respectivamente. El primero, Ciex, fue creado para vigilar las “acciones subversivas” de brasileños en el exterior; actuó principalmente en América del Sur (Argentina, Chile y Uruguay), en Europa (Lisboa y París) y en algunas capitales comunistas (Moscú y Praga) (CNV, 2014, 161). Los otros centros de informaciones tenían principalmente la función de infiltrarse en organizaciones estudiantiles y sindicales (CNV, 2014, 157-161).

De las cinco instituciones policiales que prevé la constitución brasileña, las que interesan ahora para entender el esquema represivo son la Policía Federal, la Militar y la Civil. La primera depende de las autoridades nacionales y las dos últimas de los gobiernos provinciales. Durante la dictadura tenían sus propios

12. Couto e Silva fue la eminencia gris de la dictadura y “artífice de la devolución controlada del poder a los civiles” (CNV, 2014, 115). Creó el Instituto de Pesquisa e Estudos Sociais, centro que le dio apoyo civil al golpe de 1964; creó también el Instituto Brasileiro de Acción Democrática, mayor grupo de movilización de las clases medias de la sociedad contra el gobierno de João Goulart; y articuló la Campaña de la Mujer por la Democracia, grupo anticomunista contra el gobierno democrático (CNV, 2014, 115).

13. Perdigão es el responsable, entre otros delitos, del asesinato de la estilista Zuzu Angel (1976), que buscaba y denunciaba la desaparición de su hijo, Stuart Angel Jones militante del grupo guerrillero MR-8.

órganos de información, pero no estaban tan bien definidos como los de las FFAA (Guerra, 2012, 93). Según el informe de la CNV, en 1967, cuando se intensificó la represión política, los efectivos de la Policía Federal no eran muchos y, en São Paulo, por ejemplo, el Departamento de Orden Política y Social (DOPS) ayudó a instalar la PF (2014, 113).

Los DOPS están subordinados a los gobiernos provinciales, por eso no aparecen en el esquema anterior. El primero, que fue creado en el Estado de São Paulo en 1924, es la policía política más antigua del país, el más actuante y el que sirvió como modelo a los DOPS de otras provincias (CNV, 2014, 161). Según el informe de la CNV, desde el punto de vista económico, quienes más ganaron con la creación del DOPS fueron los empresarios que:

[...] “hasta que surgió este brazo de la policía política, se hacían cargo de mantener un archivo con los nombres de los activistas en cuestiones sociales. El Centro de Industrias de Fiação e Tecelagem [hilado e tejido] festejó la creación de esta comisaría con el siguiente anuncio: “Ahora la Delegación de Orden Política y Social está identificando a todos los obreros de São Paulo -de la capital y del interior-. Dentro de algún tiempo el Centro pasará a ofrecer una ficha completa de los indeseables -archivo en el que constará el nombre del delincuente, su identificación, estado civil, impresión del pulgar y fotografía.” (CNV, 2014, 162)

La OBAN, Operación Bandeirantes, fue creada en 1969, en São Paulo, financiada por multinacionales como el Grupo Ultra, Ford y General Motors. Su misión era la de “identificar, localizar y capturar los elementos integrantes de los grupos subversivos [...] con la finalidad de destruir o por lo menos neutralizar las organizaciones a las que pertenecían”

(CNV, 2014, 127). Para eso era necesario que las informaciones fuesen conseguidas lo más rápido posible, no importando de qué forma: secuestrando, deteniendo, torturando y ejecutando.

La estructura represiva de la OBAN, en São Paulo, para destruir las organizaciones de izquierda era tan eficiente que sirvió de base para la creación de los DOI-CODI, Destacamentos de Operaciones de Informaciones-Centro de Operaciones de Defensa Interna, en 1970, a lo largo del país. Los DOI eran unidades de inteligencia, comandadas por algún oficial del Ejército (mayor o coronel), con presupuesto regular, que se encargaban de detener, investigar e interrogar (CNV, 2014, 138).

Según Claudio Guerra, por la experiencia en investigaciones y espionaje de crímenes comunes, la policía civil encargada de Robos y Hurtos y el Departamento de Orden Político y Social (DOPS) estaban más preparados que el Ejército para obtener informaciones. Por ese motivo, comisarios como Guerra y Fleury (en São Paulo) eran útiles para la represión.

### **“Hoy, en Brasil, se tortura más que durante la dictadura”<sup>(14)</sup>**

Geraldo Abreu, procurador de la República en Espírito Santo, colaborador del DOPS de ese estado, está jubilado y vive hasta hoy en Vitória, capital del estado de Espírito Santo, (Guerra, 2012, 238). Aparecido Laertes Calandra, comisario torturador, está jubilado de la policía civil; en 2003 el gobernador de São Paulo, Geraldo Alckmin, se apoyó en la ley de Amnistía para justificar su nombramiento en el Departamento de Inteligencia del Departamento Provincial de Investigaciones sobre Narcóticos de la Policía Civil del Estado (Guerra, 2012, 100). José Raimundo Nonato,

14. Nirlando Beirão (2016).

15. Revista do Cinema Brasileiro. (2012). O cinema que faz sentido. Disponible en <http://www.revistadocinemabrasileiro.com.br/revista/1469>. Acceso 18-09-2016

16. “Revolución” es el término que se usó oficialmente para denominar el Golpe de Estado de 1964.

17. En Brasil, la transición de la dictadura a la democracia empezó, según algunos autores (Codato, 2005, 83; Teles, 2010, 308), en 1974 durante la presidencia del general Ernesto Geisel, con una serie de medidas tendientes a garantizar una “apertura lenta, gradual y segura”. En ese contexto estaba en cuestión “el estatuto político de la nueva democracia y, principalmente, que las Fuerzas Armadas mantuviesen el poder político y el control del sistema de seguridad pública y policial...” (Teles, 2010, 308) (Las cursivas son mías).

18. Teles, Edson. (2012). Punir ou anistiar? En Blog da Boitempo. Disponible en <https://blogdaboitempo.com.br/2012/03/14/punir-ou-anistiar/> (Acceso 16-09-2016).

19. En realidad, en Brasil, en los años 70 hubo algunos juicios en que el Estado fue declarado culpable. Eso fue posible porque el Estado brasileño nunca rompió totalmente la legalidad: usó los tribunales militares de tiempo de paz, sin jamás abolir la constitución; esto es diferente de lo que aconteció en Argentina donde el régimen fue más “innovador” porque rompió radicalmente con cualquier legalidad anterior (Pereira, 2010, 44).

### La roca No. 3 - Memórias de uma guerra suja: a sangue fría

policía del equipo del comisario Fleury, todavía está en actividad como perito (Guerra, 2012, 108). Guilherme Godinho Ferreira, Sivuca, al que se le atribuye el lema “bandido bom é bandido morto” (bandido bueno es el que está muerto), fundador del escuadrón de la muerte Le Scuderie Le Cocq, hasta hace poco fue diputado provincial (Guerra, 2012, 128). El comisario Sérgio Farjalla en 1977 participó, junto con Guerra, en un atentado a la Radio Nacional de Angola en el cual mataron a la cúpula del Partido Comunista en aquel país, se transformó en especialista en efectos especiales (Guerra, 2012, 136) y fundó una empresa especializada en esos efectos, la Farjalla FX.<sup>(15)</sup> Podría seguir nombrando, en *Memórias de una guerra suja* hay muchos más casos. Dice Guerra:

“Terminó la revolución,<sup>(16)</sup> pero la hermandad sigue. La hermandad todavía existe, no murió, los tipos todavía son útiles unos a los otros. Perdigoão siguió realizando sus planes clandestinos, Vieira también. Yo continué. Continuó todo el mundo. Nuestra hermandad sobrevivió” (2012, 196).

La impunidad que propició la Ley de Am-

nistía<sup>(17)</sup> (1979), una ley sancionada cuando estaban vigentes “leyes de excepción y había muertes y prisiones entodo el territorio nacional” (Teles, 2012)<sup>(18)</sup>, está en el origen de tamaña violencia. Sikkink y Walling, a partir de una investigación realizada en 17 países de América Latina, incluido Brasil, sostienen que aquellos países en los que se juzgó a los funcionarios gubernamentales que cometieron abusos contra los derechos humanos y/o se implementaron comisiones de la verdad, mejoraron sus prácticas en materia de derechos humanos (2008, 35). Las investigadoras comparan la escala de terror político (PTS por sus siglas en inglés) y muestran que en Argentina, que en la época de la publicación del artículo llevaba 19 años haciendo juicios, el índice mejoró 1,7; en Chile, con 15 años de juicios, 1,2; mientras que en Brasil, con ningún año de juicio<sup>(19)</sup>, cayó a -0,9. Para tener una dimensión más precisa de la gravedad de la situación, coloco el cuadro que está a continuación, en el cual el brasilianista Anthony Pereira (2010, 238) sintetiza diferentes medidas de justicia de transición<sup>(20)</sup> comparando Brasil, Chile y Argentina:

Medidas	Brasil	Chile	Argentina
Anulación de la auto-amnistía militar	No	Selectiva <sup>a</sup>	Sí
Civiles libres de la justicia militar	No	No	Sí
Expurgaciones en sistema judicial	No	No	Sí
Manutención de la constitución promulgada por el régimen militar	No; nueva constitución promulgada en 1988.	Sí; algunas reformas en 1990	No; restableció la Constitución de 1854, substituida en 1994.
Juicio a los dirigentes de los regímenes autoritarios	No	No	Sí
Juicio a otros responsables	No	Algunos	Algunos
Comisiones de la verdad oficiales	No	Sí	Sí
Comisiones de la Verdad oficiales	No	Sí	Sí
Indemnización de las víctimas	Sí	Sí	Sí
Expurgaciones en la policía y las fuerzas armadas	No	No	Sí

20. “Según la definición institucional de la ONU, ‘Justicia de Transición’ alude al conjunto de procesos y mecanismos políticos y judiciales movilizados por sociedades en conflicto o pos-conflicto para aclarar y trabajar con legados de abusos en masa contra los derechos humanos, asegurando que los responsables presten cuentas de sus actos, que haya reparación para las víctimas y que se impidan nuevas violaciones (ONU, S/2004/616). El concepto ‘Justicia de transición’ surge de la articulación de prácticas inicialmente emprendidas de manera independiente en diferentes procesos de democratización en el mundo, articulando cuatro dimensiones fundamentales: memoria y verdad, reparaciones, justicia e igualdad ante la ley, y reformas institucionales. Cuando incide en escenarios de conflicto, suele se asocia al concepto la idea de ‘reconciliación.’” (Torelly, 2015, 148).

a. Algunos jueces interpretaron la amnistía como si permitiese investigar la violación de derechos humanos, pero sin llevar a los acusados a juicio. Además, determinaron que las desapariciones eran crímenes que todavía corrían en la justicia y por lo tanto no eran alcanzados por la amnistía.

b. Se pagaron indemnizaciones entre 1996 y 1998 a familiares de los muertos y desaparecidos, en el cuarto gobierno civil, después del régimen militar.

## NEGACIÓN Y DUDAS

Proporcionalmente, en *Memórias de uma guerra suja* la denuncia de los pares parece menor. Algunos de los que trabajaron con Guerra ya están muertos; sus superiores, Perdigo y Vieira y el terrible jefe de policía del estado de São Paulo, Sérgio Paranhos Fleury, también. Algunas son muertes naturales, otras “quemadas de archivo”. Queda la duda de cómo, si la “hermandad sobrevivió” y se la vio actuar en el transcurso de los trabajos de la Comisión Nacional de la Verdad cuando, en 2014, apareció sospechosamente muerto el ex coronel Paulo Malhães,<sup>(21)</sup> es que Guerra sigue vivo. Él dice que es por su lealtad: “¿Por qué no me eliminaron? Porque los militares confiaban en mí. Fui preso y no abrí [la boca]” (Guerra, 2012, 109). Y algo de eso debe haber.

Sin embargo, Edval Nunes Cajá (2012),<sup>(22)</sup> miembro del comité central del PCR, desmiente las declaraciones de Guerra argumentando que sus denuncias son para proteger a otros cómplices y distraer los trabajos de la Comisión Nacional de la Verdad y a los familiares, ya que sólo incluyen asesinatos cometidos hace más de treinta años, que ya prescribieron, y oculta secuestros y torturas que son crímenes de lesa humanidad, y por lo tanto no prescriben.

Tiene sentido, aunque según la legislación, el asesinato masivo también está incluido en la figura de lesa humanidad y no prescribe. Dice Teles<sup>(23)</sup> (2012):

“Hay tres condiciones para que un crimen sea considerado de lesa humanidad: haber sido autorizado por agentes o instituciones del Estado, ser cometido por razones políticas, religiosas o étnicas y abarcar una determinada parte de la población civil.” Y como vimos, “durante la dictadura, el gobierno militar creó los departamentos de operaciones de información (DOI-CODI), que funcionaban dentro de los cuarteles e institucionalizó la tortura, el asesinato y el desaparecimiento. Según el Ministerio de Justicia, hasta el año 2011, alrededor de 65 mil brasileños entraron con pedidos de indemnización por haber sufrido algún tipo de violencia durante el régimen militar”.

También los civiles (o sus parientes) directamente acusados por Guerra dicen que miente, como en el caso de Heli Ribeiro Gomes, que ya murió, dueño del ingenio azucarero donde se quemaban los cuerpos torturados (Esdras, 2012).<sup>(24)</sup> O el empresario Camilo Cola, dueño de una de las mayores empresas de transporte de Brasil, Itapemirim, ex diputado por el PMDB de Espírito Santo, que financiaba la dictadura y, según Guerra, encargó la muerte del periodista José Roberto Jevaux porque lo extorsionaba. Cuando salió el libro también se dijo que la elección de los periodistas que conducen la entrevista, Rogério Medeiros y Marcelo Netto, habría sido deliberada para alejar sospechas de manipulación (Leblon, 2012).<sup>(25)</sup> Esto porque el primero, Medeiros, es considerado un progresista; el segundo, Netto, todo lo contrario: aunque estuvo un año preso durante la

21. Teniente coronel de reserva Paulo Malhães, ex-oficial del Centro de Inteligencia del Ejército (CIE), confesó ser torturador y responsable por la desaparición de presos políticos entre 1964 y 1984. Malhães era el administrador de la Casa da Morte (Petrópolis, RJ), un centro clandestino de detención, en el cual se torturaba y mataba, y contó pormenores de la rutina de ese lugar, como por ejemplo, que tenía una tarjeta de crédito corporativa, con crédito ilimitado para sustentarla. También reveló que los agentes del CIE de Rio de Janeiro formaron parte de la llamada Operación Gringo, realizada en 1980, en la que secuestraron a los militantes de Montoneros Mónica Susana Pinus de Binstock y Horacio Domingo Campiglia, en el marco de la Operación Cóndor. Imanishi, Lia. (2014). Tortura: por que morreu Paulo Malhães? En Retrato do Brasil. Disponible en <http://outraspalavras.net/brasil/tortura-por-que-morreu-paulo-malhaes/> (Acceso 18-09-2016)

22. Nunes Cajá, Edval. (2012). PCR desmente Cláudio Guerra, assassino da ditadura militar. En A verdade. Disponible en <http://averdade.org.br/2012/06/pcr-desmente-claudio-guerra-assassino-da-ditadura-militar/> (Acceso 16-09-2016)

23. Teles (2012). Op. cit.

24. Esdras. (2012). Sem provas, ex-delegado fala em dez corpos incinerados na Usina Cambahyba, Paranóia delirante ou marketing de vendas? En Folha da Manhã online. Disponible en <http://fmanha.com.br/blogs/esdras/2012/05/07/sem-provas-ex-delegado/> (Acceso 15-09-2016)

dictadura, se alegra de que la izquierda haya perdido; considera que, gracias a los militares, Brasil es hoy un país mejor, siente nostalgias de su convivencia con Roberto Marinho, el dueño de las empresas Globo, donde trabajó durante algunos años, y siente orgullo de la Folha de São Paulo (Guerra, 2012, 19-24).

Sin embargo, a pesar de las dudas que puedan recaer sobre Guerra, sus declaraciones fueron aceptadas por la Comisión Nacional de la Verdad (ver nota 4) y familiares de desaparecidos, como el periodista Bernardo Kucinski, afirman que sus confesiones no contradicen otras informaciones que ya tenían: “considero el relato básicamente verídico, aunque claramente incompleto” (Leblon, 2012).<sup>(26)</sup>

En lo que se refiere a la repercusión de *Memórias de uma guerra suja*, parafraseando a Walsh en el segundo epígrafe de este texto, las declaraciones no fueron disputadas en las redacciones ni le interesaron a ningún diario grande; tampoco fueron tapa de ninguna revista semanal de las que dicen hacer periodismo de investigación (Leblon, 2012).<sup>(27)</sup> De la misma forma que en Argentina, a pesar de las denuncias de negocios oscuros y colaboración con el Estado represor, se sigue leyendo (y creyendo en) la prensa hegemónica, en Brasil, dominada por las Empresas Globo y por el grupo Folha que tampoco perdieron su poder de influencia sobre una gran parte de la población.

Para quien haya leído *Eischman en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*, tal vez le sea difícil escapar a la tentación del lugar común; sin embargo no creo que se pueda afirmar definitivamente que sea ese el lugar de Guerra. Incontables veces se refiere a su hacer por convicción y elección política; y en las entrevistas dadas en televisión repite hasta el cansancio que encontró a Jesús y que ahora sabe diferenciar el mal, al contrario del *hostis generis humani* (hostil al género humano), al que se refiere Arendt, que comete sus crímenes

en circunstancias que hacen que le sea imposible, al criminal, saber que está actuando de manera equivocada (1999, 299).

Al final de la lectura, la perplejidad de siempre ante estos relatos. ¿Qué Estado, qué sociedad, qué conjunto de factores permiten los Claudio Guerra?

No hay explicaciones consoladoras.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arendt, Hannah. (1999) *Eichmann em Jerusalém. Um relato sobre a banalidade do mal*. Trad. José Rubem Siqueira. Companhia das Letras. São Paulo. Brasil.

Codato, Adriano Nervo. (2005). *Uma história política da transição brasileira: da ditadura militar à democracia*. En Revista de Sociología y Política número 25. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-44782005000200008> (Acceso 26-11-2015).

Comissão nacional da verdade. Relatório. (2014) CNV. v. 1. Brasília. Brasil. [http://www.cnv.gov.br/images/pdf/relatorio/volume\\_1\\_digital.pdf](http://www.cnv.gov.br/images/pdf/relatorio/volume_1_digital.pdf) (Acceso 15-09-2016).

Levi, Primo. (1990) *Os afogados e os sobreviventes*. Trad. Luiz Sérgio Henriques. Paz e Terra. Rio de Janeiro. Brasil.

Pereira, Anthony W. (2010). *Ditadura e repressão: o autoritarismo e o estado de direito no Brasil, no Chile e na Argentina*. Trad. Patrícia de Queiroz Carvalho Zimbres. Paz e Terra. São Paulo.

Ricoeur, Paul. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires. Argentina.

Sikkink, Kathryn y BoothWalling, Carrie. (2008). *La cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina*. En Cuadernos del CLAEH número 96-97. Montevideo. Uruguay. Disponible en <http://>

25. Leblon (2012).Op. Cit.

26. Leblon (2012).Op. Cit.

27. Leblon (2012).Op. Cit.

clae.h.edu.uy/publicaciones/index.php/cclae/h/article/view/16/24 (Acceso 19-09-2016)

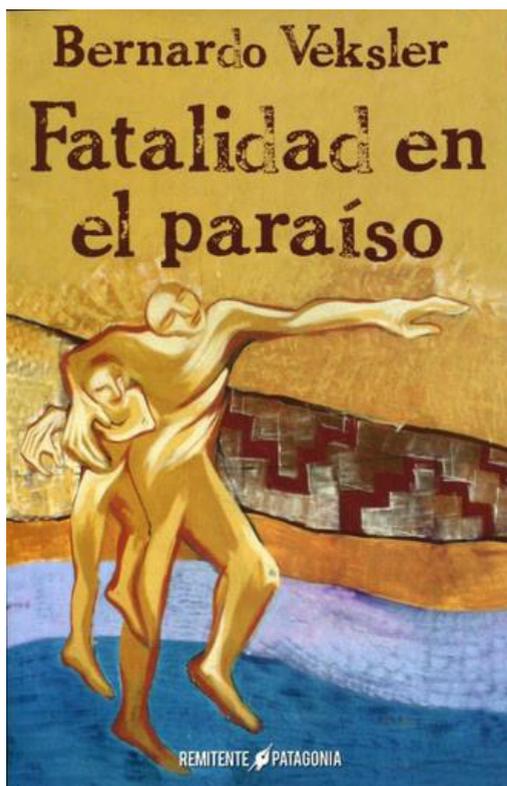
Teles, Edson. (2010). *Entre justiça e violência: estado de exceção nas democracias do Brasil e da África do Sul*. En: E. Teles y V. Safatle (org.). O que resta da ditadura: a exceção brasileira, (pp. 299-318). Boitempo. São Paulo. Brasil.

Torelly, Marcelo. (2015). *Justiça de transição. Orígenes e conceito*. En J. G. de Souza Júnior, et. al. O direito achado na rua. Introdução crítica à justiça de transição na América Latina (pp. 146-152). Universidade de Brasília, UnB, Volumen7. Brasília, DF. Brasil. Disponible en <http://emporiiodireito.com.br/tag/introducao-o-critica-a-justica-de-transicao-na-america-latina-o-direito-achado-na-rua-vol-7/> (Acceso: 22-12-2015).

# **Donde Hay Dinero**

## **Reseña del libro Fatalidad en el Paraíso de Bernardo Vekslar**

Por Juan Agustín Otero



Donde hay dinero, hay poder y donde hay poder, hay conflicto. *Fatalidad en el paraíso* de Bernardo Veksler es un manual novelado de esa tesis cuyo origen puede rastrearse en Hobbes, en Marx, en Hegel, pero también en Walsh, en Camus e incluso en la prosa ambigua de Borges, pero por sobre todo en nuestras intuiciones que, quizá, son lo único en lo que podemos confiar. El dinero anula las buenas intenciones, el exceso nos deshumaniza: no hace falta ser mala persona para hacer el mal –parece decirnos el autor– porque el sistema, y no los individuos, es el único culpable. El mensaje es explícito, casi pedagógico, y por eso mismo llega de manera obvia, sin disfrazarse tras ningún espejismo literario, con la contundencia llana de una visión que no es metáfora ni cuento.

John William Doyle III es un perfecto millonario norteamericano, con ribetes de ex militante, ex hippie y ex comunista, que recibe en herencia anticipada una estancia en la Patagonia. La orden del padre es clara: montar ahí un resort turístico, transformar

la tierra y, después, administrarla. La tensión que hasta entonces es apenas imaginaria, una fantasía de superburgués aburrido de su riqueza superburguesa, se materializa con el descubrimiento imprevisto de una tribu mapuche que habita el lugar y que se resiste a dejar su tierra.

Desde la periferia, la novela propone una lectura descarnada y, por momentos, caricaturesca del jet-set norteamericano: aviones privados, un niño prodigio de Harvard encargado de diseñar un ambicioso proyecto económico, propiedades que se extienden hacia el infinito y más allá de los confines nacionales, evasión fiscal, las Islas Caimán, coimas a funcionarios, todo eso se mezcla en un mosaico de relatos pausados, sin ambages, que denuncian con frialdad quirúrgica la conducta de la superburguesía, el *modus operandi* una clase sin límites.

A Veksler no le interesa contar la vieja historia del rico bueno que usa su plata para el bien y así justificar el capitalismo. Al contrario, el autor traza un relato que combate ese paradigma repetido en la cultura de masas y la literatura. La novela narra, de manera subterránea, la lucha de clases que, por sí sola, desencadena la violencia y la desigualdad, sin necesidad de hombres malos que quieran destruir el mundo. John William Doyle III no es un mal tipo. En realidad, no hace falta que lo sea, parece decirnos el autor.

Como un contraste o un espejo invertido, la aldea mapuche se levanta en medio del bosque espeso en el cerro Küme Huenu. Es un lugar de fiesta, a veces, pero también de recogimiento y, en última instancia, de resistencia. Frente a la parafernalia del oligarca que se apropia de la tierra con sus tres millones de dólares, los mapuches oponen la fuerza de la tradición. Se ponen en juego dos concepciones de la propiedad: la privada y la social. Pero, al mismo tiempo, se repite en la novela –esta vez como farsa, diría Marx– la historia de la conquista española.

John William Doyle III, sin quererlo del todo, es un nuevo Cortés que llega a la tierra americana y destruye el orden preexistente. Antes de adquirir la estancia en la Patagonia,

los mapuches convivían en paz con una familia de terratenientes anglicanos que se dedicaban a la producción lanera. Ahora un magnate extranjero viene a reclamarles cooperación o, mejor dicho, obediencia. Pero esta vez el conquistador no se vale directamente del fuego y las armas, sino de un título de propiedad, de un contrato de compraventa que está legitimado por el sistema capitalista. El dinero, las leyes, la sociedad argentina y mundial le confieren ese poder de adueñarse de cosas ajenas mediante una mera transacción. Tal vez por eso esta conquista es más silenciosa y más perversa. Un grupo de individuos puede comprar un país entero sin que nadie se dé cuenta, invocando su supuesto derecho a la propiedad privada, levantando las banderas de la libertad.

La imposibilidad del protagonista para conciliar mandatos de clase y convicciones personales, para unir el pedido del padre con sus ideas, resulta en una angustia potente que aumenta con cada página de la novela. *Fatalidad en el paraíso* es también, en ese sentido, la crónica de un derrumbe. Como Fitzgerald en *The crack-up*, narra la tragedia de una clase, o de una época, a partir de la tragedia de un individuo. La caída de este millonario con buenas intenciones y pasado militante es, de algún modo, una prueba viva de las fisuras del capitalismo internacional, un reflejo de la ineficacia del orden actual y de la hegemonía estadounidense. La obra de Veksler es una profundización del cuento popular del rico que, a pesar de su riqueza, no es feliz. El autor da un paso más: el sistema –parece decirnos–, a pesar de que funciona, no conforma ni siquiera a quienes tienen el poder concentrado.

En clave de escenario, más que de paisaje, la Patagonia es, al mismo tiempo, el campo de batalla y un lugar plácido. Los guanacos, las praderas, los árboles altos que se erigen al pie de la cordillera azul y el folklore local son un remedio para la amargura de John William Doyle III que, con fatiga, intenta llevar adelante la misión que el padre le impuso. El otro remedio tiene forma de mujer y el nombre de Lucila Brown. La promesa de un amor intenso, físico, funciona como digresión y como anestesia para el conflicto interior del

protagonista que se desarrolla imperturbable, continuamente, a pesar de todo.

Como polo opuesto, el cacique de la aldea representa el punto de contacto entre dos mundos que se amenazan entre sí. Su figura densa, fuerte, se contrapone al staff de abogados livianos y payasos de traje que –en palabras del narrador– intentan defender lo indefendible en lo que ellos llaman “un proceso de negociación”. La novela se propone desmitificar la imagen irracional de los pueblos originarios. El cacique supera la argumentación vacía de los defensores de la clase dominante y articula un discurso contundente, verdadero, que resiste las falacias. *Fatalidad en el paraíso* muestra que la violencia no son sólo los golpes de los bastones y las balas de goma, la violencia mayor es la pretensión de quitarle al otro lo que es suyo o, peor aún, lo que es de todos. Pero Veksler no se entrega del todo al formato de novela social que caracteriza buena parte de la literatura latinoamericana. Prefiere, en cambio, imaginar un microcosmos limitado del cual pueda derivarse el clima de una época, la tensión general de un presente que se presenta a sí mismo como moderado, disfrazando la dominación de unos pocos y el sufrimiento de muchos.

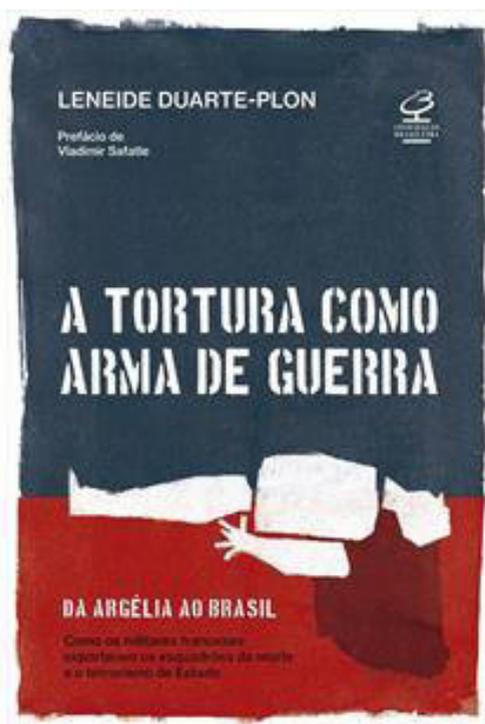
Los mapuches, en algún sentido, son una alegoría de todos aquellos que están en situación de vulnerabilidad en Argentina y en el mundo. Representan a las minorías desprotegidas, pero también a esa abrumadora mayoría de personas que no tienen trabajo, viven en condiciones deplorables y bordean la indigencia. Sin embargo, Veksler perfila un retrato combativo de los mapuches, los pone en un lugar de resistencia que refleja la lucha activa que todavía hoy continúa para hacer valer los derechos de los que menos tienen y, por sobre todo, de aquellos que han sido injustamente explotados y saqueados, las víctimas del sistema desde hace siglos.

Con este argumento, el relato avanza sin prisa, como en una marea lenta de reflexiones éticas, recuerdos del pasado, una posible historia de amor y descripciones puntillosas que arrastran la trama sin dejarla, en ningún momento, en la orilla, nunca en un lugar donde el lector pueda sentirse seguro. La intención es provocar. Por

eso, el discurso político soslaya la experiencia estética: las florituras del lenguaje alambicado de Veksler están al servicio de un mensaje militante que intenta sublevar al lector, sacarlo del sillón cómodo de su cómodo living de clase media, o de su inmensa cama en el chateau vertical de Puerto Madero, o de su cálida casita suburbana del Gran Buenos Aires. La intención es provocar y por eso Veksler muestra que es posible una *Fatalidad en el paraíso*, que el desastre, el peor de todos, está a la vuelta de la esquina.

# **Reseña DEL LIBRO A TORTURA como arma DE GUERRA de Leneide Duarte Plon**

Por Alejandro Ernesto Ascitutto



*A tortura como arma de guerra. Da Argélia ao Brasil. Como os militares franceses exportaram os esquadrões da norte e o terrorismo de Estado*, es un libro portugués de la periodista brasileña Leneide Duarte Plon, que vive en París, editorial Civilização Brasileira, impreso en el presente año de 2016.

El libro aborda el tema de la influencia de la doctrina militar francesa en las dictaduras del Cono Sur y la participación de los agregados militares franceses en particular de Paul Aussaresses. La autora revisa la reciente bibliografía sobre el tema así como presenta sus hallazgos en los archivos del Ministerio de Defensa de Francia, localizados en el castillo de Vincennes, sala Luis XVI, además de aportar varias entrevistas realizadas, entre ellas principalmente la de Paul Aussaresses. El libro intenta mostrar como los franceses ocuparon un lugar importante en la producción teórica de la guerra contra-revolucionaria y competían con los norteamericanos en la venta de armamentos a las dictaduras latinoamericanas. El principal entrevistado, el general Aussaresses fue uno de los protagonistas de la guerra de Argelia y es autor de dos libros en los cuales

narra su experiencia militar en la Segunda Guerra Mundial, Argelia e Indochina.

El militar francés fue jefe de los escuadrones de la muerte en la guerra de Argelia. Se trata de un hombre de derecha, pro-norteamericano y anticomunista, según su propia confesión, quien reconoce el valor de la tortura como arma contra los independentistas argelinos y contra la amenaza subversiva en diferentes latitudes. El militar francés había recibido la Legión de Honor, por su participación en la Segunda Guerra Mundial como miembro de la resistencia contra la ocupación nazi y es autor del libro *Servicios Especiales. Argelia 1955-1957*, que se publicó en 2001, obra en la cual reconoce el amplio y efectivo uso de la tortura en la guerra de independencia argelina. Luego de la publicación del libro, el Partido Comunista Francés pidió una comisión parlamentaria para investigar y castigar a los torturadores.

El libro de Leneide Duarte Plon está dividido en dos partes: en la primera aborda la guerra contra-revolucionaria y considera la reciente bibliografía sobre el tema, mientras que en la segunda parte se presentan las entrevistas realizadas a Aussaresses, en 2008 por la autora en Alsacia. La entrevista fue publicada en el diario "Folha de Sao Paulo". Finalmente en el anexo la autora presenta las entrevistas de Henri Alleg y Josette Audin, ambos vinculados a la guerra colonial de Argelia.

Cabe agregar que entre 1961 y 1963, Aussaresses fue instructor de militares norteamericanos y latinoamericanos en los Estados Unidos. Entre 1973 y 1975 fue agregado militar de Francia en Brasil. Fue profesor del Centro de Instrucción de Guerra en la Selva (CIGS) en Manaus, una copia de Fort Bragg según el general, ubicado en el Amazonas. Fue también miembro del servicio secreto francés, como lo eran todos los agregados militares. Aussaresses fue amigo personal del general brasileño Juan Bautista Figueiredo, último presidente de facto de Brasil e inclusive trabajó para empresas productoras de armamentos. El general participó de la venta de los misiles Exocet a la Argentina en la guerra de Malvinas en 1982.

Duarte Plon explica que el control de la población civil, los interrogatorios coercitivos

en los centros clandestinos, el uso del suero de la verdad, los desaparecimientos forzados de los opositores, los escuadrones de la muerte, las ejecuciones sumarias y la práctica de arrojar desde un avión a los “subversivos” son todos elementos de la doctrina francesa de la guerra contra-revolucionaria, surgida en la guerra de Vietnam contra el VietMinh, el Ejército Popular Vietnamita. Todo ese conocimiento teórico y práctico fue transmitido por los franceses a los norteamericanos y latinoamericanos. Los escuadrones de la muerte cazaban a los izquierdistas y luego de lograr que “escupan” las informaciones, eran eliminados para no sobrecargar el sistema judicial, según Aussaresses. El general reconoció en el año 2000 en una entrevista publicada en “Le Monde”, el hecho de haber ejecutado a 24 combatientes del FLN (Frente de Liberación Nacional) de Argelia. El militar sin embargo no mostró el menor signo de arrepentimiento o duda: “Yo no me arrepiento de nada”. En 2008 Aussaresses lanzó su segundo libro titulado *Yo no dije todo* el cual relata su experiencia militar y de agente secreto durante la Segunda Guerra Mundial, Indochina y Argelia. Se trata de una entrevista realizada por el periodista Jean Charles Deniau.

Duarte Plon señala que los militares presentan a la tortura como un arma eventual para salvar inocentes. Algunos pensaban que se trataba de un mal menor, como era el caso del general brasileño Geisel y otros la veían como un arma legítima, que era el caso de Aussaresses. Aussaresses hablaba de una tortura “humana”. Es decir, la tortura como práctica útil y efectiva para obtener información, realizada bajo supervisión médica a los efectos de maximizar el sufrimiento y evitar la muerte del prisionero, y realizada con profesionalidad y sin rasgos de sadismo. El general francés no se arrepiente de nada, para él lo realizado fue un sacrificio para su país. La tortura se justificaba como medio para salvar vidas humanas, si bien declaró que no era una práctica de su agrado.

Terestchenko ha escrito que el torturador debe tener una ausencia total de empatía por su víctima, una disciplina perfecta de obediencia a las órdenes, una adhesión ciega

a una ideología del Estado que permite que ciertos individuos sean vistos como enemigos y puedan ser eliminados. Sin esa formación, que solo puede ser realizada en instituciones oficiales, es imposible instaurar la tortura. Duarte Plon agrega sin embargo que el torturador no es un monstruo, es humano. El psicoanalista francés Jean Claude Rolland dice que existe en la humanidad una capacidad latente de destrucción del otro. En el torturador esa capacidad de destruir es reactivada por diversos mecanismos.

La autora recuerda que la tortura no fue inventada por los franceses en la guerra de Argelia, ni siquiera en la guerra de Indochina. Ya había sido usada en gran escala por la Gestapo (Geheime Staatspolizei) en la Alemania Nazi, por el régimen estalinista en la URSS, por el Imperio Romano y por la propia Iglesia Católica durante la Inquisición. Los franceses utilizaron la tortura ampliamente en la Batalla de Argel (1957) donde abundaron las torturas y las ejecuciones sumarias de los argelinos del Frente de Liberación Nacional (FLN). En Argelia fue aceptada como un método de guerra, recomendada por los militares y aceptada por los políticos. El libro de Henry Alleg, miembro del Partido Comunista Argelino (PCA), titulado *La Cuestión*, es uno de los primeros testimonios contra la tortura aplicada por los franceses. En Francia el libro de Alleg fue censurado por considerarse una “amenaza” a la seguridad nacional francesa. *La cuestión* fue comentada por el filósofo Jean Paul Sartre quien fue un gran opositor de la guerra junto a Franz Fanon, el autor de *Los condenados de la tierra*, entre muchos otros intelectuales. La guerra de Argelia terminó con la independencia del país en 1962. Los acuerdos de 1962 garantizaron la amnistía de lo sucedido durante la guerra de Argelia y los torturadores del ejército francés nunca fueron juzgados por los crímenes de guerra cometidos, hasta el día de hoy son protegidos por una ley francesa de 1968. Durante la Batalla de Argel, se detuvieron a miles de personas y hubo 3.000 desaparecidos después de haber sido torturados. Francia cometió crímenes de guerra y ni siquiera admitió que se había tratado de una guerra

colonial, se refería a los “acontecimientos” de Argelia. La última guerra colonial de Francia dejó un saldo de 300.000 a 400.000 argelinos muertos y millares de desaparecidos. Entre la población de origen europeo se contaron 2.800 muertos y 800 desaparecidos y entre los militares franceses las cifras son de 27.500 muertos y 1.000 desaparecidos. Los franceses vencieron en Argel y eliminaron a los líderes nacionalistas argelinos, pero el empleo de la tortura, llevó a un desgaste político que terminó en la independencia de Argelia.

Duarte Plon nos recuerda muy oportunamente que la represión francesa no se redujo a solamente a la Argelia insurrecta. En 2012 el presidente francés Hollande reconoció en un comunicado oficial el sangriento hecho ocurrido el 17 de octubre de 1961 en París. Esa noche la policía francesa reprimió una manifestación de argelinos, llamados entonces “franceses musulmanes de Argelia”. El número de víctimas es aún incierto, se destacaron 7.000 policías para controlar la manifestación de 30.000 personas. Se detuvieron a 11.000 personas y se calcula que 200 trabajadores argelinos fueron asesinados. Muchos cadáveres fueron encontrados flotando en el río Sena. La manifestación fue pacífica y tenía como objetivo protestar contra un decreto racista del jefe de policía Maurice Papon. En 1998, Maurice Papon fue condenado por complicidad con los crímenes contra la humanidad, por su participación en la deportación de judíos de Francia hacia los campos de concentración nazis. Duarte Plon también recuerda el caso del joven teniente Jean Marie Le Pen, implicado en la guerra de Argelia y acusado de torturar y ajusticiar a un miembro del Frente de Liberación argelino, delante de sus hijos y esposa. Le Pen es el fundador del partido de ultraderecha francesa Frente Nacional.

Aussaresses se atrevió a romper el pacto de silencio propio de los torturadores y criminales de guerra franceses, argentinos y brasileños y que admitió tanto el uso de la tortura, como la “neutralización” de los prisioneros, es decir, su ejecución. No fue el único francés que se decidió a hablar: en junio del 2000 “Le Monde” entrevistó al general Jaques Massu,

ex comandante de las Fuerzas Francesas en Argelia. El general admitió la tortura y declaró que pensaba que la tortura no era indispensable en tiempo de guerra y podía ser evitada. Massu confesó que siempre había sufrido por ver su buen nombre asociado a la tortura. Para Massu sería un avance que Francia reconociera y condenara la tortura. ¿Por qué Aussaresses procedió a confesar y admitir torturas y ejecuciones al igual que Massu? ¿Por qué rompió el silencio de la cofradía militar? ¿Acaso por efecto de la culpa cristiana como parece haber sido el caso de Massu? Difícil de entender son las motivaciones insondables de Aussaresses; quizás como sugiere la autora el catolicismo del militar francés lo llevó a estas confesiones públicas antes de su muerte, que ocurrió en 2013.

¿La tortura aplicada por el Estado es una cuestión del pasado? Duarte Plon nos recuerda que la tortura es además un crimen de guerra, una expresión de la barbarie humana, que ningún gobierno puede practicar, según escribió el filósofo Michel Terestchenko en su libro titulado *Sobre el buen uso de la tortura o como las democracias justifican lo injustificable*, al analizar el cambio de leyes en Estados Unidos luego del atentado del 11 de septiembre del 2001, que justifican el uso de la tortura de los “terroristas”. Se trata de memorándum del 1 de agosto del 2002 de Jay S Bybee y John Yoo, que justifica la tortura como medio de búsqueda de información. Se dejaron abiertas puertas que condujeron a los hechos deplorables de Guantánamo, Abu Ghraib y Afganistán.

La posterior Military Commission Act de septiembre del 2006, denominada por algunos como “The Torture Law”, la ley de la tortura, perfeccionó las herramientas represivas de los estadounidenses, ya que la misma se aceptan pruebas y confesiones obtenidas mediante la tortura.

La tortura está vinculada al concepto de “terrorista”. Para los militares franceses, los miembros del Frente de Liberación Argelina eran “terroristas” que debían ser eliminados. En cambio para los ocupantes alemanes de la Francia conquistada, los miembros de la resistencia francesa eran los “terroristas”. Para

los israelíes los palestinos son los “terroristas” y en la dictadura militar brasileña o la argentina, quienes fueron llamados de “terroristas” fueron torturados y ejecutados. Tremenda palabra que abre las puertas a los infiernos.

En 2008 el general dio entrevistas y reveló implicaciones entre Francia, Estados Unidos y Brasil. En el libro *Escuadrones de la Muerte, la escuela francesa* de la periodista María Monique Robin, Aussaresses fue entrevistado, además de otros militares como es el caso de los militares argentinos Ramón Díaz Bessone, Harguindeguy y el ex presidente Reinaldo Bignone. En dicho libro, Díaz Bessone recalcó el rol de la inteligencia en el combate de la guerrilla. Los argentinos habían sido alumnos de los franceses y de hecho en la Triple A, habían elementos de la extrema derecha francesa, los militares de la organización OAS, ex combatientes de Argelia, que formaron a los argentinos y que inclusive realizaron atentados en Francia. Uno de los franceses integrantes de la Triple A fue Michel Besineu, entrevistado por la autora María Monique Robin. Las vinculaciones entre militares argentinos y franceses ya venían desde 1959. En 1961 se organizó un curso de guerra contra-revolucionaria en Buenos Aires, donde había una misión permanente de los franceses y el famoso libro de Roger Trinquier fue traducido al español en 1963. En su prólogo se puede leer: “La tortura es el veneno particular contra el terrorista, como la artillería antiaérea es el arma del aviador y la ametralladora, la del soldado.”

Otra cuestión que el libro de Duarte Plon pone de manifiesto es la de la coordinación de los servicios secretos brasileños y franceses en el control de los refugiados latinoamericanos. Ambos servicios tenían un sistema de control y vigilancia de los brasileños emigrados a Francia. A tal efecto, cabe mencionar que las llamadas telefónicas desde los teléfonos públicos desde Francia a Brasil eran gratuitas. Se trataba de una estrategia para poder espiar las conversaciones de los emigrados brasileños que se comunicaban con Brasil. Es decir que Francia tenía una conducta dual o esquizoide, por un lado permitía la entrada

de los refugiados y perseguidos políticos, y por otro lado los controlaba, además de enviar a nuestros países asesores militares que enseñaban a torturar y vender armas.

Duarte Plon recuerda que los militares que tomaron el poder en 1964 en Brasil eran veteranos de la Fuerza Expedicionaria Brasileña (FEB) que había combatido en la Segunda Guerra Mundial. Existían vínculos entre los militares brasileños y la Escuela Superior de Guerra de París, que se convirtió en un centro de difusión de la guerra contra revolucionaria. Aussaresses afirma que había una “guerra civil” en varios países de América Latina, como era el caso de Brasil, Argentina y Chile. Se trataba de la guerra contra el enemigo interno: había que destruir a un enemigo, a quien se negaba la condición de “combatiente”. La doctrina francesa busca el exterminio del enemigo. Quien proveyó la justificación de la tortura fue el general francés Roger Trinquier en su libro *La Guerra Moderna*, libro de texto básico de muchos militares de diversos países.

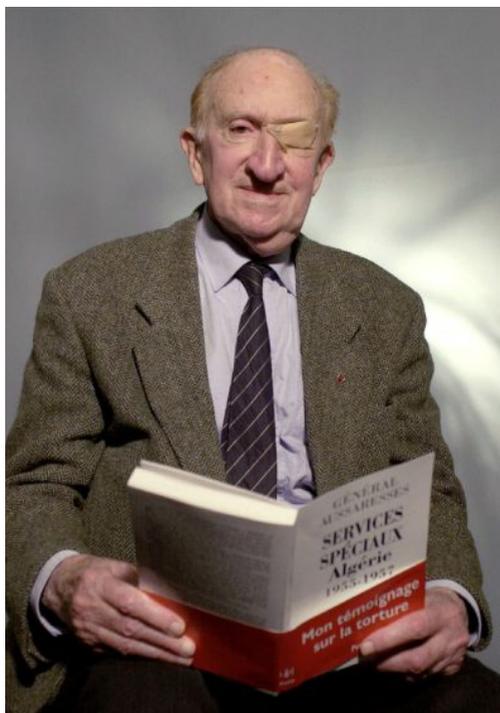
Para Aussaresses la confesión de sus crímenes de guerra no fue gratuita. El general fue rechazado por sus tres hijas. Sus libros y declaraciones provocaron querellas judiciales por apología de la tortura y el general tuvo que devolver su condecoración por revocación del presidente Chirac. Pero hubo más: después de la publicación de su primer libro, el general recibió amenazas e inclusive artefactos explosivos que llegaron a su domicilio en dos ocasiones. Inclusive casi fue baleado, resultando herido un amigo que lo custodiaba.

Los torturadores franceses y latinoamericanos ganaron sus guerras contra los independentistas argelinos o la izquierda latinoamericana que se alzó en armas a finales de los años 60, pero sufrieron una dura derrota moral que persiste hasta el día de hoy. “Nadie será sometido a tortura ni a penas o tratamientos crueles, inhumanos o degradantes dice el artículo quinto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948”. Y el derecho de guerra se condena la tortura de los prisioneros. Más allá del prisma utilizado, los “cruzados” han violado leyes básicas de la humanidad. Que Dios, si es que existe, los perdone. Y que

### La roca No. 3 - Reseña del libro A TORTURA como arma de guerra

la culpa los haga hablar antes de irse.

Leer el libro de Duarte Plon me hizo recordar el asalto de Jaffa en la campaña napoleónica al norte de África en 1799. Aunque los franceses se apoderaron de la ciudad tras unas pocas horas de combate, los soldados franceses asesinaron a bayonetazos a 2.000 turcos de la guarnición que trataban de rendirse. Las tropas se ensañaron durante tres días con la población civil, robando y matando a hombres, mujeres y niños. Bonaparte no sabía qué hacer con los prisioneros a quien no podía alimentar, entonces ordenó la ejecución de 4.000 prisioneros turcos. Así se convirtió en “Bony el ogro”. Se trató quizás de la página más oscura de la vida del famoso corso.



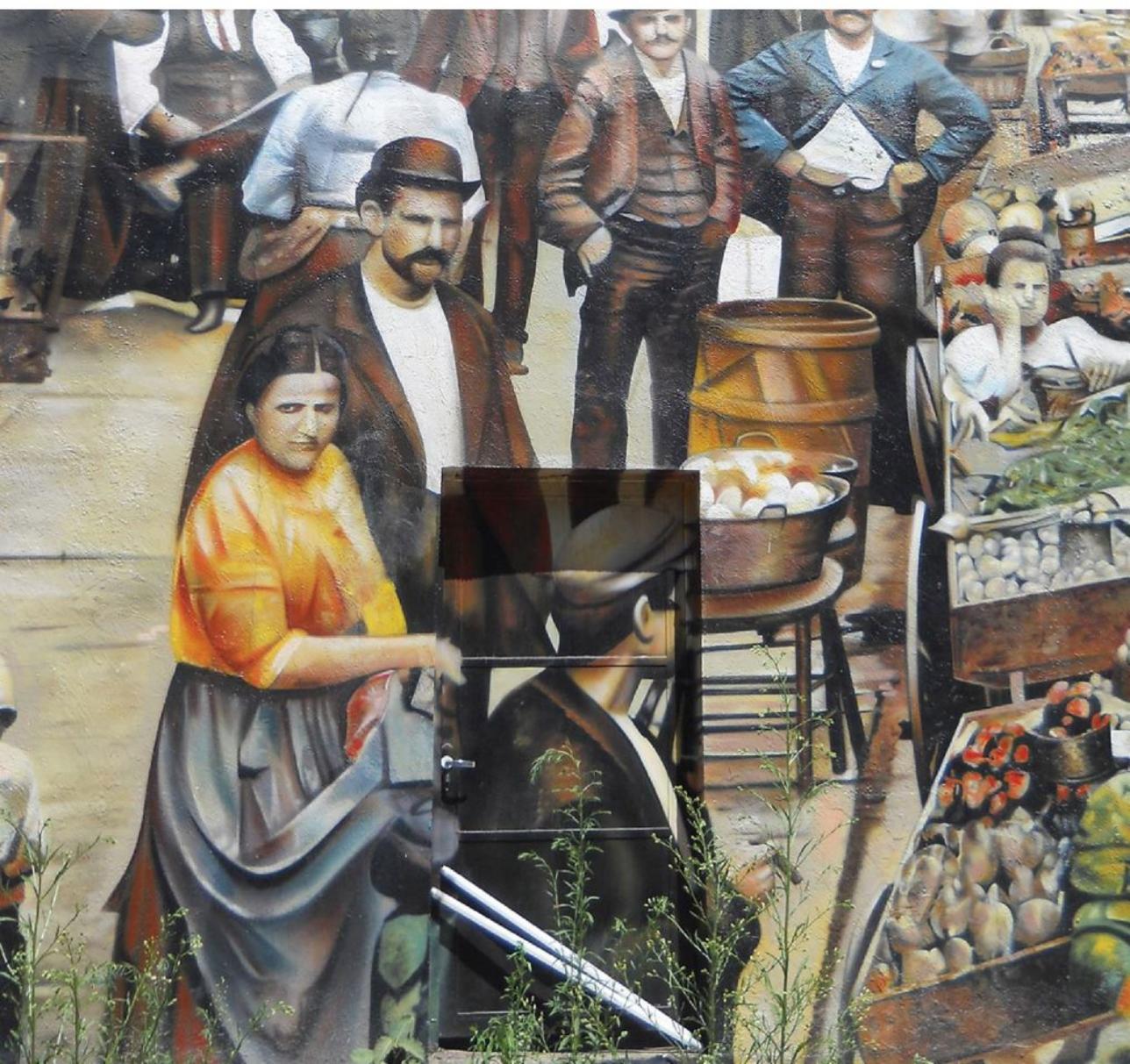
Aussaresses posa con uno de sus libros.





"El futuro es nuestro, por prepotencia de trabajo. Crearemos nuestra literatura, no conversando continuamente de literatura, sino escribiendo en orgullosa soledad libros que encierran la violencia de un "cross" a la mandíbula. Sí, un libro tras otro, y que los eunucos bufen. El porvenir es triunfalmente nuestro."

**Roberto Arlt ( del prólogo de Los Lanzallamas)**





Escriben en el presente número:

Fiammetta Bonfigli (Italia), Roger Domenech Colacios (Brasil), Janes Jorge (Brasil), Graciela Foglia (Argentina), Melvin Gallardo Márquez (Chile), Paulo Henrique Martinez (Brasil), Arthur Moura (Brasil), Juan Agustín Otero (Argentina), Elsa Oshiro (Argentina), Mario Jun Okuhara (Brasil), Rodrigo Luz Peixoto (Brasil), André Queiroz (Brasil), Carla Torres (Argentina), Hugo Roland (Argentina), Bernardo Veksler (Argentina).